



M. 16

BIBLIOTHEQUE UNIVERSTAIR

Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. Some words like "BIBLIOTHEQUE" and "UNIVERSTAIR" are visible in the bleed-through.



15 — 2

RESP. Esg. 3752



Faint, mostly illegible text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through or ghosting.



Scr. 52. N. 2

# HISTORIA

## SAGRADA

EN LA VIDA ADMIRABLE

DE

# S. GAVDIOSO,

# OBISPO DE LA SANTA

# IGLESIA DE TARAZONA.

GODO NOBILISSIMO, PENITENTISSIMO

Anacoreta, Varon Doctisimo, y Acerrimo Perseguidor  
de los Hereges Arrianos.

SV AVTOR

EL R. P. Fr. IOSEPH ANTONIO DE HEBRERA,  
*Predicador General, Ex-Difinidor, y Chronista de la Santa Pro-  
vincia, y del Reyno de Aragon, y Ex-Secretario General de  
la Orden de N. P. S. Franciscos, Natural de la Villa  
de Ambel, de la Diocesis de Tarazona.*



QVIEN LA DEDICA.

AL ILVSTRISSIMO SEÑOR DON IOSEPH DOMINGO  
Benito de Gurrea y Aragon, olim de Vries de Arbea, Martinez  
de Marcilla, Agustin, Diaz de Escoron, y Navarra, &c.

Con licencia: En Zaragoza, Por DOMINGO GASCON,  
Impressor. Año 1701.

*Del col. de la Comp. de Jesus de Zaragoza*

HISTORIA

DE LA

EN LA VIDA ADMIRABLE

DE

S. GAVIDIOS.

OBISPO DE LA SANTA

IGLESIA DE TARAZONA.

CON UNO DE LOS MAS NOTABLES

DE LOS SIGLOS XV Y XVI.

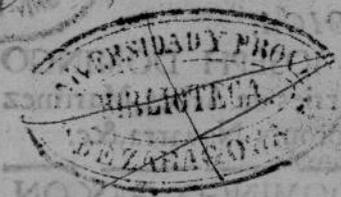
Por D. J. J. de ...

AVTOR

EL P. F. JOSEPH ANTONIO



N.º 16.936



Con licencia: En Zaragoza, Por DOMINGO GARCIA,

Imprenta, Año 1791.

## ILVSTRISSIMO SENOR

DON IOSEPH DOMINGO BENITO DE Gurtea y Aragon, olim de Vvries de Arbea, Martinez de Marcilla, Agustín, Diaz de Escoron, y Navarra, Cavallero Mesnadero, Señor de la Villa, y Baronia de Averte con sus Aldeas; es à saber, Viscarrues, Fontellas, Piedra-Morrera, Angles, y Bardanès; del Honor de Marquello, y sus Lugares Sarfa, Linàs, Pequera; del Honor de Nuestra Señora de Ordàs, y de los Lugares de Arguís, y Nueno, de la Baronia, y Honor de la Peña, y de la Valle de Santa Maria, Trist, y Yest, del Lugar de Viniès; y de la Baronia de la Rè, Borrès, Hurin, Ybort, y Cartirana; de diferentes Pardinias con sus jurisdicciones, anexas à dichas Baronias. Señor de Escoron, y Canales, y de la Villa del Castellar; y de los Lugares de Torres de Berrellèn, y la Zayda, y de la Villa de Frescano, y de los Lugares de Vicièn, Alvèro, y Fraella; Alcayde Perpetuo del Real Palacio de Huesca, del Consejo de su Magestad, y Governador de Aragon, &c.

## ILVSTRISSIMO SEÑOR.



IXO el gran Numen del famoso Petrar-  
cha, en el segundo de sus Inmortales  
Triunfos, que valia muy poco el Es-  
cudo mas fuerte, contra los golpes de  
la Fortuna:

*Vede, qual vsci ya dil foco ignudo  
il Rè di Lidia, manifesto essempio  
che poco val contra Fortuna Scudo.*



De manera se ha afixado este concepto en la mente de los mas Discretos Politicos, que se venera brocardico, y se tiene por segura Maxima, calificandole de temerario, ò de necio à quien lo dificulte ò lo niegue. A essa cuenta diria Yo, que estuyo por demàs el infatigable afan de los Romanos, en discurrir tantos reparos de las enemigas Armas, como en vn Tomo especial nos muestra con estampas finissimas Iusto Lipsio. Fuera de esso, sabemos, que nacieron de vn parto mismo la ofensa, y la defensa; el Escudo, y la Espada; las yervas medicinales, y las venenosas. Veanse los Autores mas graves de la antigüedad, assi Historicos, como Poetas, y se hallarà el grande Estudio de las Naciones mas Valerosas del Orbe, en fabricar, y en inventar Escudos contra los contrarios golpes, corriendo con vna misma igualdad la novedad de los reparos, y la nueva invencion de las Armas. De aqui nace la inmensa variedad de nombres, que tuvieron, y conferyan los Escudos, llamandoles: *Peltatos, Cetratos, Clypeos, Argolicos, Parmas, Corios, Anciles, Adargas, Tablachinas, Rodelas, &c.* Advertencia, en que deven estar los Curiosos, que lean à Cornelio Tacito, Festo Pompeyo, Titolivio, Polivio, Herodoto, Virgilio, &c. Sea, ò no el miedo de los peligros, el ingenioso Inventor de estos reparos; que en mi dictamen aquel desconfiado serà mas cuerdo, que sepa librarse mejor de los tiros, y golpes de su enemigo. Bueno fuera salir desarmados à las Batallas, à cuenta de ser la inconstante, y ciega Decidad de la fortuna, el arbitro de las heridas, de los vencimientos, y de los triunfos, para que con la sangre del escarmiento, se escribiesse el aviso para el desengaño.

Entrè ( Señor Ilustrissimo ) en la ardua, y casi

De

im-



impoſible Empreſſa de eſcribir la Hiſtoria Sagrada de San Gaudioſo, Godo Nobiliſſimo, Penitentiſſimo Anacoreta, Varon Doctiſſimo, Acerrimo Perſeguidor de los Arrianos, y Milagroſo Obiſpo de Taraçona. Entrè conſiado, porque tomè la pluma obedeciendo; pues eſta celeftial Virtud, ſabe administrar las luzes, con la miſma ceguedad. Hize me cargo del Empeño, y le hallè inſuperable, aun para mayores Eſtudios. Sucedia à los Godos, lo que de los Griegos dize Taciano: *Debet autem qui ſapit, diligenter obſervare, quod uti ipſi de ſe Græci reſtantur: Nulla olim apud illos Hiſtoriarum annotatione fuerit.* No eſcrivian, ni anotavan los Suceſſos, ni las coſas dignas de memoria, que ocurrian en ſu Imperio; y quando componian ſus Anales, era preciso inculcar tantos errores, que no fueſſen menos, que las palabras. Aunque Taciano no lo dixefſe, hallamos bien ponderada eſta culpabiliſſima deſidia de los Griegos en Joſepho, en el primer Libro contra Apion, como plauſible en Ciceron el cuydado de los Romanos. Desde el fauſto nacimiento de ſu Imperio fortiſſimo, haſta el tiempo de Publio Mucio, Pontifice Maximo, dize, ſe eſcrivian por mano del Pontifice proprio todas las coſas, aſſi Politicas, como Militares, y Sacras, que avian ocurrido en aquel año. Cierta dia ſe lejan al Pueblo, para la enſeñança comun, y aquel Libro ſe dezia: *El de los Anales Maximos.* Entregavanſe despues à los Analistas, y conſeguien ſin fatigas, ni afañes el alto Elogio de Hiſtoriadores irrefragables. Siendo à la verdad, como los Griegos, los Godos, no ay fuerças para entrar en el obſcuro Caos, y Laberinto intrincado de ſus Hiſtorias, porque al Archipiélago de ſus contradicciones, le podemos llamar: *Mapadrado de dudas.*

Tacian. Orat. ad Gracos.

Joſephus lib. 1. contra App.

Cicer. 2. de Orat. Mascard. de Arte. Hiſtor. tract. 2. cap. 2.

Sea

Sea la Obra presente el mejor argumento de lo que se ha vencido, yà que no de lo que se ha triunfado; pues aunque no fuesse consecuencia tan infalible de mi ignorancia, la desconfiança de mi insuficiencia, devia, para defenderme, buscar los Escudos de Medusa, y de Palas, ò las templadas armaduras de Aquiles, porque apenas avrà Clausula en esta Obra, que no sea Hydra literaria de muchas controversias. Omito aora todas las razones, que callan, y no olvidan mi obligacion, y mi gratitud, de consagrar à V. S. I. este Libro, y fundome precisamente en lo que necesito del generoso, y Nobilissimo amparo de toda la Clarissima Ascendencia, y Casa de V. S. I. pues en ella encuentro mejores Armas, que las que labrava Vulcano, en tantos Heroes de Santidad, de Virtud, de Doctrina, de Valor, de Nobleza, y de Fidelidad, como ( con licencia de la modestia de V. S. I. ) harè notoriamente publicos en este Epilogo Genealogico. Yà veo no necessitava de nombrar à ninguno, teniendo à V. S. I. como heredero, y punto central de las Excelencias de todos, pudiendo repetir el Paremia de los Latinos: *Pro cunctis sufficit unus*: Pero como se podrá contener mi Pluma, oyendo la Elegancia de nuestro Gran Chronista el Doctor Don Bartolome Leonardo de Argensola, que dize: LA FAMILIA DE VRRIES, „ que tuvo en Francia su Origen ( como las de „ Mofiu de Roan, Mofiu de Labardin, y otras poderosas ) desciende de la de Candala. Y desde el „ año de setecientos setenta y ocho, que Ricardo de „ Vrries vino à España, con Carlo Magno, y le sir- „ viò hasta en el Cerco de Pamplona, sus Descen- „ dientes possayeron en Aragon, y Navarra muchos „ Vassallos. Sirvieron à los Reyes, siendo sus Capi-

Leonard. Anal.  
de Aragon lib. I.  
cap. 32. fol. 300.  
Ad ann. 1517.  
Argaiz Soledad  
Laureada tom. 7.  
fol. 517. columna. 2.

„ tanes, y alguna vez sus Mayordomos, y Embaxa-  
„ dores en las Cortes de otros Reyes. Emparenta-  
„ ron por casamientos, con toda la Nobleza de  
„ ambos Reynos. A vno de la Casa de Vries, que  
„ con permission de su Natural Rey, passò à servir  
„ al de Castilla, hizo aquel Rey merced del Conda-  
„ do de Santi Estevan de Gormaz. Huvofelo de  
„ bolver ( llamado, y obligado por el Rey de Ara-  
„ gon ) para que en su servicio peleasse contra el  
„ Rey de Castilla. Pero acabada la guerra, bol-  
„ viendo al servicio del Rey Castellano, le hizo  
„ merced segunda vez, y le envistió del mismo  
„ Condado. Por lo Ecclesiastico, han tenido insignes  
„ Prelacias. Sus servicios, sus honores, y las otras  
„ grandes Prerogativas afirman la Tradición, y la  
„ Fama.

Aunque vino de Francia à España esta Casa Ilus-  
trissima, acompañada con las nunca bien pondera-  
das dotes de Nobleza, Valor, y Fidelidad, no arran-  
có para el volato de su natural Terreno toda su ge-  
nerosa estirpe; sino que dexando Heroes, para con-  
tinuar sus glorias, pudo esparcirse en vencedoras  
Ramas, por los Reynos de Aragon, Navarra, Casti-  
lla, y Napoles, como verèmos. Este es vn Assump-  
to tan peligroso, que por mas ingenua que sea la  
Pluma, que lo escribe, no puede librarfe de la em-  
bidia, que la acrimine de lisongera. Pero quando se  
ha visto à la embidia prevalecer contra la verdad?  
Quedò en Francia la Casa, y Familia de Vries, à  
la manera, que vna Fuente muy caudalosa, que sin  
que su Origen se disminuya, franquea en Rios abun-  
dantes sus cristalinas corrientes, à distantes Ori-  
zontes. Prueba esta verdad, no menos que el Insigne,  
y Regio Senador, y Chronista del Rey Luis XIII.  
de

Gramond. Hist.  
Ludov. 13. lib. 5.  
cap. 2. fol. 390. &  
seqq.

de Francia, Gabriel Bartolome Gramondo, quien en la Historia, que escribiò de la Vencida, y sufocada Hydra de los Rebelde Sectarios, por los años 1622. dize en la expugnaciõ de la Ciudad de Fauch, que se hallò Vrries, vno de los Coroneles Reales, cuyo Valor, Vigilancia, y Arte Militar, fue el terror de los Hereges, el Triunfo de los Catolicos, y la Gloria de su Príncipe. *Dùm à tergo HVRRVS sternebat hostem, frustraneo Sauro ei copatu, qui iam à singulari certamine ovans, in medium se proripuerat agmen. Edita hic Hostium strages ad interventionem, &c.*

Vino à España entre los famosos Capitanes del Inmortal en la Fama, Carlo Magno, RICARDO, O RECAREDO DE VRRIES, (como ya diximos con nuestro Gran Leonardo) por los años 778. Hallòse en los memorables asediõs de Pamplona, y Zaragoza, y quedò con su gente en socorro, y auxilio de los Aragoneses. No es facil en el decurso de tantos Siglos, apurar los apices de sus progresos, bien que en los manuscritos de la Casa hallamos, que casò en España, y dexò heredero de su Valor, y su Fortuna à

D. PEDRO IORDAN DE VRRIES I. vno de los diez y siete, de quiẽ se avia de elegir Rey en Sobrarve, ò ya fuesse vno de los Electores, como dizen otros. Fue el primero, que tomò por Armas las q̄ oy llevã en su Escudo los Cavalleros de este Apellido, y Linage, q̄ son quatro barras blancas en cãpo rojo. Tomã el origen, segun la Tradicion, y la Fama del caso siguiente. Era Capitã D. Pedro Iordan de Vrries en la Conquista de Lenguadoc, donde tuvo noticia de aver acusado, y acriminado de deshonesto à la Hija del Conde Bernardo de Rossellon, y Cerdania,

In Monument. An-  
tiquis. Archi eus-  
dem Domus.

danía, vn Cavallero de tan formidables fuerças, que nadie se atrevia à entrar con èl en Batalla. Pidió licencia Don Pedro Iordan de Vrries à su Capitan General, para buscar al Acusador, y defender cuerpo à cuerpo, en publico duelo, el honor de aquella Señora, observando como Noble todos los Ritos, y Ceremonias acostumbradas. Aceptò el desafío el Contrario, y se executò, siendo vno de los Iuezes el mismo Conde de Rossellon. Venció Don Pedro Iordan al Competidor, haziendole confessar en el Palenque, ser falso testimonio, quanto de la Hija del Conde avia dicho. Baxò el Conde de su Solio à gratificar con sus braços el triunfo del Vencedor, y bañando la mano en la Sangre del Vencido, la pasó por el Arnès de D. Pedro Iordan de Vrries, pidiéndole, fuesen aquellas en adelante sus Armas. Premiò el Conde de Rossellon el Valor, la Hidalguia, y la Nobleza de tan Ilustre Cavallero, dandole à su Hija por Muger, año de 820. Llevava antes esta Familia las divisas de su primer solar, y antiquissimo Origen de la Casa de Cadellar, y Candala, que eran vna Estola, y vna Cruz en Campo Indio, con la Gloria de tener à San Iorge, Inclito Patrón de este Reyno, por descendiente suyo. Diò este Heroe nuevas Armas à su Casa en estos Reynos, por el triunfo referido; y aun la diò el renombre de Iordan, para immortal recuerdo de su Valor, pues los mas se han llamado Iordanes, manteniendo siempre el primero, que es de Vrries. Dexò por su Sucessor en su Casa à su Hijo

**DON GOMBAL DE VRRIES**, hallòse por los años de 860. con Vbifredo, Señor de Arria en Cataluña, en la Cerdania, en cuyo servicio murió, y le sucedió su Hijo

Ex Arbor. Ge-  
nealog. Famil.  
Vrries.

**DON ROGER DE VRRIES**, que fue Capitan de las Guardias del Rey Garcia Yñiguez, en tiempo del Conde de Aragon Galindo Aznar. Siguió el exercicio de la Guerra, aumentando las glorias militares de sus Valerosos Progenitores. Murió en Lumbier, en aquel suceso tragico de la Crueldad Sarracena, contra Rey, y Reyna de Navarra, que à no ser tan memorable por la muerte de estos Principes, podia serlo por el violentamente piadoso Nacimiento del Rey Abarca, por los años de 885. Tuvo Roger por heredero à su Hijo

Ibidem.

**DON PEDRO IORDAN DE VRRIES II.** aunque dexó buena memoria à su posteridad, por sus grandes Servicios, hechos à la Corona, yà en tiempo del interregno, y à en el Reynado del Rey Don Sancho Abarca, en las Conquistas de su tiempo, quiso sin embargo immortalizar su Fama, fundando el Lugar de Vrries, y dandole su mismo Apellido, que està situado entre Lobera, y Sanguessa. Yaze en el Monasterio de San Juan de la Peña, en Sepulcro honorifico, con Epitafio, y su Escudo de Armas. Huvo por Hijo, y heredero à

**DON FORTVN DE VRRIES I.** sirvió ( continuando los meritos de su Padre ) al Rey D. Sancho Abarca, en el Sitio de Pamplona. Murió por los años de 991. y dexó en Hijo à

Ibidem.

**DON OGER DE VRRIES**, fue tan gran Capitan, y Maestro en la sangrienta Escuela de las Armas, que à no tener tantos primeros en su fortissima Casa, podia el solo darla mucho lustre. Sirvió al Rey Don Garci Sanchez el Tembloso, en todas sus Conquistas, y aunque solo se halla, que tuviessse el Cargo de Capitan, se entiende, que tendria otros ascensos, por el gran credito de sus hazañas. Sirvió tam-

tam-

tambien al Rey D. Sancho el Mayor, en las Guerras, que tuvo con el Rey D. Bermudo III. de Leon, hasta el año de 1022. en que murió, sucediendo su Hijo

DON RAMIRO DE VRRIES, sirvió tambien al mismo Rey Don Sancho, siguiendo los vestigios militares de su Padre. Sirvió despues à su Hijo el Rey D. Ramiro Primero de Aragon, y murió entre las delicias horrorosas de Marte, en el Cerco de Tafalla, en la Rota que tuvieron los Aragoneses, con los Navarros. Dexò en Hijo à

DON PEDRO IORDAN DE VRRIES III. se hallò en las Conquistas de Benavarre, de Sobrarve, y de Ribagorça, Hercules Aragonès, y panico terror del Mahometismo. Hallòse en las batallas sangrientas, y milagrosas, contra Abderramen Rey de Huesca, dos vezes vencido por la rebeldia de no querer reconocer Vassallage al Rey Don Ramiro. Peleò tambien generosaméte en el Cerco de Graus, donde murió en compañía de su Rey, por los años de 1063. y le heredò

DON IORDAN PEREZ DE VRRIES I. su Hijo. Capitan muy esforçado en los Exercitos de los Reyes D. Sancho Ramirez, y D. Pedro su Hijo. Hallòse en el Cerco de Barbastro, y en Viana, quando la Rota, y retirada de los Castellanos, y de Don Sancho su Rey, año de 1076. Hallòse sobre el Castillo de Mañones, à vna legua de Graus; y en la batalla de Morella, año de 1088. en que hasta el Cid fue vencido. Muriò este Heroe Valeroso cargado de militares fatigas, y de triunfos, año de 1096. Cuyo Hijo, y heredero fue

DON IORDAN PEREZ DE VRRIES II. Sirvió al Emperador D. Alonso el Batallador, con-

Ibidem.

*In Monument. Antiquis. eiusdem Domus.*

Ibidem.

rra el Conde de Candespina, año de 1111. y contra el Miramamolín de Africa, por los de 1118. en la Conquista de Zaragoza. Passò à las Guerras de la Andalucía; y sobrefaliò su valor en la memorable batalla de Aranzuel ( cerca de Granada ) donde fueron vencidos onze Reyes Moros, por los años 1124. Muriò, al fin, en el de 1134. fatal para nuestro Reyno, sobre la Villa de Fraga; donde murió tambien el Laureado Batallador, y Carlo Magno, ò Cesar Aragonès, el Emperador, y Rey Don Alfonso. Dexò en Hijo à

Ibidem.

**DON PEDRO IORDAN DE VRRIES IV.** militò debaxo de las afortunadas Vanderas del Principe de Aragon, y Conde de Barcelona D. Ramon Berenguer, en la Conquista de Tortosa, año 1148. Y en el siguiente en la toma de las Plaças de Fraga, y de Lerida. Militò tambien en el Exercito de su Hijo el Rey D. Alfonso Segundo, en las expediciones, y Guerras Proençales, por los años de 1167. y 68. Muriò estando sobre el Castillo de Murull, contra el Conde de Tolosa, año 1181. Y fueron sus Hijos

\* **DON HVGO DE VRRIES**, Segundogenito, Primer Maestro de los Templarios en España, que fundò la Iglesia Mayor de la Villa de Oto, como consta por su Fundacion, y Armas, que se mantienen en la Capilla principal, y en la Puerta de la Iglesia, y Villa de Oto, por los años 1186. y à

**DON PEDRO IORDAN DE VRRIES V.** que parece ser el Primogenito; porque llevó la Casa, y sigue el orden de la Linea. Fue Señor de las Villas de Biel, Alquezar, y Murillo de Gallego. Sirviò al Rey Don Alfonso Segundo, en las Guerras de Castilla, por tierra de Agreda, quando fue vencido

Ibidem.

do el Noble D. Alonso Rey de Castilla, llamado despues de las Navas. Hallòse tambien con el Rey D. Pedro el Segundo de Aragon, en la misma batalla de las Navas, que diò el renombre al de Castilla. Florecia por los años de 1191. Casò con Doña Teresa de Alagon: y aviendo muerto año 1228. fue enterrado en San Iuan de la Peña; y dexò en Hijos à

\* DON IAYME DE VRRIES, Segundogenito, cuya memoria se mantiene, como Padron, que immortaliza su gran piedad, en la Fundacion, que hizo del Convento de Nuestra Señora del Carmen en la Ciudad de Huesca, siendo la primera, que la Religion Carmelitana tuvo en España. Conservaronse muchos Siglos sus Armas en las Puertas de la Iglesia, y de la Capilla Mayor. Escribió al Rey D. Iayme, siendo no menos guerrero, que piadoso, en la Conquista del Reyno de Mallorca. Casò por los años de 1220. con Doña Elvira de Pomar, y no se sabe, dexàra Sucession.

DON IORDAN PEREZ DE VRRIES III. Hermano mayor del sobredicho, y Primogenito, y Heredero de Don Pedro Iordan Quinto, añadió al Señorío de las Villas de Biel, Alquezar, y Murillo, que le dexò su Padre; la Villa de Loarre con su Castillo, memorable mucho, por su Fortaleza en aquellos tiempos, como antes en los de los Romanos. Sirvió al Rey D. Pedro el Grande en las Guerras de Valencia; y casado con Doña Berenguela de Bergua, murió por los años 1278. dexando en Hijos à

\* DON RAMIRO DE VRRIES, Cavallero Templario, que yaze en la Iglesia de Nuestra Señora de Salas de la Ciudad de Huesca, como por algunos Siglos se vieron en su Sepulcro el Epitafio, y Escu-

Escudo de Armas. Sirvió al Rey D. Pedro el Grande en las Guerras de Sicilia.

**DON PEDRO IORDAN DE VRRIES VI.** Primogenito de Jordan Perez de Vrries Tercero, en cuyo tiempo se bolvió à incorporar en la Corona Real la Villa de Alquezar; quedando siempre en su Casa el Señorío de Biel, Murillo, y Loarre. Fue este Gran Cavallero muy memorable en su Siglo, y aunque podia acreditarlo la Fama, por los Servicios, que hizo à sus Reyes D. Pedro el Grande en Sicilia, y D. Alonso el Tercero, contra los de la Vnion: Fue mas reparable su memoria por el Casamiento, que hizo con la Excelentissima Señora D. Bataza Lascaro, Nieta de Iuan Lascaro Emperador de Grecia. Florecia por los años de 1290. No consta del año en que murió. Huvo en Doña Bataza Lascaro à

*Ex Monum. Antiq. eiusdem Domus.*

D. Geron. Ximenez de Aragués, Discurso de Bayle Gener. de Aragón fol. 227. §. 25. titulo: *Bayles Generales, &c.*

**DON PEDRO IORDAN DE VRRIES VII.** Señor de dichas Villas, y Bayle General de Aragon, el Primero de que ay memoria. Casò con Doña Toda de Riglos, y aviendo muerto año de 1350. fue enterrado en el Convento de Nuestro Padre Santo Domingo de Huesca, en la Capilla de San Miguel, en los Claustros de la Iglesia antigua, que era Patronado de su Casa, bien que en el largo transcurso de los Siglos, y por el descuydo de los descendientes, se ha confundido esta honorable possession. Dexò en Hijos à

Zurita part. 2. Annal. lib. 8. cap. 36. y lib. 9. cap. 42. de la misma 2. part.

**DON IORDAN PEREZ DE VRRIES,** fue Governador de Aragon en el Reynado de Don Pedro el Quarto, à quien sirvió cõtra los de la Vnion, con gran valor, destreza, y fidelidad. Fue Señor de Torrellas, y de otras Villas, y Lugares, assi en Aragon, como en Valencia, y Cerdeña. Casò con Doña

Te-

Teresa Garcia de Loriz , Hija del Governador de  
 Aragon D. Garcia de Loriz, y de su Muger Doña  
 Guillerma Perez de Alcolea : por cuya muerte he-  
 redò la Hija Doña Teresa muy opulentos bienes,  
 Villas, y Lugares , con que se elevò mucho la Casa  
 de Don Jordan Perez de Vrries. Heredò los Pala-  
 cios Reales de la Ciudad de Taragona, que los Ara-  
 bes llamavan la Zuda , que los vendieron al Obis-  
 po Don Pedro Perez Calbillo , el año 1376. y son  
 los que aora tienen los Ilustrissimos Señores Obis-  
 pos de Taragona. Sobre la Vendicion de estos Pala-  
 cios Reales, añade el P. M. Fr. Gregorio Argaiz, Chro-  
 „ nista de la Religion de San Benito : Don Jordan  
 „ de Vrries era Governador de Aragon , en tiem-  
 „ po del Rey Don Pedro el Quarto, Cavallero tan  
 „ antiguo, y principal, que avia pocos entonces de  
 „ que aquel Principe Ceremonioso hiziesse tanta  
 „ confiança. Sirviòle en muchos puestos, y oca-  
 „ siones , en que probò su fidelidad en su asistencia.  
 „ Y desde este començaron los crecimientos mas  
 „ conocidos de esta Sangre. Fue su Hijo:

**DON PEDRO IORDAN DE VRRIES VIII.**

Primogenito , sirviò al Rey Don Pedro el Quarto,  
 contra los de la Vnion ( como advierte Zurita en  
 el lugar citado ) à quien , y su hermano Jordan Pe-  
 rez de Vrries , encomendò el Rey la reduccion de  
 las Ciudades, y Villas de Huesca , Barbastro , Iaca,  
 Zuera, Exea, Almudevar, Tamarit, San Estevan de  
 Litera, Tauuste, Sariñena, Ainsa, Bielsa, Aysa, Ho-  
 nor de la Peña, Vn-Castillo, Valles de Gistao, Puer-  
 tolas , Tiermas , y Salvatierra, Val de Araguès , y  
 Val de Hecho, y Berdun, y Val de Ansò, Sos, Rues-  
 ta , y à los de Sobrarve , y los Valles de Tena , y  
 Broto, para que se declarassen à favor de los Ricos

Hom-

Argaiz tom. 7.  
 Soled. Lauread.  
 fol. 517. column. 2.

Zurita vbi supra.

Hombres , que tenian la parte del Rey, contra los de la Union ; cuya expedicion dà bien à entender, que valian para mucho, y que en su fidelidad, y valor librava aquel Gran Principe la Empresa de la mayor importancia , que ocurrìa entonces, para el comun sosiego , y seguridad de su Corona. Aqui deve notarse para este lugar especialmente , y para toda la serie de la Genealogia, que como se lleva en todos el nombre de *Jordan* , que haze vezes de Nombre, y vezes de Apellido, suelen equivocarse los Autores, como Argaiç, que à este Pedro Jordan, de quien hablamos, le quita el *Pedro*, llamandole *Jordan* solamente. Zurita lo haze al contrario , llamandole *Pedro Jordan* al Padre , y *Jordan* solamente al Hijo. En essa suposicion dize Zurita: „ Y desde alli à tres dias del mes de Agosto, de este año 1348. mandò el Rey ajuntar las Huestes „ de las Ciudades , y Villas del Reyno , para que „ acudiesen à donde ordenasse, à dar favor à Pedro „ Jordan de Vries, Bayle General, y à Miguel de „ Gurrea, y Jordan, Perez de Vries , à quien cometiò el castigo de las Personas Delinquentes, y „ mas culpadas en las alteraciones passadas , &c. Vea-se tambien el Capitulo 25. de la Segunda Parte, y Libro Nono de los Anales del mismo, que todo el es vn Padron Ilustrissimo de estos dos Insignes Cavalleros: Jordan Perez de Vries , y Pedro Jordan de Vries, no aviendo cosa grave, que pertenciesse al reparo de las emergencias de esta Corona, que el Rey no encargasse à las fidelissimas eficacias de entrambos. Nada siento mas , que el dilatarme en esta, que no es Historia, sino Sumario Genealogico; pero veo , que me culparàn de Omisso, si no refiero à la Letra, lo que el mismo Analista refiere

Argaiç  
Zurita part. 2.  
lib. 8. cap. 30.

al año 1362. Capítulo 42. quando Calatayud esta-  
va para rendirse al Rey de Castilla : Era venido  
( dize ) por esta causa con alguna Gente de  
Guerra , de la Comarca de Huesca Don Pedro  
Jordan de Vries , Mayordomo Mayor del Rey  
Don Pedro, y este Cavallero , y Jordan Perez de  
Vries , su Hermano , Governador de Aragon,  
ayuntaron los Prelados , y Nobles Cavalleros en  
Zaragoça, para tomar Consejo de lo que se devia  
hazer : Y avisaron al Rey, que si no embiava so-  
corro, ò venia el mismo, estava el Reyno en gran-  
de peligro, &c. En tiempo de este famoso Cava-  
llero , se reduxeron à la Corona Real las Villas de  
Biel, y Murillo de Gallego, cuyo Señorio era yà an-  
tiguo en su Casa ; y en essa consideracion le diò el  
Rey el Honor, y Baronia de la Peña de Carcabiello,  
su Castillo, y Lugares de Santa Maria de Chaza, de  
Trist , y de Yest , y Villa de Biescas. Sirviò al Rey  
en la Batalla de Najera , contra el Rey Don Pe-  
dro de Castilla , con docientos Cavallios, montados  
à su costa, continuando en tan grandes servicios, co-  
mo el mismo Rey Don Pedro confieffa en el Privi-  
legio, y donacion de la Villa de Biescas, su fecha en  
Barcelona en doze dias del mes de Março de 1379.  
Notario Miguel Carbonel , donde se subscriven  
Juan Arçobispo de Tarragona, Juan Conde de Am-  
purias, &c. Confirmò esta donacion su Hijo el In-  
fante Don Juan. Nombròle el Rey Alcayde perpe-  
tuo del Real Palacio de Huesca , dexando este ho-  
nor en la Casa, para todos sus descendientes, por la  
linea recta masculina , como consta por el mismo  
Privilegio. Aumentò à su Casa la Villa , y Señorio  
de Ayerbe, que la comprò del Infante D. Fernan-  
do, Hermano del Rey Don Pedro el Quarto, quien

Zurita 2. part.  
lib.9. cap.42.  
Abarca 2. parte.  
fol.129. column.4.

Bischof de Lanza  
Hist. Ecclesiast. de  
Aragon, tom. 2.  
lib. 1. cap. 111.  
fol. 127.

Blasco de Lanuza  
Hist. Ecclesiast. de  
Aragon, tom. 2.  
lib. I. cap. ultim.  
fol. 135.

Juego renunciò el Castillo de Ayerbe , à favor del dicho Don Pedro Iordan de Vrries , que seria el año de 1374. ò poco antes: dilatando su Estado tan altamente, sobre lo que yá tenia de sus Padres, que fue Señor de Riglos, de Siguès, del Castillo, y Lugares de Ruesta, de Pintano, de Artieda , y de Ossia; y del Castillo, y Lugar de Pompian , como parece por los monumentos antiguos del Archivo de la Casa. Allí mismo se halla, como estando D. Pedro Iordan de Vrries , con el Rey D. Pedro el Quarto, en el Real Palacio de la Aljaferia, le entrò à matar su Hermano el Infante D. Fernando , para alçarse con el Reyno ; y que viendose el Rey sin defenfa bastante , para tan grande Enemigo , se salió por vna Puerta escusada del Palacio, asistido de su Mayordomo D. Pedro Iordan de Vrries , quien con el poder, y fuerças de sus Parientes , y Amigos, mantuvo, y defendió à su Rey, asegurandolo en su Corona, y Trono. Este caso assi referido, y en esta expression de substancia, no se halla en nuestras Historias ; pero se infiere ser assi , de lo que entre otros Capítulos, dize Zurita en el 47. del Libro 9. Parte segunda, como se puede ver. Coligese tambien ser verdad el referido suceso, por los grandes favores, que el Rey le hizo, y las intimas confianças, que con él tuvo. Ninguno igual al que se sigue. Tenia el Rey D. Pedro aprestada vna Armada formidable, para passar à Cerdeña, y Sicilia, llevando consigo à su Hijo el Infante D. Iuan, y por General à D. Bernardo de Cabrera, Hijo del Conde de Ossona , como refiere Zurita al año 1379. De este tiempo se halla vn gran monumento , y Escritura del mismo Rey D. Pedro, hecha à favor de D. Pedro Iordan de Vrries, en la Villa de Perpignan, à 12. dias del Mes de

Zurita 2. part.  
cap. 25. del lib. 10.

de Enero de 1380. Notario Bartolome Salilis, en que se subscriben D. Kaymundo de Perellon, Vizconde Francisco de Perellon, Mayordomo del Rey, Juan de Januari, Camarlengo, Thomas Iudici, Embaxador de Genova, &c. en que el Rey haze Procura al dicho D. Pedro Iordan de Vrries, para poder vender, enagenar, empeñar, atributar, permutar, y enfeudar, por qualquier titulo, y por tiempo limitado, ò perpetuo, à su disposicion, y beneplacito el Reyno de Aragon; con Carta de gracia, ò sin ella, con todas las jurisdicciones Civiles, y Criminales, supremo, y absoluto poder. Y para confirmar Privilegios, libertades, è Inmunidades, &c. Y assi mismo la General administracion del Reyno en su Ausencia, &c. Sobreseyò el Rey en su passage à Sicilia, con que no se pusieron en execucion estos amplissimos poderes. Casò este famoso Cavallero con Doña Maria Perez de Salanova, Hija del Iusticia de Aragon, y aviendo muerto en Barcelona año 1386. tuvo su Entierro en el Convento de Nuestra Señora de la Merced, junto al Organo. Fueron sus Hijos D. Pedro Iordan, Don Carlos, y D. Fadrique.

\* DON IORDAN PEREZ DE VRRIES, Hermano del sobredicho Don Pedro Iordan, de quien ya avemos hecho memoria, fue Governador de Aragon en el tiempo del Rey Don Pedro, y tan señalado Cavallero en su servicio, que es muy digno de recomendarse en este Lugar. Tenia el Rey Don Pedro algunas desconfianças del Conde Don Enrique, y temiendose algun escandalo entre las milicias, que tenia en las Fronteras del Reyno, contra el Rey de Castilla, diò orden al Governador Don Iordan Perez de Vrries, para que no se apar-

Zurita 2. part.  
lib.9. cap.25.

tasse del lado del Conde; atendiendo cō suma vigilancia sobre sus operaciones para mantener con firmeza el credito, y sosiego de sus Armas. Fue vno de los nõbrados por el Rey, para su Consejo, q̄ en aquel proceloso Catastrophe se juntava frequentemente, por la tenacidad del Rey de Castilla, cõtra este Rey no. Hallõse con su Hermano Pedro Iordan el Mayordomo, en la memorable batalla, que se diò à los Castellanos, en la falda de Moncayo, en los Campos de Arabiana, vn Domingo dia 22. de Setiembre de 1359. donde fueron rotas, vencidas, y puestas en fuga, las fuerzas del Castellano.

Zurita *vbi supra*.

Zurita Parte 2.  
lib. 10. cap. 85. y  
Parte 3. lib. 12.  
cap. 61.

\* DON CARLOS DE VRRIES, Hijo segundo de D. Pedro, fue Creado Cardenal, con el titulo de San Iorge *ad Velum Aureum*, por el Papa Benedicto XIII. su Deudo, dia 22. de Setiembre del año 1409. y se mantuvo hasta el tiempo del Concilio de Constancia; y no se descubre donde, ni quando murió.

DON FADRIQUE DE VRRIES, Hermano del Cardenal, y Hijo tercero de Don Pedro, quien le heredò, y diò el Señorío, y Baronía de la Peña, y Casas, que tenia en la Ciudad de Huesca. Desde este Cavallaro corriò la linea Successivamente en los Señores de esta Baronía de la Peña, hasta el muy Ilustre Señor Don Pedro de Vrries, y Navarra ( de quien se hablarà en su lugar ) Bisabuelo de V. S. I. en cuyo tiempo se bolvieron à vnir ambas Baronías de la Peña, y de Ayerbe, que aora las dexamos divididas en estos dos Hermanos D. Fadrique, y D. Pedro, que luego se figurà: Advirtiendo, que la Casa, y linea de los Barones, y Señores de la Peña, fue la permanente, y que irà corriendo sin interrupcion hasta V.S.I. Fue D. Fadrique Governador de Aragon,

gon , en aquellos tiempos fatales del Interregno, por la muerte del Rey D. Martin. Siguiò este la opinion , y parcialidad de D. Antonio de Luna , à favor del Conde de Vrgel , como tambien su Hermano D. Francisco de Vries. Hallòse en el Parlamento de Mequinenza, con los otros Señores de la parcialidad , año 1409. y despues con la gente de D. Antonio de Luna , en la Rota que dieron sobre la Villa de Exea, à la otra parte contraria , donde fue vencido, y preso su Cabo principal Don Pedro Lopez de Gurrea : y en esta empresa nombra el Analista à Iuan de Vries , junto con Fadrique, sin expressar si era Hermano, ò distinto de D. Francisco ; sobre que puede verse el Indice de los Anales, letra V. en la palabra VRRIES. Tambien dize Zurita, que por este tiempo, año 1413. tenia sitio, y en grande estrecho Don Felipe de Vries al Castillo de Loarre, y no era sino Fadrique. Notese, para facilitar la Inteligencia, y claridad de este Sumario Genealogico, que D. Fadrique de Vries, que llevò la Baronía de la Peña; Casò con Doña Martina Perez de Arbea, Señora de Viniès, y Baronessa de Borrès , por ser Hija de D. Ximeno de Arbea, Señor, y Baron de estos Lugares , cuya memoria se mantiene en nuestras Historias ; pues hablando el Padre Maestro Abarca de la entrada , que hizo el Conde de Fox contra este Reyno, año 1395. dize „ assi: Y porque la Ciudad de Iaca seria por su Fortaleza, sitio, y vecindad de Bearne, la mas importante Plaça para los Governadores ; señalò el Reyno por sus Capitanes à dos Valientes , y experimentados Cavalleros XIMENO DE ARBEA, Señor de Viniès , y Rui Perez de Abarca, Señor de Santa Eugenia, que por su Sangre, y Au-

Zurita Parte 3.  
lib. II. cap. 49.

Zurita *ibi*. cap. 65.

Zurita *ibi*. lib. 12.  
cap. 30. fol. 97. in  
fine.

Abarca Parte 2:  
cap. 1. fol. 157.  
num. 4.

Zurita 2. part.  
lib. 10. cap. 61.

toridad serían mas bien seguidos de sus Montañeses. Por este casamiento, tomaron por segundo Apellido los descendientes suyos, y Señores de la Peña, el de ARBEA, como irèmos diziendo, diferenciándolos con esta Nora, de los Señores Vrries, que corrieron con la Baronía de Ayerbe. Esta se seguirà aora, hasta su vltimo Señor, que fue D. Hugo de Vrries y Veintemilla; Y despues bolverèmos à tomar la Descendencia de los Vrries de Arbea, corriendola por sus Sucessores, hasta la vnion de ambas Baronías en Don Pedro de Vrries, y Navarra, Noveno Señor, y Baron de la Peña.

**VARONIA DE AYERBE.**

Blasco de Lanuza  
Hist. Ecclesiast. de  
Aragon, tom. 2.  
pag. 135.

**DON PEDRO IORDAN DE VRRIES IX.**

Primogenito del sobredicho Don Pedro Iordan de Vrries, y Hermano de los referidos Carlos, y Fadrique, Segundo Señor de Ayerbe, y de Sietamo; casò con Hija bastarda del Rey Don Enrique el bastardo de Castilla, de quien no huvo Sucession. Casò segunda vez con Doña Tomasa de San Climent, Hija del Señor de Alearaz. Dize nuestro Gran Zurita, que quando el Conde de Fox fue echado del Reyno, despues del Assedio de la Ciudad de Barbastro, año 1395. y resolviò entrar se en Navarra, llegó con todo su Exercito à la Villa de Ayerbe: Estava en el Castillo de aquella Villa Don Pedro Iordan de Vrries, que era Señor de ella, con algunas Compañias de Gente de Cavallo, y de pie; Y aunque llevava el Conde proposito de apoderarse de algunas fuerças en aquellas Fronteras, y esperaba Gente de Francia, que se apoderasse del Puerto de Iaca, no tentaron de combatir el Castillo de Ayerbe, &c. En las Cortes, que el Rey Don Martin celebrò à los Aragoneses en Zaragoza año 1397. en que fue Jurado por Sucessor en estos

Zurita 2. part.  
lib. 10. cap. 61.

estos Reynos su Hijo el Rey Don Martin de Sicilia, asistió à su Príncipe en ellas , con el mejor desempeño de su Noble Lealtad. Por los años de 1402. quando los Vandos , y dissensiones, que avia entre los Nobles, y Cavalleros de este Reyno, estando el Rey en Valencia, levantaron la llama hasta las Estrellas , y huvieron de hazer vnion para apagarlas las Ciudades, y Villas del Reyno: refiere el mismo

Zurita *ibi. cap. 65*

, Y Don Artal de Alagon, Pedro Jordan de Vrries, Lope de Gurrea , Fadrique de Vrries , y Ynigo

Zurita *ibi. cap. 75*

, Corella , tenían levantadas las Comarcas de Huesca, y Iaca, y puestas en Armas, &c. Siendo el Padre, y el Hijo, no sin grave emergencia de sus Casas , y riesgos manifiestos de la Vida, dulces , y leales Sacrificios en las Nobles Aras del Amor de su Patria, que se perdía , y de la lealtad à su Príncipe, que se le arruinava vn Reyno. Murió en Pamploña año 1406. y fue traído à la Capilla de S. Pedro de la Cathedral de Huesca , que era de los suyos, y en que su Padre avia fundado doze Raciones, memoria , que no arguye menos opulencia , que Christiana piedad. Huvo cinco Hijos Varones en su Muger Doña Tomasa de San Climent ; à saber es, *Don Felipe*, que llevó la Casa : *Don Roger*, Comendador de la Villa de Ambel ( mi Patria ) de la Religion de San Juan , que murió de Peste en Genova : *Don Jordan Perez de Vrries* , que aviendo servido de Capitan al Rey Don Fadrique en Sicilia, pasó despues à la famosa Expedicion de Athenas, y Neopatria, que hizieron Aragoneses , y Catalanes , donde murió.

\* DON HVGGO DE VRRIES, que siendo Arcebispo de Serrablo, en la Santa Iglesia de Huesca, fue Electo Obispo de aquella misma Cathedral, que

Ainsa Histor. de Huesca lib. 3. cap. 21. fol. 420.

se

Zurita lib. 15.  
cap. 8.

se dilatava à Iaca, y Barbastro, por los años 1411. por Martino Quinto, Pontifice. Reedificò la antigua Casa, y Hospital de nuestra Señora de Esperança de Huesca. Asistió en las Cortes Generales, que la Reyna mandò convocar para Alcañiz, año 1441. y en ellas fue nombrado para adaptar los Fueros, puesto en segundo lugar, entre las treinta y seis Personas, nombradas por los quatro Braços, para la adaptacion. Muriò dia 21. de Febrero del año 1443. y sepultòse en el Presbyterio de la Cathedral, à la parte del Evangelio, en el grueso de la pared, con Epitafio: *Aquí Yaze Don Hugo de Vrries, &c.* El Quinto Hijo fue *Don Francisco*, de quien se dize detcienden los Señores de Nissano, cuya Casa se mantiene con esse Señorío, y lustrosa estimacion en la Ciudad de Huesca.

Blasco de Lanuza  
vi supra.

Zurita Parte 3.  
lib. 14. cap. 35.  
fol. 239. col. 4.

ob. roliit. An.  
no. 2. del. col.  
1028. fol. 10.

DON FELIPE DE VRRIES X. de este nombre, Tercero Señor de Averte, llamado el *Celludo*, casò con Doña Martina Ximenez Zerdan, Hija del Iusticia de Aragon, Iuan Ximenez. Como Señor de la Villa de Loarre, reedificò aquel Castillo, que sería entonces, como aora parece, fortaleza insuperable por Arte, y naturaleza. Muriò en Averte año 1453. y se enterrò en la Iglesia Parroquial de San Pedro. Asistió en las Cortes de Monçon, y Alcañiz, en el Reynado de Don Alonso el Quinto, año 1436. y fue vno de los nombrados, para Inquisidor del Oficio del Iusticia de Aragon. Sus Hijos fueron el Ilustrissimo, y Venerable *Don Fr. Francisco de Vrries*, que siendo Paje del Rey Carolico, mereció en la Iuventud, el fruto del desengaño de la Ancianidad, y renunciando la gloria vana del Mundo, entrò en nuestra Serafica Religion, en esta Santa Provincia, aspirando à la Eterna. Viviò en ella

ella con grande Exemplo, y Fama de Virtuoso. Fue Obispo de Vique, y murió de edad no muy adelantada, año de 1506. *Don Fadrique de Verries*, que fue Dean de la Santa Iglesia de Huesca. *Don Hugo*, Señor del Honor de Arguis y Nueno, que casó cō Doña Maria Vazquez de Lepada, de quien huvo à *Don Pedro Jordan de Verries*, Dezimo de este nombre en esta Inclita Descendencia, que fue Embaxador del Rey Don Fernando el Catolico, en la Junta de Mantua, como dize Herrera en sus Comentarios. Casò con Doña Catalina de Calçema, y Cabañas, de quien huvo al Secretario *Don Hugo*, y à *Don Carlos*, que sirvió ( no se en que empleo, ni estado ) muchos años en Flandes al Señor Emperador Carlos Quinto. Fue Abad de Rocamador, Dean de Girgento, Canonigo de Huesca, y Canciller de su Vniversidad. Por orden del Señor Emperador se embarcò en Barcelona, con el General Don Hugo de Moncada, y pasó à las Guerras de Sicilia, por los años 1519. Hallòse en la Baralla, que en el Mar de Cerdeña tuvo nuestra Armada contra la del Turco, donde quedò prisionero. Dixerón al Emperador, que Don Carlos era muerto, y estuvo inconsolable, porque le tenia por vno de los Varones mas importantes de sus Reynos. Repartiò luego su Magestad Cesarea los Oficios de Don Carlos en sus Parientes: A D. Pedro Jordan de Verries, que era Hermano suyo; diò la Abadia de Rocamador, y à Don Iuan, su Sobrino, el Decanato de Girgento, Canongia de Huesca, y Cancilleria de la Vniversidad. Rescatòse Don Carlos de su Cautiverio, y quando el Emperador lo supo, se alegrò tanto, que lo embiò à llamar con Carta de 11. de Agosto de 1520. para verle, y para que le informasse de las

Herrera in *Com-  
mentar.*

Dormer Anal.  
pag. 111. y 121.

fuerças, y designios del Turco. Hizle el Emperador singulares honras. Muriò dia 30. de Julio de 1527. Tuvo, assi mismo, otros tres Hermanos el sobredicho Don Pedro Iordan de Vrries, Dezimo, que fueron *Don Iayme, Don Felipe, y Don Hugo*, todos tres muy dignos de especial lugar en esta serie, que por ilustrarla tanto con sus meritos, se ponen, como se figuen.

\* DON IAYME DE VRRIES, Señor de Arguis y Nueno, que heredò à su Hermano Don Pedro Iordan, Dezimo, fue Cavallero del Señor Rey, cuyo grado no se explica mas, para entenderse, lo que sería este Titulo, ò Cavallerato. Muriò sin Hijos, y dexò vinculados sus Lugares, para el que fuere Señor de Ayerbe, como con efecto se mantienen oy en la Baronia. Assistiò en las Cortes de Monçon, por los años 1539. por el Excelentissimo Señor D. Iuan de Aragon y de Navarra, Obispo de Huesca, como lo advierten Zurita, y Ainsa.

\* DON FELIPE DE VRRIES, fue Pebostre de la Santa Iglesia de Huesca, y por ser de tanta edad el dicho Señor Obispo Don Iuan de Aragon y de Navarra, le nombrò su Santidad Obispo Coadjutor suyo, siendo yà de Philadelphia. Pero hubo tã grave repugnancia, y oposicion en esta Coadjutoria, hecha por parte del Señor Arçobispo de Zaragoza D. Alonso de Aragon, y de otros Grandes Señores sus Parientes, que nunca pudo entrar en ella el Coadjutor Obispo Philadelphiente; aviendo passado la pretension à la fuerça de las Armas, con empeño publico de los Parientes de ambas partes. Remitome à lo que escriven sobre este punto Diego de Ainsa, y nuestro Chronista Don Bartolome Leonardo: que todo se reduce al punto de aver obrenido el Obispo de

Zurita part. 6.  
lib. 9. cap. 14.

Ainsa lib. 3. pag.  
425. col. 1.

Zapater lib. 3.  
cap. 29. y 33. y  
lib. 4. cap. 48. y  
57.

Leonardo Anal.  
lib. 1. cap. 32. fol.  
300. ad ann. 1517

Ainsa *vt sup.* &  
*alibi.*

Dormer Anal.  
cap. 25. fol. III.

de Filadelfia esta Coadjutoria de su Santidad, sin el consentimiento, y beneplacito del Señor Emperador; bien que lo contrario asegura el Arcediano de Zaragoza, en el lugar citado.

\* DON HUGO DE VRRIES, Hermano tambien de los sobredichos, fue Embaxador á Inglaterra, y Borgoña, por el Rey Don Iuan el Segundo de Aragon, en que continuò aun en el Reynado del Rey Catolico su Hijo. Fue de su Consejo, y Copero mayor del mismo Rey D. Iuan, como luego veremos. Fue sobre gran Politico, muy erudito, y dado à las buenas Letras, cuya fama se eterniza en la Biblioteca Hispana, escrita por el Doctor Don Nicolas Antonio, con la Inscripcion siguiente; que aunque toma à vn Hugo por otro, no yerra en la substancia, bien que ay muchos, que tropezaron en el mismo error, por florecer en vn mismo tiempo los dos Hugos de Vrries, sirviendo ambos al Rey Catolico, aunque en empleos diferentes, como se dirà bien claramente. *Hugo de Vrries* (dize la Biblioteca) *Toparcha de Ayerbe in Regno Aragonie, Carolo Casari Quinto, atque Hispaniarum Regi, à Secretis, eleganter transtulisse dicitur ante alios: Valerio Maximo, de los dichos, y fechos memorables, atque edidisse Compluti anno 1529. in Folio.* Escriviò esta Traducccion Don Hugo, de quien vamos hablando, y no D. Hugo el Secretario del Señor Emperador, que fue Toparca, ò Señor de Ayerbe. Pruebafese cõ la misma Obra, que aunque no hallèmos yà ningun Exemplar, si solamente el que facò à luz Diego Lopez, por los años de 1647. pudo hallarlo, y verlo el desvelo infatigable del Arcediano de Zaragoza, y Chronista de su Magestad en este Reyno, el Doctor Don Diego Ioseph Dormer, que por la misma

Zurita Part. 4.  
lib. 18. cap. 9. fol.  
150. column. 4.

Idem lib. 19. cap.  
15. fol. 222.

Bibliot. Hispan.  
tom. 1. pag. 461.  
Litera H.  
Idem tom. 2. pag.  
268. column. 4.

Dorm. Progress.  
à la Hist. Addic.  
al lib. 4. cap. 5.  
fol. 605.

razon de la singularidad, pone el proprio Texto de  
la Tabla, ò Indice del Libro, que es assi: TABLA.  
,, Comiençan las Rubricas del Libro, que Valerio  
,, Maximo compuso, que fue trasladado de Latin  
,, en lengua Francesa, por Simon de Hedin, Maestro  
,, en Santa Theologia, è despues del lenguaje Fran-  
,, cès lo trasladò en el Romance Castellano Mossen  
,, Hugo de Vrries, Cavallero, y del Consejo, y Co-  
,, pero mayor del Serenissimo Rey de Aragon Don  
,, Iuan el Segundo, digno de inmortal memoria. La  
,, qual traslacion fizò en la Ciudad de Brujas del  
,, Condado de Flandes, en el año de 1467. siendo  
,, Embaxador de su Magestad en Inglaterra, y Bor-  
,, goña, y del Ilustrissimo Principe su Hijo D. Fer-  
,, nando, que agora con prosperidad reyna en to-  
,, dos los Reynos de Castilla, y de Aragon, y nue-  
,, vamente en el fuerte Reyno de Granada, &c. Y  
,, acaba: Fue imprimido en la muy Noble, y muy  
,, Leal Ciudad de Sevilla, por Iuan Varella de Sa-  
,, lamanca, à 28. de Octubre del año 1514. salvan-  
,, dose, que se imprimiò segunda vez en Alcalà de  
,, Henares, como la Biblioteca dize en el de 1529. y  
,, convenciendose, que no fue D. Hugo el Secretario  
,, quien escriviò este Libro, sino Don Hugo el Em-  
,, baxador, como dexamos probado.

Blasco de Lanuza  
*vt suprà.*

Corrijase Blasco  
de Lanuza, que  
en el lugar cita-  
do dize, que era  
Señor de Ayerbe  
el año de 1498.  
este D. Felipe.

DON FELIPE DE VRRIES, Y CERDAN,  
Segundo del nombre, Quarto Señor de Ayerbe, y  
Hijo de Don Felipe el Cellado. Vendiò este D. Fe-  
lipe à Carra de gracia la Villa de Sietamo. Casò  
con Doña Martina de Murillo, Hermana de la  
Marquesa de Oristàn, y muriendo año 1477. dexò  
en Hijos à Don Iuan Iordan, Don Fadrique, Don  
Carlos, y Don Felipe, que todos fueron Señores de  
Ayerbe, y de ninguno quedò Hijo Varon, para he-  
redar

pedar la Baronia , como verèmos.

**DON IVAN IORDAN DE VRRIES, Y MVRILLO**, Quinto Señor de Ayerbe. Assistiò en las Cortes Generales , que el Rey Catolico celebrò en la Ciudad de Zaragoza , donde fue Jurado el Principe D. Miguel , despues de las graves dudas sobre la Jura de la Princesa Reyna de Portugal , por los años 1498. Casò con Doña Ana Anglesola , de quien huvo à Doña Constança de Vrries , que casò con Don Miguel de Lanuza , y huvieron à Doña Isabel de Lanuza , y de Vrries , que casò con Don Rodrigo de Rebolledo, Señor de Monclas, &c.

Zurita Part. 5.  
cap. 30. fol. 156.  
column. 2.

**D. FADRIQUE DE VRRIES Y MVRILLO**, Sexto Señor de Ayerbe , assistiò con su Hermano D. Juan Iordan, en las Cortes de Zaragoza , y jura del Principe D. Miguel. Adviertase , que en estas Cortes se hallò tambien ( como nota Zurita ) Don Juan de Vrries de Arbea, que era Señor de la Peña, como despues diremos, y Hevaràn , por no confundirse, el Apellido de Arbea, sobre el de Vrries. Muriò Don Fadrique sin dexar sucession , y le heredò su Hermano:

Zurita *vt supra*  
column. 3.

**D. CARLOS DE VRRIES Y MVRILLO**, Septimo Señor de Ayerbe , que tambien muriò sin dexar Sucession. Adviertase, que no le pone, ni nombra entre la serie, que forma de esta Casa, el Canonigo Don Vicencio Blasco de Lanuza, que no bien informado del Arbol , induce confusion, en lo que falta , y en lo que excede. Sucediòle su Hermano:

Blasco de Lanuza  
*vt supra*.

**DON FELIPE DE VRRIES Y MVRILLO**, Tercero del Nombre, y Octavo Señor de Ayerbe, assistiò en las Cortes Generales de Zaragoza, y jura de los Archidukes Don Felipe, y Doña Juana, año de 1502. Casò con Doña Leonor de Castro Pinòs,

Zurita Part. 5.  
lib. 5. cap. 5. fol.  
252. column. 3.

y no

y no dexando quien le sucedieffe, heredò la Baronía  
fù Sobrino

**DON HUGO DE VRRIES, CALÇENA, Y  
CABAÑAS**, Cavallero del Habito de Calatrava,  
Hijo de los Señores de Arguis y Nueno, D. Pedro  
Jordan de Vrries, y Doña Catalina de Calçena y  
Cabañas, Hija de D. Iuan Ruiz de Calçena, Secre-  
tario del Rey D. Fernando el Catolico, Varon Insigne,  
y muy recomendable por su Ingenio, Consejo,  
prudencia, piedad, y discrecion en el manejo de  
negocios graves; como ponderan nuestras Historias,  
con Lucio Marineo Siculo, y D. Miguel Martinez  
del Villar. Fue D. Hugo vn Varon muy benemeri-  
to à sus Reyes, no menos por la Espada, que por la  
Pluma. Tratando el Padre Maestro Abarca del exi-  
to fatal, que el Rey D. Iuan de Navarra, tuvo del  
Cerco de Pamplona, y refiriendo las prevenciones  
militares de nuestro Rey Catolico, dize assi: El  
Arçobispo, Hijo del Rey, avia quedado, por or-  
den de su Padre, en Sadava de Aragon, para guar-  
dar lo mas cercano, y estar à la mira de lo mas  
lexos. Tambien Hugo de Vrries, Señor de Ayer-  
be, defendia à Sanguessa, como Plaça tan impor-  
tante; cuyos vezinos avian salido por orden del  
Rey à Casteda de Aragon, &c. Sirviò de Secre-  
tario à dos Monarcas tan grandes, como el Rey  
Catolico, y el Señor Emperador Carlos Quinto.  
Año 1532. à 30. de Março fue nombrado Patrono,  
y Protector del Colegio Mayor de San-Tiago de  
Huesca el Señor Emperador Carlos Quinto, con  
otros puestos gravissimos, y entre ellos el Señor de  
la Baronía de Ayerbe, que entonces era D. Hugo,  
y à sus Sucessores, que es vno de los lustres glorio-  
sos, y mas recomendables de este Varon excelente,  
y de

Lucio Mar. Sic.  
lib. 7. Epist.  
D. Miguel Mart.  
Villar, Patron.  
de Calat. part. 10.  
fol. 510.

Abarca Parte 2.  
cap. 21. pag. 403.  
num. 20.

Ainsa Histor. de  
Huesca lib. 5. cap.  
10. pag. 648. &c.

y de su grán Casa. Por los años de 1547. quiso el Inquisidor General, Arçobispo de Sevilla Don Fernando de Valdès, que se recogiesen todos los Breves, Bulas, y Papeles, perrenecientes al Santo Oficio, para formar vno como Directorio, ò Registro, y escrivio al Chronista del Reyno Geronimo Zurita, que le recogiesse, y embiasse los Papeles de Iuan Ruiz de Calçena, y de D. Hugo de Vries, Secretarios del Rey Catolico, y del Emperador, que estavan depositados en la Ciudad de Calatayud, y otros Lugares del Reyno, dando à entender el grande aprecio, que se hazia de estos dos claros Varones. Celebra mucho à D. Hugo en sus Epistolas Lucio Marineo Siculo, y le dirige algunas, en que le llama: *El mejor de sus Discipulos*. Hallase sin embargo, muy acriminado, por el Señor Arçobispo de Zaragoza D. Alonso de Aragon, sobre mantener, y defender à su Pariente D. Felipe de Vries, Obispo de Philadelphia, en la Coadjutoria que avia sacado, y obrenido de su Santidad del Obispado de Huesca, siendo Obispo Don Iuan de Aragon, y de Navarra. Levantòse contra el Coadjutor el mayor poder de este Reyno, fundando sobre todos el duelo el Arçobispo D. Alonso, diziendo, que se obtuvo la Coadjutoria sin assenso del Señor Emperador; y porque la tenia ideada para su Sobrino D. Alonso de Castro. Dexa correr la pluma contra D. Hugo, al ayre de su colerico humor: Pero lo defiende altamente D. Bartolòme Leonardo en sus Anales, dando à entender, que la impaciencia del Arçobispo, y no la razon, impelieron, y formaron las recias querrelas contra estos Cavalleros D. Felipe, y D. Hugo. Hablando Diego de Ainsa del Obispo D. Iuan de Aragon, y de Navarra, dize: Por ser ran Viejo

Dorm. Progreff.  
cap. 9. fol. 44. n. 2.

Lucio Mar. Sic.  
lib. 17.

Leonardo Anal.  
lib. 1. cap. 32. fol.  
300.

Ainsa Histor. de  
Huesca lib. 3. cap.  
22. fol. 425.

nuef-

„ nuestro Obispo, le nombrò su Santidad vn Coad-  
„ jutor en el Obispado, que fue D. Felipe de Vries,  
„ Obispo Philadelphiente, Pebostre de esta Cather-  
„ dral de Huesca, &c. Vease largamente en los  
Anales del Arceidiano de Zaragoza *ubi supra*, y se  
hallarà, que tuvo el assenso del Emperador, para la  
Coadjutoria: Y al Canonigo D. Bartolome Leonardo,  
pag. 297. coluna 2. que dize concediò el Papa  
la Coadjutoria por Cartas, y favor del Rey, por los  
Servicios de D. Hugo su Secretario. Casò D. Hugo  
con Doña Greyda, ò Gryseida de Lanuza, y huvo  
en Hijos à D. Pedro Iordan, que llevò la Baronía, y  
la Casa. A D. Geronimo, à quien passò sus Secreta-  
rias dia 28. de Agosto de 1544. Embararonle los  
despachos à Flandes, donde estava entonces sirvien-  
do à su Magestad, en cuyo servicio murió el año  
siguiente, que fue el de 1545. y à Doña Ana de  
Vries, que casò con Don Geronimo Agustín, Bay-  
le General de Cataluña, Hijo primogenito del Vi-  
ce-Canciller Don Antonio Agustín. Fundò el Con-  
vento de Nuestro Padre Santo Domingo de la Vi-  
lla de Ayerbe. Edificò el Sumptuoso Palacio, que  
los Señores tienen en aquella Villa: y las Casas en  
la Plaça del Pilar de Zaragoza, llamadas del Señor  
de Ayerbe. Está sepultado en vn Sepulcro magnifi-  
co, en el Presbyterio de la Iglesia del Convento,  
que fundò en Ayerbe, y à su lado el de su Muger  
Doña Greyda de Lanuza.

DON PEDRO IORDAN DE VRIES (Vn-  
dezimo) y LANVZA, Cavallero del Habito de  
San-Tiago, Dezimo Señor de Ayerbe, casò con  
Doña Ana Veintemilla y Calçena, Baronesa de  
Riesi y Capua, en Sicilia, à quien el Baylio de San-  
ta Eufemia Don Fadrique de Vries, dexò herede-

ro de la Baronía de Carpiñano, en el Reyno de Na-  
poles. Sirvió en Milan al Señor Emperador Carlos  
Quinto; y sabiendo el estrecho, en que le tenia el  
Duque Mauricio de Saxonia, formò à su costa una  
Compañia de Cavallos ligeros, y fue con ella à Ale-  
manias. Mereció tales estimaciones de su Magestad  
Cesarea, que mandò al Duque de Alva agregasse  
aquella Compañia al Regimiento Real, permitien-  
do solamente à Don Pedro Jordan de Vries, que  
sirviessè con sus Criados en el puesto, que tocava à  
su Caracter, entre los Cavalleros Aventureros, ò  
Voluntarios, participandole por medio del Duque  
la estimacion, que hazia de su Persona, de su zelo,  
valor, y lealtad. Acabada aquella Empresa, con-  
tinuò sus Servicios en la Guerra contra los Seneffes,  
y con tan plausible satisfacciõ de sus Generales,  
como manifiestan las Certificaciones, Privilegios, y  
fee de Servicios, que toda via se conservan entre mu-  
chos de los Heroes de la Casa. Passò despues à Si-  
cilia, y ofreciendose ir à la Guerra de Roma, fue  
nombrado Virrey de Calabria, donde estimulò con  
noble ardimiento à los Señores de la Casa de Car-  
rafa, que juntassen quantos Cavallos pudiessen, y  
romássen todos las Armas en servicio del Rey, y lo-  
grò el poner en Campaña hasta seiscientos, sin cos-  
tarle nada al Erario, ni renta Real. Dos vezes, que  
vino la Armada del Turco, contra el Reyno de Si-  
cilia, hallò la defensa, que necesitava su Orgullo  
en la sollicitud, vigilancia, y espiritu belicioso de  
Don Pedro Jordan de Vries, teniendo Mecina, y  
el Mar del Faro, otro mejor Castillo en su pecho,  
que en sus Torres, Murallas, y Valuarres. Para ha-  
llarse en el ataque de los Gerves año 1519. fue à  
Sicilia, echando todo el resto à los deseos generosos

Blasco de Lanuza  
Histor. Ecclesiast.  
tom. 2. lib. 1. cap.  
ultim. pag. 135.

de servir à su Principe; pues no le costò ménos, que la Vida, y à su Muger la libertad, porque aviendo la cautivado en el Mar, huvo de probar las amarguras de la Esclavitud, y el amor grande de su Hijo Don Hugo, que vendiò la Baronía de Carpiñana, con que muy aprissa consiguiò su rescate. Huvo vna Hija, que fue *Doña Esperança de Vrries y Veintemilla*, que casò con D. Pedro Alagon y Espès, Hijo segundo del Conde de Sastago, de quien descenden los Marqueses de Aytona, y Duques de Montalto.

**DON HUGO DE VRRIES Y VEINTEMILLA**, su Hijo, Cavallero del Orden de San Tiago, Comendador Mayor de Engara, dezimo Señor de Averbé, Alcayde perpetuo del Real Alcaçar de Huesca; casò con Doña Beatriz de Cardona, y huvo à *D. Pedro*, y *D. Iuan*, que murieron muy moços, y antes que su Padre. Huvo assi mismo à *Doña Maria de Vrries y Cardona*, que casò con D. Pedro Altarriba y Alagon, Señor de Huerto, de quien descenden los Marqueses de Coscojuela, y Condes de Eril. En el tiempo de este D. Hugo de Vrries y Veintemilla, por los años de 1568. sucediò aquel gran pleyto con los Vassallos de la Villa de Ayerbe, pretendiendo estos, que el Infante D. Fernando, vendiò la Villa à Don Pedro Iordan de Vrries, à Carta de gracia, &c. Por lo qual, y por los raros sucesos de este pleyto, fue llamado por su Magestad, para que personalmente diese sus descargos en la Corte. Y dize el Canonigo Blasco, en  
„ el lugar citado: Pero como el Señor de Ayerbe  
„ avia sido siempre muy gran servidor de su Ma-  
„ gestad, y hombre muy cuerdo, y recto, resultò de  
„ esta venida, è informacion, muy grande abono  
de

de el mismo, y de los Cavalleros, y Gente, que  
en la Diputacion se avia hallado: y por essa cau-  
sa le hizo el Rey merced de vnas Minas de yerro,  
para el, y vno de sus Hijos, que valian dos mil  
ducados de renta cada año, &c.

Aqui concluye la linea, que començamos de los  
Barones de Ayerbe, aviendo dexado hasta aora la  
linea de los Vrries, y Arbea, que corria con la Ba-  
ronia de la Peña. Y porque este vltimo poseedor  
muriò sin dexar Suçession masculina, entrò la Baro-  
nia de Ayerbe en los Barones, y Señores de la Peña,  
à donde bolverèmos aora, prosiguiendo desde D.  
Fadrique de Vrries y Arbea, Hijo de D. Pedro Lor-  
dan *el Mayordomo*, que es donde la dexamos. Ad-  
virtiendo, que aunque la Baronia de Ayerbe entrò  
por derecho de los Vinculos en la de la Peña, que-  
dò Herèdera la Señora Doña Maria de Vrries y  
Cardona, en los demàs Estados, haciendas, y Casas,  
que sus Padres tenian en Italia, Aragon, Valencia,  
&c.

**DON FADRIQUE DE VRRIES**, Hermano  
del Cardenal, y Hijo tercero de D. Pedro, quien le  
heredò en la Baronia de la Peña, y Casas que tenia  
en Huesca. Casò con Doña Martina Perez de Ar-  
bea, Señora de Viniès, y Baronesa de Borrès, &c.  
Y porque de este punto, y de los Servicios de Don  
Fadrique, se habló arriba con toda distincion, y cla-  
ridad; solo resta dezir, que su Muger Doña Marti-  
na Perez de Arbea, huvo en Hijos à *D. Carlos de*  
*Vrries y Arbea*, que fue Abad de Montaragon,  
nombrado por el Papa Martino Quinto, à tiempo,  
que los Canonigos avian elegido à D. Fadrique de  
Vrries, Pariente suyo; pero prevaleciò la nomina-  
cion del Papa. Era Abad Don Carlos, por los años

BARONIA DE  
LA PEÑA.

Ainsa Histor. de  
Huesca lib. 3. pag.  
468. num. 20.

de 1446. y murió en Roma el de 1462. Huvo así mismo à *Doña Maria Perez de Vries y Arbea*, que casò con *Mossen Iuan de Sesse*, Señor de Layaha; y al Primogenito, y Heredero *D. Iuan* (Primero de este nombre) de *Vries y Arbea*.  
Porque en adelante se repitirà tantas vezes el Apellido ARBEA, es razón, que digamos lo q̄ de esta Familia escribe el Cavallero Muñoz, en su Tomo 11 pag. 464 q̄ de intitula: *Teatro de la Nobleza del Mundo*, escrito en lengua Italiana. Impreso en Napoles año de 1674. donde dice: Arbea, Familia Noble, y Antigua de Cataluña, donde gozò siempre supremos Cargos, de donde pasó à Sicilia, militando con muchos Cavalletos, entre los quales fue memorable *Pedro de Arbea*, que por sus ilustres hazañas, tuvo en el Reyno de Sicilia muchos Feudos; y descendén de él los Barones de *Armicci*, de *Sabucini*, y de *Muni*, Nobles Cavalleros *Leontinos*, los quales en aquella clarissima Ciudad su Patria, gozaron los cargos de Capitanes, y de Senadores del Secreto. *Felipe de Arbea*, casò con vna Nobilissima Señora de Aragón, de los Marqueses de *Avila*, y Barones de *Terranova*, descendientes de *Orlando de Aragón*, Hijo natural de *Federico de Aragón* (el Segundo) Rey de Sicilia. Huvo en ella, entre otros Hijos à *Alfeo*, y *Diana de Arbea*, &c. Son sus Armas vn Campo dividido à lo largo, con vna Lis de Oro, en campo azul, y debaxo tres Vandas de Oro, en campo rojo; y en la otra mitad de el Escudo, las Barras de Aragón, y las Armas de los Marqueses de *Avila*.  
DON IVAN DE VRIES Y ARBEA, Primero de nombre, y tercero Señor de la Peña de Ar-

BARONIA DE LA PEÑA

de los Canonicos vivan elegidos D. F. de los  
84p. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90.

Acrès, de Borrès, de Viniès, &c. Casò con Doña Toda Perez Gilbert, y murió año 1450. dexando en Hijos à *D. Geronimo de Vrries*, Cavallero del Habito de San-Tiago, que sirvió al Rey D. Iuan el Segundo, en la Guerra que tuvo con el Rey de Castilla, y murió en el mismo exercicio militar. Huvo à *D. Fadrique*, Señor de Arrès. Y ultimamente al Primogenito, y Sucessor en su Casa:

**DON IVAN DE VRRIES Y ARBEA**, Segundo del nombre, y quarto Señor de la Peña, que casò con Doña Beatriz de Cervellon y Castro, Hija de el Baron de la Laguna, de quien huvo à *D. Ramon de Vrries*, Capitan del Rey D. Alonso el Quinto, en Napoles, y en Sicilia, donde murió despues de aver conseguido fama inmortal de valeroso Soldado, y Gran Capitan; como consta por la fee, y Relaciones de sus grandes Servicios, en sus mismos Papeles. Y al Primogenito

**DON IVAN DE VRRIES Y ARBEA**, Tercero del nombre, y quinto Señor de la Peña; casò con Doña Diana de Vrries, Hija de *D. Felipe*, Baron de Ayerbe de quien huvo à *D. Felipe de Vrries*, que fue Religioso de Nuestro Padre Santo Domingo, Varón Insigne en Letras, y Santidad. Fue Obispo de Barbastro, y el primero despues de la division, ò desmembramiento de el de Huesca, hecha en el año 1573. fue su Ingresso en la nueva Cathedral à 3. de Agosto del mismo año; aunque ya por Poderes avia tomado la possession dia 9. de Junio. Dixe nueva Cathedral, respeto del Obispo *D. Felipe*; porque no dudo, que 478. años antes lo era ya. Fue Prelado exemplarissimo, cuya memoria especialmente se conserva en la Villa de Graus, por la Iglesia que edificò, y dedico à Nuestra Señora la Madre de Dios,

128. column. 3.  
lib. 3. cap. 30. fol.  
Escriva P. 2.

128. column. 3.  
lib. 3. cap. 30. fol.  
Escriva P. 2.

Ainsa Histor. de  
Huesca lib. 3. pag.  
478. column. 1.

128. column. 3.  
lib. 3. cap. 30. fol.  
Escriva P. 2.

Dios, con el sumo gasto, que se dexa conoçer por su Fabrica. Fue su Hermano mayor

**DON IVAN DE VRRIES Y ARBEA**, Quarto del nombre, y sexto Señor de la Peña, que casò con Doña Maria de Añued, Hija del Señor de Belver.

Zurita Part. 5.  
lib. 3. cap. 30. fol.  
156. column. 3.

Assistió en las Cortes Generales de Zaragoza, y Jura del Principe D. Miguel, *el deseado*. Fue su Hijo natural D. *Iuan de Vrries*, que sirvió mucho tiempo en Flandes, aumentando valerosamente los blasones militares de sus Progenitores: por cuyos grandes meritos tuvo el Virreynato de Mallorca. Casò en Napoles con Doña Iuana de Vrries, Hija natural de D. Fadrique, Baylio de Santa Eufemia. Yaze en la Iglesia de San-Tiago de Napoles, en la Capilla de los Vrries, à la mano izquierda del Altar Mayor. Dexò en Hijos à D. *Felipe de Vrries*, que murió en Zaragoza, y se enterrò en la Iglesia de S. Iuan de el Puente. Y à Doña *Iuana de Vrries*, que casò con D. Diego Cursino, Castellano de Galipoli. Y últimamente à D. *Iuan de Vrries*, Hermano mayor, que casò en Napoles con Doña Camilla Serrazina, y tuvo muchos Gobiernos en aquellas Provincias; hallandose, que assi este, como otros de la Casa, y Familia de Vrries, fueron Governadores de Montefusco, Civita de Quierè, Nutera de Pulla, Trani, Salerno, y Calabria. Huvo en Hijos à Don *Iuan de Vrries y Serrazina*, Cavallero del Habito de San-Tiago, que casò con Doña Ana Cursino, su Prima hermana, y fue Montero mayor de Napoles: y à Doña *Isabel de Vrries y Serrazina*, que casò con Geronimo de la Puebla, Presidente de la Sumaria de Napoles.

Argaiz Soledad  
Lauread. pag. 518

Argaiz Soledad  
Lauread. rom. 7.  
pag. 518. col. 1.

**DON PEDRO PRIMERO DE VRRIES ARBEA, Y AÑVES**, Septimo Señor de la Peña, Capi-

tan

ran de Cavallos en los Estados de Flandes, en el Exercito del Señor Emperador Carlos Quinto, casò con Doña Isabel de Pomar; y en segundas nupcias con Doña Maria de Vries, y en esta huvo à *D. Gerónimo de Vries*, que casò en Pamplona con Doña Mariana Crucat, de quien descienden los Vries de Pamplona. Huvo de la primera Muger Doña Isabel de Pomar à

\* DON PEDRO SEGUNDO DE VRIES DE ARBEA, Y POMAR, casò con Doña Catalina de Añuès y Navarra, Hermana del Marquès de Cortes D. Miguel; y murió antes que su Padre, en Zaragoza año 1560. y està depositado en Nuestra Señora del Pilar. Dexò dos Hijos, que ambos le sucedieron. El Primogenito fue

DON CARLOS DE VRIES DE ARBEA Y NAVARRA, Octavo Señor de la Peña, casò con Doña Leonor de Navarra, su Prima hermana, Hija del Marquès de Cortes, y huvo vna Hija, que fue *Doña Fausta de Vries y Navarra*, que casò con el Vizconde de Zolina D. Francisco de Garro, de quien desciende la Casa de los Condes de Xavier. Por falta de Sucession masculina heredò la Baronia su Hermano

DON PEDRO TERCERO DE VRIES Y NAVARRA, Cavallero del Habito de San-Tiago, nono Señor de la Peña, y duodezimo de la Baronia de Ayerbe, en quien por la muerte de su Tio Don Hugo, vltimo Señor de Ayerbe (segun se dixo arriba) confluyeron, y se vnieron ambas Casas, que corrieron tantos años separadas, y divididas. Casò con su Prima hermana Doña Juana de Navarra, Hija tambien del Marquès de Cortes D. Miguel.

CONFLUEN-  
CIA, Y VNION  
DE LAS DOS  
BARONIAS DE  
AYERBE, Y DE  
LA PEÑA.

Mu-

Murió en su Villa de Ayerbe año 1632. dexando en Hijos à DON BENITO DE VRRIES Y NAVARRA, que murió sirviendo en Flandes: y à D. MIGUEL DE VRRIES Y NAVARRA, que fue Prior de Santa Christina, Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana, en el Templo de San Salvador de Zaragoza: Y al Primogenito, que fue

DON CARLOS IACINTO DE VRRIES Y NAVARRA, Dezimo Señor de la Peña, y tercio-dezimo de Ayerbe. Casó con Doña Maria Iosepha Agustin Diaz de Escoron. Murió año 1639. y le sucedió su Hijo

DON PEDRO GERONIMO DE VRRIES AGUSTIN Y NAVARRA, Padre de V. S. I. Vndezimo Señor de la Peña, y Quartodezimo de Ayerbe, &c. Alcayde perpetuo del Real Palacio de Huesca, &c. Gobernador de Aragon, y Presidente del Reyno, y Audiencia, por muchas vezes. Casó con Doña Juana Martinez de Marcilla, Diaz de Escoron, Hija Primogenita del Conde de Montoro Don Lorenço Martinez de Marcilla, y de su Muger Doña Maria Diaz de Escoron, y Mur. Casó segunda vez con Doña Iosepha Antonia de Gurrea, Ximenez, Cerdan y Sayas, Viuda de Don Francisco de Gurrea, Castro, y Aragon, Bayle General del Reyno, y despues Gobernador, de quien tenia en Hija Vnica à Doña Iosepha Francisca de Gurrea y Aragon: De el segundo Matrimonio tuvo vna Hija Vnica, que fue *Doña Agustina de Vrries y Gurrea*, que casó con Don Ioseph Garceran de Pinós y Robertí. Del primer Matrimonio hubo entre otros Hijos à la Señora *Doña Juana de Vrries y Marcilla*, que casó con D. Jorge Perez de Oliven y Vaguer, del

CONFVEN  
CIA Y VNI  
DE LAS DOS  
BARONIAS DE  
AYERBE Y DE  
LA PEÑA

del Consejo de su Magestad, y Governador de la Azequia Imperial de los Reynos de Aragon, y Navarra; y à V. S. I. que le heredò en su Casa, despues de su muerte, que fue año de 1696. aviendo dexado gloriosa su memoria entre tantos Varones Ilustres de su Gran Casa, por las estimables prendas, y dotes de Cavallero, de Discreto, de Prudente, y de Zeloso, en el mas puntual cumplimiento de las gravissimas Incumbencias del Rey, y del Reyno, quando las tuvo à su cargo, como lo contestan los Ministros que le tuvieron por Presidente; y todos quantos le conocimos.

En vna Familia tan antigua, tan fecunda de Heroes, y tan dilatada por distantes Provincias, y Reynos, aunque se escriva mucho, no es dable que pueda recogerse todo; porque no la llamariamos grande; si con facilidad pudiera comprehenderse. Ademas de los referidos: Hazen memoria de *Don Pedro Jordan de Vrries*, Abad de Montaragon, por el Señor Emperador Carlos Quinto, y por los años de 1520. y despues Obispo de Vrgel; Ainsa, Blasco, Zapater, y Sayas. *Don Carlos de Vrries*, Gran Cruz, y Obispo de Malta, de quien hablan en sus Anales Sayas, y Zapater. *El Comendador Vrries*, cuyo nombre no expressan los Chronistas, fue Maesse de Campo de la Infanteria Española, en la memorable batalla de Pavia; y despues Valeroso propugnaculo de la Ciudad de Cremona en Italia, contra el Exército poderoso de la Liga. El Canonigo D. Vicencio Blasco de Lanuza, dize: La Casa de los VRRIES, la qual ha honrado mucho al Rey, no de Aragon, con Personas muy señaladas, que ha tenido, assi en Letras, y por la Iglesia; como en Armas, y Gobiernos: Porque han servido à

Blasco de Lanuza  
 cap. 1. fol. 138.

Ainsa lib. 3. cap. 30. pag. 469.  
 Blasco lib. 3. cap. vltim. pag. 138.  
 Zapater lib. 3. cap. 8. pag. 30.  
 Sayas cap. 84. pag. 560.  
 Zapater lib. 3. cap. 33. col. 2.  
 Sayas cap. 126. fol. 791. col. 2.  
 Zapater lib. 4. cap. 6. fol. 19. col. 2.

Blasco de Lanuza  
vbi sup. lib. 1. cap.  
vltim. fol. 138.

„ nuestros Reyes, con grande satisfaccion, en gran-  
„ des, y diferentes Cargos. Pedro Iordan de Vrries  
„ fue Tesorero, y Camarero de D. Pedro el Quar-  
„ to, y de su Consejo. Iordan Perez de Vrries, fue  
„ Governador de Aragon. Y Don Pedro Iordan  
„ de Vrries, Nieto del primero, fue Mayordomo  
„ Mayor del mismo Don Pedro el Quarto, como  
„ en diferetes partes de sus Obras dize nuestro Zu-  
„ rita. Hugo de Vrries, fue Embaxador del Rey  
„ Don Iuan el Segundo, en Inglaterra. En tiempo  
„ de Carlos Quinto, Don Iuan de Vrries, Cavalle-  
„ ro del Habito de San-Tiago, fue Virrey de Ma-  
„ llorca. D. Hugo de Vrries, Padre del vltimo D.  
„ Hugo, fue Virrey de Calabria. Hanse hallado  
„ tambien estos Cavalleros en diferentes Iornadas,  
„ y trances de Guerra, sirviendo de Soldados, y Ca-  
„ piranes Valerosos à nuestros Reyes. Eclesiasticos  
„ de esta Familia son innumerables. Don Carlos de  
„ Vrries, fue Cardenal de la Santa Iglesia Romana,  
„ titulo de San Iorge, que murió año 1420. en Vi-  
„ da de Martino Quinto, y en su obediencia. Don  
„ Hugo de Vrries, Obispo de Huesca. Don Felipe  
„ de Vrries, Obispo de Philadelphia. Don Francis-  
„ co de Vrries, Obispo de Vique. Don Pedro de  
„ Vrries, Obispo de Vrgel. Y otro Don Felipe de  
„ Vrries, Varon Doctissimo, Obispo de Barbastro,  
„ en nuestros dias, de quien dire en su lugar mas  
„ largamente. Abades de Montaragon Don Car-  
„ los de Vrries, y Don Pedro Iordan de Vrries,  
„ Abad de San Vitorian D. Iuan de Vrries. Y ha  
„ avido de estos Cavalleros otros muchos Eclesiasti-  
„ cos, y Seculares, Varones señalados, que seria  
„ prolixo el cuento de ellos, si avia de escribir por  
„ extenso.

Para que en todos los Emisferios raye con esplendor esta Familia Ilustrissima, fuera de tanto Heroe, como en el Teatro de Marte avemos visto coronados de Triunfos, hallamos en la Biblioteca Hispana, en el Tomo 2. que luzen en el Templo de Minerva de la Casa de VRRIES D. Hugo, Don Pedro, y Don Felipe. Don Hugo, que escrivio los Comentarios de Valerio Maximo, como ya diximos. D. Pedro, Cathedratico de Canones en Huesca, fue luez de la Vicaria de Napoles, escrivio vn Tomo admirable, que intitulo: *Æstivum otium ad Repetitionem Ritus* 235. *Magnæ Curie Vicariæ Neapolit. Impress. Duaci anno 1624. in folio.* Don Felipe, que fue Obispo de Barbastro, escrivio vna doctissima Declaracion del Motu Proprio de Gregorio XIII sobre los Panes como dize Lanuza, Historia Ecclesiastica de Aragon, Tomo 2. pag. 17. y la Biblioteca Hispana, en el volumen citado.

El Reverendissimo Padre M. Argaiç, tantas vezes repetido en esta Obra, dize casi lo mismo, que el *Argaiç vbi supra pag. 517.*

„ Canonigo D. Vicencio Blasco. De esta Casa han  
 „ salido por lo Ecclesiastico vn Cardenal, siete Obis-  
 „ pos, dos Abades de Montaragon, y San Vito: ian,  
 „ y vn Dean. Por lo Secular grande numero de  
 „ Cavalleros, hasta la edad presente, en que es Go-  
 „ vernador de Aragon Don Pedro de Vrries, Agus-  
 „ tin, y Navarra, Señor de la Villa, y Baronia de  
 „ Ayerbe, &c. con que no es menester contar, ni  
 „ hazer Genealogia de las Encomiendas de S Iuan,  
 „ Montessa, ni de otros premios militares, como  
 „ tuvieron Don Roger de Vrries, Comendador de  
 „ Ambel, y Don Hugo de Vrries, del Orden de  
 „ Montessa, ni de Don Iuan de Vrries, Capitan de  
 „ Cavallos en las Guerras de Alemania, y Flandes.

ni de su Hijo Don Juan, por las quales merecieron los Virreynatos de Mallorca, y de las Provincias de Montefusco, Civita de Quietè, Nutera, Trani, Salerno, y Calabria, &c.

Leonard. Anal. ad  
annum 1517. fol.  
300.

El Canonigo, y Chronista del Reyno, el Doctor Don Bartolome Leonardo de Argensola, en el lugar citado, en el principio de este Sumario, abrevia tambien los altos meritos de esta Illustrissima Familia, baziendo vna brillante complicacion de blasones, de antiguedad, valor, lealtad, y prerogativas, assi en lo Secular, como en lo Eclesiastico: Y añade: El Vice-Canciller D. Bernardo de Bolea, à quien nuestro Rey Felipo Primero de Aragon, y Segundo de Castilla, cometiò el reconocer innumerables Privilegios, y Escrituras; y en particular las del Antiquissimo Archivo de Barcelona, cuentan que dixo à Don Hugo de Vries, Señor de Ayerbe, que en muchas, y en casi todas ellas avia hallado memorias de los Vries, y de sus acciones.

Este es (Señor Illustrissimo) el Arbol, que se traspantò del belicoto terreno de la Francia, al fecundo Aragonès Paraíso; y Selva abundantissima de Palmas, y Laureles, por los años de *setecientos setenta y ocho*. Parece, que en tantos Siglos avia de aver desmayado su Virtud, perdido su Valor, y esterilizado su Fecundidad. Pero no le sucede assi: antes como el globo artificial, que mantiene el movimiento continuo, renovando en cada escalon que pisa, el aliento, con que buela: Ha ido esta Planta nobilissima de flor en flor, y de fruto en fruto aumentando Glorias, creciendo en Heroes, y dilatandose en robustissimas ramas, por los Reynos de Aragon, Navarra, Sicilia, y Napoles, aspirando à ser

vista

vista con admiracion en toda la Europa, cargada, como el Arbol parabolico de la Fortuna, de Capelos, de Mitras, de Coronas, de Bastones, de Togas, y de Espadas. Supo el Ingenio de Archimedes reducir à vn breve Globo de vidrio toda la inmensa maquina de las Esferas; però con la Gracia inimitable de verse todas, sin confundirse. Noble empeño, para mayor subtileza sería pintar en el angosto espacio de esta Dedicatoria vn Arbol tan proceroy dilatado, que llevè Gigantes, por frutos, Milagros, por flores, y Assombros, por hojas, con la habilidad del Microscopio dexandose ver cada vno en su mayor Grandeza. Lo que dexa por imposible mi desmayo, intenta conseguir con estratagemas mi obsequio, proponiendo solamente à V. S. I. heredero, y descendiente por recta linea, y sin interrupcion de tanto Progenitor Inclito, que no me desdeño de llamarlos Augustos, por la Sangre, que mantienen de los *Lascaros*, Emperadores de la Grecia; ni Reales, por la que còservan de la de Navarra; y las Hijas de V. S. I. de la de Aragon, y Castilla, como dirè luego.

Hallase V. S. I. Nieto de Abuelos, que supieron immortalizarse en sus heroycas hazañas, sirviendo como buenos à Dios, al Rey, y à la Patria; Hijo de Don Pedro Geronimo de Vries, Agustín y Navarra, Governador de Aragon, y de Doña Juana Martinez, Diaz de Escoron. Nieto por la linea Paterna de Don Carlos Jacinto de Vries y Navarra, y Doña Maria Joseph Agustín, Diaz de Escoron. Y Nieto por la materna de D. Lorenzo Martinez de Marcilla, Conde de Montoro, y de Doña Maria Diaz de Escoron y Mur. Tiene, y goza V. S. I. con los quatro lustrosos Apellidos de *Vries, Agustín,*

*Marcilla*, y *Diaz de Escoron*, los Mayorazgos de estas quatro Casas Ilustrissimas, y antiquissimas en estos Reynos.

Por la Casa de VRRIES goza oy V.S.I. la Baronía, y Señorío de la Villa de Ayerbe, y sus Aldeas. El de Marchello, y sus Aldeas. El de el Honor de Arguis, y Nueno, y de Ordás. La Baronía de la Peña. Los quatro Lugares de la Valle de Trist. El Lugar de Vinies. Y la Baronía de la Rès, Borrès, &c que son *quarenta y cinco* Pardinás, y *veinte y dos* Villas, y Lugares.

Por la Casa de AGVSTIN tiene oy V.S.I. el Mayorazgo, que poseyò su Tio D. Geronimo Agustín, Virrey que fue de Mallorca, y Governador de Alexandria de la Palla, que fue el último Varón de esta Gran Casa, Madre de tan Esclarecidos Hijos, para lo Eclesiastico, Politico, Militar, Togas, Presidencias, y Doctrina, como vemos en las Historias Patricias, reconociendo por su origen, y solar à la Villa de Fraga en este Reyno.

Por la Casa de MARCILLA posee V.S.I. el Mayorazgo, que instituyò su Abuelo el Conde de Montoro Don Lorenço, con los derechos, que este tenia à la Baronía de Escriche, que fue de Don Garcia Martinez de Marcilla, Señor de Escriche, por los años de 1400. quien la vinculò para sus Sucesores, y Parientes mas inmediatos del Apellido de Marcilla. Saliò esta Baronía de los Marcillas, por averla vendido vno de la Casa, à los Ascendientes de la Ilustre Familia de Sanchez Muñoz de Ternel, y mantiene por esso la descendencia de los Marcillas el pretendido derecho, fundado en la razon del Vinculo, para no poder agenarse.

Por la Casa de DIAZ DE ESCORON posee  
V.S.I.

V.S.I. el Castillo, y jurisdiccion del antiquissimo Lugar de Escoron (cuya memoria, à pesar de los Siglos, se mantiene en la Torre del Omenage de la Fortaleza) el de Canales, y otras haciendas en Tarragona, en Exea de los Cavalleros, y en Griffen; por el Mayorazgo que instituyó D. Fortun Diaz de Escoron, Bisabuelo de V.S.I. Señor de Escoron, como lo fueron los Nobilissimos Godos Gunra, ò Güterico, y Neumacia, Padres de nuestro San Gaudioso; sobre que deve advertirse, que aunque no sea dable el poder hallar instrumentos, papeles, ni noticias de aquellos tiempos; sin embargo, se mantiene en la Tradicion, voz comun, y fama publica, que los Diaz de Escoron, son descendientes de la Casa del Santo. Calma en este assunto la Pluma, porque venero mucho à las tradiciones, y arguye gran respeto, la que sin impedirle el passo, corre de Siglo en Siglo, hasta oy, mas ha de mil y docientos años. Tampoco la desiendo: pero en la devocion, con que los Progenitores de V. S. I. en la Casa de Escoron, y V.S.I. tambien, imitando à sus Abuelos, celebra la Fiesta de San Gaudioso, con todo el lleno de celebridad todos los años: Cabe sobre lo pio, la credulidad del Parentado, como la segura confianza de su Patrocinio.

Casò V. S. I. con la Señora DOÑA IOSEPHA FRANCISCA DE GURREA, CASTRO, Y ARAGON, Hija de D. Francisco de Gurrea, y de Doña Iosepha de Gurrea, y Cerdan, en quien para la linea Primogenita de las Casas de los Duques de Villahermosa, Condes de Luna, y de la Real Casa de Castro; por la razon de ser Nieta de D. Alonso de Gurrea, y de Doña Francisca la Cabra. Bisnieta de D. Francisco Luis de Gurrea, y de Doña Maria

de

de Eril. *Tercera* Nieta de D. Francisco de Gurrea, Governador de Aragon, y de Doña Leonor de Castro. *Quarta* Nieta del Vizconde de Ebor D. Guillen Ramon de Castro y Pinòs, y de Doña Aldonça de Aragon y Cardona. *Quinta* Nieta del Conde de Ribagorça D. Alonso, y de Doña Isabel de Cardona y Henriquez. *Sexta* finalmente, del Duque de Luna, y Conde de Ribagorça D. Iuan de Aragon, y de Doña Maria Lopez de Gurrea, llamada *la Rica Fembra*, con que siendo assi mismo *Septima Nieta* del Duque y Conde D. Alonso, y Doña Maria Iunquiers, tenia por Octavo Abuelo al Rey D. Iuan el Segundo de Navarra, y despues de Aragon.

Respeto de la Real Casa de Castro, fue *Quinta* Nieta ( como diximos ) de Doña Aldonça de Aragon y Cardona, y del Vizconde de Ebor D. Guillen Ramon de Castro y Pinòs, repuesto en dicha Real Casa, y Señor de ella. Por no ser prolixo en la Genealogia, ni cansar con la repeticion de los Grados en tan antigua Ascendencia, no los repito todos. Pero bastantemente està contestado, alegado, y admitido, que sin interrupcion, ni quiebra de linea se hallava dicha Ilustrissima Señora *Dezimatercia* Nieta de D. Felipe Fernandez de Castro, y de Peralta, y de Doña Iuana Alonso de Castilla, Hermana del Señor de los Cameros, è Hija del Rey Don Alonso de Castilla. *Dezimaquarta* Nieta del Infante D. Fernando Sanchez de Castro, y de Doña Aldonça de Vrrea. Y *dezimaquinta* Nieta del Rey D. Iayme el Primero, llamado el Conquistador, y de Doña Aldonça de Antillon, Hija de D. Sancho de Antillon, Rico-Hombre de este Reyno.

Muriò dicha Ilustrissima, y muy Noble Señora Doña Iosepha Francisca de Gurrea, Castro, y Aragon

gon, en Zaragoza à 20. del Mès de Junio del año de 1699. y se llevó el Cadaver al Panteon de la Casa; que está en su Convento de Nuestro Padre Santo Domingo de la Villa de Ayerbe. Aunque no ha tenido V. S. I. el consuelo de quedarle Hijo Varon de este Matrimonio, por aver muerto en la tierna Infancia, el que fuvo: Viven oy Hijas de V.S.I. y de la dicha Ilustrissima Señora, su dignissima Conforte, la Ilustrissima Señora *Doña Iosepha Cecilia de Vrries Gurrea, Castro, y Aragon*; Marquesa de Navarrès, Viuda de el Muy Ilustre Señor Don Ioseph Berenguer de Bardaxi, Bermúdez de Castro, &c. Marqués de Navarrès, Hijo Primogenito, y Heredero de los Marqueses de Cañizar, de San Felizes, &c. de quien tiene vn Hijo, y vna Hija, Nietos de V.S.I. Y assi mismo las Señoras *Doña Mariana, y Doña Andrea*, que no han tomado estado, y viven en la amable compañía de V.S.I.

Tocan en la Ilustrissima, muy Noble, y antigua Familia, y Casa de V.S.I. con tantas, y tan esclarecidas lineas de Nobleza, por las inclusiones heredadas de los altos, y grandes Casamientos, que hizieron los Ascendientes de V.S.I. las Soberanas, y Regias de los Emperadores de la Grecia, por aver casado Don Pedro Iordan de Vrries, con Doña Batataz Lascaro, Nieta de Iuan Lascaro, Emperador de Grecia. De los Reyes de Navarra, por aver casado Don Pedro de Vrries, Bisabuelo de V.S.I. con Doña Iuana de Navarra, Hija del Marqués de Cortes D. Miguel, por cuya razon se halla V.S.I. *Ottavo* Nieto de D. Felipe de Navarra, primer Mariscal de aquel Reyno, y de Doña Iuana de Peralta, en cuya Persona, y descendencia encabeçò el Vinculo de esta Casa, su Tio el Rey D. Carlos Segundo

de Navarra. Por lo qual es V.S.I. *Nano* Nieto de D. Leon de Navarra, Hijo que fue del Rey Carlos Primero, y de vna Noble Dueña Señora de la Casa de Euso. En las Señoras Hijas de V.S.I. tocan fuera de las referidas, las de los Reyes de Castilla, por ser la Ilustrissima Señora D. Iosepha Fráncisca de Gurrea, dignissima Consorte de V.S.I. *Dezimatercia* Nieta (como ya diximos) de D. Felipe Fernandez de Castro y de Peralta, y de Doña Iuana Alonso de Castilla, Hermana del Señor de los Cameros, Hija del Rey Don Alonso de Castilla. Y vltimamente la de los Incritos Reyes de Aragon, por hallarse dicha Señora *dezimaquinta* Nieta del Rey Don Iayme el Conquistador, como tambien queda referido en su proprio lugar.

Vltimamente se halla V. S. I. manteniendo el Oficio de Governador de este Reyno, siguiendo las nobles huellas de sus Ilustrissimos Progenitores, cuyas dotes de vigilancia, zelo, prudencia, justicia, y sollicitud al mayor servicio de ambas Magestades Divina, y Humana, se ven en V.S.I. sino excedidas, gloriosamente emuladas, como se ha hecho parente, ya en la asistencia de las Cortes Generales, que celebrò en este Reyno el Rey D. Carlos Segundo ( que Santa Gloria aya ) y ya en tantas ocasiones, como se han ofrecido respecto del puesto de Governador, y otras funciones en honor de la Patria, que à cuenta de la gran modestia de V.S.I. es preciso, que las omita mi Pluma, y las transfiera à las de la Fama. Con esse respeto, à que siempre deve atender mi rendimiento, y profunda veneracion, dexo en el deposito del Silencio, quanto era razon que se publicasse, de las embiadas prendas con que V.S.I. se ha labrado noticioso de varias erudiciones,

en

en las lenguas Latina, Francesa, y Italiana, Discreto, Politico, Exemplar, y Virtuoso, que es el esplendor mas seguro de la inmortalidad.

A tanto Numen, y Generoso Mecenas ( no se si primero por mi Devocion, que por mi inutilidad ) elegi por Escudo, y Patrono de la presente Obra, con la confianza de lograr todo el amparo, que necesitara mi pequenez, y ha menester mi Ignorancia. Esta oy el Imperio de las Letras en la mayor altura, que se vio jamas, y el gusto de los Discretos tan delicado, que huye de una voz menos propria, como de un Monstruo el mas formidable. Con ser el Amor proprio el Tyrano mas Cruel, que arrebatara el conocimiento aun de los mas modestos, contenidos, y humildes, no ha podido nada con mi desengaño, porque desde el primer instante, que tomè la Pluma para escribir esta Obra, hasta aora, que la concluyo, no me han dexado libre los temores, ni las desconfianças. Pero què mucho, si à la Empresa de sacar à la Veneracion de los Fieles la Vida de San Gaudioso, despues de doze Siglos de su dichofo transito, tomè por empeño el formar el Epitome de los Heroes de la Gran Casa de V. S. I. que fue lo mismo, que querer reducir à Pigmeos los Gigantes, à menudos Atomos los Montes, à breves Sytemas los Cielos, y à pequeños arroyuelos los Mares. Si en todas las cosas aviamos de estar sujetos à las prudentes riendas de la Synderesi, nadie intentaria Empresas grandes; ni tendria Esfera el Valor, porque le cortaria las alas la consideracion de los peligros. Sientan los Criticos, lo que sintieren, como nuestro Santo tenga por grato este corto obsequio, y sacrificio de la Pluma, y del coraçon, para consuelo de sus Devotos, y dilatacion de sus Cultos. Y

a su mismo V.S.I. mis rendidos deseos, y animo obligadissimo à dedicar à la Inmortalidad de su nombre Arcos, Obeliscos, Pyramides, y Colosos. Perdone V.S.I. este obsequioso atrevimiento, mientras quedo rogando à Nuestro Señor guarde, y prospere la Vida, Familia, y Casa de V. S. I. en toda felicidad, en su Amor, y Gracia, &c. En este Real Convento de San Francisco de Zaragoza, à 25. de Mayo de 1701.

ILLVSTRISSIMO SEÑOR,

B. L. M. de V.S.I.

Su mas humilde Capellan,  
y obligado Siervo.

*Fr. Joseph Antonio de Hebrera.*

LICEN-

## LICENCIA, Y APROBACION

DEL MUY ILVSTR E SEÑOR DOCTOR  
D. Miguel Franco, Canonigo de la Santa Iglesia  
Metropolitana, y Vicario General de este Arçobis-  
pado; Colegial que fue, de el Imperial y Mayor de  
San Tiago de Huesca, y Cathedratico de  
Vísperas de Canones de aquella  
Vniuersidad.

SI por estilo suelen cometerse las Censuras de lo  
que se estampa, por no cesar en las corrientes  
ocupaciones de Oficios; las suspendió por algun rato el  
alago piadoso de ir leyendo tantas Maravillas de la  
Gracia, en la Vida de nuestro Santo Prelado S. Gau-  
dio, descubiertas, y tan al vivo pintadas de la dief-  
tra Pluma de el Autor, como tan exercitado en escri-  
vir con singular acierto muchas Vidas de Venerables  
Personas, y Santos. Tan lexos estoy de hallar repa-  
ro, que antes bien se excitan en la tibieza de mi  
piedad, afectos de prorumpir en Gracias: Siendo estas  
leyendas sagradas, los medios mas eficaces para la  
imitacion, facilitados con el exemplo.

Los que vivimos en vna inquietud continuada, en  
medio de nuestras passiones; como en medio de vna  
Nacion perfida y rebelde, peleando debaxo las Van-  
deras de Christo: devemos mirar con vna Santa emu-  
lacion à los vencedores de el Mundo, y poseedores de  
la Tranquilidad, en q̄ gozan los frutos de sus traba-  
jos, reynando eternamente con Christo. La Iglesia  
nos manda honrarlos y alabarlos, y que nos congra-  
tulemos en sus celebridades: Que el honor es precio  
de

de la Virtud, y la recompensa natural de el merito.

Cierto es, que ay vna especie de honor, que solo se deve à Dios; pero Dios quiere comunicar à sus Santos, la porcion de Gloria que les corresponde por su vnion, que como les comunica sus Perfecciones, quiere tambien darles parte en el honor, que merecen.

Dios que haze los Santos, destinò à este dichoso Autor, para celebrarlos con el honor, que es de su agrado entre los Hombres, para mayor gloria suya, y aprovechamiento nuestro.

Dichosa Pluma, la que se emplea en publicar las Virtudes de los Santos: piadoso, y precioso trabajo à que corresponde vn premio infinito: *El que recibe à lusto en nombre de lusto, recibirà la gracia de lusto.* Promesa es de el Altissimo. Si estàn los Santos vnidos con Dios, y segun el Apostol, son vn Espiritu con el; y en el seno de esta infinita misericordia se estàn ardiendo en el deseo de cooperar en nuestra salud eterna; què haràn por sus Amigos!

Matth. 10

1. Corint.  
6.

Eccles. 24

Publica el Autor las Virtudes de este gran Santo, y engrandece sus Glorias; dilata el animo de el que lee, en afectos de sus veneraciones, y lo lleva arrebatado por los floridos discursos de su eloquente caridad. Que yà tiene esta Sagrada eloquencia ajustadas reglas para guiar sin inundaciones sus corrientes dulces, y claras, por los dilatados campos de los sentidos, y potencias: Siendo estas flores los frutos del honor, y alabança. Es prodigo el Oro, y la copia de preciosidades en las Tumbas, y Vrnas de los Santos ( predicava vn Ilustre Prelado ) y no se emplearàn las gracias de la eloquencia en sus Glorias, y Virtudes? Dios ha escogido sus Santos, à fin de que la gloria de su nombre fuese vniversal, y que se predicasse su Evangelio en todas las Naciones, para q̄ en todas partes quedassen testi-

testimonios de su verdad , Exemplos de su Santidad, y Milagros de su Gracia. Comunica al Autor esta, de saberlo dezir con propiedad, orden, y adorno, en que florece tanto.

Forma vna Historia toda llena de maravillosos sucesos. Noble joven Gaudioso , se sintió tocado de vn movimiento interior de el Espiritu de el Señor : ahogò en su coraçon las inclinaciones, y regalos de la naturaleza, renunciò sus deseos, y esperanças, de que el Mundo llena à los de su edad, espirtu, y nacimiento; dexò las delicias de su Casa , para irse à vna Gruta buscando entre los riscos de los Pyrneos, por Maestro al Gran Padre San Vitorian, exemplo de Virtudes, y Milagros; Patron de nuestra restauracion , Adalid de nuestros Montañeses, y Soberano Campeón de nuestras huestes vencedoras. Este Santo fue su Maestro de la Vida Monastica , debaxo de la Regla del Patriarca S. Benito. Arrojàse à los horrores de la Soledad , puso todo el curso de su Vida en manos de la Providencia de Dios, teniendo su ley delante sus ojos, su Santa palabra en la boca, su Misericordia en el pensamiento, y su caridad en el coraçon. Assi le premiò Dios, llenandole de espirtu, de bendiciones, y gracias. Sus Virtudes ocultas resplandecian en la escuridad de el retiro, fueronle revelados los secretos de el Cielo, y tenia hollados, y en cadenas à los Demonios, como su Glorioso Patriarca.

Este es el ordinario trato de Dios con los Santos, que ha escogido para mantener la pureza de su Fè, y para renovar la disciplina Evangelica en su Iglesia; ocultalos, sacalos à la luz, y à los humilla, y à los honra, entre los Hombres, segun la ley de su Amor, y reglas de su Providencia; gusta en secreto, y en silencio irlos formando de puras, y humildes Virtudes, que prefer-

ven el Alma de las corrupciones de este Siglo, y tentaciones de Gloria; pero quando llega el tiempo de manifestar sus gracias, eleva sobre este fundamento de Sabiduria, vna Santidad, Gloria, y esplendor, para autorizar sus verdades; y para edificar sus Pueblos, con los exemplos de vna piedad eminente: assi fue guiado nuestro Santo Prelado, por los caminos de la perfeccion Christiana, separandole de el Mundo, para poner en seguridad su Virtud tierna: Llevòle à la Soledad, fortificandole en exercicios de penitencia; despues le comunicò al Mundo con vn caracter de humildad magnanima, venerado por toda la Christiandad; dando luces à los Concilios, sobre el Candelero de la Prelacia de la Santa Iglesia de Tarazona, y passando al descanso eterno es incessante valedor, y Advogado de sus devotos. Honra tambien el Autor Patria y Santo, con las memorias de sus Nobles Padres, y Ascendientes, siguiendo à San Ambrosio, que solemnizando el Nacimiento de el Bautista. La Escritura (dize) nos enseña à alabar con los Santos la Nobleza de sus mayores, y que era su intencion declarar, que San Iuan no solo se enobleciera con sus Virtudes, y Milagros, sino tambien con sus Padres, y Ascendientes.

Tradicion ha sido muy recebida, que la industria, y investigacion singular de nuestro Autor ha calificado, ser el Santo de la antigua y noble Alcuña de Escoron, que passados algunos Siglos ha entrado en la Ilustrissima Casa Mesnadera de VRRIES en nuestro Reyno, que con gradual especificacion la trae, y deriva nuestro Autor de Ricardo, vno de los insignes Capitanes, ò Paladines de Carlo Magno, que con ellos, por conquista, aliança, ò vassallage se hizo Emperador de el Occidente, dominando casi toda la Europa, à quien su ardiente zelo de Religion Catolica, hizo en

todas partes prestar la obediencia al Sumo Pontifice Romano, que poco antes fue echado por Desiderio Rey de los Longabardos. De este principio glorioso de Religion Catolica, que con tan señaladas proezas es tan memorable en el Mundo, se derivan los mayores blasones de el valor militar, y es en donde la ambicion mas generosa de los Soberanos, y Ilustres Cavalleros, se contentan de hallar sus esclarecidos Primogenitores; porq̃ en este Oceano de Virtudes heroycas, y Christianas, descansan las ideas de los timbres mas antiguos, con insignes memorias, y honores de la Fama, mas claros, que los que en otros Siglos iban à buscar en los escurecidos principios de los Troyanos, para ilustrar sus ennoblecidas Profapias; sin que por esto falten à otros de esta classe la solida nobleza de Ricos Hombres de Conquista, y de los que dieron Leyes fundamentales à los Reynos, con las de sus propios hechos, y virtudes. Por todo lo qual le concedemos la licencia que el Autor pide, para sacar à luz la presente Obra, pues sobre no aver cosa alguna, que lo embarace, todo lo tiene para merecerla. Imprimase. En Zaragoza à 27. de Abril de 1701.

*D. D. Miguel Franco, Vic. General.*

---

CENSURA DEL DOCTOR D. GIL CVSTODIO DE Lissa y Guebara, Cathedratico antes de Codigo, y aora de Visperas de Leyes en la Vniversidad de Zaragoza; Assessor perpetuo del Zalmedina, y Iuez Ordinario de la dicha Ciudad de Zaragoza; y Assessor, y Abogado Ordinario de la misma Ciudad.

**D**E orden del muy Ilustre Señor D. Antonio Blanco y Gomez, del Consejo de su Magestad Regente la Real Cancelleria de este Reyno, Honorario en el Supremo de  
h Ara-

Aragon, y Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion, &c. He leído con particular gusto la *Historia Sagrada*, en la *Vida admirable de San Gaudioso, Obispo de la Santa Iglesia de Tarazona*, escrita por el Reverendissimo Padre Fr. Joseph Antonio de Hebrera, siguiendo el precepto de Quintiliano *lib. 12. cap. 8.* en que dize: *Opus est intueri omne lisis instrumentum, quod videtur non est satis, sed perlegendum erit*, y aunque son grandes los motivos, que he tenido siempre para venerar al Reverendissimo Padre Hebrera, porque he visto muchos partos intelectuales, que acreditan su peregrino ingenio: No he meditado Obra suya, que no le califique por centro de las calidades, que pide el Angelico Doctor Santo Thomas *in opusculo de erudit. Princip. lib. 5. cap. 9.* para la formacion admirable de vn consumado Maestro: *Mens ingeniosa, humilis scientia, eloquentia, docendi peritia*; quatro son los elementos primorosos, que componen a vn peregrino Maestro; Ingenio para discernir lo bueno de lo malo, y lo mejor de lo bueno; Ciencia humilde, no arrogante, que es muy digno de Maestros grandes, persuadir con eficacias, y no maltratar con voces; Eloquencia, no vana, que solo reside, en quien no defiende con hojas de palabras, sino con azeros de verdades; finalmente Discrecion, para enseñar, que consiste en texer vn lazo hermoso de lo claro con lo breve, de lo breve con lo vil, de lo vil con lo suave, y de lo suave con lo maduro: Assi fabrica Santo Thomas a vn Maestro grande, y assi ideava Yo al Reverendissimo Padre Hebrera, al ver los partos felices de su noble entendimiento.

Però aviendo leído la Historia de la Vida del Grande Obispo de Tarazona San Gaudioso, juzgo, que quedè en mi idea corto; porque ha sido este Libro, sobre lo que mis esperanças ideavan; *qui nec emalum reperit, nec aequalem*, como dezia Sidonio Apolinar *lib. 4. cap. 3.* Grandes he venerado hasta aora sus Escritos; pero lo principal a averiguar,

guar, lo folido en difcurrir, lo elegante en el hablar; que en esta Vida prodigiosa abrevia fu Autor; fin duda, que en la escuela de Minerva le han labrado la Corona de flores, que yá dexò plantadas en sus lardines: *Illi enim veteres Historias, Annales quæ respicientes quasi deingenti prato, parvam opusculi coronam texere*, dixo S. Geronimo *l. m. i. de Script. Eccles. ad Dext.* de aquellos Escritores antiguos, que entre sombras de antigüedades, y laberintos de pareceres, escribieron con acierto tan singular, como si tuvieran por proprio el hilo de oro de Theseo. Es el Mar historico tan dilatado, que apenas se hallará quien en él no ignore climas, quien no aya dexado de saludar muchísimos de sus rumbos: solo nuestro Autor, es para mi excepcion; porque al Mar, que emprende, no dexa linea, que no medite, Colon nuevo, y mejorado, que en el Mar casi incognito de la Vida de San Gaudioso, no dexa que descubrir al mas desvelado. Ingenio, observandolo todo, & *scrupulositate, & nimia subtilitate*, como dexò advertido à otro intento el I. C. *in l. 12. D. de iniur. ruper. & irrit. Testam.* Y como à los Santos, solo les pueden añadir crecen sus meritos, mientras viven, y sus Historiadores, quando están en la patria de delicias, nuestro Historiador se conforma tambien con San Gaudioso, porque ni el Santo dexò camino de merecer, que no pisasse, ni el Escritor dexò senda de Virtud, Doctrina, Vigilancia pastoral, y Muerte singular, que no escribiesse.

Solo me parece; que por vn camino se podian hallar escrupulos en su Pluma; pues siendo su empleo de Historiador, apenas ay ciencia, que en su Libro con toda propiedad no maneje; pero me previno Casiodoro camino real por donde salir con gloria del Autor de este escrupulo, pintando el globo del portentoso Estudio de Archimedes *lib. 1. variar. Epist. 45. Parvam inquit machinam, gravidam Mundo, Cælum gestabile, compendium rerum*: Las cosas

grandes, han de ostentar preñezes, muchissimo lo que manifiestan, y en igual grado lo que ocultan; como avia de ser este Libro vn todo grande de discreciones, si le faltasse algun acierto? Sin duda llevavan pleyto en su entendimiento los muchos estudios, de que està adornado, y con justicia discreta quiso dar à cada vno el lugar, que le tocava: A mas, que siempre ha sido lo vario calidad inseparable de lo precioso; y por esso, este Libro comprehende tanto, para abreviar todo lo rico de las minas del Ingenio; y para que en todo sea digno el Autor de esta Historia, del singular elogio, con que celebrava Ciceron à Servio Sulpicio, en la facultad, que professava: *Omnes inquit ex omni ætate, qui hac in Civitate intelligentiam iuris habuerant, si unum in locum conferantur, cum Servio Sulpitio non sunt comparandi. Verba sunt Ciceronis Philip. 9.*

Concluyo mi parecer explicando mis votos, y mis deseos, con Plinio el Menor, diziendo: *Effinge, & excude, quod sit perpetuo tuum*; fatiguense las prensas en dar al Mundo sudores tan escogidos, como este; para que logre el buen gusto, lo apacible en el estilo, en el language lo puro, en la eleccion lo discreto, en la resolucion lo seguro, y en los arrojios historicos lo modesto; *& quoniam tibi facultas scribendi præsto est, adhibe voluntatem*, vt ait Simacus lib. 1. *Epist. 9.* y no hallando en esta Obra cosa alguna, que se oponga à las Regalias de su Magestad, y buenas costumbres, merece el Autor la licencia, que pide. Assi lo siento sub Censura, Zaragoza y Iunio à 4. de 1701.

D. Gil Custodio de Lissa y Guebara.

IMPRIMATUR.

Blanco Regens.

APRO-

APROBACION DE LOS RR. PADRES  
Fr. Geronimo de Lorte y Escartin, y Fr. Antonio Perez,  
ambos Lectores Jubilados, Calificadores del Santo Oficio,  
Examinadores Synodales del Arçobispado de Zàragoça  
y Ex Disinidores de esta Santa Provincia de  
Aragon de la Regular Observancia de  
N. Padre San Francisco.

EN cumplimiento del Orden de Nuestro Reverendissimo Padre Fray Luis de la Torre, Lector Jubilado, y Vice-Comissario General en esta Familia Cismontana (yà Ministro General de toda la Orden) de Nuestro Padre S. Francisco, avemos visto la presente Obra, y Libro, intitulado: *Historia Sagrada, en la Vida admirable de S. Gaudioso, Obispo de Tarazona*, que despues de mil y docientos años, que floreciò milagrosa, saca à luz, como si aun brillasse, y resplandeciesse en sus fervorosos Espiritus, y sagrados alientos el R. P. Fr. Joseph Antonio de Hebrera, Predicador General, &c. de quien podemos dezir, que tiene mucho de Dios, porque nunca cessa de escribir Historias Divinas, y de sacar de la infatigable Oficina de sus Estudios Heroes Esclarecidos, y Varones Venerables, que aunque tan dignos de inmortal memoria, estaban (por aver sido tan primeros) como olvidados de los Fieles, y aun no bien conocidos de sus mas Devotos. En este sentir parece, que hablava el Gran Padre de la Iglesia S. Agustin, lib. 2. de Doctrina Christiana: *Non enim inter humana instituta Historia memoranda est, quia iam que transferunt, nec in facto fieri possunt, in ordine temporum habenda sunt, quorum est Conditor, & Administrator Deus.* Con que siendo Dios el Dueño, y el Autor de las Historias, son los que las escri-

escriben como Ministros, y Vicarios suyos, en quien fia la Dispensacion de los Sucessos, y la renovacion de las cosas passadas, dando como nueva Vida, y Spiritus animosos, á los que tantos Siglos ha que gloriosamente fallecieron. Por esto dezimos. que tiene mucho de Dios el Autor de esta Obra, pues maneja los Siglos, que yá passaron, como pudiera al tiempo presente; y reduce à la vista, y à los ojos los sucessos, que yá fueron, en la misma forma, que entonces se admiraron. Este es vn trabajo, que sobre todos merece el Epiteto de Inmenso, porque quien lo executa deve estar con el desvelo, con la atencion, con el Estudio, y con el cuydado en todos los tiempos, en todos los Siglos, en todos los Imperios, en todos los Estados, y en todas las partes. Yà sabemos, que entre otros Geroglificos, que expresan la noble Virtud de la Historia, fue muy plausible el que la pintò como Matrona, con la mitad del rostro lleno de atezadas arrugas, como muy anciana, y la otra mitad fresco, y hermoso, como muy joven, y en cada vno de los dos ojos, vn Antojo de larga vista, atendiendo con el vno à lo passado, y con el otro à lo futuro. Haziendo reflexion sobre los Escritos, que con tan general aplauso, hasta aora ha facado à luz nuestro Autor, no podiamos discurrir Emblema, que mejor lo definiesse, que el mismo, que comprehende à la propria Historia: Pues vsando de ambos antojos, ò caratejos escribe de lo antiquissimo, como si lo mirasse, y avisa, y instruye con sus Obras à huir de los peligros, y de los mortales riesgos del Alma, con los Exéplos, y Virtudes de los Sãtos, como si los previesse. Este es el concepto del Fenix Africano: *Quia iã quæ transferunt, nec intacto fieri possunt, in ordine tēporum habēda sunt.* Y el del Padre de la Eloquencia Romana, en su Libro de *Oratore ad Quint. Frat.* tan decantado, como sabido de todos: *Historia est lux Veritatis, Vita Memoriae, Magistra Vitæ, Nuntia Vetustatis.* Por esto merece esta Augusta, y

Nobissima Facultad el Elogio de Divina : *Non enim inter humana instituta Historia memoranda est.* Contestta el Autor con sus tareas infatigables , este Encomio para la Historia tan plausible , porque Consagra los Elegantes buelos de su Plama , à la mayor Gloria, y Veneracion de los Santos , sacando como à nuevos empeños de la Imitacion de los Fieles, sus heroycas, y admirables Vidas, para divinizar con sus Exemplos , y Virtudes las de los Letores ; porque assi en sentir del Gran Gregorio, sucede à los que con reflexion las estudian : *Lectio haec, bonorum vita est.* Lib. 3. Moral. y con el Gran Padre San Agustin : *Exempla Servorum Dei , de mortuis vivos facere noruat.* Lib. 3. confess. En essa consideracion, no tenemos otra cosa que dezir, ni respeto del Libro presente, ni del Autor. Porque siendo el Libro vna Historia Sagrada de vna Vida admirable , de vn Santo como San Gaudioso, se vè que sale al Teatro Catolico vn Fanal luminoso, que practicamente guia con sus esplendores à las Almas navegantes en este proceloso piela-go del Mundo, al deseado Puerto de la Gloria. Sale vn Estimulo Sagrado , para la juventud ; vn Espejo Clarissimo, para la ancianidad ; vn Oratorio Religiosissimo , para los Monges ; vn Incendio Amoroso, para los Contemplativos ; vn Baculo Firmissimo , para los Predicadores Apostolicos ; vn Libro de Milagros , para los que estudian , y escribea materias dogmaticas contra los Hereges ; y vna Idea perfectissima de Obispos , y Prelados Eclesiasticos. En todas estas Virtudes heroycas fue Excelentissimo San Gaudioso ; y como tan grande en todas , ha de servir este Libro de su Vida de Fanal, Estimulo, Espejo, Oratorio, Incendio, Baculo, Libro, y Idea para las Almas , para los Moços, Ancianos , Monges, Contemplativos , Predicadores Apostolicos , Escritores , y Obispos , y Prelados : Verificandose en esta Obra el : *Omne tulit punctum, qui misereit vite dulci.* Respeto del Autor , de sus Estudios , de su facundia , de su

erudicion, de su elegancia, y demàs dotes, que le adornan, componen, y labran, Hombre Venerado, y conocido en la Republica literaria, podiamos dezir mucho; pero nos hallamos precisados à suspender los Elogios, porque siendo el vno su Maestro, y el otro tan su Amigo, y apassionado, se daria por sospechosa la mas justa alabança. Sean sus mismos Escritos, los que mejor lo aplaudan, elogien, y engrandezcan, pues para qualquier contestacion, no ay Cartas de creencia, ni Testigos mas abonados, que las mismas Obras. Las que hasta aora ha impresso, y sacado à la publica luz el Autor, son las siguientes.

„ Jardin de la Eloquencia Oratoria, Poetica, y Politica,  
„ año 1677. Vida de San Sigismundo, Rey de Borgoña,  
„ año 1686. Tablas Chronologicas de esta Santa Provin-  
„ cia de Aragon, año 1687. Historia de los Santos Marty-  
„ res de Teruel con vn Sumario Historico de las Grande-  
„ zas de la misma Ciudad, año 1690. Demonstraciones  
„ Festivas por el Reyno de Aragon, en el primer Casa-  
„ miento del Rey Don Carlos Segundo (que Santa Gloria  
„ aya) año 1679. Retrato Historico, por la Ciudad de Za-  
„ ragoza en su segundo Casamiento, año 1690. Vida de la  
„ Venerable Madre Sor Manuela Olcinellas, año 1695.  
„ Vida de la Excelentissima Señora, y Venerable Madre  
„ Sor Maria de las Llagas, con vn Sumario Historico Ge-  
„ nealogico de la Gran Casa de los Excelentissimos Seño-  
„ res Marqueses de Camarasa, Condes de Castro, &c. año  
„ 1698. Vida del B. Agno, Obispo de Marruecos, con vn  
„ Epitome Historico de esta Santa Provincia de Aragon,  
„ año 1697. Vida del Illustrissimo, y Venerable Don Mar-  
„ tin Garcia, Obispo de Barcelona, con la Historia abre-  
„ viada del Maximo Templo de la Seo de Zaragoza, año  
„ 1700. Descripcion Historico-Panegirica del Santo Con-  
„ vento, y Montaña de Nuestra Señora de Monlora, año  
„ de 1700. Y yltimamente la Vida de San Gaudioso,

Obis-

„ Obispo de Taragona , con la Genealogia de la Ilustris-  
„ sima Casa , y Nobilissima Familia de Vries , este año  
„ 1701. Teniendo para dar à la Estampa el primer Tomo  
„ de la Chronica de esta Santa Provincia : Y otras Obras  
„ predicables , &c.

Como cortada de la propria tela , que las referidas ; y  
como salida de la misma Oficina de la Elegante Pluma , y  
Numen del Autor, conviene la presente Obra en todo, con  
las demás , sin que en ella ayamos hallado cosa alguna,  
que se oponga à la pureza de nuestra Santa Fè , Sagrados  
Concilios , ni Constituciones de nuestra Religion , siendo  
muy digna de la licencia que pide. Salvo, &c. En este Real  
Convento de San Francisco de Zaragoza , à 28. de Julio  
de 1700.

*Fr. Geronimo de Lorte y Escartin.* *Fr. Antonio Perez.*

SIGNAVM.

## LICENCIA DE LA ORDEN.

**F**RAY LVIS DE LA TORRE, LECTOR Jubilado, Vice-Comissario General de toda la Orden de N. P. S. Francisco en esta Familia Cismontana, y Siervo, &c. Por virtud de las presentes, y por lo que à Nos toca, concedemos nuestra facultad, y licencia al R. P. Fr. Joseph Antonio de Hebrera, Predicador General, Ex-Difinidor, y Chronista de nuestra Santa Provincia, y del Reyno de Aragon, para que pueda imprimir vn Libro, cuyo titulo es: *Historia Sagrada de S. Gaudioso, Obispo de Tarazona*: con tal, que primero sea visto, examinado, y aprobado por los Padres Jubilados Fr. Geronimo de Lorte, y Fr. Antonio Perez, Hijos de nuestra Santa Provincia de Aragon *seruatis in reliquo de iure seruandis*. Dadas en este nuestro Real Convento de S. Francisco de Zaragoza, en 20. dias del mes de Março del año 1700.

*Fr. Luis de la Torre, V. Comiss. Gñl.*

SIGILLVM.

Por mandado de su Reverendissima  
*Fr. Iuan Rendo, Secretario Gñl.  
de la Orden.*

EL

EL D. D. DIEGO FRANCO DE VILLALBA,  
Abogado en los Reales Consejos de Aragon.

En Gracia del Autor, y en dictamen de la Obra.

EScondia avara la Antigüedad el rico tesoro, de la noticia que nos comunica este Libro de la prodigiosa Vida de el Señor S. Gaudioso, aumentando Cultos à su Santidad, Veneracion à sus Virtudes, Devocion à sus Exemplos, cariño à sus Milagros, y fervor à sus Devotos; con tan rara discreta propiedad de estilo, tan piadosa eloquente energia, tan eficaz persuasiva ponderacion, que quien no aya visto las muchas Obras, que se celebran, y admiran de el Autor, juzgarà, que toda su infatigable continua observacion, y estudio desvelo, se ha dedicado à este assumpto: O que su vital destino se encaminò, y aun reduxo à esto. No es mia la ponderacion, para tan feliz desempeño, sino de Ciceron en el lib. I. Orator. pues dize: *Quidam sunt numeribus habiles, ita ornati ut non nati, sed facti esse videantur.*

Aquí me ocurrió la inteligencia propia, y ajustada à vnas palabras de Philon en la Vida de Moyfes, con que dize, que solo su narracion la hazia maravillosa, sin necessitar de otro elogio, ni recomendacion alguna, ibi: *Externa commendatione non eget modo detur innotescere.* Mas que mucho, si la narracion que Philon hazia, y la noticia que dava era otra maravilla de erudicion, eloquencia, y doctrina, como la que se reconoce en esta Obra.

Sin saltarle à su Glorioso exemplar assumpto, muy parecidos portentos à los de Moyfes; pues en los primeros rasgos de la Pluma, y à pocas paginas de el Volumen se lee, que San Gaudioso desmintió la incauta divertida imbecilidad de la Niñez, con ejercicios de virtuosa vtilidad, gravedad, y modestia, como de Moyfes advierte, y celebra su Chronista en estas palabras: *Ne quaquam Infantium more delectabatur assentationibus, Lussibus, iocisque; sed iam tunc modestiam gravitatemque presens, malebat audire spectareque vtilia.*

Aun mas reparable se haze la aplicacion de aquellas palabras, con lo condicional, y emphatico, que comprehende la diction modo; la qual como previene *Agustin Barbosa en su Diccionario juridico nu. 3.* corresponde à *Dummodo.* Con que fue lo mismo, que dezir Philon: no necessiran estas portentosas Virtudes, de exteriores aplausos,

con

con tal , que se refieran con la viva ponderacion que merecen , y de modo , que se conozcan : *Externa commendatione non egent modo dentur innotescere.*

Lo mismo puede dezir nuestro Autor , y reeocerán quantos leyeren su Libro; pues en pocos se hallará la Discrecion tan piadosa , la Piedad tan discreta , la Erudicion tan eloquente , la Elequencia tan erudita , á que se ajusta la aprobacion de Plinio el Segundo , á las Oraciones de Pompeyo Saturnino , que explico así: *Adiunt acuta crebraque Sententia , gravis & decora constructio , pia & sonantia Verba.*

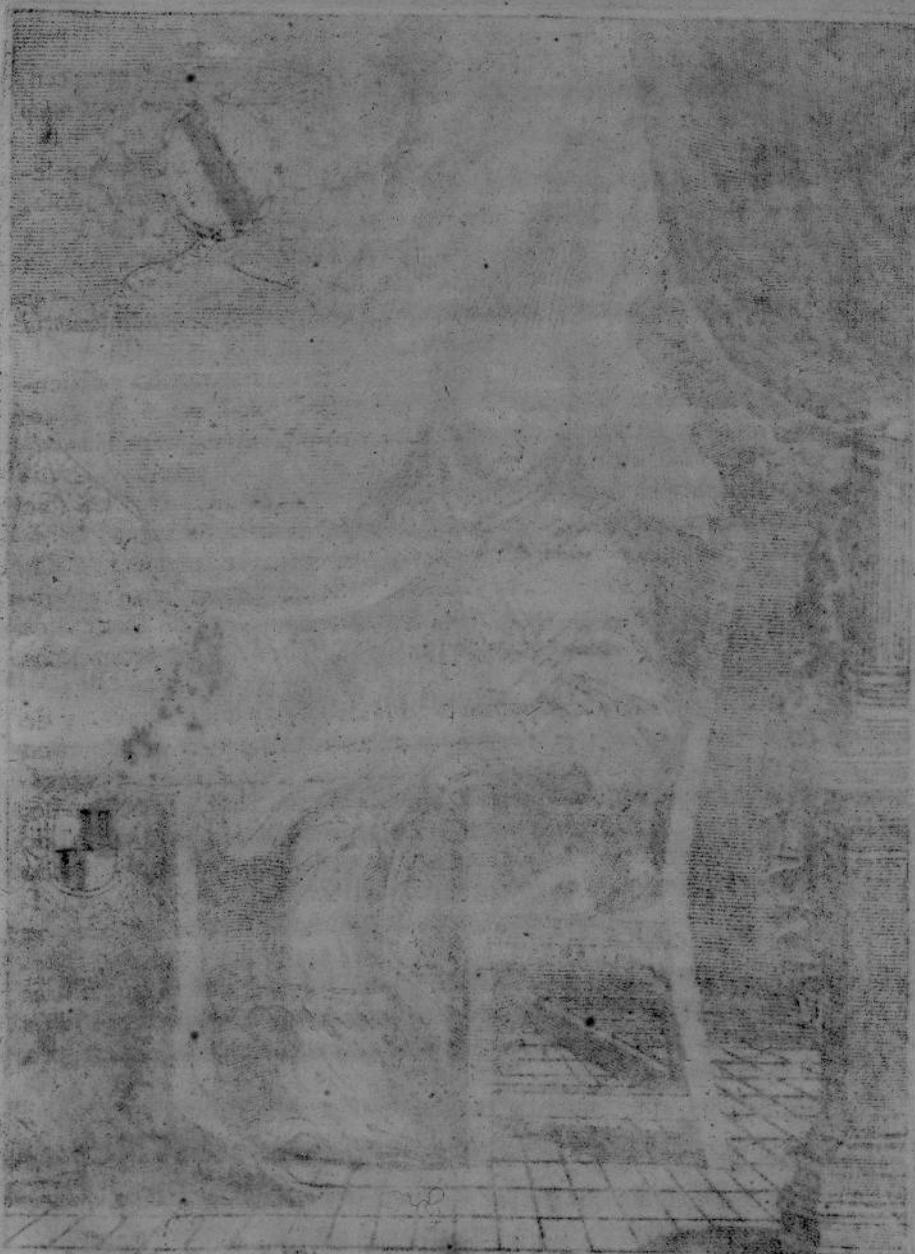
Concluyo mis afectos al Autor en tan feliz desempeño , diciendo , y baticinandole , lo que Sydonio Apolinar *lib.8. cap.6. ibi. Dicebas dispositè , graviter , ardentè , magna acrimonia , maiori facundia , maxima disciplina , paucis sententijs , multis laudibus.* Y al Venerable Prodigioso Assumpto de esta Obra , pidiendole , que pues es admirable exemplo de Prelados , verdadero desengaño de la humana fragilidad , eficaz incentivo de Virtudes , y portentosa maravilla de Milagros: Experimente su Ilustre Casa la imitacion de sus heroicas Virtudes , y la continuacion de su esclarecida Nobleza: Su Diocesi los eficaces Consueños de que necesita , y sus Devotos los beneficios influxos de su Proteccion.

Aun diria mas , á no entender , que de Obras tan Insignes , y de Autores tan celebres el silencio es el mayor elogio , y la suspension la mas digna alabanza. Cierre con llave de Oro esta breve expresion de mis afectos el Museo amenisimo del doctisimo Claudio; que si habla generalmente de los Escritores , que con el caudal de sus Obras enriquecen la Republica de las Letras: no sé Yo quando mas bien , que aora se podrá concretar esta exclamacion elegantisima: *O te Divinum hominem , quisquis hac vna incitatus Cupiditate , ve hominibus profis , stylum sumis , Libros edis , Bibliothecas extruis! O te velut mortalem Deum , non solum quòd futurus sis sempiternus Senex , Victorius utique in Omnes annos consequentes in hominum memoria , & rectè factis scripsisque.* Sea así , como lo siento *Salvo meliori , &c.* En Zaragoza á 6. de Junio de 1701.

D. Diego Franco de Villalba.



HIS-



*Faint, illegible text or a title, possibly written in a cursive or historical script, located at the bottom of the main illustration area.*





*S. huius Gaudiosus Inter Gothos Generis Nobilitate Et Virtutibus  
Insignis Actum Persequitur*



HISTORIA SAGRADA  
 EN LA VIDA  
 ADMIRABLE  
 DE SAN GAUDIOSO,  
 OBISPO DE LA SANTA  
 IGLESIA DE TARAÇONA.

CAPITVLO PRIMERO.

*NACIMIENTO, PATRIA, Y PADRES  
 de San Gaudioso.*



ENTRE las dos Antiguas, y famosas Villas de Tauste, y de Exea de los Cavalleros, al margen de vn Arroyo, que llaman la Arba, à la parte del Poniente, se ven oy las ruinas, y vestigios de vna Poblacion antiquissima, que en vna Torre, como de Omenage, con su Casa, y pequeña

A

Igle-



Iglesia, se conserva el nombre de Escoron, como lo tenia en los tiempos de los Romanos, y los Godos. En el Reynado de Teodorico Amalo, el de los Ostrogodos de Italia, llamados así, por diferenciarse de los Visigodos, que es lo mismo, que Godos Orientales, y Occidentales, eran Señores de Escoron los Nobilísimos Gunta, y Neumacia, Consortes dignísimos, y venerados entre los mas principales de la Nobleza Goda. No solamente por los esplendores generosos de su Sangre, sino tambien por los altos meritos de su valor, y fidelidad, fue Gunta muy favorecido, y estimado de Teodorico. Dizen los Historiadores del Gotico Imperio, que el Rey Teodorico, por desempeñar con mas creditos la Tutela de su Nieto Amalarico, tuvo sangrientas Guerras con el Emperador Anastasio, y los Vandalos de la Africa, que duraron largo tiempo, con copiosa efusion de sangre, y ruina de Ciudades, y Poblaciones populosas. Sirvió Gunta en estas militares expediciones, tan à satisfaccion de su Principe, que en recompensa de sus nobles servicios, le hizo Capitan de sus Guardias, y le dió el Lugar de Escoron. Dizen algunos, que era Escoron Patria de Gunta, y con esta circunstancia hizo el favor mas recomendable, por ser el premio de sus trabajos, la misma Cuna de su Nacimiento.

Como en las mudanças de los Imperios, y diversidad de las Naciones, que dominaron nuestra España, no

pudo haber seguridad en las Escrituras, Sagrado en los Archivos, ni aun confianza en las memorias, para las Tradiciones, andan las noticias de aquellos tiempos tan embueltas en confusiones, como andavan mudables los Cetros, y los Reynados. Sobre ser ciertissimo, que sirviò Gunta al Rey Teodorico en las Guerras, y q̄ fue Capitan de sus Guardias, y Señor de Escoron, no falta quien dificulta, sobre si fue Teodorico Amalo, ò Teodorico el Segundo, Rey de los Visogodos de España, Hermano, y Antecessor del Rey Eurico. Donde no ay Instrumento, que convença, ni razon fuerte, que satisfaga, es preciso seguirnos por la mayor Autoridad de los Escritores, que es la Maxima que se observa en estas obscurissimas Historias. En esta consideracion, devo aderecer à la Opinion del Martyrologio Hispano, y del P. Fr. Geronimo de San Joseph, Chronista Carmelitano, que convienen, en que era el Rey Teodorico Amalo, à quien sirviò con valor estrenuo el Noble Gunta, Padre de San Gaudioso.

Para la quietud de los Letores, es de saber, que en aquel mismo Siglo hubo quatro Teodoricos, que se distinguen en esta forma. El primero fue Hijo de Teodoro, que muriò en la memorable batalla de los Campos Catalaunos. El segundo fue Teodorico, Hijo segundo del primero, quien por la ambicion de reynar, matò barbaramente à su Hermano Turismundo. El tercero fue Hijo de Genferico, Rey de los Vandalos, que

arrastrando la cadena dura de sus sangrientos insultos, murió desterrado, desnudo, pobre, y lleno de miserias. El quarto fue el mismo Teodorico Amalo, que arriba diximos, Abuelo, y Tutor de Amalarico, que fue el Mecenas, y Valedor de Guntá. Por los años de 454. sucedió en la Corona Goda de España el impio fraticida Eurico, mas à esfuerzos de la crueldad, que à derechos de la Naturaleza. Entró en su gobierno acalorando, y aun encendiendo el militar espíritu de sus Soldados, y destruyó las Ciudades de Tarragona, Zaragoza, y Pamplona, con furor implacable, por vengarse de los Romanos de la Celtiberia, que favorecian à las vencedoras Aguilas de su Imperio. Fue este Principe Godo vna disparada furia del Abismo, que confundió à los Romanos, y destruyó à los Catolicos, sin perdonar su furor à los Santos Templos, ni Basílicas Venerables.

Conviene todos los que escriven los tragicos successos de este Siglo, que por los años de 475. avia en esta parte de la Celtiberia, y distrito de Zaragoza, hasta Pamplona, vn Conde, ò Governador Godo, llamado Gunterico, ò Gunderico, Gran Soldado, y que con su Exercito conquistó estas dos nobilissimas Ciudades, con las demás Poblaciones adjuntas, adelantando maravillosamente la Corona Goda, con vn estrago, y exterminio sangriento de las Armas Romanas. Sobre esta noticia asentada en todos, sin contradiccion alguna, haze

haze vna reflexion el Padre Maestro Argaiç, en el Tomo 7. de su Soledad Laureada, Capitulo 20. y num. 2. creyendo, que este Conde, ò Governador Gunterico, ò Gunderico, era Gunta Señor de Escoron. Verdaderamente no hallo repugnancia, ni en el tiempo, porque entonces estava Gunta en lo mas ardiente de su valor, y espiritu belicoso: Ni en la Nacion, porque era Godo, y peleava contra los Romanos Enemigos de su Principe: Ni en la Autoridad, para tanto Gobierno, porque yà era Señor de Escoron; y Capitan de las Guardias Reales: Ni en el nombre, porque era estilo de la Nobleza Goda, y aun argumento de Soberania, el acabar los nombres propios con esta terminacion: *Rico*. Y como estava tan elevado Gunta, quiso expressar con su nombre su elevacion, llamandose Gunterico, añadiendo à Gunta essa noble terminacion. Solo puede aver de repugnancia, el que militasse debaxo de las Vanderas del Rey Eurico, siendo Gunta tan buen Catolico, y Christiano pijsimo, y Eurico Principe Herege, impio, fraticida, y cruel. Pero ni esto embaraça, porque siendo Godo, no podia servir à otro Rey, que al de su Nacion: ni dexarlo de servir por ser Arriano, porque no era lo mismo obedecerle como Vassallo en los Ordenes de la Guerra, que seguirlo, y imitarlo en los puntos de la Religion. Fuera de effo hallamos, que servia Sidonio Apolinar al proprio Rey Eurico, como consta por sus mismas Obras,

espe-

especialmente en la Epistola sexta del Libro septimo, escrita à Basilio, Amigo suyo, que es vna Historia breve de las atrocidades de Eurico, sin que por esso aya perdido Sidonio nada de la Veneracion, por sus Virtudes, y buenas letras. Quite todas las dudas, y ceda en la mayor gloria de su Nobilissima Casa, y Familia la Orla de su mismo Escudo, como se vè en algunas pinturas de San Gaudioso, que dize assi: *DEO SERVIT: REGI PAR ET: VIRTUTE UTITUR ESCORONIA DOMVS*. La Casa de Escoron sirve à Dios, obedece à su Rey, manteniendose en su Religion, y en la Virtud. Es esta Inscripcion vna cifra admirable de quanto dirèmos en esta Historia, porque se reduce à ser la Casa de Escoron Catolica, desde sus principios, sirviendo à Dios: A ser noble, obedeciendo à sus Reyes: Y à ser Santa, manteniendose en la Virtud, sin que le embaraçasse la Secta Arriana, que seguia su Rey.

Casò Gunta con Neumacia, Matrona Nobilissima, y vivieron algunos años con mucho desconsuelo, por la falta de sucefsion. Avia de salir San Gaudioso de este consorcio clarissimo, y para formarse tan assombroso concepto, era preciso el decurso de muchos años. Disponialo assi la Divina Providencia, porque à aver nacido San Gaudioso, sin tanta expectacion de su Familia, y Casa, no huviera sido su Nacimiento tan recomendable, y glorioso. Iban perdiendo yà Gunta, y

Numacia las esperanças de sus deseos; y como buenos Christianos, y Verdaderos Catolicos, imploraron humildes, y recurrieron piadosos à la Divina Clemencia, pidiendo con Oraciones, y lagrimas el favor de tener vn Hijo. Oyò Nuestro Señor los ruegos, tan fervorosos, como confiados, de aquellos Consortes afligidos, y dispensando con ellos sus soberanos favores, les diò como milagrosamente vn Hijo, que fue nuestro San Gaudiofo. No descubro, que huviesse tenido mas, pero como tambien entendemos, que passò adelante la descendencia de Gunta, y que San Gaudiofo no fue casado, no ay repugnancia sobre aver tenido otros Hijos.

Llenò Gaudiofo, con su felicissimo Natalicio, de alegrías, y alborozos à su Familia, y Casa, y como emblema del gozo que tuvieron sus Padres, quando le vieron nacido, le pusieron en el Sagrado Bautismo el Nombre de GAVDIOSO, que fue lo mismo, que llamarle Gozoso. Todo fue Milagros en su vida, este Portento de la Divina Gracia; y siendo como milagroso su Nacimiento, tambien devia serlo su Nombre. Llamaron Longimano à Artaxerxes, porque tenia la mano derecha notablemente mas larga, que la izquierda. Porque Curcio Sicinio nació con dos dientes, le llaman las Historias Curcio Dentato. Cesar, en la opinion mas valida, se llamó asì, por aver nacido con el pelo de la Cabeça monstruosamente largo, y como la cabellera es

*Cesaries*, para los Latinos, le llamaron *Cesar* los Romanos. Al modo, que estos, y otros innumerables tuvieron renombres, fundados en alguna singularidad de sus Nacimientos; hubo tambien otros, que le merecieron, y le llevaron por sus hazañas. Dexando en su antigüedad à los Anibales, Coriolanos, y Scipiones, tenemos en nuestros Inclitos Reyes à Don Jayme el Primero, llamado el Conquistador: à su Hijo Don Pedro, dicho el Magno: à su Nieto Don Alonso, el Liberal: à Don Jayme el Segundo, el Justo, y así de los demás, como refieren los Anales.

Llamòse GAVDIOSO, nuestro Santo, y aunque sea por el gozo de su Familia, passa à Vaticinio misterioso de su Vida, de sus Virtudes, de su Doctrina, de su Zelo, de su Religiosidad, y de sus Catolicas, y Nobles hazañas. La prueba de todo, serà el progreso admirable de esta Historia. Pero considerando, que entre Gaudioso, Gozoso, y Glorioso, ay vna Synonimia de voces, sobre vna misma sustancia, lo mismo fue llamarle Glorioso, quando nacia, que anunciar desde su Oriente la Gloria, que avia de adquirir, la que avia de gozar, la que este Reyno avia de tener, y la que à la Vniversal Iglesia avia de dar con su Doctrina Admirable. Nació en el Lugar de Escoron, como corrientemente afirman la Tradicion, los Breviarios antiguos de Taraçona, los mas de los Historiadores de aquel tiempo, y los Monumentos de su Santa Iglesia. Pero ni aun en esta Verdad,

nos ha de faltar que vencer. Dize el Padre Maestro Arg aiz, en su mencionada Soledad , que nació S. Gaudiofo en Escuribis, antigua Poblacion del Condado de Ribagorça. Fundase, para esta novedad, en la semejança de los Nombres Escoron, y Escuribis; y no aviendo otra mas eficaz, nadie hallarà razon, ni aun para la duda, porque entre Escuribis, y Escoron no ay consonancia, ni assonancia, para equivocarse, y cõfundirse la vna voz con la otra. Es verdad , que convienen en las tres primeras Letras , de que se componen , pero esso no prueba, que el Santo naciesse en Escuribis, y no en Escoron. Tambien es verdad , que si Escuribis tiene su situacion en el Condado de Ribagorça , poco distante del Monasterio de Assanio , estaria mas cerca del dicho Monasterio Escuribis , que Escoron : y esta razon nos convence , respeto de la distancia , y la cercania , pero no respeto de la Patria, porque bien podian los Padres de San Gaudiofo averle llevado al Monasterio Assanense, de Escoron , como de Escuribis. He puesto esta novedad , no por su fuerça , sino porque no se detengan los curiosos en su reparo , pues no alegando mas instrumentos , que la semejança de los Nombres , y cercania de los Lugares , no deven disputar à Escoron, la gran Gloria de ser Patria de este Ilustrissimo Santo. Todo nace de vn Pergamino , que dize el P. Maestro Arg aiz , que se hallò en el Sepulcro de San Gaudiofo; pero como este punto ha de tocarse en el Capitulo Vi-

gesimo de esta Historia , remito su decision al mismo lugar donde se prueba, que esta voz Escorobis , ò Escuribis , seria lo mismo en el Latino Idioma , que Escoron en nuestro Vulgar.

ob Entrando , pues , en el año de su Nacimiento, no se halla donde fixar la Pluma , porque ninguno lo afirma; pero es verdad , que en los progressos de su Vida andan los Autores tan conformes , y contestados vnos con otros , como dezir Marco Maximo en su Chronicon, que florecia San Gaudioso por los años 534. y su Comentarador el Padre Maestro Fr. Francisco de Vivar dize, que murió el Santo en el de 630. que van casi cien años. Hauberto Hispalense asienta, que era San Gaudioso Obispo de Tarazona por los años de 534. y puede compararse con lo que escribe el Padre Maestro Argañiz , que era Obispo en el de 527. Fuera de esso funda el proprio Padre Maestro Argañiz con el Concilio Vallense , que murió San Gaudioso en el año de 547. y pesadas todas estas opiniones con los propios contextos de sus Historias , y Comentarios, se infiere, que nació San Gaudioso en el año de Christo de 482. Porque Marco Maximo dixo, que florecia en el tiempo referido , pero no que naciesse en aquel tiempo. El Padre Maestro Argañiz escribe , que fue hecho Obispo de Tarazona en el de 527. teniendo 45. de edad, por aver nacido en el de 482. y prosiguiendo con la razon de aver muerto en Escoron en el año de 547. se saca la

de aver vivido 65. años, que es quanto cabe en el computo mas prudente, entre contradicciones tan claras, y tan discordes, como dudosos los Chronicones, como adelante verèmos.

## CAPITULO II.

## EXEMPLARISSIMA EDUCACION DE

*San Gaudioso en su tierna Infancia.*

**N**ADIE puede dudar ser tan christiana, como discreta aquella paradoxa, de que no ay fundamentos de mayor firmeza para la Virtud, como las ternuras de la Infancia: porque dificultosamente puede aver consistencia, si no comienza el estudio, y el exercicio con la ternura. Aunque barbaros los antiguos Pueblos de la Germania, entendian bien estos documentos, porque acostumbravan à bañar en las frias aguas del Rin à sus hijos de tierna edad, para exercitarlos, y endurecerlos. Así los belicosos Espartanos tenian largas horas sin dar sustento à los Niños; para que enseñados à sufrir el hambre desde pequeños, pudieffen resistirla sin desmayos, quando adultos, y grandes. Entre tan altos exemplares, como tenemos en las Divinas, y Humanas letras, firvanos la vulgaridad de la Agricultura, porque tiene à vezes mas energia la persuasion, quando se funda sobre vna practica vulgar.

Para que vn Arbol suba derecho, le aplica, quando le planta, vna caña debil, que lo encamine, y sin mas estudio, que aquel Magisterio fragil, consigue su rectitud. Si no le impone, quando tierno, algun arrimo que lo conduzga, y que lo guie, al menor combate del viento se tuerçe, y se vicia, manteniendose en aquella mala inclinacion hasta ser Arbol, quando yà la fuerça del Labrador, ni lo puede reducir, ni endereçar.

En estas prudentes consideraciones estavan los Nobilissimos Padres de San Gaudioso, discurrendo Maestro proporcionado à sus christianos deseos, para la mas pura, y santa Educacion de su Hijo. No le buscavan Maestro, que solamente fuesse politico, y discreto, sino tambien exemplar, y santo, porque son vnas hermosuras sin alma la politica, y la discrecion, si no vãn acompañadas de la Christiana piedad, y de la virtud. Verdaderamente, que los Libros, y Vidas de los Santos, son en el Teatro Catolico de la Iglesia vnas sagradas representaciones de los passados, para la mas viva imitacion de los presentes, y estimulo glorioso de los venideros. Què Imagen, què representacion, ni què estimulo mas poderoso puede salir para la enseñanza de los Nobles Padres, respeto de sus tiernos Hijos, que lo que vamos viendo de aquellos Inclitos Godos Gunta, y Numacia, respeto de su Hijo Gaudioso? Consideremos à Gunta Señor de Escoron, Conde de la Celtiberia, Capitan General, y Governador de las Armas Godas, cargado de

triunfos contra los Romanos , de los mas favorecidos de sus Reyes, y vno de los primeros en su Corte , embuelto en estruendos militares, y en medio del trato, y comercio con los Arrianos. Reparese en que era Gaudiofo vnico en su Casa, y que como avido por medio de sus lagrimas, y suspiros, avia de ser el centro de sus Paternales delicias, no cuydando de otra cosa, que de entretenerlo, divertirlo, y criarlo, sin proponerle en su infancia tierna , otras especies, que las del gusto, ni otros empleos, que los regalos. Todo esto podia ser assi, sin confundirse con los cariños, los cuydados de la enseñanza, como con efecto sucedió en los Padres de San Gaudiofo, con plausible admiracion de la posteridad.

La mayor dificultad de Gunta , consistia en hallar Persona habil para darle el Magisterio de su Hijo, porque estava en vn siglo tan infeliz, que solamente reynava la tirania con el valimiento de la crueldad, y si llevavan de vencida , entonces , el partido de los Romanos Idolatras ciegos, en sus torpes adoraciones, iba entrando por la Celtiberia el Imperio de los Godos infecto con la Heregia de Arrio , con tan tristes emergencias del nombre Christiano , y Catolico , que solamente se oia en las impenetrables Cuevas de los Montes , y en las ásperas Soledades de los Desiertos. Manteniase Gunta Christiano pijsimo , y firme Catolico entre tantos contrarios , asistido de la Gracia Divina , y respetado de sus Reyes por su valor, y su Nobleza, aviendose he-

cho

cho (al parecer) Personage muy necessario para el adelantamiento de sus Conquistas, y Empressas. Compadecido de la miseria fatal de los vnos, y de los otros, procurava hazer à su Hijo eternamente dichoso, y por esso ponía tanto estudio en buscarle la educacion mas pura, en la mas limpia, y Christiana doctrina. Cosas ay, aunque en la sustancia leves, que son con la reflexion, muy graves. Escriue Palladio en su precioso Libro de Agricultura, en el titulo nono del Libro quarto, que cuyden mucho los Hortelanos de sembrar derechas las semillas de los Cardos, porque no es otra la causa de salir ellos mal formados, y ñudosas, y torcidas sus hojas, que el aver puesto sin cuydado, las semillas en la tierra. Parecerà pueril este recuerdo, y yo lo discurro muy serio, para este caso. Como podia desear Gunta la rectitud en la vida del Niño Gaudioso, sino se desvelava mucho, en que se plantasse, y sembrasse bien en su terreno coraçon la semilla Celestial del Christiano Cathecismo, el Santo temor de Dios, el amor à las Virtudes, y el aborrecimiento à los Vicios, y engañosos deleytes del Mundo? Desengañense los Padres de que milagrosamente dexaràn de ser malos los Hijos, si desde la tierna puericia no les folicitan la limpia enseñança de los mejores Maestros.

Yà avia llegado à la noticia de Gunta la milagrosa enseñança de San Vitorian, y con la experiencia de los aprovechados, no quedava duda, ni en el Maestro,

ni en la Doctrina. Para no tener que vencer aqui algunas dificultades, que ocurren à cerca de la venida de San Vitorian al Perineo, me remito al Capitulo dezimo, que es su lugar mas proprio. Pero no devo escusar el recuerdo de averse baxado de la Cueva de San Miguel à la llanura de Arrafarte, donde dizen las Historias vniformes, que en aquel lugar abrió este Cathedratico penitente, la Escuela de las buenas letras, y la Vniversidad de las Virtudes, para enseñar à la juventud de la Nobleza Goda, impelido de su caridad, y obligado de los ruegos de muchos. Pafsò San Vitorian del Lugar de Arrafarte, à ser Abad del Monasterio de San Martin de Assanio, donde vivió lo restante de su Vida, hasta su gloriosa Muerte. Como no estavan los Historiadores en esta formalidad de puestos, y lugares, en que San Vitorian estuvo, asientan casi todos, que fue San Gaudiofo, siendo Niño, à la Educacion del Santo Abad, al Monasterio de Assanio. Pero como esto no cabe en el tiempo, es preciso satisfacer à la verdad, diciendo, que le llevaron à Arrafarte, y que despues vivió con su Santo Maestro en Assanio.

Entrò, pues, el Nobilissimo Gunta en los deseos de llevar à San Vitorian à su Hijo Gaudiofo, quando apenas tendria ocho años, corriendo el de 490. Sobre que nada deseava mas, ninguna cosa podia menos; porque en pensando, que le avia de sacar de Casa, y apartarlo de su compania, no hallava razones para consolarle. Dis-

currase , què batalla de contrarios afectos tendria en su coraçon vn Padre con solo aquel Hijo , de cuya vida pendia la illustre dilatacion de su Noble Casa. Haziale fuerça, que no seria Hombre sin aquella Escuela , ni sin aquella educacion bien instruido en la Doctrina Christiana, y acordandose de la ternura del Niño, y aspereças del Monasterio , ni se resolvia , ni se determinava. Yà conocia , que era preciso sacarlo de su Casa , para que aprendiese, y estudiasse, pero era tan costoso el Magisterio , como arriesgarlo , y exponerlo à no poder verlo jamàs. Cargado de tanta melancolica batalla, recurriò el afligido Padre al Tribunal de la Divina Misericordia, acompañandole en los ruegos su Consorte Neumacia, y con la misma confiança, que pidieron à Dios, que les diese aquel Hijo, le rogaron que les inspirasse lo que fuesse mas de su agrado entre aquellas aflicciones, y dudas. Corria San Gaudioso desde su Nacimiento , por cuenta de la Divina Gracia , que lo sacò al Teatro del Mundo , para brillantissima Antorcha de su Iglesia , y terror espantoso de los perfidos Arrianos. Esos fueron los auspicios misteriosos de nacer de vnos Padres , que se tenian por esteriles. A essa cuenta, era muy cierto el despacho, que esperavan del Oraculo Divino, y con sus auxilios Soberanos, resolvieron conformes entregarlo à San Vitorian, y llevarlo à Arrafarte. Esto fue sacrificar vn Hijo à Dios, que se les avia dado , porque no les haria consuelo su vida, si no lo tenian como suyo, y como venido por su poderosa mano.

per-

Perpetua serà en las Historias la fama de la Reyna Doña Blanca, Muger de Luis Octavo, y Madre de San Luis, nono de este Nombre entre los Reyes de Francia. Muriò el Rey Don Luis, y quedò Blanca Viuda, con su Hijo de tierna edad, heredero de su Corona. Procurò ansiosa, que estudiasse, y que aprendiesse à ser buen Christiano, para ser buen Rey, y lo entregò à Maestros de su satisfacion, para que sin los reparos respetosos de Principe, le instruyessen como à qualquier Hombre. Sintieron los Principes de la Sangre esta resolucion, temiendo, que con los cuydados de los Estudios perdiessse su Rey la salud, y, ò bien cortefanos, ò bien zelosos, explicaron à la Reyna sus sentimientos. Verdaderamente, que en otro Espiritu menos generoso, y Christiano, que el de aquella gran Reyna, podrian aver hecho fuerça las representaciones de los Principes; pero acordandose, de que no podia dexarles mayor ruina, que vn Rey sin buena enseñanza, les respondiò: *Que tenia por menos mal qu edarse sin Hijo, que tenerle mal criado.*

Parece, que la Reyna Doña Blanca, avia leído la resolucion de los Padres de S. Gaudioso, porque no puede ser la imitacion mas cabal. Pero nadie lo dirà mas bien, que el Rezado antiguo de la Santa Iglesia de Tarazona, para la Fiesta de nuestro Santo. Dize assi en la primera Leccion: *Deseando, pues, sus Padres (por ser verdaderamente Noble, aquel à quien enobleze la Virtud) que Gaudioso exornase con sus Virtudes su nobilissima Prosa-*

pia, y à Niño crecido , y fuera de los cuydados de las No-  
drizas , y las Amas , como à otro Samuel lo entregaron à  
San Vitorian, para que lo educasse, &c.

Es de saber , conforme al Texto Sagrado del Libro  
primero, y primer Capitulo de los Reyes, que Ana, Mu-  
ger de Elcanà de Ramathaim Sophim, era esteril, y tan  
llenamente afligida, y desconsolada de verse sin Hijos, q̄  
toda era vn triste quebranto, y dos arroyos de lagrimas  
sus ojos. Recurría frequente al Templo, llorava, y ge-  
mia, ofrecia sus Sacrificios , y pedia à Dios, que la con-  
solasse. Estando vn dia en el Templo, fueron mas vehe-  
mentes sus ansias, y entre sus fervorosos lamentos, hizo  
à Dios esta suplica brevíssima : *Poderoso Señor de los*  
*Exercitos, si atendeis, y mirais la afliccion de vuestra Sier-*  
*va, y os acordais de mi, y no os olvidais de vuestra hu-*  
*milde Esclava, y me dais Succesion Varonil, os bolverè*  
*à dar, como à mi Señor el Hijo, que me diereis para todos*  
*los dias de su vida.* Oyò el Señor los ruegos de su Sier-  
va Ana , y le diò vn Hijo , que le llamó Samuel , que  
quiere dezir: *Dado por Dios.* Criò Ana à su Hijo, y ape-  
nas lo apartò de sus pechos , fue tan observante de lo  
que à Dios avia prometido, que luego lo llevó al Tem-  
plo, y lo ofreció à Dios, para que le sirviesse, y al Santo  
Viejo Sacerdote Heli , para que lo educasse. Esta es la  
Sagrada Historia, que toca la leccion referida de S. Gau-  
dioso, y es tan natural para el Santo, que parece, que se  
equivocan. Porque hubo en Neumacia, Muger de Gun-

ta, el desconfuelo de esteril, el pedir con lagrimas à Dios, que le diese vn Hijo, huvo el concederselo, y huvo finalmente, el consagrarlo al Monasterio, ò Seminario de Arrafarte al Santo Viejo Vitorian, como en Ana, y el Templo de Dios, que entregò à Samuel al Anciano Sacerdote Heli. Sea como plausible el exemplo, provechosa la imitacion en los Padres, para que los acalore en los cuydados de criar para Dios à sus Hijos.

## CAPITULO III.

*ENTRA EL NIÑO GAUDIOFO EN LA  
enseñanza de San Vitorian, en Arrafarte, y se adelanta prodigiosamente.*

**S**Aliò Gaudiofo de la Casa de sus Padres, antes que de la Puericia, para començar à saber, antes que à ignorar; porque antes se viò Gaudiofo ilustrado de la Ciencia, que conociesse su ignorancia. Mudaronle de terreno, quando tierno, para que diese los frutos sazonados; que como los Hombres se comparan à los arboles, es preciso, que observen con ellos las reglas de la provida Agricultura. Dexèmos llorar à sus Padres la ausencia de su amado Hijo, que no les faltaràn consuelos de lo Alto, en premio de tan grande Sacrificio, y ciega obediencia. El passo primero de su Vida, es para buscar quien le enseñe, quien le instruya, y quien le forme,

me, y le labre perfecto Simulacro de Ciencias, y Virtudes. No sean yà, à vista de Gaudioso Niño, plausibles los afanes de aquellos Filósofos antiguos, que ambiciosos de saber, trasegavan Provincias, y cruzavan Imperios, para ser oyentes de los Aristoteles, Platones, Diogenes, y Trimegistos. Sea Gaudioso Emblema Catolico de los mas Sabios, porque no se destierra de los tiernos arrullos de su Madre, por las profanas, y engañosas Filosofias de aquellos, sino por la Doctrina Christiana, y Exemplos de los Santos. No por oír à los vanos Sofistas, que en el mentiroso artificio de las palabras fundavan sus Estudios, sino por ser Discipulo de vn Maestro, que enseñava Verdades Catolicas, y desengaños Christianos, tan igualmente con las palabras, como en el exemplo de sus obras.

Llegò Gaudioso con su comitiva à la presencia de S. Vitorian, que como la autoridad, y estimacion de sus Nobles Padres era tan conocida en el Reyno, devia corresponder con las decencias publicas de su Hijo. Hizòse la entrega, y pudo Gaudioso conocer à San Vitorian como Padre, à la Soledad como Cuna, y al Desierto como Patria, porque como quien acaba de nacer, començò desde entonces à vivir. Dezian los antiguos Filósofos, que les era mas trabajoso hazer, que sus Discipulos se olvidassen de aquello malo, que sabian de antes, que no el enseñarles lo bueno, que avian de saber despues. Nada de esto podia embaraçar en la educacion

cion de Gaudiofo , porque entrò , como tierna flor , en aquella enfeñança , desplegado à vista de su Maestro , el puro rosicler de sus candidas hojas , donde , sin tener punto que borrar , podia entrar seguro à escribir las Christianas materias de su Virtud , y los tratados de su heroyca Santidad. Entrò en el Seminario de Arrasarte , donde yà avia otros de su edad , que los avian llevado sus Padres para el mismo fin , y pudo tener algun consuelo Gaudiofo , con la igualdad , y semejança de sus Compañeros , y Condiscipulos. Con el deseo de que no tengan los Letores de esta dificultosissima Historia tantos reparos en que dudar , pongo à la Letra la Lección segunda de la Feria tercera del Rezado antiguo de S. Victorian , que dize como era entonces Arrasarte , por lo que puede ocurrir , sobre como se componian en aquel Desierto Maestro , Anacoretas , Discipulos , y Seminario.

„ LECCION SEGVNDA. Començò el Santo  
„ Varon en el dicho Lugar de Arrasarte à edificar Ca-  
„ sas , y para sì vna Celda , y à los demàs Compañeros ,  
„ que con èl vivieron religiosamente: En donde era tan-  
„ ta la frecuencia de los que le visitavan , que acudian à  
„ èl , como enxambre de abejas al panal de miel , que po-  
„ demos dezir , que llegavan como Hijos à su Padre ; y  
„ verdaderamente , era Padre , que tenia cuydado de la  
„ salud de todos. Llegò su nombre , y fama , no solo à  
„ los oídos de los Principes , y Poderosos , sino tam-  
„ bien de los Reyes.

He puesto à la Letra tan autorizado testimonio, con su mismo Rezado, para dar à entender en la forma, que aquel Desierto se avia compuesto, para la habitacion del Santo, y de sus Compañeros Religiosísimos, con la bastante conveniencia para los Discipulos, que llevaban à su enseñanza. En ella començò San Gaudioso, logrando en aquel Sagrado Magisterio la gran suerte, que no puede alcançarse en muchos Siglos. En el primer Libro, y Capitulo 8. de sus Exemplos Politicos, dize Justo Lipsio, que no queriendo entrar cuydadoso el Maximo Emperador Carlos Quinto en los Estudios de la Gramatica, le dixo su Maestro Adriano, que algun dia sentiria arrepentido, lo que entonces pèrdia por descuydado. Saliòle profecia esta amenaza, porque aviendo entrado el Emperador en Genova, le saludò la Republica, con vna Oracion Latina, muy discreta, y elegante. Oyòla el Emperador, y como no la entendiesse, quedò melancolico, y aun irritado consigo mismo, acordandose de que era Emperador de los Romanos, no sabiendo la Lengua de los Latinos, aviendo tenido vn Maestro tan Grande, como Adriano. Tuvo Gaudioso por Maestro de las primeras Letras, y de las Virtudes, à vn San Vitorian, y logrà con tantos abançes la Gracia de ser su Discipulo, que llegò muy aprissa à ser Maestro Venerado. Claro està en el Santo Evangelio, lo que Christo les dezia à los fuyos. Vosotros sois Sal de la tierra, y Vosotros sois Luz del Mundo. Porque para

Docto-

Doctores Sabios, y Maestros Apostolicos de las Almas, avian de ser Doctos, sin dexar de ser Exemplares, y Santos, que todo effo van à dezir la Luz, y la Sal.

Nació San Vitorian en la Italia, Hijo de Nobles Padres, Christianos, y Catolicos. Saliò tan inclinado à las Letras, que desde sus primeros años començò animoso à seguir la Carrera de los Estudios, tan pegado à sus Maestros, que no se apartava de ellos, sin virgente necesidad. Saliò con brevedad buen Latino, Retorico, y Versado en los Poetas, que en la viveza de su Ingenio, y deseos de saber, cabia habilidad para mayores triunfos. Entrò en el Exercicio de las Artes Liberales, y mereciò aclamaciones de Sabio, y consumado en ellas. Era Vitorian muy Moço, y à pesar de sus cortas experiencias, se portò como desengañado. Diò de mano à la profanidad de los Libros Filosofos, de las eloquentes frasses, y de las sales Poeticas, y afsiendose de los pies de Christo, como flechado Corço, començò à beber del agua de la Vida, y de las corrientes de la Salud. Mudò de Teatro su estudio, y si antes se dexò ver como Filosofo, Retorico, y Poeta, apareciò, con assombro de todos, Theologo, Mystico, y Escriturario. Con esta gloriosa Vniuersidad de Ciencias, determinò San Vitorian dexar à todo el Mundo en su Patria, y distribuyendo su Patrimonio en limosnas, en Fabricas de Templos, y de Hospitales, saliò, por seguir à Christo, de la Italia, Emporio del Mundo, Oficina de las Armas, Cathedra de las Ciencias,

cias, Taller de Martyres , de Virgines , y Confessores, Talamo de las Lumbreras de la Christiandad, y Asiento Venerable de los Supremos Prelados de la Iglesia. Entrò por los Alpes en la Francia, llenò aquellos Emisferios de affombros , y maravillas , y buscando fenos ocultos en el Perineo , donde esconderse de los Hombrs, para estàr solo con Dios , passò à nuestro Reyno, vivió en vna Cueva, y à los ruegos de muchos, baxò à la Poblacion de Arrafarte , donde por aora lo avemos menester Maestro de San Gaudioso.

Este fue el Santo Maestro del Reyno de Aragon, porque de todo el Reyno llevavan los Godos Nobles, y Catolicos, à sus Hijos, para que aprendiesen. Fue la Sal, y fue la Luz, porque, como Eminente, y Exemplarissimo, comunicava rayos de amor de Dios, y saçonava las viandas del entendimiento à sus Discipulos, para que las tomassen sin horror, y las actuassen cõ facilidad. Son las ramas hermosas, y robustas, ostentacion gallarda de la virtud de el tronco, como los abundantes frutos , alegre desempeño de las floridas ramas. En essa conformidad se enoblecen los Maestros, con las glorias de sus Discipulos, cuyos plausibles lucimientos, elevan la Fama de sus Escuelas. La de S. Vitorian fue, en aquel obscuro Siglo, tan brillante , que diò Soles clarissimos, para muchos Eclesiasticos Emisferios de España. Entre innumerables, se sabe por las Historias , que salieron de sus Aulas, Aquilino, para Arçobispo de Narbona,

Tran-

Tranquilino, para Arçobispo de Tarragona , Eufronimio, para Obispo de Zamora, Vincencio, para Obispo de Huesca, y nuestro Inclito San Gaudiofo, para Obispo de Tاراçona , añadiendo las Venerables Infulas de los Nazarios, Florencios, Raymundos, Blascos, Juanes, Pedros, y Felices, cuyas Virtudes, Exemplos, Santidad, Ciencia, y Milagros enriquecieron la Heredad escogida de Dios, con los millares de Plantas nuevas , que le agregaron, en tantas Almas, como convirtieron.

En esta Sagrada Turquesa de prodigios, y portentos entrò à labrarfe, quando era como cera docilissima, San Gaudiofo. Conociò San Vitorian las divinas disposiciones de su coraçon , para prender facilmente en èl la semilla de la Virtud, de la Ciencia, y de la Verdad ; y como fuele el Labrador en el terreno mas fecundo, començò San Vitorian à trabajar con esperança , y à cultivar aquel nuevo Discipulo , con mas cuydadosa reflexion. En los mal formados rasgos de los crepusculos del dia, se està leyendo claramente la Historia luminosa de la carrera del Sol; y nadie puede ignorar, viendole nacer en su Oriente , que ha de ser vn diluvio de Esplendores en sus progressos , hasta el Ocaso. Conociò San Vitorian en Gaudiofo , que rayava el Alba , que amanecia la Aurora , y que salia vn nuevo Sol , para el Orbe Christiano , que avia de arrollar las sombras del Arrianismo, las tinieblas de la Heregia, y la lobrega noche de el espanto , y del horror. Con estos Vaticinios

admirables lo admitiò yà en la Ecliptica de sus Astros, como Planeta mayor de la Esfera de sus Discipulos.

#### CAPITULO IV.

#### *ESTVDIOS DE SAN GAUDIOSO, EN LA Escuela de San Vitorian.*

**C**omençò Gaudioso la tarea de sus Estudios, desde los primeros rudimentos, porque de los pocos años, que tenia quando fue à Arrafarte, se infiere, que no avria començado à conocer las Letras. En los Elogios, que le dãn de Doctissimo, se persuade la viveza del Ingenio, asì como del Exercicio en que estava, sin que nadie le divirtiesse, se arguye su adelantamiento. Vivia en aquel Desierto, poblado de Anacoretas Penitentes, y àzia ninguna parte bolveria los ojos, que no hallasse donde aprender, aun mas de lo que podia estudiar. Criavase, y aprendia à vn mismo tiempo, haziendo naturaleza de la enseñanza, y ordinario alimento de la Doctrina. Era su blandura, y docilidad muy habil, para formar en èl la Imagen del Magisterio, sin el trabajo, que cuesta la rudeza de otros; y con essa buena disposicion hazia gustoso el penoso exercicio de enseñarle. Favorecia mucho el solitario Parage, en que se criava, porque siendo menos las ocasiones de divertirse, avia de mantener con mas firmeça las espe-

cies

cies de lo que aprendia. Para todo tenia tiempo, porque en la gran Prudencia de San Vitorian cabia el dar à sus Discipulos el alivio en el divertimiento, pero no el desaogo en la recreacion. Casi de la edad de Gaudiofo serian los demàs, porque, segun el computo de los años, que baxò de la Cueva à la Poblacion de Arrasarte, avia de ser Gaudiofo de los primeros. En essa consideracion le discurremos menos peligroso en el comercio, y trato con sus Condiscipulos, porque era mucho adelantarse el riesgo, en las candidezes de tan tierna Infancia. Ni aun la melancolia podria tiranizarle entonces la libertad de su coraçon, porque era Vitorian (como yà diximos) tan verdaderamente Padre amabilissimo, que hallavan en su ternura los Niños todos los alagos, y caricias de Padre.

Con estas circunstancias de bien hallado en la soledad, de ser querido de su Santo Maestro, y de aver salido con inclinacion à saber, lograva milagrosamente Gaudiofo los aplausos de la Escuela, y los creditos de aprovechado en aquella Angelica Vniversidad. No solamente crecia en la Doctrina, sino tambien en la Virtud; porque no menos le destinò la Divina Providencia para Docto, que para Santo. De todo cuydava su Santo Maestro, porque mal podia assegurar en las Letras à sus Discipulos, si no los exercitava en las mas heroycas Virtudes. Considerava San Vitorian à su tierno Discipulado, como vn Quadro de Jardin, compues-

to de preciosas flores, y con los prolixos cuydados, que el solícito Jardinero, procurava el Santo quitar las malas yerbas, que notava en las inclinaciones de alguno, haziendo, que con su amonestacion, se aprovechassen todos. Reprehendia blandamente qualquier defecto, que les notava, y sin que la tierra lo sintiesse, arrancava con habilidad lo malo, que el natural producía, para que produxesse mas bien la santa semilla, que en sus coraçones sembrava. Para la educacion de la menor edad, mas aprovecha la maña, que la fuerça; mas que la Ciencia la discrecion; y en los animos de Indole docil, y temerosa, mas que mejora, estraga el rigor, y la severidad. Vsa en sus ocasiones del castigo, pero con el deseo de que corrigiesse, y no obstinasse; que suele suceder tal vez hazer muchas heridas el que castiga, pensando curar vna llaga.

Quando supo bien leer, y escribir, entrò en el Estudio de la Latinidad, prenda muy apreciable en aquel Siglo; porque, como tan ocupados todos en el manejo de las Armas, se cuydava muy poco del exercicio de las Letras. Los mas Nobles eran los mas metidos en los estruendos militares, y no conócian sus oídos las voces de la Campana de la Escuela, por el belicoso ruído, que les hazian las Caxas de los Exercitos. Entrò Gaudioso en el Estudio de la Gramatica, en que yà tirava mas nobles líneas su Ingenio, y descubria con las labores, mas preciosos fondos el diamante de su capacidad, y mas sub-

subidos quilates el oro de su viveza. Cuydava con especialidad el Maestro de este prodigioso Discipulo, porque en lo poco, que descubria en el breve Mapa de su comprehension, media Provincias dilatadas del Imperio del Saber. Podia ya el Maestro Venerable echar el compàs àzia la Corte de Teodorico, àzia los dominios de su Padre Gunta, y àzia los terminos de Taraçona, porque en Gaudiofo se labrava entonces vn Heroe, mas que humano, que avia de ilustrar Reynos, Provincias, y Iglesias.

Aprendiò la lengua Latina à satisfaccion de su Maestro, y seria sin duda el vnico Fenix Latino, entre la Nobleza Goda. La razon de no apreciarse la Latinidad en estos Emisferios Españoles, nace de la desidia de la Gente mas Principal: que si oyessen esse Idioma los Doseles, tendrian otra estimacion los Literatos. Fue el Rey Don Alonso el Quinto de Aragon, y Primero de Napoles, à Juizio de los mejores Politicos, el mayor Principe, que despues de Carlo Magno, tuvo la Europa. Conociò este en la Italia, què prenda, y què esmalte era para su Real Purpura, el saber Latin, y se puso, siendo viejo, à enmendar el yerro de la mocedad. De cinquenta años començò el estudio, y logrò con la aplicacion el renombre estimadissimo de Sabio. Aun entre las crueles barbaridades de Neron, con ser vn aborto de la torpeza, dize Cornelio Tacito, que ninguna cosa suya escandalizò mas al Pueblo Romano, que

verle buscar quien orasse en las alabanzas del difunto Emperador Claudio; siendo costumbre inviolable el referir el que sucedia en el Trono, en vna Oracion Latina, los meritos, y hazañas plausibles de su Antecessor. No avia argumento mas eficaz para conocer, que era fiero, que verle tan ignorante, aviendo sido sus Maestros Bruto, y Seneca. Fue Gaudioso Nobilissimo Godo, vnico heredero de vna Casa, que (como veremos despues) possiea con Escoron otras Villas, y Lugares. Podia por los servicios de su Padre presumirse elevados Puestos: y si verdaderamente los pudo tener Grandes, antes de tomar el Habito de Monge, no se los negociaria el merito de su Padre, sino la enseñanza de su Maestro.

Pasò de la Gramatica à la Filosofia, mudando y à de Facultad, pero no de Escuela, porque saliendo de la de Vitorian, no era facil hallar otra, como ella en toda la Europa. Tampoco era dable encontrar con vn Maestro, que lo fuesse todo, porque las calidades que en Vitorian concurrían, aun para imaginadas parecerian impossibles en solo vn Hombre. Mudò de Registro en este nuevo estudio, el ingenio de Gaudioso, y como el Sol, que entra en los Ascendentes de otros Signos, mostrò en la Filosofia con sus mismos rayos diferentes luzes. Fue cosa maravillosa verle crecer entre las asperezas de aquellos Montes, sin acordarse de las delicias del Terreno, en que avia nacido, porque estava tan bien halla-

hallado en el estudio , y la soledad , como si la tuviera por Centro. Està tan executoriada en su Vida , la vocacion de tomar el Habito de Monge, que à no ser por la respetosa obediencia, que professava à sus Padres, huviera hecho aora lo que verèmos , que hizo despues. Esta es la ocasion de aver sido Gran Filosofo , porque no podia correr tan aprovechado en esta Ciencia, si no estuviera su pensamiento tan abstraïdo de las cosas del Mundo. Yà sabemos de algunos Estoycos, y Estagiritas, que se desaproprriavan de todos sus bienes, por limpiar la imaginacion de las especies contrarias à sus desvelos, y Filosoficos discursos. Salianse de las Poblaciones, y plantavan sus Escuelas en Lugares solitarios, porque no hallavan, que fuesse conveniencia, para estudiar las delicadezas de sus Tratados, el bulicio, y comercio de los Lugares. Quien podrà ponderar , como estaria la Republica Racional de las Potencias de Gaudiofo, con todo el Imperio de las raras, y distintas inclinaciones, y afectos, que viven dentro de vn Hombre, aviendo criado desde Niño en vn Cielo Terreno de Varones Angelicos , en compaÑia de vn Maestro Santo, no oyendo voz , que no fuesse exemplar , ni viendo cosa, que no fuesse vn noble estimulo al desengaño? Tenia en tranquila calma el golfo de sus deseos , para quanto no fuesse su estudio, y su obligacion ; tan ignorado de los vientos , que podian turbar su serenidad , que siempre parecia vn pacifico Sur. Estudiava en las cosas na-

turales, como Filosofo, y à cuydados de su Santo Maestro, aprovechava en las Divinas, como Místico. Ni se permitia en aquella Venerable Vniversidad tanto calor en ilustrar el Entendimiento, que pudiesse perjudicar los incendios de la voluntad. Atendíase à vno, y otro, y se logró en Gaudioso este raro Milagro, porque pudo su juventud ser aplaudida, como Docta, y como Venerable.

Perdonen los Criticos, que no ignoro la censura, sobre ir cortando la serie de la Historia, por introducir erudiciones estrañas à la narracion, y al asunto. Tengo vistos con reflexion los preceptos de el Arte, y los ay distintos para obra como la presente, con gran diferencia de vna Historia, ò Chronica General. Quien aya leído los cinco Tratados de Agustín Mascardi, no tendrá deseos de ver mas Maestros en esta Nobilíssima Facultad, ni razon para no admitir estas locuciones, que seria defecto no introducirlas, porque en lo singularísimo de la materia se discurren como precisas, y no como voluntarias.

No es otra cosa, que vn Campo en la Campaña, vn Niño, que apartado del materno pecho, se expone en el Teatro de el Mundo, para que fructifique, y rinda frutos saçonados de Virtudes, en honra, y Gloria de su Divino Dueño. Considerefe como Terreno inculto, sin los furcos del arado, ni conocer las fatigas del Labrador, hecho vn enmarañado Bosque de infructíferos abortos,

de

de espinas , y de malezas. Afsi lo mirava vn Discreto, y pintando la reja del Arado , que entrava à cultivar aquella tierra, le puso por Mote: NO SIEMPRE INV-TIL. Sacando por consecuencia, que lo sería siempre, si alguna vez no se cultivava. Devese este concepto al segundo Libro de las Tusculanas de Ciceron, que amonesta : *Que afsi como el Campo , aunque sea de su naturaleza fecundo, y fertilissimo, no puede ser util, ni fructuoso, si no se cultiva; afsi ni la juventud , si con el desvelo, asistencia, y cuydado de vn buen Maestro, no se limpia, compone, y labra.* Practico exemplo de la Christiana Nobleza, y Catolico estímulo, aun para la mas ruda Plebe es San Gaudiofo. Vease como Simulacro hermoso en la fresca edad de los catorze, à quinze años, hecho Angelico Espejo de tan preciosas reflexiones , como de bien instruido en la Christiana Doctrina, y Misterios de nuestra Santa Fè: de bien informado en las primeras Letras, Latinidad, Eloquencia, y varia erudicion : Vease Filosofo consumado , en lo que cabia en aquellos tiempos: Venerefe finalmente, como cándido Lilio , que retirado de los pestilentes vientos, enemigos de la pureça, se mantuvo inviolable en su inocencia misma , sin perder vn atomo de su fragancia , y su blancura. Quantos Padres quisieran , que como Gaudiofo fueffen sus Hijos! Pues todos nacen como el, Campos incultos : Pero supieron ser dos vezes Progenitores suyos Gunta, y Neumacia, y entregandolo à vn Maestro, como San Vitorian,

hizieron cuenta , que no le tenian. Para lograrlo mejor , lo sacaron de su Casa ; y como el diestro Pintor , que se retira de lo que pinta , para notar distante los defectos de sus pinçeles , apartaron de si Gunta , y Neumacia la Imagen Verdadera de sus Virtudes , para gozarla despues con todas sus perfecciones.

Prosiguiò Gaudioso en la carrera de su educacion exemplarissima , con la confiança de no dexarla nunca , porque con el amor que tenia à su Santo Maestro , y à la vida solitaria , estava inclinado à seguir aquella vida. Pero dispuso la Divina Providencia , que saliesse Gaudioso de aquel retiro , y que viesse con la experiencia , como estava el Mundo , para que desengañado de sus falsos bienes , y peligrosas vanidades , apeteciesse con mas valientes fervores , las dulces , y celestiales quietudes de aquel Desierto.

## CAPITULO V.

*S*ALE SAN GAUDIOSO DE LA COM-  
pañia , y Escuela de San Vitorian , y llamado de sus  
Padres buelue à su Patria Escoron.

**N**Vnca podria Gaudioso gratificar à sus Nobles  
Padres , lo que entendia deverles ; porque les  
devia mucho mas de lo que ellos imaginavan  
averle dado. Què ingratos seràn con sus Hijos aquellos

Padres , que con menos ausencia , que la de Gaudiofo, no les solicitan en la buena educacion estos Tesoros inapreciables. En la consideracion de lo que devia à sus Padres, obedeciò à su llamamiento Gaudiofo, y puede contarse por sacrificio esta obediencia, porque nada sentia mas, que dexar aquel Santo Desierto. Llamaronle con el pretexto de ser necessaria su asistencia , para negocios gravísimos de su Casa , y à no ser mas su respeto, que las mayores conveniencias, las dexaria gustofo , por no bolver al Mundo. Conociale sin la costa del escarmiento , que es la mas barata luz de el desengaño ; y aun assi avia formado tan acertado concepto de sus peligros, como si los hubiera experimentado , y padecido. Fue preciso comunicar con San Vitorian lo que le estava sucediendo, y en la razon de ausentarse, se pueden considerar los sentimientos de entrambos. Sin ser como San Gaudiofo los Discipulos , ni como San Vitorian los Maestros, se sabe, que Julio Cesar no soltò jamàs de su lado à su Maestro Apolonio Molon ; ni Augusto à otro Apolonio de Pergamo ; ni Tiberio à Teodoro ; ni Trajano à Plinio , ni Carlo Magno à Alcuino. La diferencia, que ay entre vnos, y otros, milita en los motivos, y en los afectos, y como tan superiores los de Vitorian , y Gaudiofo, no hallarian al despedirse mejor expresion , que las lagrimas. Quisiera San Vitorian tenerle entre sus Monges, porque en el Noviciado de tanto tiempo le avia reconocido Religioso.

Puede ser, que Gaudiofo le huviesse declarado sus designios, si yà no el Santo los tenia bien notados por sus efectos. Lo cierto es, que bolviò bien aprisla San Gaudiofo à su Monasterio, y que dexaria grandes prendas su purissimo amor en aquel Venerable Sitio, quando no pudo sufrir su ausencia. Llegò la hora de hazer su Jornada, y no pudo menos San Vitorian, que hazerle en la despedida estos saludables recuerdos.

„ Pues tan preciso es el ausentarte, llevate ( Hijo cari-  
 „ rissimo mio ) en la memoria, que buelves de el De-  
 „ sierto al Mundo, muy otro de lo que del Mundo ve-  
 „ niste à este Desierto. Imaginate, que aora naces, por-  
 „ que comienças aora à vèr lo que no podias quando  
 „ naciste. Pero con la gran diferencia, de que aora po-  
 „ dràs, con lo que sabes, conocer muy bien todo lo  
 „ que veas; siendo en ti mas culpable, que lo yerres,  
 „ que en aquellos, que no saben. Poco te servirà lo  
 „ que has aprendido, si no vives aprovechado. Yà te es-  
 „ pera en tu Casa el oro, enemigo tan formidable, co-  
 „ mo apetecible. No te dexes vencer de sus alagos,  
 „ porque en esto consiste el triunfo de los ciegos ape-  
 „ titos. Tendràs en la Mesa viandas regaladas, y siem-  
 „ pre, que no te acuerdes de lo que aqui comias, te ol-  
 „ vidaràs de que eres Hombre; porque no ay vicio,  
 „ que mas aprisla transforme à los Hombres en Brutos,  
 „ que el de la Gula. En la bebida debes tener mayor  
 „ cuydado, porque no ay tirania mas torpe, que la del

„ excesso de la bebida. No dudo , que te vestiràn tus  
„ Padres conforme à su Grandeza , y aunque en esso  
„ podràs templarte , no importa mucho, que te vistas  
„ rico, si sabes mantenerte en los afectos pobre. Ten-  
„ dràs Criados à quien mandar, y ellos te haràn con su  
„ obediencia à la memoria , como tu debes servir con  
„ toda el Alma al mas soberano Dueño. Luego te mos-  
„ traràn la opulencia de sus Tesoros, y la noble posses-  
„ sion de los Lugares , y debes saber yà, que los mayo-  
„ res dominios , tesoros , y possesiones, son mas nada,  
„ quando son mas. Como, por la gran misericordia de  
„ Dios, son Catolicos tus Padres, no dudo, que su com-  
„ pañia-podrà nunca ferte dañosa : Pero serà preciso el  
„ comercio con los Arrianos, y aqui es preciso subir de  
„ punto la eficacia de mis documentos. Hijo , huye  
„ quanto puedas de essa maldita Gente , porque cada  
„ vno de ellos es vn Monstruo infernal, tan pestilente,  
„ que te encantarà con las palabras , te cegarà con la  
„ vista, te infectarà con el aliento , te entorpecerà con  
„ el tacto, y te perderà, si lo atiendes, sin que lo sientas,  
„ si no sientes con réflexion quando le escuchas. Passa-  
„ ràs à la Corte del Principe , y entraràs en vn golfo  
„ lleno de tropiezos, de escollos, y peligros. Alli, no  
„ solamente te avràs menester todo, pero todo tu seràs  
„ nada, para defenderte, si no tienes à todo el Cielo, que  
„ te ampare. Veràs à las Syrenas , que con hermosos  
„ semblantes, y dulcissimas voces intentaràn alucinar-

te,

,, te , para perderte : Pero como sabes , que Vliffes se  
 ,, mandò atar al Arbol de su Navio , para no vencerse,  
 ,, fabràs tu pegarte con el Arbol Sagrado de la Cruz de  
 ,, N. Redemptor Jesu Christo, para librarte. Ultima-  
 ,, mente : Acuerdate de lo que dexas, y piensa de don-  
 ,, de sales , que con essa memoria tendràs fugeto al en-  
 ,, tendimiento , y cautiva la voluntad. Yo te ofrezco  
 ,, encomendarte à Dios, y si te inspirare bolverte , ven-  
 ,, dràs mejor, que veniste , porque si antes te truxeron  
 ,, tus Padres , te bolverà despues tu defengaño. Nuef-  
 ,, tro Señor te guie, su Potencia te defienda, su Sabidu-  
 ,, ria te ilumine, y su Caridad te inflame : En el nom-  
 ,, bre del Padre, del Hijo, y del Epiritu Santo. Amen.

Salìò San Gaudiofo del Desierto para Escoron, si an-  
 tes de la flor de su edad , yà en la façon del fruto de su  
 Virtud, porque antes que por las flores, començò à co-  
 nocerse Gaudiofo , por sus admirables frutos. Tendria  
 entonces como diez y seis, ò diez y ocho años , tiempo  
 oportuno en lo que èl sabia , para qualquier empleo de  
 altissima suposicion. Llegò à la presençia de sus Padres,  
 y por el gozo que les causò su vista , podian desde en-  
 tonces llamarle Gaudiofo , como le llamaron en el Na-  
 cimiento. Pero como no avian de alegrarse , viendole  
 venir de la vida solitaria, como vn Angel , que baxava  
 del Cielo? Fueron conociendo muy apriffa los efectos  
 milagrosos de su Santa Educacion, y de cada dia les au-  
 mentava los consuelos, viendole discreto, devoto, mo-  
 desto,

deſto, ſabio, obediente, pio, humilde, Religioſo, y inclinado à las coſas de Dios, y à los Exercicios de la Virtud.

Entraron ſus Padres con Gaudiofo, en los motivos de ſu llamamiento, en que andan tan cortos los Hiſtoriadores, que al que mas luz ſe le deve es al Martyrologio Hiſpano, y lo que eſte dize, ſe reduce à ſola eſta Clauſula: *Sacularia negotia, Parentum iuſſu, Regiam Curiam tractaturus advenit; ubi valde à moribus Procerum discrepabat.* Yà veo, que no dize poco, porque es vno de los mayores elogios, que ſe puede dezir de nueſtro Santo. Porque vivir en Arraſarte entre Anacoretas humilde, devoto, y retirado, era, aunque ſu genio ſe violentaſſe, componerſe con los eſtilos de la Republica, en que habitava. Pero vivir en lo mas briſoſo de la mocedad, lleno de conveniencias, en medio de los deleytes de vna profaniſſima Corte, y ſin Padres, ni Maeſtro, que le detuvielſen, ſin hazerſe de la parte de los vencidos, manteniendole entre los peligros triunfante, es argumento de vna Virtud ſolidiſſima, y muy aſiſtida de la Divina Gracia. En los encendidos labios de la boca ardiente del Monte Etna, mas à fulminantes riegos de las llamas, que de las lluvias, eſcriven, que nace, y ſe cria verde, hermoſo, y brillante, vn cierto Arbolillo, que le llaman Sacro Pyrano. Lo primero, porque no merece menos timbre, que de Sagrado, Arbol, que ſe mantiene verde entre tanto fuego. Lo ſegundo, por-  
que

que no podia explicarse con otro nombre , que con el de Pyrano, por tener su Nacimiento en la Pyra, que es la hoguera, ò la misma llama. Como entre Etnas, Mongibelos , y Efrongalos , vivia Gaudioso Planta tierna, hermosa, y brillante , entre los incendios torpes, y Infernales llamas de la Corte : pero fue Sacro Pyrano, ò Laurel Divino, que le temió el fuego lascivo, y le tuvieron respeto sus atrevidos rayos. Ardia en su amante coraçon el Soberano incendio, que le introduxo con su doctrina, y exemplo San Vitorian, y como tan bien ocupado con sus Divinos ardores, no dava lugar para q̄ le entrassen, ni aun los humos de los cortesanos fuegos.

Sobre què materias, y negocios fue San Gaudioso à la Corte de su Principe , no tenemos mucho que discurrir , diciendo casi todos los Autores , que le embió su Padre por cosas pertenecientes à su Casa. En esta generalidad , se passa à inferir , que seria gravissima la incumbencia , por qualquiera parte que se tome. Era Gunta, como dexamos apuntado, vn Gran Capitan, y Governador de las Armas , y Exercitos Godos en esta Provincia, ò bien fuesse Conde, llamandose Gunterico. Podia en esta suposicion, embiar à Gaudioso con las noticias de la Guerra , y sus Conquistas , à tratar con su Principe en las militares expediciones contra los Romanos, que era el primer assumpto en aquellos tiempos. Era tambien su Padre vno de los Principales, y Nobles Cavalleros de su belicosa Nacion, Señor de mas Luga-

res,

res, y Dominios, que Escoron, de grande Autoridad en la Celtiberia, y tendria por su graduacion, y estado, en que se hallava, muchas dependencias, que tratar en la Corte. La dificultad mayor se funda, sobre que Principe, ò Rey Godo seria este, y que Ciudad era entonces su Corte. Como no puede dezirse con gran facilidad, nos remitimos al Capitulo siguiente.

## CAPITULO VI.

*ESTADO QUE EN ESPAÑA TENIA EL  
Imperio Gotico en este tiempo de San Gaudiofo,  
y como el Santo passò à Italia.*

**S**Obrada avilantez de la Pluma parecerà à los Verdaderos en las antiguas Historias, no solamente entrar à escribir con claridad las cosas de los Godos, pero aun intentarlo. Fue esta Nacion tenuta por Barbara entre los Griegos, porque tanto como amavan la milicia, aborrecian el estudio, y exercicio de las Letras. Esta desidia (si yà no aborrecimiento) de escribir en en aquellos Siglos los sucessos de las Coronas, haze, que andemos aora pleyteando vna Verdad, con mil computos mal ajustados, y otras tantas congeturas, hechas con razon, ò sin ella, por vnos Autores, que no devemos acriminarlos, porque llevan en su obscuridad misma, la di culpa mas clara. No es aora mi intento, ni obliga-

cion referir su Origen, ni los progressos de sus Armas, y Conquistas, con la entrada en estos Reynos ; sino dezir en sumario el estado en que sus Reyes estavan , respeto de la Provincia Tarraconense , y la Celtiberia en este tiempo de San Gaudioso, para sacar con la consequencia menos falible, à què Rey, y en què Cortetratò el Santo las dependencias, que le encargò su Padre.

Entrò Alarico Viso-Godo en el Imperio de España, y coronò sus Catolicas, y vencedoras sienes, con auspicios felicissimos , para el nombre Christiano , en el año de 484. Favoreciò altamente à los Obispos Catolicos, que estavan en la Africa, padeciendo con exemplar paciencia las inclemencias de desterrados , y los restituyò con toda su autoridad , al gobierno de sus Santas Iglesias. Permittiò con su Gran Clemencia la celebracion del Concilio Agatense , haziendose plausible, igualmente por Victorioso , que por Benigno. Hizo vna Celebre Recopilacion del Codice Teodosiano , y tan aplicado à poner en forma, y observancia las Leyes, que mereciò el renombre de primer Legislador de los Godos. Tuvo gloriosamente el absoluto dominio de España , con el exterminio de los Romanos , y de las Barbaras Naciones, que en algunas partes la dominavan, dilatando su Imperio à las Gallias, desde el vno al otro Mar, hasta el Rodano, de manera, que Carlos Sigonio se atreviò à llamarle Señor del Mundo. Casò este Gran Principe con Hija de Teodorico, Rey de los Ostrogodos de Ita-

lia,

lia, y liuvo en ella à Amalarico, heredero de su Gran Corona. En las Guerras, que este Rey tuvo, con el Rey Clodoveo de Francia, tuvo varias fortunas. Muriò, en fin, valerosamente peleando contra Clodoveo en la Francia Pictaviense, entre Cobut, y el Castillo de Lufac, no lexos de vna Villa, llamada Cinoz, por los años de 500. con poquissima diferencia.

Quedò su Hijo Amalarico tan de menor edad, que era preciso el Gobierno de su Madre, como Tutela suya, con el Consejo de los mas Principales de su Reyno, en numero determinado. Quedò tambien del Difunto Alarico vn Hijo Bastardo, llamado Geseleyco, cuyo ambicioso, pero cobarde, y tirano espiritu, puso à todo el Imperio Español en terminos de perderse. Como cobarde era Cruel; como Cruel, Tyrano; y como todo junto, aborrecido. Ocurriò affligida la Reyna Viuda, combatida de vn diluvio de congojas, y trabajos, à la proteccion de su Padre el Rey Teodorico de Italia. Mas politico, que Pariente, tomò el Italiano por suya la causa de su Nieto, y de su Hija, y con su gran potencia, hecho formidable yà à todos los Principes de la Europa, puso en mortal cuydado al ambicioso, y Tyrano Geseleyco. Hizose, sin embargo, aclamar Rey, y Señor de la Corona de su Padre, pero con tanta infelicidad, que se huyò à la Africa, y se valiò del poder de Trasimundo, para mantener su mal fundada Corona. Todo fue para hazer mas lamentable su ruina, porque

vencido de los Godos Leales , murió como cobarde à manos de su temor, y melancolia, en vna poblacion no muy lexos de Barcelona: Bien es verdad, que dizen plumas autorizadas , que le mataron violentamente despues de su grã rota en las orillas del Rio Druencia en la Francia, por los años de 504. poco mas, ò menos. Infierese, q̄ seria así, porq̄ aviêdo muerto Alarico, por los de 500. y Rèynado tiranicamête G. seleyco tres, ò quatro años, vendria à concluir su vida tragica en este tiempo.

Sofegado el Reyno con la muerte del Tyrano, entrò en la Tutela del Nieto el Rey Ostrogodo de Italia, gobernando como Aguila de dos Cabeças en vno, y otro Imperio, con acierto, y felicidad. Disputase el passage de este Gran Rey à nuestra España , pero la opinion mas valida lleva, que passò à vèr à la Hija, y al Nieto, y à componer algunas diferècias tocantes à la Corona. De aqui inferen , que fue Rey en España ; y aunque quieran fundarlo con muchos testimonios, no lo fue, ni se cuenta entre sus Reyes , porque no faltavan los Españoles llamandole suyo, quando à la verdad los amparava , governava , y defendia , como si fueran sus mas amantes Vassallos, administrando Justicia, y oyendo à todos, como Verdadero Padre, y Legitimo Rey. Porque no aya rasgo, ni punto sin controyersia en esta obscuríssima Historia , hallo sobre el año en que passò Teodorico de Italia à España todas estas opiniones. S. Isidoro dize, que en el año de 516. Vasseo en el de 511.

y este refiere à otros, que afsientan, que passò en el de 513. Lucas Tudense en el de 510. y nuestro Obispo de Zaragoza Marco Maximo, que en el de 509. y lo funda su Comentador con muy buenas razones, que me impelen à seguirle, porque verdaderamente hazen gran fuerça, aunque para mi siempre se cita, y alega con mucha repugnancia.

En esta suposicion, no se haze dificultoso el motivo de llamar Gunta à su Hijo Gaudiofo, y embiarlo à la Italia à la Corte del Rey Teodorico. Lo primero: Porq̃ el tiempo lo persuade, por aver salido Gaudiofo del Monasterio por los años de 500. quando començaron estas tragedias. Lo segundo: Porque en las alteraciones del Reyno, por la tyrana Coronacion de Geseleyco, fue Gunta el que hazia el primer papel en la defensa del Niño Principe Amalarico. Lo tercero: Porque haziendo Embaxada la Reyna Viuda à su Padre Teodorico, parece, que por parte de la Provincia, devia Gunta hazer su representacion por su oficio, y por su fidelidad. Y lo quarto: Porque no era Gunta Sugeto, que podia faltar en ocasion tan peligrosa de la frente del Exercito, que defendia à su Principe, contra las crueles, y barbaras atrocidades de Geseleyco. Ni embaraça el dezir, que passò à depēdencias de su Casa propria, porque aunque fuesen sobre materias de Estado, podian llamarse suyas, por lo que Gunta representava en el Reyno. Esto es quanto dà de si la Historia en orden

den à la Jornada de Gaudiofo. Respeto de la Corte, no ay en que detenernos, porque no la tuvieron segura los Reyes Visogodos, ni Ostrogodos, en Levante, ni en Poniente, porque andavan al arbitrio de la fortuna guerrea, y alli paravan, donde mas les convenia. Pero no ay duda, en que Teodorico vivia en la Italia; y que fue à buscarle Gaudiofo, con la Embaxada de su Nobilissimo Padre.

Y à tenemos à nuestro Santo en la transformacion de Anacoreta en Peregrino; de Estudiante en Embaxador; y de Monge en Cortesano. Pero tan admirablemente puesto, que sin perjudicar las atentissimas Leyes de Anacoreta, Estudiante, y Monge, pudo, asistido de la Divina Gracia, ser Peregrino, Embaxador, y Cortesano, manteniendose modesto en el Camino, prudente en la Embaxada, y Discreto en la Corte. Todo lo dize el Martyrologio en vna laconica frase: *Que vivió en la Corte, y que no le tocaron las costumbres de los Cortesanos: porque assegurò su Virtud, con las Ancoras de la Fè, de la Esperança, y del Amor, y no era facil, que en medio del mas inquieto Golfo, peligrasse el Bagel de su coraçon, aunque los impuros vientos lo combatiessen, ni las Olas de la vanidad se erizassen. Era Sacro Pyrano (como diximos) y no temia los rayos de los incendios de la torpeza, ni la vanidad.*

Aqui es menester calmar la Pluma, porque no se descubra luz para ver à nuestro Sâto en la Corte de Teodor-

dori-

dorico, si no nos administrá noticias nuestra misma imaginacion. Lo cierto es, que poco despues, que pasó San Gaudiofo à la Italia, vino à España Teodorico: Y aunque le veneramos por tan Discreto, no se puede asegurar, que produxesse su representacion tanto movimiento, como el de vn Principe tan grande, porque no ay Autor, que nos lo diga. Lo que assegura el Martyrologio Hispano es, que de la Corte de Teodorico pasó à la del Emperador Mauricio Augusto, y de aqui profugue con vna Historia muy larga, que necessita de exactissima averiguacion.

## CAPITULO VII.

*DESVANECESE LA OPINION DE AVER  
passado S. Gaudiofo à la Corte del Emperador Mau-  
ricio, y despues à la Prefectura de la Africa, don-  
de dizen, que casò con Syrica.*

**D**IZE el Martyrologio Hispano, que pasó San Gaudiofo, como huyendo de los peligros de la Corte del Rey de Italia, à la Ciudad de Constantinopla, en el Imperio de Mauricio Augusto, y que aviendo Reynado en aquella Corte, con los esplendores de sus heroycas prendas, y Virtudes, le nombrò el Emperador Prefecto, ò Pretor de la Africa, à donde pasó à exercer su Oficio. Dize tambien, que casò en

la

la Africa , con vna Muger llamada Syrica , y que continuò con su Prefectura, con tan gran credito , y consuelo de los Christianos, que mereciò vna solemníssima Carta gratulatoria de San Gregorio Magno. Concluye, diciendo, que divorciandose de su Muger, y renunciando las vanidades del Mundo, se bolviò à España, y que aviendo vacado el Obispado de Taraçona , por muerte de Estefano , con beneplacito del Rey Gundemaro, del Clero, y de la Ciudad, fue colocado en aquella Silla, para Prelado, y Obispo de su Santa Iglesia. Fundase en vna Autoridad de San Braulio, ( segun se entiende ) que expressamente lo dize, como acabamos de referir. Por lo que importa à la Verdad de la Historia, poner en buen lugar esta Autoridad , que dicen ser de San Braulio, es preciso exponerla aqui en su mas verdadera traduccion , que sobre lo que dexamos dicho del Martyrologio , prosigue assi : *Muriò en paz este Santo Varon Era 668. Y siendo aun Seglar , fue Carissimo Amigo de San Gregorio Magno , à quien escriviò vna Carta, y le aplaude altamente. Succediò à Gaudioso en el Obispado Elpidio, Varon Perfecto, que concurriò con otros en el Concilio Quarto de Toledo. Ay algunas Cartas de Gaudioso, escritas à Isidoro, Obispo de Sevilla , à Maximo, y Braulio, Obispos de Zaragoza, y à Fulgencio, Obispo de Ezija, sobre las cosas de nuestra Santa Fè, y ciertos Poemas Sacros: y assi mismo las respuestas de los dichos Obispos à Gaudioso.*

En la gran falta de noticias, que tenemos de S. Gaudiofo, no podia aver cosa de mas consuelo, que esta Autoridad de San Braulio, porque no es menos, que el cuerpo mas principal de la Historia, sobre que podia formarse muy dilatada. Sucedeme lo que à algunos, que muy cõfiados en vna alaja riquissima de oro, sembrada (al parecer) de preciosos Diamantes, hallan, que el Diamante es vidrio, y el oro Alchimia. Embuelve tã raras contradicciones esta Relacion, q̃ dicen ser de S. Braulio, que no ay palabra, que no estè mal puesta. Brevemente se probarà por partes, pero antes de entrar en ello se ha de suponer, como cosa sabida, que Marco Maximo, Obispo de Zaragoza, Varon Ilustrissimo en Letras, y Santidad, escriviò vnos Anales, ò Chronicon, muy universales, que comiençan desde la Era del César 468. y año de Christo 430. y acaban en la Era 650. y año de Christo 612. Han padecido sus trabajos estos Anales en el juizio de Varones muy inteligentes en las Historias Antiguas, aviendo tenido Plumas gravissimas en su defensa. Vierõ este Chronicon, ò Anales de Marco Maximo en sus tiẽpos, respectivamente, S. Braulio Obispo de Zaragoza, que floreciò por los años de Christo 624. y Heleca tambien Obispo de la propria Sede Cesar Augustana, que florecia en tiempo del Rey D. Alonso el Magno, por los años de 890. quando yã este Reyno estava posseido de la barbara tirania de los Moros, y Sarracenos. Ambos Prelados doctissimos, San Braulio,

y Heleca, escriuieron vnas breues Adiciones à los dichos Anales de Marco Maximo, pareciendo à cada vno, que faltavan en la Historia de aquellos Años, y salieron Impressas, y Comentadas por el P. M. Fr. Francisco de Bivar, al fin, y como Apendix del dicho Chronicon, en el año de 1651. en lengua Latina, muy elegante, obra verdaderamente de sumo trabajo, y de grande recomendacion. No menos tragica fortuna, que el Chronicon, han corrido las Adiciones Brauliana, y Helecana, pero como cada vno las admite, por la parte que le conviene, veràn los Curiosos, como muchos las defienden, y siguen en vna Noticia, y las fiscalizan, y las reprueban en otra: Porque no fueran ellas tan antiguas, si no padeciesen tan raras, y varias alteraciones, y contrariedades. Hablando, pues, Marco Maximo de S. Gaudioso, dize estas breuissimas palabras: *S. Gaudiosus Episcopus Turiasonensis Sanctitatis gloria floret.* Pareciòle à San Braulio, que para Santo tan grande, como San Gaudioso, era pequeña noticia la que dava Maximo, y añadió, lo que dexamos referido, segun creen algunos.

Notese aora, que desde que San Braulio, y Heleca escriuieron las Adiciones, hasta que salieron Impressas à la luz publica, passaron largos Siglos, andando de mano en mano, y por ventura dando alguna vez en quien por enmendarlas, las echò à perder, y las llenò de errores, y confusion. Esto es assi verdad, y tan segura, que, ò avemos de negar, que son estas Adiciones de San

Brau-

Braulio, ò avemos de conceder, que estan viciadas.

*Lo primero:* Porque nombrando S. Braulio los Obispos, à quien escrivio San Gaudiofo, dize: *A Maximo, y Braulio Obispos de Zaragoza*, y no parece estilo, que el mismo San Braulio se nombrasse con su Nombre, quando devia dezir: *Escrivio à Marco Maximo, y à mi, siendo Yo Obispo de Zaragoza*. Pero en esto no me detengo, porque la mayor repugnancia consiste en aver muerto S. Gaudiofo en el año de 547. y Marco Maximo en el de 616. que vãn sesenta y nueve años: Y aviendo muerto San Braulio en el de 646. vãn noventa y nueve, con que no es dable, que San Gaudiofo pudiese escribirles, siendo ellos Obispos de Zaragoza, por la suma distancia de los tiempos, y los años.

*Lo segundo:* Porque si el mismo Marco Maximo dize en su Chronicon, que florecia San Gaudiofo Obispo de Tarazona por los años 534. como no dezia alguna palabra mas, quando se correspondian con Cartas en puntos tan graves de Religion, y contra los Arrianos, como haze tratando de otros Varones Ilustres? Fuera de esto, ay quien entiende, que Marco Maximo quiso dezir, que murió San Gaudiofo en el año de 534. porque en los Santos suele tomarse el florecer por morir, y en esta consideracion vãn yà de San Gaudiofo à San Maximo, casi ochenta años, y mas de ciento à San Braulio.

*La tercero:* Dize, que pasó San Gaudiofo de la Corte de Teodorico à la del Emperador Mauricio Augusto,

que estava entonces en Constantinopla: Y esto es menos posible, que lo de arriba; porque consultando la Coronacion de Mauricio, con los Anales del Cardenal Baronio, Tomo 7. folio 887. num. 1. asienta, que tomó el Cetro Imperial en el año de 586. quarenta años despues de la muerte de San Gaudioso. El Nucleo de la Historia Vniversal del P. Fr. Gabriel Bucelino, dize, que sucedió Mauricio à su Suegro Tiberio en el Imperio en el de 583. y en este proprio año cõviene la Chronografia General de Pedro Opmeero, en el tomo 1. folio 327. y la de el Padre Jacobo Gordonio la pone en el de 584. con que por ninguna parte pudo conocer à Mauricio nuestro San Gaudioso, en la exaltacion de Emperador, para hazerle Prefecto, ò Pretor de la Africa.

Lo quarto: Dize, que le escribiò vna Carta gratulatoria San Gregorio Magno, y que fue, siendo Seglar San Gaudioso, carissimo Amigo suyo. Nada convence con mas evidencia este imposible, como la misma Historia Pontifical, que trae la eleccion de S. Gregorio el Magno en Sumo Pontifice, y Padre Vniversal de la Iglesia en el año de 590. seis Meses, y veinte y cinco dias despues de la muerte del Papa Pelagio Segundo, como se hallará en la Chronologia Pontificia del P. Fr. Francisco Carriere Minorita, en la pagina 107. Adviertase aora, quantos años antes avia muerto San Gaudioso.

Lo quinto, que le escribiò S. Gregorio Magno: queda delvanecido con lo que diximos arriba. Pero aun en

la misma Carta se halla el defengaño, porque en el Membrete, ò Salva le dize San Gregorio: *Gregorius Gaudiofo Materna Africa*. Y por ninguna razon podia ser la Africa Materna para San Gaudiofo, ni para el Santo Pontifice, porque este era Romano de Nacion, Hijo del Senador Gordiano, y San Gaudiofo Natural de Escoron, Hijo de Gunta Godo. La Carta, que es la 74. de S. Gregorio, que comienza: *Sicut lucerna lumen*, y acaba: *Misericordie sua dono disponat*. Podia ser por la substancia, para vn Varon tan Infige como San Gaudiofo, pero no avemos de elogiarlo, con lo que no es suyo. Fuera de que esta Carta se escriviò el año de 591. mas de quarenta años despues de la muerte de San Gaudiofo, como puede verse en el Epistolario del mismo S. Gregorio.

*Lo sexto*: Dize, que fue casado, con vna Muger llamada Syrica. Tambien queda averiguado que no puede ser, porque si no passò el Santo à la Africa, mal pudo alli casarse. El P. Maestro Argaiç en el tomo 7. yà citado de su Soledad Laureada, haze notable empeño de probar, que es manifesto error dezir, que fue casado San Gaudiofo, en que aplicò mucho desvelo, y trabajo, buscando cinco Gaudiofos diferentes, para encontrar con el Marido de la Esclava Syrica, y con el otro Varon Ilustre, à quien escriviò San Gregorio. Es muy plausible su estudio, como puede verse en el folio 108. pero à menos costo queda satisfecha la imposibilidad, con el computo infalible de los años, de los vnos, y los otros.

*Lo feprimo:* Dize, que murió San Gaudiofo en la Era del Cesar 668. que corresponde al año de Christo de 630. y aviendo nacido el Santo en el de 482. y vivido folamente 65. años, es buen añadirle otra edad, como la que tuvo.

*Ultimamente:* Dize la Adicion ( que suponen fer de San Braulio ) que sucedió à San Gaudiofo , en la Mitra de Taraçona, Elpidio, Varon Perfecto , que concurrió con otros en el Concilio quarto de Toledo. Hasta en esto ay manifesto error , porque en esse Concilio, que fue numerosíssimo, se firmò: *Ilpidius Tirasona Ecclesia Episcopus.* y se celebrò el año de 633. Siguiendo la opinion de Marco Maximo , y del Catalogo de Hauberto Hispalense, sucedió à San Gaudiofo, Didimo, vnico de este Nombre , Electo en el de 548. Luego despues de la muerte de San Gaudiofo. Ni S. Gaudiofo pudo suceder à Estephano, porque se halla firmado en el Concilio tercero Toledano, que se celebrò año 590. mucho despues de la muerte de San Gaudiofo. Ni pudo fer en el Reynado de Gundemaro , porque en la opinion mas corriente, siendo Conde Palatino, se coronò Rey en España, por los años del Señor 610. en la Era Cesarea de 648. y no reynò fino vn año, y diez meses.

Pongo aora la misma Adicion en su Latin, como parece en el Chronicon de Marco Maximo, para que no se cãsen en buscarla los Curiosos. *Miraculis multum fulget S. Gaudiofus Episcopus Turiasonensis, Sancti Victoriani*

*in teneris annis Discipulus, postea adultior uxorem duxit. Gratiſſimus Mauricio Augusto, factus est Praefectus Praetorio Africae. Postmodum relicta uxore Syrica, electione Populi, Clerique Turiasonensis, ac Gandemari Gloriosissimi Gothorum Regis, Stephano sufficitur. Vivens, mortuusque multis Miraculis nobilitatur. Obijt in pace Sanctus vir Aera 668. Fuit adhuc Secularis Gregorio Magno Charissimus, ad quem scribit Epistolam, & eius perhonorificè meminit.*

Conozca qualquiera la Autoridad, que deve tener esta Adicion al Chronicon de Marco Maximo, que dicen ser de San Braulio, no hallando en ella palabra alguna, que tenga visos de verdad. Pero quien podrá dudar, q̄ en el decurso de tanto Siglo, passaron los Escritos de San Braulio (y lo mismo digo de los de Marco Maximo) por varios Sugetos, que se preciarían de grandes Historiadores, y pareciendoles brevissimas las Adiciones del Santo, como con efecto lo son, quisieron perderlas, y confundirlas, pensando engrandecerlas, è ilustrarlas. Llegò la hora de que viesſen la luz, y salir de la sepultura del olvido, cargadas de años, y de polvo, y sin examinar, como era razon, la substancia de ellas, las entregaron à la estampa, para ver despues tantos trabajos, como padecen, en las Plumas que las fiscalizan, arguyen, y convencen de falsas. A mi me parece, que viendo San Braulio en el Chronicon, que no dezia Marco Maximo de San Gaudiofo, mas que estas sucintas palabras:

bras: *S. Gaudiosus Episcopus Turiasonenfis, Sanctitatis gloria floret.* Quiso darle mayor luz, y añadió, como continuando el mismo periodo: *Miraculis multum fulget S. Gaudiosus Episcopus Turiasonenfis, S. Victoriani in teneris annis Discipulus.* Y aviendo cerrado así la Cláusula San Braulio, entrò otro à aumentar lo añadido; y porque en las Epistolas de San Gregorio hallò vna escrita para Gaudioso, Prefecto de Africa en el Imperio de Mauricio, y otra para Gaudioso, Marido de Syrica; formò de tres Gaudiosos distintos vno, que no es verdadero, y con esso lo inculcò Casado, Prefecto, Divorciado, y Obispo, sin detenerse en computos, en Años, ni en Eras, sacando vn Monstruo, como avemos visto, y dando lugar para que saliesfen otros muchos mas en las Fabulas, que se fingieron de este glorioso Santo.

Ultimamente, puede verse el Antiguo Breviario de Tarazona, en la Leccion primera del Oficio de S. Gaudioso, que expressamente dize, como escrivio varias Cartas à los Obispos contemporaneos, y comprovinciales suyos, sin nombrar à ninguno, y con esso no tiene lugar la contradiccion, como la padecen las Adiciones, que suponen de San Braulio, que sobre aver sido el clarissimo Sol en la Esfera de los Varones doctos de su Siglo, como San Isidoro confiesa, y contesta el Arçobispo Don Rodrigo, han llenado de nubes, y de sombras sus brillantissimos Escritos, como manifestaméte dexamos probado. Pero no por esso podrá Eclipfarse, ni el

es-

esplendor de la inmortalidad de su fama, ni el lucimiento glorioso de su admirable Doctrina: como ni la pureza inviolable de San Gaudiofo, aunque lo supongan casado con la Africana Syrica, cosa que tanto repugna à la verdad, como queda visto.

## CAPITULO VIII.

*BUELVE SAN GAUDIOFO DE ITALIA  
à España, con la resolucion de retirarse al Monasterio de Assanio, en compania de su  
Maestro San Vitorian.*

**M** Irèmos à Gaudiofo en la Corte de Teodorico en la Italia, y atendamosle verdaderamente Bagel puesto en medio de vn Golfo dilatadissimo; que no vamos muy lexos del Golfo, poniendo la consideracion en vna Corte. Entrò en la Corte Gaudiofo, y à los primeros passos de su navegacion, fue reconociendo los Escollos, y remiendo sus peligros. Atèndia todos los instantes al fiel Imàn de sus Christianos afectos; que como tan amante del Sagrado Norte de la Fè, que professava, governava sus rumbos por sus movimientos. Fió los cuydados del Timon à las firmezas de su juizio; porque si este le faltàra, no podia su Espiritu Religioso esperar ningun suceso feliz de su gobierno. Puso por lastre de sus Potencias al Santo temor de

Dios, y con el peso de considerarle Justiciero, procurava mantener el coraçon siempre derecho, sin balancearse à vna parte, ni otra. Hizo su Piloto al defengaño, cuya offada resolucion le iba avisando las mudanças de las cosas, y previniendole las tormentas, que le podian sobrevenir, para que no le cogiesen de susto, y se perdiessse por descuydado. Para hazer mas pesadas, y mas seguras las ancoras, las formò de todas sus heroycas Virtudes; y no seria facil, que el viento lo llevassse, si en ellas añaçava su seguridad, y su quietud. Librò en los cinco sentidos la vigilancia de las Centinelas; porque para obligarlos à no dormirse, tomò por arbitrio la confiança: que no ay mayor primor contra los riesgos, que hazer Amigos à los mayores Contrarios. En lugar de Fanal puso al amoroso incendio, en que su pecho ardia para con su Soberano Dueño; porque no ay viento, que se atreva à apagar la luz, que la Caridad enciende con la Divina llama de el sagrado amor. Armò à todos sus pensamientos, y assentaron Plaça de Soldados, con Juramento de Fidelidad, à la rectitud de su Catolico coraçon.

Con estos Christianos aprestos, y Catolicas prevençiones, se arrojò Gaudioso al corriente Golfo, cuya apacible calma suele ser mas formidable, que la peor tormenta. Començaron aprissa à inquietarse las Olas, con los vientos de la vanidad de los comunes aplausos, que le merecian sus amables prendas. Aumentavale la

comocion de las aguas Politicas , con la frecuencia del Real Palacio , y sin presentir aquel riesgo, iba blandamente dexandose ir àzia el peligro. Comerciaua con los Arrianos, y à no aver encargado el Timon à su buen Juizio, podia temerse entre tan fatales Escollos. Soplaban por la Popa los engañosos vientos de la adulacion, que es la perene tramontana de effos Mares , y con simulados impulsos lo engolfavan mas. Sentia la violencia su piadosa inclinacion , y sin la libertad , que antes gozava, se lamentava, como Cautivo, de lo proprio que aborrecia. Armaronse contra el las Syrenas mentirosas de la Torpeza, y acompañadas de las delicias, y passatiempos de la Corte , presumieron vencerlo con sus encantos. Procurò Gaudiofo defenderse con su mismo temor , y ya reconocia algun desmayo , ò floxedad en su milicia : Porque dificultosamente puede librarse nadie de la mortal Epidemia del Mundo , viviendo entre los apestados. Formòse, finalmente , contra la inocencia de Gaudiofo vna recia tempestad , engendrada en las nubes horrorosas de los vicios, y por todas partes se hallava amenazado de sus infernales Iras. Huvo menesterse todo para no perderse : y quien duda, que huviera peligrado, si no estuviera tan asistido de la Divina Gracia ? Corriò valeroso aquella desecha borrasca, poniendo siempre el defengaño , la Proa, àzia el deseado Puerto. Ofreciò mudar de rumbo , protestò dexar aquel Mar, resolviò tomar mejor navegacion , y salirse

de vna vez de los peligros del Mundo.

Dezia el Filosofo Anacarsi, que entre los Navegantes, y la muerte, no avia mas que dos dedos de distancia; queriendo dezir, que los dos dedos de grueso, que tiene la tabla, que forma la Nave, es lo que divide la muerte de la vida del que navega. Esto es lo que passa en las aguas: vease quanto menos es lo que media en la tierra. Naufraga el Alma en vna buelta de los ojos: con vn pensamiento se combate, con vn deseo desmaya, y con vn consentimiento se pierde. Experimentò Gaudioso, sin aver caído el tropiezo en que zozobravan muchos, y sin esperar al estudio costoso de los escarmientos, huyò defengañado de los mundanos precipicios. Acordavase de las instrucciones, que le diò al despedirse su Maestro San Vitorian, y saliendole evidencias, los que fueron avisos, procurò aprovecharse antes de vencerse. Esta fue la Carta, que tuvo para guiarse; y como la mirava atento, y media con el compàs de su temor todos sus passos, no se le pudo notar en lo difícil de su rumbo, ni el mas leve descarrozo. Gemia en medio de sus afficciones, è implorava las afsistencias de su Santo Maestro, cuyas dulces memorias, como acostumbra, hazian mayor la pena de sus tormentos; que en quien padece, haze mas grande el dolor, el recuerdo de las passadas delicias, que el proprio martirio, que lo atormenta, y acaba.

Saliòse de aquella Corte, como podia de vn Caos

con-

confuso, y de vn ciego Abismo. Puso la Proa àzia su Patria, sin detenerse à vèr más Mundo; porque para su desengaño, yà lo avia visto todo. Quisiera tener en los pies las Alas de sus pensamientos; porque herido el coraçon con las flechas de sus temores, afanava su remedio en el Dictamo de aquellas Religiosas Soledades. Reconocia interiormente sus afectos, por si llevaba consigo alguna enfermedad de la Corte; y mal satisfecho de lo que entendia, aun de si mismo no se fiava. Todo quanto mirava, le causava tedio, horror, y enojo, y nada le divertia, como considerarse en su Retiro. O! Soledad amable! Casa de Refugio del Alma! Imagen dulcissima del Paraíso! Afsilo inviolable de las Potencias! Cielo Terreno! Gloria apetecida! Reducto del coraçon! Omenage del Espíritu! Puerto deseado de mi quietud! Y Sagrado del mejor consuelo! O! no quiera! O! no permita mi Dios! Que yo muera antes de verte, antes de habitarte! Al Monasterio de Assanio, ò al Cielo.

Con estos anelos fervorosos, y ardientes suspiros, caminava Gaudioso de Italia à España, para levantar à la posteridad vn eterno Padron del desengaño, en la execucion exemplarissima de su Retiro. Fue verdaderamente Varon afortunadissimo, porque logró con la mayor felicidad, que puede ponderarse, la Ciencia Divina de sacar fruto de los riesgos, teriaca de los venenos, seguridad de los precipicios, calma de las tempestades, luzes de la obscuridad, salud de las heridas, desengaño,  
de

de la Corte, y Doctrina de la Univerſidad de los Ignorantes. Tuvo de Ulisses las prevenciones, para el Golfo de las Syrenas; logrò de Alcides las manos, para ſufocar Monſtruos deſde la Cuna; viſtiòſe de los ojos de Argos, para la custodia de ſus Potencias; alcançò el valor de Hercules, para tanto Triunfo; y pudo, Segundo Ceſar, dezir, que vino, que viò, y que venció à todo un Mundo. Pero què pudo tener, ò què le deviò faltar, hallàndòſe tan aſiſtido de la Divina Gracia, cuyos ſoberanos auxilios le prevenian, lo fortalecian, y lo armavan para vencer, y ſufocar Serpientes, Monſtruos, y Baſiliscos en el Demonio, en el Mundo, y en la Carne.

#### CAPITULO IX.

*LLEGA SAN GAUDIOSO A LA CASA  
de ſus Padres, declarales ſu Vocacion, y ſe deſpide  
para bolverſe al Monasterio de Aſſa-  
nio con San Vitoriano.*

**E**Ntrò Gaudioſo en la Caſa de ſus Padres, y pudo hazerles la propia novedad, que quando vino del Deſierto. Pero agora ſeria mas, porque no era lo miſmo venir Devoto de la Soledad de Arrafarte, que bolver compungido de los encantos de la Corte. Paſſados los alborozos por ſu deſeado arribo, y larga relacion del viage, entraria con ſu Padre en lo for-

mal

mal de su Incumbencia , y en referir la expedicion de los cargos de su Embaxada. Desocupado de lo principal, començo discreto, respetoso , y prudente à comunicar con sus Padres el alto beneficio de su Desengaño. En la suposicion de que en su Casa era vnico , era menester gastar mas primores , que los ordinarios , para persuadir à sus Padres en sus Religiosos designios. A no ser ellos tan Catolicos, Pios, y Christianos , pareceria temeridad la resolucior de Gaudioso ; porque era menester hallarlos muy seguros, para no perderlos con la pena , y el dolor de privarlos de su compañia. Pero no paremos en estos quebrantos , ni paternales ansias, porque en los milagrosos vaticinios del Nacimiento de San Gaudioso se estavan leyendo claramente los prodigios de la DivinaProvidencia, por cuya cuenta corria el facilitar los impossibles, y quitar los mayores estorvos, para reducir al Santo à la Vida Monastica , donde avia de fabricarse Antorcha brillantissima de la Iglesia.

Fueronse poco à poco desengañando Gunta, y Neumacia de la vocacion de su Hijo , y para hazer menos sensible el golpe de la despedida , iban actuando en su coraçon quantos melancolicos argumentos les movia la sangre. En todo reparava Gaudioso; y como nunca le podemos considerar en las alturas de Divino, le avemos de permitir sentimientos de humano , viendó suspirar , y gemir à sus tristes Padres. Ni tendria èl en su coraçon tanta serenidad , que le faltassen tormentas in-

fer-

fernales , que levantasse el Demonio , para estorvar su Santa Resolucion, y turbar la calma de su quietud. Para todo tenia motivos la Serpiente Venenosa , porque para encender mas el combate , le sabia pintar con los mas agradables colores, los deleyres del Múdo, la opulencia de la Casa, el dominio de sus Vassallos , y la ausencia de sus Nobles Padres. Defendiafe de todo con invencible constancia; y para no aventurar con la dilacion tanto triunfo, determinò proponer à sus Padres su desengaño, y su llamamiento, logrando la ocasion , en esta forma mejor, que pudo, diziendoles estas, ò semejantes razones, que se reducirian à esta substancia.

„ Yà llegò la hora ( ò Carísimos Padres, y Señores)  
 „ de explicaros la Idea de mis desígnios , y el amable  
 „ blanco, y termino deseado de mis pensamientos. No  
 „ ay para mi coraçon lance mas sensible, porque entro  
 „ pesándo vuestros quebrantos, con vuestros propios  
 „ cariños; y à cuenta de lo que conozco deveros, corre-  
 „ rà la pena, que me assiste, de disgustaros. Esto se re-  
 „ duce solamente à deziros , como me està llamando,  
 „ para que le sirva en los Desiertos, nuestro Dios, y Se-  
 „ ñor, à quien servimos, en quien firmemente creemos,  
 „ y à quien adoramos. Ved, como podrè faltar à la  
 „ obediencia de vn Principe tan Soberano , como el  
 „ que me llama? En el pronto rendimiento , con que  
 „ vosotros, por el decoro de la fangre, y leyes de la na-  
 „ turaleza, obedecéis à los Reyes mortales, deveis fun-  
 dar

„ dar la obligacion mas precisa, mas Noble, y mas al-  
„ ta de convenir blandamente con los mandatos, y pre-  
„ ceptos del Principe Inmortal, del Supremo Rey de  
„ los Reyes, y Señor de los Señores, que nos ha criado,  
„ y nos ha redimido con su propia Sangre, muriendo  
„ afrentosamente en vna Cruz por nosotros. Esta es mi  
„ premeditada resolucion, desde que entrè conociendo  
„ los Sagrados Privilegios de la Vida Monastica: y ha  
„ subido de punto mi conocimiento, despues que he  
„ experimentado los mortales encantos de las cosas del  
„ Mundo. Para la execucion de mis intentos, deseo  
„ tener vuestro beneplacito, y licencia; porque faltaria  
„ la mayor parte de mi consuelo, si no merecia vuestra  
„ aprobacion, mi Sacrificio. No os persuado tan cie-  
„ gamente à la conformidad, que me olvide de vuestro  
„ dolor, pero devo asseguraros, que por ningun res-  
„ to puede igualarse lo poco que en mi perdeis, con lo  
„ mucho, que para con Dios ganais. Muchas vezes os  
„ he oïdo dezir, que os diò el Cielo en mi vna alaja,  
„ quando menos pensavais tenerla. Pues como paga-  
„ reis lo que tuvisteis por favor, si al tiempo de resti-  
„ tuirla, mostrais vuestra ingratitud? Si os duele que-  
„ daros solos, buicad en Dios el mas seguro consuelo,  
„ y no os harà soledad mi ausencia, ni falta mi com-  
„ pañia. Ni os acordeis de los grandes Tesoros, que  
„ podeis darme, porque bien conoceis lo poco que  
„ importa para vna Eternidad, el tener mas, ò menos

„ polvo en este Mundo. Què cosa, por preciosa, y rica  
 „ que sea, puede valer tanto, como la Salvacion? Pues si  
 „ todo no vale sin ella nada, què razon puede aver para  
 „ que, por lo menos, aventure Yo en el Siglo, lo que es  
 „ mas? Por ventura le serà de mejor adorno à mi Cabe-  
 „ ça, la sucia profanidad del Cabello , que la Religiosa  
 „ Corona? Darà mas nobles frutos esta Rama verde de  
 „ vuestro Ilustrissimo tronco entre las llamas, y el fue-  
 „ go, que entre los rocìos Celestiales? Seràn para Dios  
 „ mas bien vistas las Galas , que inventa la Vanidad,  
 „ que vnos pobres habitos de Anacoreta? Las Purpu-  
 „ ras de los Principes Godos, los Privilegios de los No-  
 „ bles, y los Estados de los mas Principales, no han de  
 „ acabar con la Muerte? Pues què Gracia es poner la  
 „ esperança en lo que tan poco dura , aventurando vn  
 „ Reyno, vn Imperio, y vna Gloria, que nunca se aca-  
 „ ba? Si me persuadis à quedarme con vosotros, faltais  
 „ à Dios, me perdeis à mi, y no cumplis como Christia-  
 „ nos con vuestra obligacion. Y si me permitis , que  
 „ vuelva à la compania de mi Santo Maestro, hazeis à  
 „ Nuestro Señor vn Sacrificio incomparable , à mi el  
 „ mayor bien , que puede caber en vuestro deseo , y à  
 „ vosotros mismos, quanto despues vereis en la Divina  
 „ Presencia.

Hasta aqui Gaudioso desengañado: Y desde este pun-  
 to las lagrimas de sus afligidos Padres. Interrumpie-  
 ron la platica del Hijo , porque no serian tan propios

fuyos , si à la ternura de su persuasiva se mostrassen los ojos como estraños. Lloraron los Padres , y lloraria Gaudioso, que aun siendo Moço, y de coraçon tan magnanimo, como verèmos, no pudo detener las corrientes, à vista de los llantos de sus Ancianos Padres. Tenian todos tres templadas las cuerdas del instrumento de su fervor, por vn mismo termino de piadosa Christiandad; y era preciso , que à la primer pulsacion de los gemidos del vno , correspondieffen con vn lamento todos. Apretaron tiernamente entre sus nobles braços, à su carisimo Hijo , y tan lastimados por su ausencia , como compungidos con su resolucion , todo era llenarlo de bendiciones , y todo dar à Nuestro Señor humildissimas Gracias , por los grandes favores , que de su mano poderosa recibian. Quedò, en fin, decidido, y aprobado por los Padres el Monacato de Gaudioso : Ojà la Christiana Juventud supiesse aprovecharse de su santo defengaño! Atendidas las circunstancias de aquel tiempo , la grandeza de su Casa , el ser vnico en ella , la robustez de su mocedad, las admirables prendas con que lucia, la edad de veintiquatro años, que tendria entonces , y los aplausos , que en la Corte de Teodorico se avia grangeado, son verdaderamente vnas cadenas muy duras, para romperse, y muy pesadas , para arrastrarse. Pero, en fin, las rompiò, y las arrastrò Gaudioso, y libre de sus prisiones, supo, asistido del Divino favor, huirse de la Carcel de este Mundo , y refugiarse en el

Sagrado del Desierto. A nadie niega Dios sus Auxilios, porque es vn Padre tan comun, como liberal. Quien lea con reflexion este Sacrificio de Gaudioso, dirà lo que siente en su coraçon, aunque le tenga muy aprisionado, muy elado, y muy perdido!

Dispuso el Santo Mancebo su Jornada, no perdiendo punto, para salir quanto antes del ciego laberinto de la Vanidad, y de la peligrosa confusion. No serian necessarias muchas diligencias, para que le admitiessse San Vitorian entre sus Monges, porque, como le avia criado desde la tierna Infancia, tenia bien conocidos los preciosos fondos de su buen Espiritu. Previno quanto era preciso para el viage, y para su Ingresso, y tomando la bendicion de sus Padres, llegò la hora deseada de dar el vltimo Vale, à todo el Mundo, y tomar el camino para el Cielo, que era lo mismo, que irse al Monasterio de Assan, ò Assanio. En la fuga de Rachel de la Casa de su Padre Laban, entienden Expositores Gravissimos la que haze el Alma resuelta à huirse del Mundo, y entrar en vna Religion. En aquella fuga, que se pone por Exemplo, ay Idolillos que se llevan, para dar à entender, que por mucho que se despojen, siempre quedan pasiones con quien pelear, è inclinaciones, que vencer. Purificò Gaudioso su Vocacion, con el vivo fuego de la Caridad, en el Crisol de sus deseos, y desengaños; y entregando su coraçon à Dios, hizo desaproprrio hasta de sus pensamientos, para que nada huviesse,

que

que le embaraçasse. Quando el Aguila se renueva, no solamente se desnuda hasta reducirse à pollo implume, como quando nace; sino que se despoja del pico adunco, y de las corbas vñas, que son sus formidables Armas. Para renacer el Fenix, de modo se abraçsa, y se quema, q̄ se convierte en polvo, y en ceniza. Por esso, donde el Sagrado Oraculo dize, que el Justo florecerà, como la Palma, leen otras versiones: como el Aguila, y como el Fenix. Saliò Gaudiofo de la Grandeza de Señor, à la desnudez de Anacoreta, y fue aquel transito admirable vn Eco religioso del Justo, que florece, de la Palma, que triunfa, del Aguila, que se renueva, y del Fenix, que renace.

## CAPITVLO X.

*VIDA MONASTICA EN ESPAÑA, VENIDA de San Vitorian al Pyrneo, y introduccion de la Regla de S. Benito en estos Reynos.*

**T**RES cosas entramos à buscar, tan dificiles de conseguir, que cada vna avia menester vn Libro particular. Cada palabra de esta brevissima Historia cuesta vna gravissima disputa, y si alguna quedare bien puesta, se podrà contar por hazaña. Pero què mucho, si ha mas de mil y ducientos años, que pasaron las cosas, que aora escrivimos? Verdad es, que han escrito muchos, de los sucessos de aquellos Siglos, pero

pero tan variamente todos, que à mas Plumas, mas contradicciones, y à mas Autores, mas dificultades. Ocioso parecerà aora el entrar inquiriendo la Vida Monastica, ò Anacoritica en estos Reynos, y veràn presto los Criticos, que asì esto, como la venida de San Vitorian, y Regla de San Benito, importa mucho para fundar la Historia de Gaudioso.

La opinion valida de gravissimos Autores defiende, que los primeros Monges, que viò España, fueron los Discipulos fervorosos del Gran Patriarca San Benito, que encendidos sagradamente en la hoguera de su Caridad, se esparcieron Fanales brillantissimos de Virtud, por varias Provincias de la Europa, desterrando las sombras de los vicios, con las luzes de su Exemplo, y fundando Conventos en los Desiertos, y Lugares solitarios. Si admitimos esta opinion, no avemos dicho nada de San Gaudioso hasta aora, porque todo lo dicho avia de ser falso, si esta opinion fuesse verdadera. Vease claraméte. El Padre Mariana, el Obispo Sandoval, y Padilla, ponen la entrada de los primeros Monges en el año de 630. el Maestro Arnoldo de Vbion la pone en el de 589. el Cardenal Baronio año 584. el Padre Roman año 567. el Maestro Fray Antonio de Yepes año 537. Y otros avrà, que pongan otros años distintos à estos, porque para todo ay capacidad. Compongase tanta variedad, con aver nacido San Gaudioso en el año de 482. y aver muerto el de 547. y averse criado en el

Desierto con S. Vitorian, desde su tierna Infancia, quando no se pensava en Monges Benitos, ni passaron à estos Reynos hasta despues de tantos años, como afsientan los Autores referidos.

Fuera de esso, no ay cosa mas admitida, ni mas cierta, que aver sido San Vitorian Monge Benito, y aun afsientan los Anales de su Sagrada Religion, q̄ el mismo Santo Patriarca le vistió el Habito en Roma, en compañía de S. Toribio el Monge, en el año de 523. como se hallará en el Tomo 1. del Flos Sanctorum Benedictino, del Padre Maestro Fray Antonio de Heredia. Quien pensará, que esto no es cierto, viendolo en la vida misma del Santo Patriarca, escrita por vn Hombre tan Insigne, y Chronista de su Orden! En esta suposición, dize Diego de Ainsa, en la Historia de Huesca lib. 2. cap. 38. que San Vitorian hizo su transito de Italia al Pyrineo en el año de 442. y cita para esto las Lecciones del Rezado del mismo San Vitorian, que las traduce en romance, sacadas del Breviario antiguo, escrito en Membranas, del Real Monasterio de Montaragon, que confiesa Ainsa averlo visto, y tenido para traducir las Lecciones de toda la Octava del Santo. Contemplese aora la suma distancia de tiempo en dos testimonios tan graves, que seria temeridad poner duda en ninguno de los dos. Pues no para en esto. Pone el mismo Padre Maestro Heredia la muerte de San Vitorian, en el primer Tomo citado à folio 315. y dize, que fue

en

en el año de 566. el Breviario antiguo de Montaragon, como refiere Ainsa, dize, que felizmente descansò en la paz del Señor en el Monasterio de Affanio, San Vitorian, el año septimo del Reynado de Atanagildo Godo. Y declarandose mas el mismo Ainsa à folio 311. column. 1. assienta con Geronimo de Blancas, que murió San Vitorian en el año de 500. Aunque en el Reynado de Atanagildo ay tanta variedad, como en las demás cosas de aquellos Siglos, sin embargo, sigamos aora à Juan Vasseo, que pone la muerte del Tyrano Agila en Merida en el año de 533. y en el mismo la coronacion de Atanagildo, con que el año septimo de su Reynado, en que murió San Vitorian, segun el Breviario antiguo, avia de ser el de 540. Confierase con el año de 442. que dize el Breviario, que pasó el Santo de Italia al Pyrineo, y sin contar los años que tenia quando vino, le sacamos, que vivió en Aragon, como cien años. Confierase con el año de 523. que pone el Padre Maestro Heredia, que pasó al Pyrineo yà Monge Benito, y con el de 566. que fue el de su prodigiosa muerte, y le sacamos, que no estuvo en Aragon sino 43. años. Pues què sería, si contassemos con Ainsa, y Blancas, que ponen su muerte en el año de 500. de Christo, assentando el Padre Maestro Heredia, que tomó el Habito de San Benito en Italia en el de 523.

Sintieron algunos esta dificultad, y entre otros la dà con elegancia à entender el muy Ilustre Señor D. Juan

Fran-

Francisco Fernandez de Heredia, del Consejo de su Magestad en el Supremo de Aragon, en la Vida que escri-  
viò de San Vitorian, donde à folio 74. dize: Y aun-  
que convenga con Antonio de Yepes, que la venida  
de la Regla de San Benito à España, fuesse por los  
años de quinientos y treinta, à quarenta, convenciẽ-  
do las opiniones de Ambrosio de Morales, y ajustan-  
do, que no fue San Vitorian el primer Dilatador su-  
yo; pues estava haziendo en la Montaña Vida Here-  
mitica, quando el Santo Patriarca la formava en Sub-  
lago: Y de las Lecciones, y Vida de S. Vitorian consta,  
que al descender de la Espelunca, como San Benito  
en Italia, diò Regla à sus Monges, &c. Inferimos, que  
San Vitorian vino al Pyrineo, antes que S. Benito for-  
mase su Santa Regla en Italia. Inferimos, que S. Vito-  
rian no fue quien truxo à España la Regla de S. Benito,  
ni fue el primer Dilatador suyo. Inferimos, que quando  
baxò San Vitorian de la Cueba à la Poblacion de Arra-  
farte, diò à sus Monges vna cierta Regla, que no era la  
Benedictina. Y vltimamente sacamos, que yà hazian  
Vida Heremitica, ò Monastica, en su modo, antes de  
conocer la Santa Regla de San Benito; con que vamos  
desembaraçando de dudas, y contradiciones el passo,  
para que San Gaudiofo pueda ir en su tierna Infancia à  
Arrafarte, à ser Discipulo de San Vitorian, por los años  
de 490. por lo menos.

Continua el Señor D. Juan Francisco Fernandez de

Heredia con su argumento, y su duda, y para dissolverla pone vna Autoridad de San Braulio, en las Adiciones à Marco Maximo, que dize asì: *Anno Domini 520. venit in Hispaniam, de secessibus Italiae progrediens, Sanctus Victorianus, & in Monasterio Assanij in Celtiberia Hispaniae constitit, vitam ibidem Heremiticam primum instituit, & post crebrescente fama virtutum, ac Miraculorum Sancti Benedicti Cucullum iam senior induit.* Y aunque el Señor Heredia no dize mas, prosigue asì la Autoridad, que dizen ser de San Braulio: *Plurima per Hispanias Monasteria fundat, more Benedicti, Nobilium Filios, & in his Sanctum Gaudiosum, moribus & Doctrinis luculenter imbuat*: Como se podrá ver al fin del Chronicon de Marco Maximo, donde està toda la Adicion Brauliana, que el Señor Heredia refiere.

Igual repugnancia encuentro, para que esta Adicion sea de San Braulio, que hallè en la antecedente, que habla de San Gaudioso. Porque si San Vitorian vino à España el año de 520. y fue Maestro de San Gaudioso, siendo Niño, como murió S. Gaudioso de edad de 65. años en el de 547. quando no corren sino veintisiete solamente de la venida de San Vitorian, à la muerte de San Gaudioso? Con que es preciso, que San Vitorian viniese à España muchos años antes que el de 520. Ni pudo S. Vitorian fundar tantos Conventos cõ la Regla de San Benito en España, acabando de dezir, que siendo Viejo vistió su Santo Habito, aviendo vivido hasta entonces Vida Heremitica. Con-

Considerando la cercania de los tiempos entre San Braulio, y San Vitorian, siempre me mantengo en el dictamen de que las Adiciones de San Braulio, dieron en algunas manos, que las confundieron, por ilustrarlas, ò por alguna razon particular, porque San Braulio fue Doctissimo, como dizen los Elogios, que le dan tantos Santos, y Autores Gravissimos, y no es creible, que incurriessè en estas contradicciones, mayormente en las cosas, que respeto de su tiempo no le eran muy antiguas. Computado lo que dize de San Vitorian, con lo que llevamos en esta Historia, precisamente le podemos admitir, que San Vitorian viviò Vida Heremitica, hasta que, siendo muy Viejo, professò la Regla de San Benito, y vistiò su Santo Habito. Afsi defacemos todo el artificio de los que defienden, que San Vitorian recibì en compaõia de Santo Toribio, en la Corte de Roma, el Habito, y Regla de San Benito, de manos del Santo Patriarca, y que fue San Vitorian quien la introduxo, y dilatò por Espaõa, fundando muchos Conventos. Con bastante reflexion he observado en Autores Benedictinos, que el Santo Patriarca no bolviò à Roma, desde que saliò de ella, siendo de menor edad; y sin embargo, quieren otros de la misma Religion, que bolviessè, y estuviessè en Roma en el año de 523. para dar el Habito à San Vitorian, y Santo Toribio, añadiendo yà tres años à la opinion de San Braulio.

Para poner en alguna razon la serie de nuestra Histo-

ria, y decidir tantas dudas, como se han movido en este Capitulo, es preciso traducir à la Letra, lo que el Padre Maestro Bivar escribe de la venida de San Vitorian, y de la forma de Vida que tuvo, porque ha de ser el Iris de esta confusa tempestad. En los Cométarios à Marco Maximo, sobre el año de 520. en el fol. 352. y numero „ marginal 30. dize así: Segun el presente testimonio „ de San Braulio, me parece à mi, que San Vitorian de „ ninguna manera fue de los Discipulos de San Benito, „ ni instruido por èl en la Vida Regular: Sino que no- „ ticioso de la Fama de su Santa Vida, y que avia co- „ mençado à formar en Italia su Orden, se vino San Vi- „ torian en esse proprio tiempo à España, y à imitacion „ de San Benito, començò à fundar Monasterios, à re- „ formar los que yà hallava fundados, y à educar à los „ Niños de menor edad en las Letras, y en la Doctrina „ Christiana. De forma, que así como en Italia, entre „ tantos como enseñò San Benito, sobresalieron en su „ Santa Escuela San Mauro, y San Placido; así en la „ Escuela de San Vitorian resplandeciò entre todos sus „ Alumnos San Gaudioso. Y en quanto à lo que San „ Braulio dize, que San Vitorian vistió el Habito de S. „ Benito, no deve entenderse, que se obligò à professar, „ ni observar los preceptos de su Santa Regla, sino „ que de la Vida Anacoretica, y Heremitica, en que „ vivia, passò à la Monastica: y que si antes vivia en la „ Soledad con Dios, y consigo solamente, començò

des-

„ desde entonces à vivir con Dios, consigo , y con los  
„ demàs Monges en comunidad , dandoles Norma , y  
„ Regla para vivir. En este Assunto tenemos gran  
„ motivo para rendir muchas gracias à la Divina Pro-  
„ videncia , porque en Gloria de la Iglesia de España  
„ dispuso , que en el mismo tiempo , que començò San  
„ Benito à criar Monges en Italia, començasse S.Vito-  
„ rian en España esse Santo Exercicio. Y aunque sea  
„ verdad , que San Benito fuesse en Italia el primero,  
„ que abriessè este camino , no por esso ha de ser infe-  
„ rior San Vitorian en el curso de tan gloriosa carrera.  
„ Por esso , y porque San Benito escriviò su Regla , se  
„ llamò Padre de los Monges Victorianos, como de los  
„ Benedictinos , porque aviendo venido à España los  
„ Hijos de San Benito, admitieron, y professaron su Re-  
„ gla los Hijos , y Monges de San Vitorian : pero era  
„ tan conforme à la Regla , que San Vitorian avia da-  
„ do à sus Monges, la Regla que compuso San Benito,  
„ que en casi nada se diferenciavan , ni distinguian.  
Hasta aqui el Padre Maestro Bivar.

Con esta declaracion, respiraràn los Letores, que les  
devo contemplar muy congojados , con las varias opi-  
niones referidas. Verdaderamente , que me afligia Yo,  
porque de manera apretavan el punto con sus com-  
putos, y sus años, que el que mas nos favorecia, no nos  
dexava sino ventisiete años, para nacer, criar , y morir  
San Gaudiofo , metiendo en tan breve espacio , toda

vna vida tan larga , como la que tuvo. Por otra parte, por hazer à San Vitorian Discipulo de San Benito , y darle el Habito en Roma el Santo Patriarca , le quitavan à San Gaudioso la Gloria de ser Discipulo de San Vitorian, y desquiciando las Adiciones de San Braulio, y confundiendo toda la Chronologia del Imperio Gotico, nos dexavan llenos de confusion, y ceguedad, sin tener puesto seguro donde poner la Pluma. Gran lustre era para la Religion Benedictina, poder contar à S. Vitorian entre los Discipulos , y los Hijos de su Santo Patriarca , como tambien lo seria el que huvieffen tomado el Habito de sus mismas manos dos Patriarcas tan Esclarecidos como nuestros Inclitos Padres Santo Domingo, y S. Francisco: Pero no porq̃ estos Sãtos Ilustrisimos no sean suyos, dexarà la Sagrada Religion Benedictina de ser vn Firmamẽto Venerable de la Iglesia, tachonado de Astros brillantisimos de Doctrina, y Sãtidad, cuyo dilatado numero puede dar cuydado al de las Estrellas. Aunq̃ no queda bastante mente declarado por aora, todo lo q̃ se ha trassegado, y movido, se irà asẽtando en el Capitulo siguiente , y en lo que resta de la Obra, porque à querer apurarlo todo aqui, seria menester formar vn Proccesso , que no tuviera fin: que les ha parecido à algunos, que valian para reformar, y enmendar los venerables Monumentos de los Antiguos , y han logrado el dexar las cosas en el parage infeliz, que vamos viendo.

## CAPITULO XI.

RESOLVION DE TODO LO DICHO EN  
el Capitulo antecedente.

**H**Vvo en España, y huvo en los Desiertos, y asperas Soledades de Aragon, sagradas poblaciones de Varones Angelicos, Anacoretas, y Heremitas, antes que los Venerables, y fervorosos Hijos de San Benito, plantassen en España su Santa Regla, y Celestial Instituto. Aunque la razon lo persuada, ay fundamentos gravísimos para no dudarlo. En el Concilio Illiberitano celebrado el año de 324. se haze expressa mencion de ciertas Monjas, que vivian Vida Monastica, y no es creible, que no huviera Congregaciones de hombres primero, para que abriessen con su exemplo los rigidos caminos de la Vida Solitaria, y à su imitacion la siguiessen las Mugeres. Fuera de esso està el Concilio primero de Toledo del año de 400. donde en algunos Canones se trata de Clerigos, y Religiosos, cuyas disposiciones serian ociosas, si no huviera Religiosos, ò Monges en aquel tiempo. Como cada dia vemos nacer la fragante Rosa entre las espinas, y criarse en los Riscos asperos las mas delicadas flores, no hazemos novedad, ni nos cuesta la mas leve reflexiõ tanta olorosa maravilla. Con essa desidia propria corriã  
los

los Monges Celtiberos de aquellos Siglos primeros, no haziendo novedad para las Memorias, de los Venerables Anacoretas, que como purísimas flores se criavan en las Espeluncas, y los Reductos de las peñas, con los raudales de sus penitentes lagrimas. Por esta razon, no escrivan sus Vidas admirables, porque con la igualdad de la Santidad de todos, à ninguno tenian por singular, ni sobrefaliente. No les sucediò así à los Moradores exemplarísimos de los Yermos de la Siria, Afsia, Capadocia, Armenia, Egypto, Palestina, y Mesopotamia, con otros Monasterios de las Regiones Boreales, cuyas prodigiosas Vidas, y assombrosas penitencias, leemos con nueva admiracion, cada dia en las Historias.

Sin embargo, pues, del olvido de los nuestros, sabemos por los Chronistas Patrios, y Historiadores Eclesiasticos de Aragon, que no lexos de la Cueva primera, en que estuvo San Vitorian, àzia la parte de Occidente avia vn Pueblo llamado Assan, ò Assanio, junto del qual estava vn Monasterio, que el Rey Geseleyco Godo avia fundado. Aunque en esta noticia convienen todos, tomando el fundamento de la Adicion de San Braulio, podia disputar, que fuesse este Principe su Fundador: Porque ni su extravagante Vida, ni su tirano, y torpe gobierno, ni las continuas Guerras, que tuvo para mantenerse, le podian dar lugar para tales Fundaciones. Fuera de esso (como yà diximos) entrò injustamente à reynar, contra los derechos del legitimo He-

rede-

redero en el año de 500. y murió en el de 504. en la Francia; y aunque le apurèmos los instantes de estos quatro años, no le hallarèmos vno en que pudiesse pèsar en el Monasterio. Con que tengo por cierto, que sería mucho mas antiguo, y aunque no lo fuera, bastava para persuadirnos, que no solamente en España, sino en nuestro Reyno, avia Monasterios de Anacoretas, ò Heremitas, que vivian Vida Monastica, y Regular, antes que viniesen los Hijos de San Benito con la Santa Regla.

Respeto del tiempo, en que passaron à España los Padres Benitos, reducirèmos todo el diluvio de las Opiniones, à sola la averiguacion de la Fundacion del Convento de Cardena, que en mi juizio pende toda la verdad de solo este punto. Para esto se valen del Chronicon de Marco Maximo; pero con la advertencia, que el Texto, que alegan Sandoval, y Yepes al año de 537. en el titulo 1. y el Texto, que tenemos nosotros del mismo Marco Maximo, Impresso en Zaragoza, se oponen con 27. años de diferencia, deviendo sentir, para desengaño de muchos, que no corrieron menos fatal fortuna los Escritos de Marco Maximo, en sus ilustradores, que las Adiciones de San Braulio, con los suyos. Valiendome Yo de la Impresion de Zaragoza, que devo tener por la mas legitima, asiento con Maximo, que la Fundacion de la Real Casa de Cardena de Padres Benitos, hecha por Sancha, ò Sanchina, Madre de Seve-

riano Duque de Cartagena de Levante, fue hecha en el año de Christo de 544. En cuyo tiempo vinieron los Santos Discipulos del Glorioso Patriarca à fundar Cõventos à España, ilustrandola con su mucha Santidad, y Celestial Instituto.

Sobre la venida de S. Vitorian, no devo detenerme en disputar la opinion referida de Ainsa en las Lecciones, que traduce del Breviario Antiguo, porque es error clarissimo de Imprenta, ù del que copio el Texto del Breviario; porque à ser verdad, que vino de Italia en el año de 442. le avemos de dar ciento y cinquenta de Vida. Nadie assegura el tiempo fixo, porque ni es facil hallar Escrituras, ni razon elegir opiniones, porque contra la que parece mas segura se oponen muchas dificultades, y se levanta vn abismo de confusion. Ni Yo presumo entender mas, ni errar menos; pero me conformo con el Padre Maestro Bivar, que aviendo reparado en todo, dize, que al exemplo de lo que hazia San Benito en Italia, començo San Vitorian en el Pyrineo à plantar la Vida Monastica, à educar à los Hijos de algunos Godos Principales, y à fundar Conventos. Con esto nos persuade, que yà estaria en las Montañas de Aragon por los años de 490. que fue quando pudo ir San Gaudioso à su enseñanza. Con esto proprio convence, que no deve seguirse la Adicion de San Braulio, que trae su passage en el de 520. que à ser suya enteramente la Adicion, tengo por cierto, que la pondria de  
mane-

manera, que no avria razon de dudar. El Señor Regéte D. Juan Francisco Fernandez de Heredia, conviene con el Padre Maestro Bivar, y se ajusta tanto con su dictamen, que pone yà à San Vitorian Morador de las Soledades del Pyrineo, quando San Benito estava en Sublago. Estava en Sublago San Benito en el de 494. conforme refiere el Padre M. Heredia en su Historia; luego en esse mismo tiempo estava yà S. Vitorian en el Pyrineo. Esta es la resolucion en orden al tiempo en que San Vitorian passò de Italia à este Reyno, adheriendo con el sentir, y dictamen del Padre Maestro Bivar, y del Regente D. Juan Francisco Fernandez de Heredia.

Vino pues al Pyrineo, huyendo del Mundo, San Vitorian, y como pudiera en vn Cielo, se escondiò en vna Espelunca, ò Cueva obscura, y lobrega, dispuesta por la naturaleza, para penitente habitacion de aquel milagro de la Divina Gracia. Era moço de pocos años, pero de largo conocimiento de los encantos del Siglo, y como discreto, y desengañado, buscava para su abrigo las asperas Soledades, de donde huyen tan mortales encantos. Dispuso Vitorian en el breve procinto de la Cueva vn Altar, que consagrò al Arcangel Glorioso San Miguel, que como puesto continuamente en batalla con las furias del Abismo, implorava el Patrocinio de aquel Celestial Adalid. De aquella Carcel profunda del Silencio, y lugar olvidado, no solamente de los Hombres, sino aun de las Aves, se desaprisionaron

las Soberanas luzes de la Santidad de Vitorian, y dilatandose por los Reynos de España, començaron à venerar aquel Monte, como à milagroso Oriente. Enxambres de Hombres, como de Abejas, se formavan para ir à visitarle, y gustando de las dulzuras de la miel de su Doctrina, no sabian como bolverse à sus Casas. Tan impenetrable estava aquel Sitio, y tan inacessible la Cueva, que no parecia posible que la encontrasse nadie. Pero como la Divina Providencia tenia dispuesto à Vitorian, para luminosa Antorcha de la Celtiberia, quiso ponerlo en aquellas asperas alturas, para que de lo mas remoto se descubriessen sus rayos. Y avia de costar sudores para verse de mas cerca, pues no sería su Cuevecita vna de las primeras Glorias de nuestro Reyno, si no facilitassen las penas la suerte de gozarla.

Deseavan todos los Christianos de aquel Siglo, que mudasse de habitacion el Santo, porque yà de las memorias de los Romanos, y yà de los errores del Arrianismo, tenian tan confusas las noticias de los Misterios de nuestra Santa Fè, y Verdades Catolicas, que necesitavan de vn Maestro como San Vitorian, para que los instruyesse en lo que devian observar, y tenian obligacion de creer. Como tenia el Santo su Escuela en aquel Sitio inacessible, donde la fundò su defengaño, no podian, como quisieran, desfrutar los beneficios de su Angelica Enseñança. De aqui nació el moverse San Vitorian, por los ruegos, y lagrimas de tantos, ( y porque

asi

afsi lo disponia el Altifsimo para luz de innumerables Almas) à dexar aquel agradable Reducto de su abrafa- do espiritu, y baxarse à la llanura de Arrasarte, possession que le dieron los Devotos, y fervorosos Christianos, para si, y para sus Successores. Labraronse luego Celdas, y Heremitorios para los Monges, que le siguieron, y començò alli San Vitorian con sus Anacoretas, y Heremitas à plantar la Vida Monastica. Llegaron las voces de sus Virtudes, y prodigios à los Palacios de los Principes Godos, que con affombro las oian, y se movieron aquellos, que no estavan infectos con la secta de Arrio, à visitarle, y conocerle. Passaron à pedirle, que se encargasse de la Educacion de sus Hijos de menor edad, para infundirles con su purissima Doctrina, las primeras luzes del Catecismo Christiano, antes que se cegassen con las sombras de la Heregia, y se perdieffen en el Laberinto de tantos errores, como entonces avia. Reduxo à Vitorian su Caridad misma, y el zelo ardiente, que le comia el coraçon, por la salvacion de las Almas, y admitiò el Magisterio de algunos Niños, Hijos de los Godos mas Nobles, y Principales. Entre otros llevò el Señor de Escoron à su Hijo Gaudiofo, à la Nueva Poblacion de Arrasarte, para Alumno de la Escuela de San Vitorian, como tantas vezes avemos repetido.

Aora es preciso bolver al Monasterio de Assanio, ò bien lo fundasse Geseleyco, ò bien Amalarico, ò qualquier

quier otro Principe Godo. Oían los Monges de este Monasterio los milagros de esta virtud, santidad, y doctrina de San Vitorian, admirando el gran sequito que tenia, y nada deseavan con mas acalorada vehemencia, que tenerle por su Prelado. Movieron diferentes medios para conseguirlo, pero el mas eficaz fue recurrir al Rey, ò fuesse Teodorico, ò bien fuesse Theudio, para que empeñandose su Regia Autoridad, admitiessse la Prelacia, y gobierno de aquella Casa. Devense estas noticias, en la formalidad que se refieren, à Diego de Ainsa, y al Regente Fernandez de Heredia, en los lugares citados. Parecióle bien al Rey Godo, la demanda, y Religiosa petition del Monasterio Assanense, y expidió su Real Decreto, nombrando à San Vitorian por primer Abad, y Prelado suyo, en esta forma de Vida Monastica, y lo llevaron sus Monges à Arrasarte, suplicandole con lagrimas lo admitiessse, y los consolassse con su Magisterio, doctrina, y santa compañía. Admitió S. Vitorian el cargo, y sacrificandose al comun consuelo, pasó de la nueva Poblacion de Arrasarte, à ser Abad del Monasterio de San Martin de Assanio, donde como el P. Bivar entiende, compuso su Regla, Vida Monastica, y gobierno Religioso, à la misma semejança, que S. Benito en su Sublago, y en los doze Monasterios, que por aquel mismo tiempo andava fundando en Italia. Cogiendo aora la noticia de San Braulio, que dize de San Vitorian, que: *S. Benedicti Cucullum iam Senior induit:*

resolvemos, que despues de aver vivido muchos años en el Monasterio de Assanio, le llegaria la Santa Regla, y forma de Habito de San Benito, y lo admitiò, y vistiò con todos sus Monges Victorianos, hasta entonces, y desde aora yà Benedictinos.

En este estado estavan las cosas de la Vida Monastica en el Reyno, quando San Gaudiofo saliò la segunda vez de la Casa de sus Padres, para vivir con S. Vitorian, y cumplir enteramente con los Sagrados impulsos de su vocacion. Todo esto ha sido preciso, para seguir à nuestro Gaudiofo, y para escribir lo que resta con menos desconfianza, porque en la tela de tantos Autores, se halla, que tiene su Historia de enmarañada, lo que su Vida admirable tuvo de clarissima. Entenderà aora el Letor discreto, quando vino San Gaudiofo à Assanio, y como la primer vez estuvo en Arrafarte: Sabrà como pudo ser Discipulo de San Vitorian, y en què forma Monge Benito; porque como todos escriven sin esta distincion, se confunden en la inteligencia, con grave perjuizio de la verdad.

## CAPITULO XII.

*TOMA SAN GAUDIOSO EL HABITO  
de Monge , en el Monasterio de San Martin  
de Assanio.*

**E**Ntrado yà el año de 500. que parece sería el de onze, ù doze, fue San Gaudioso à ser mas propriamente Hijo de San Vitorian. Llegò al Monasterio, y postrado à sus pies, reduxo à las corrientes de las lagrimas todas las expresiones de su consuelo, que no podian mandarse por la lengua. Correspondia el Santo Prelado con la misma eloquencia del coraçon, porque en la fineça de su amor Paternal cabia la correspondencia en el estilo, que nunca ha podido imitar el primoroso artificio de las palabras. Dixole Gaudioso, que bolvia à vestír el Santo Habito de Penitente, despues de aver conocido lo que era el Mundo; que con esso se dava à entender, que le conducia el santo desengaño. Avia ido primero à su Escuela, porque le llevaron sus Padres, pero aora iba por sí mismo ilustrado de superior conocimiento. Admitiòlo San Vitorian con la interior alegria, q̄ se dexa conocer; que como le viò embarcar para cruzar vn Golfo, en que peligran tantos, podia alborozarse mucho, viendole bolver al Puerto triunfante de los peligros. Pafsò à los Mon-

ges la noticia de la venida de Gaudiofo, y dieron à Nueſtro Señor las Gracias, porque ſe avia dignado de reſtituir à aquel Religioſo Firmamento, vn Afro de tanta luz. Dibuxò Gaudiofo en las pequenezes de Niño à vn Gigante de Virtud, y Santidad; y como le vieron ſalir del baſſidor, quando començava à llenar las lineas, ſintieron todos, que ſe quedafſe ſin perficionar aquella milagroſa Imagen. Supieron yà como avia buuelto à proſeguir el Retrato, y ſe davan las enorabuenas, como ſi yà le vieſſen parecidíſſimo à ſu Santo Maeſtro. Aunque no ſaliò de Aſſanio, para bolverſe à Eſcoron, eſtavan con San Vitorian los Compañeros, que avia tenido en Arrafarte, y como conocidos ſuyos, podian dezir à los demàs, lo que entendieron de Gaudiofo.

Paſſadas las Ceremonias, que eſtilavan los Monges para dar el Habito à los Novicios, ſe lo viſtiò San Vitorian à San Gaudiofo, y pudo dezirle quando lo admitia para el Monaſterio, lo que le dixo quando ſe bolvia al Mundo, porque no hubo para Gaudiofo mas Religioſos Documentos, que aquellas profeticas inſtrucciones. Aſſi parece que lo inſinúan las Lecciones del Breviario Antiguo de la Santa Igleſia de Taraçona: *Qui ſuſceptum Puerum (Gaudioſum) ſumma diligencia, tam verbo, quàm Exemplo, in divinis rebus inſtruxit, curans præcipuè, ut mundanas pompas pro nihilo duceret, & Carnalia ſperneret delectamenta.* Saliò de ſu compañía

instruido con su Doctrina, y su Exemplo, en lo que pertenecia à buen Christiano, y puro Catolico: Aviale persuadido, que no eran otra cosa que polvo, las pompas vanas, y los Tesoros de la tierra: Y aviale desengañado, que del vencimiento de sus proprias pasiones nacian para el Alma las mayores Vitorias. A essa cuenta tendria muy poco que prevenir à San Gaudioso, quando entrava à ser Novicio, porque yà de antes le tenia enseñado, como al mas Professo.

Quien no ha experimentado los enojos, y las iras furiosas del Mar en vna peligrosa tormenta, no sabrà, què gozo siente el Navegante, quando se vè libre de aquel amenaçado riesgo. Ni de Gaudioso se podrá medir la alegria, que tuvo con el Habito de Monge, sino es sabiendo las mortales congojas, con que naufragava en la Corte de Teodorico. Libre yà de aquellas prisiones, y rotos los laços, que le disimulava la vanidad del Mundo, se hallava en aquella Religiosa Carcel, como si estuviera en el Cielo. Los que salen del Siglo para la Religion, sin aver entendido los males de que se libraron, no pueden llenamente estimar los bienes, que gozan, porque no conciben los peligros en que estuvieron. Esta Gracia estava reservada para Gaudioso, que supo primero conocer la quietud del Retiro, que experimentar los riesgos del mundano Mar; para que comprehendido de lo vno, y de lo otro, supiesse con profunda reflexion reprobare lo malo, y elegir lo bueno.

Con estas consideraciones entrò Gaudiofo en su Noviciado, y se adelantava en la Virtud por momentos, con admiracion de los Monges mas Ancianos. Todos corriã por el aspero camino de la penitècia, para llegar à conseguir el premio de la Gloria; pero pendia el adelantamiento de algunos, de la eficacia del estímulo del coraçon. Como le apretaria el Espiritu à Gaudiofo, para elevarse, y vnirse con Dios, la memoria de averse visto tan apique de perderle! Mirava aquellas desiertas Soledades, y le parecia vn amable Paraíso de fragantes flores. Miravase con la humilde vestidura de Anacoreta, y Hermitaño, y de modo se consolava, que podia temerse la vanidad en su mismo desprecio. Acordavase de los Lugares, y Villas, que avia renunciado, por vna Celdilla, que le sería corta para Sepulcro, y le parecia menos el mayor Estado, que aquella angosta Celdilla del Monasterio. Era entonces la Vida Monastica, como leemos en las Historias, y Vidas de los Padres, que habitavan en los Desiertos. Era en Assanio vn San Victorian quien los animava, governava, y instruía, y corriendo todos al passo, que su Santo Maestro, se pueden discurrir quales serian sus mortificaciones, sus penitencias, sus Oraciones, sus empleos, y sus Exercicios.

De otros Santos de menos antigüedad, se escribe con mucha dilatacion; porque ay instrumentos, y memorias de sus Vidas, aunque se quieran contar por instantes. En la de San Gaudiofo no ay escritas, sino muy pocas

palabras. Pero què quieren dezir? Que siendo vnico en su Casa, dexò à sus Padres, à sus opulencias, y Estado: que saliò del Mundo, que se retirò al Desierto, que tomò el Habito de Monge, que vivió vna Vida austerissima, y muy penitente, que se dava à la contemplacion, y trato con Dios, dias, y noches, y que hizo muchos Milagros, y fue Santo. Desatemos este misterioso Epilogo, y hallarèmos en èl las penitentes Vidas de los Pachomios, Antonios, Sabbas, Hilariones, Mauros, y Marcarios. Como estos Moradores Santos de la Palestina, de la Nitria, y la Thebayda, fue San Gaudioso Anacoreta en el Pyrineo. En esta estrechez le tenemos aora Novicio, repassando lo que San Vitorian le enseñò en sus tiernos años; que aunque avia pocos, que saliò de su enseñanza, y era tan fervoroso su Espiritu, necessitaria de los recuerdos de lo que antes aprendiò, aunque fuesse menos el tiempo de averlos dexado.

Concluido el año de Novicio, era precisa la Profesion. Otra batalla se nos ofrece, que aunque podia reñirse, he tomado por convenio, que se componga primero, que se riña. Preguntase, què Regla profesò S. Gaudioso, ò la Benedictina, ò la Victoriana? No ay ningun Autor, que nos responda; porque Hauberto Hispalense, en el Catalogo de los Obispos de Traçona, dize precisamente: *S. Gaudiosus Monachus, anno Domini 527.* sin declarar si fue Monge Benito, ò Victoriano. Marco Maximo, y à tantas vezes citado, dize:

S.

*S. Gaudiosus Episcopus Turiasonensis Sanctitatis gloria floret.* San Braulio en su Adicion, conviene con aver sido San Gaudiofo Discipulo de San Vitorian, pero no dize palabra de la Cugulla, ò Cogolla de San Benito. El Martyrologio Hispano, sobre que se dilata mucho en la Historia de San Gaudiofo, tampoco lo dize. Las Lecciones del Breviario Antiguo de la Santa Iglesia de Tarazona, no hablan palabra de la Religion, que professò. El Padre Maestro Bivar, en los Comentarios à Maximo, tampoco lo expresa. Lo mas ponderable es, que no lo diga el Papel antiquissimo, que se hallò en el Sepulcro de el Santo, quando lo descubrieron. Pero yà, Gracias à Dios, tenemos al Chronicon del proprio Hauberto Hispalense, que lo trae el Padre Maestro Argaiz, puesto en la Soledad tom. 7. folio 105. diciendo: *Anno Domini 534. S. Gaudiosus Episcopus Turiasonensis, Monachus Benedictinus miraculis claret:* Y en este mismo dictamen està el Padre Maestro Argaiz, no dudando, que los siguen otros de la misma Esclarecida Religion Benedictina.

Alsiento, que de los Chronicones de Hauberto Hispalense, de quien dizen, que escriviò por los años de 870. y de Liberato de Gerona, que escriviò por los de 611. avia mucho que dezir, sobre si son verdaderos, ò supuestos, como gravemente disputan, no Vulgares Autores. No entro aora en essa Provincia, sino en que Hauberto, hablando vna vez de San Gaudiofo, dize,  
que

que fue Monge, y no le declara la Religion. Viene citado por el Padre Maestro Argaiç, y yá declara indubitablemente, que era Benito, y Obispo de Taragona, en el año de 534. No hago al vno, ni al otro mas, que este argumento. Si este año de 534. era San Gaudioso Monge Benito, yá en este año estaria la Regla de San Benito en España? No pasó à España, sino en el de 544. como probamos en el Capitulo antecedente: Luego San Gaudioso, no era Monge Benito en el de 534. que dize Hauberto. Todo se salva con que siendo yá Obispo, introduxo en su Iglesia la Regla Benedictina, imitando à su Maestro San Vitorian, que la plantò en Assanio, como diremos en el Capitulo 15. y esto puede bastar para llamarle: *Monachus Benedictinus*, sin faltar à la verdad, porque no pudo antes de ser Obispo professar la Santa Regla. Professò Gaudioso, en la forma, que entonces estilavan los Anacoretas, y Monges Heremitas, la Regla, que les prescriviò San Vitorian, y observaron en aquel Monasterio, hasta los vltimos años de la Vegez del Santo, que, como el Padre Maestro Bivar assienta, admitieron la de San Benito. De todas maneras ilustrò San Gaudioso, con su profession, al Monasterio de Assanio. Con la Gloria de su Virtud, Exemplo, y Santidad, le hizo Celebrissimo, como se dexa conocer, aunque no lo dixeran las Antiguas, y Modernas Historias. Con los heredamientos, que le dexò, pudo hazerlo muy acomodado. Todo es del

Breviario citado de Montaragon, que en la Leccion primera de la Feria Septima del Rezado de San Vitorian, dize asì formalmente: *No avia Ciudad, ò Iglesia, que si merecia tener por Prelado algun Discipulo de S. Vitorian, no se gloriasse, y honrasse mucho con el. Finalmente, el Bienaventurado Gaudiofo, Varon de perfecta Santidad, fue Obispo de la Ciudad de Taragona, el qual, entre otras Obras pias, que hizo, fue dar, y ofrecer muchos dones, heredades, y Villas à la Iglesia, y Monasterio de San Martin, donde San Vitorian presidia, para que perpetuamente las possesyesse, como oy las posee.* Por esto diximos, que no solamente era Señor de Escoron el Padre de San Gaudiofo, sino tambien de otras Villas, y Lugares, y ricas possessions, que dexò el Santo à su Monasterio, como à su amantissima Madre, que le avia criado para el Cielo, desde antes, que le conociesse el Mundo.

## CAPITVLO XIII.

**RESPLANDECE EN SANTIDAD SAN**  
*Gaudiofo, y por la fama de sus Virtudes lo elige el Clero, y Ciudad de Taragona para su Obispo.*

**E**Ntrò Gaudiofo en la Carrera de la Virtud, con tan sagrado ardimiento, Espiritu, y fervor, que de cada dia se hazia reparable: Todo era amar

à Dios, pensar en Dios, servir à Dios, agradar à Dios, llorando amargamente la ingratitude de los Hombres, que ciegos en los errores, y obstinados en los vicios, ofendian à su Dueño Divino, à quien por tantas, y grandes obligaciones devian amar, reverenciar, y servir, sobre todas las cosas de la tierra. Llorava por los pecados de todos, y rogava à Nuestro Señor por el remedio de las perdidas Almas, que rotas las riendas del conocimiento, corrian precipitadas al Abismo. Llorava especialmente, considerando el estado miserable, en que los Arrianos impios Hereges, tenian à la Religion Catolica en este Reyno. Ardia su coraçon en las llamas de su zelo, y de su Caridad, y quisiera encender con el ardor de sus suspiros todo el yelo de las Almas, para que amassen, y sirviessen à Dios. No hubo Virtud, en que no floreciesse Gaudioso, pero en el zelo de la honra de Dios, fue acerrimo, y fortissimo, como veremos en su predicacion Apostolica, siendo Prelado.

Al passo, que considerava al Mundo, anegado en vn Diluvio horroroso de Heregias, abominaciones, y escandalos, bolvia los ojos del Espiritu àzia su interior, y como huyendo de tanto mal, se escondia humilde en los senos mas profundos de su abatimiento. Metiase dentro de su humildad, teniendose por peor, que la Criatura mas vil entre los Vivientes, y para despertar los afectos de su coraçon, arava su Cuerpo con sangrientas disciplinas, y filicios penetrantes. Castigava

su Cuerpo, hasta que le rendia, y vencidas sus inclinaciones, las hazia obedecer, sin resistencia al Espiritu, y à la razon. Temianle sus mismos sentidos, y de manera los tenia mortificados, que se olvidaron de sus naturales exercicios. No parece, que tenia ojos, sino es para llorar, ni manos, sino para herirse, y maltratarse, como ni gusto, sino para ayunar, ni olfato, sino para las llagas de los Pobres, y inmundicias de los Enfermos: ni oidos, sino para no escuchar otras palabras, que las alabanzas de Dios. O! Gaudioso! O! Anacoreta penitentissimo! Conociste en el breve tiempo, que anduviste por el Mundo, quan adelantado corria el partido del Demonio, y quan desecho, y perseguido el de Dios, y de la Virtud; y como discreto Jugador, que ve arrestado todo su caudal, supisteis retirarlo antes de perderlo.

Como extremado en la penitencia, fue Gaudioso frequente en la contemplacion. No ay como ponderar la sagrada constancia del fuego de la Caridad, que prende vna vez con eficacia en las potencias, en el Alma, en el Espiritu, y en el coraçon. Arde, y no consume, porque alimentada la llama del proprio amor, vive de lo que se enciende, y crece mas, quanto mas arde. Es la dileccion del Alma, que se enamora de su Divino Dueño, fuerte como la muerte, que viviendo de lo que mata, muere de lo que vive, para que dure siempre. Solo este amor es el que nunca acaba, porque imi-

tando à la eternidad , se mantiene en lo que deshaze, y nunca se vè lo que su incendio consume. Pero no nos cansemos en definirlo, quando tenemos en la Oracion de San Gaudioso, como demostrarlo. Orava fervorosamente en los Retiros silenciosos de aquel Desierto , y elevado su Espiritu , y puesto todo en Dios , se perdia en aquel Venerable Laberinto de sus Grandezas , de sus Perfecciones, y Atributos. Ni la Yedra tenaz mas pegada al tronco, que el coraçon de Gaudioso à su Amantissimo Señor. Ni mas atento el Imàn al Norte, que los afectos de Gaudioso à su Divino Amante. En el Pyrineo de Aragon vivia , pero le hazia parecer San Gaudioso vn Monte Tabor, lleno de Glorias, y vn Teatro deliciosissimo de sagradas maravillas.

Ay vnas Aves muy raras , que llaman *Apodes* los Naturales , que quieren dezir : *Sine pedibus* , porque apenas tienen garras, ni pies. Por esta razon, ò buelan siempre , ò siempre se estàn immobiles en la rotura de vna peña, donde ordinariamente ponen su Nido. Habla en esto largamente Plinio lib. 10. cap. 39. y discurre Yo, que no puede hallarse Emblema mas expresivo de San Gaudioso , que esta Aye rarissima. Porque reducido Gaudioso, à la Soledad del Yermo , quedò tan sin pies para bolver al Mundo, que se mantuvo mas inmovil, que los mismos peñascos del Pyrineo, hasta que lo sacò Dios , para Obispo de Tarazona. Hizo su Nido, casi desde que se viò Pajaro implume, y Apode, sin

movimiento, en las roturas Sangrientas de las llagas del Redemptor, en que le puso su piadoso Maestro San Vitorian. Crióse en las hendeduras de la piedra Christo, teniendo à sus adorables heridas por su amante Nido, de donde, como no tenía pies, no se podia apartar. Encendióse en amores de aquella habitacion, y morada dulcissima, y si tomava el buelo, era, no para parar en la tierra, sino para remontarse hasta los Cielos, y entrarfe volando hasta la misma Gloria, y hasta el inefable Trono de la Essencia Divina. Este era Gaudiofo, cõtemplativo: Este era Gaudiofo, en su perene Oracion: Este era Gaudiofo, vnido con su Soberano Dueño: Y este era el perfecto Anacoreta, negado enteramente à las cosas del Mundo, para vivir dentro de Dios. No se apartava jamás de las amarguras del Calvario, ni gustava de otros regalos, que de Myrrhas, y Absinthios; era su divertimento la Cruz, su deporte el padecer, sus ocios el componer Silicios, y fabricar instrumentos, para la penitencia; y como no pensava en otra cosa, que en la Santissima Pafsion de su Amado JESVS, vino à lograr aquella transformacion milagrosa, que sabe executar solamente vna encendida voluntad, y vn Espiritu abraçado en la hoguera del Divino Amor.

Entre sus heroicas Virtudes, brillò milagrosamente la Obediencia, que tuvo à San Vitorian. Teniale como Padre, desde las primeras claras Auroras de su Niñez, y para el merito de obedecerle, doblava Gaudiofo



los respetos , porque se tenia dos veces por su Hijo , y y le atendia, como si dos veces fuesse su Padre. Atendia Gaudioso à San Vitorian , no solamente en lo que mandava , sino tambien en el modo, que vivia, y pudo ser tan parecida Imagen de su Maestro , que podian los dos tenerse por mitades. Así lo dize la segunda Lccion de su Rezado : *Gaudiosus verò non surdus Auditor, nec sui Præceptoris segnis Imitator.* Copiò San Gaudioso en su admirable Vida, la exemplarissima Vida de San Vitorian, y de la turquesa de sus Virtudes, saliò mas que Imagen de sus perfecciones. Fue limpio en la Santa Pobreça, porque de tanto, como en el Mundo tenia, no quiso reservarse nada. Todo lo dexò à la Iglesia de su Monasterio ( como yà diximos ) para que se santificassen hasta sus bienes , estando consagrados al Culto de los Altares. Fue purissimo en la Castidad, cuya inocencia , aunque combatida en la Corte de Teodorico, supo salir de tantos riesgos intacta , para ofrecerse limpia en los Sacrificios de su Profesion , en las manos de Vitorian. Fue caritativo , y fue en la Caridad con los Proximos , portentoso. Nada ay tan assentado en las memorias antiguas , como que San Gaudioso hazia infinitos Milagros. Verdad es , que no escriven individualmente ninguno; pero quizàs serà Misterio, para que entendamos, que eran innumerables. Fue zelosissimo de la honra de Dios, Gran defensor de la Iglesia, Predicador Apostolico , Varon Eminentissimo , y Azote im-

pla-



placable de los Arrianos. Fue San Gaudiofo, vno de los primeros, y mayores Santos de aquel Siglo, en que los huvo tan grandes ; tan adornado de dotes sobrenaturales, que le veneraron sobre humano. No cupieron en las expresiones de los Hombres las grandezas de sus Virtudes, las exageraciones de sus prodigios, los hiperboles de sus Milagros ; y quisieron dezir tanto de sus portentos, que sobre no aver escrito nada, le pasieron en el Estado de Fabuloso. De aqui puede inferirse, como seria su Santidad, quando se hazia incomprehensible à todos, y se desquiciavan los humanos juizios en su ponderacion. Yo confieso , que aviendo leído Altissimas Excelencias de otros Santos, no he hallado en ninguno esta singularidad.

No podia Gaudiofo vivir mas retirado de los aplausos del Mundo , que metido en las quiebras de los riscos del Pyrineo , pero què era esto para la Fama Vniuersal de sus Virtudes, y Milagros ? Puede lo denso de vna Nube ocultar las luzes de todo vn Sol, pero no el mayor Retiro los rayos de la Virtud. Buscavanle en las Espeluncas del Monte , y lo hallavan à los resplandores de su Santidad. Huia de todos, pero nunca lograva el no ser venerado por Oraculo, y tenido por Lumbrera de luz superior. Sucediale lo que al incienso, que entonces exhala mayor fragancia, quando quiere reducirse à polvo , y à ceniza. Deseavan las Iglesias de España tenerle por Prelado, y Cabeça , que los governa-

fe; y quanto mas se abatia en el polvo de su desprecio, mas aplaudia, y divulgava sus meritos la Fama. Vacò la Silla Episcopal de Tarazona, y aclamado por el Clero, y la Ciudad, le eligieron para su Obispo. Llevaronle la noticia de su eleccion, y se confundió Gaudioso en lo mas intimo de su humildad. Escusòse quanto pudo, y le valiò muy poco su resistencia, porque nada basta contra las disposiciones del Cielo. Interpusose la Autoridad de su Prelado, y Maestro San Vitorian, y huvo de aceptar la Dignidad, como Sacrificio. Ofreció al Altísimo, como infortunio, lo que tantos desean, como premio, y pasó por Martyrio en su consideracion, lo que otros mirarán, como descanso.

#### CAPITULO XIV.

*ANTIGVEDAD, LIMPIEZA, Y SANTI-*  
*dad de la Venerable, y Santa Iglesia de la*  
*Ciudad de Tarazona.*

**S**I como esta es la Historia de San Gaudioso, fué especialmentes de la Venerable, y Santa Iglesia de Tarazona, podia dexar correr la Pluma en el fecundísimo Campo de sus mayores prerogativas, y excelencias. Pero como no cabe mas, que vna noticia breve, para informar à los Letores de las Calidades de la Espola Santa, que el Cielo diò à San Gaudioso, es

pre-

preciso, que andemos por Epilogos, reduciendo esta narrativa à sumario. Es la Ciudad de Tاراçona, en el Reyno de Aragon, vna de las primeras, y mas antiguas Poblaciones de toda España. Sobre la generalidad de esta proposicion puede discurrirse mucho, y lo poco, q̄ Yo dixere, procurarè que sea bien fundado. Tiene esta Ciudad en el Escudo de sus Armas vn Castillo, ò Torre de Omenage, de cuyas Almenas, por la parte superior, salen dos sarmientos cruçados, como que nacen de vna Vid, con esta Inscricion: *TUBAL CAIN ME EDIFICO, HERCVLES ME REEDIFICO*. Esta misma Divisa vsa en los Sellos, y es la que se vè en sus Obras, y en sus Casas. Tienen para mi tanta fuerça estos publicos Testimonios, que nunca me desvelan en su aprobacion las opiniones, que quieren impugnarlos, con gran presumpcion de desvanecerlos: Porque fuera de estàr calificados por los Siglos, se les discurre vn origen muy claro, ò por lo menos vna tradicion admitida por cierta, y por segura. Pues si fue Tubal Cain quien edificò, y fundò à Tاراçona, no es menos su nacimiento, que de antes del Diluvio. La razon de tener los sarmientos sobre el Castillo, Torre, ò Alcaçar, quieren que se tome, porque en su segunda fundacion, reynando Tubal Japhet en España, vino su Abuelo el Patriarca Noe, y se hallò en su reparacion, y pusieron la Vid en su Escudo, como demonstrando, que Noe, que plantò las Viñas, y enseñò à sus Hijos à desfrutarlas, avia

fun-

fundado à Tاراçona. El Castillo, ò Alcaçar denota la Instauracion de esta Nobilissima Ciudad, por el valeroso Hercules, despues que matò à los tres fortissimos Hermanos, llamados los Geriones, y començò à Reynar en España, por los años de dos mil y ducientos, despues de la Creacion del Mundo, como dizen los Antiquarios.

Al passo que la Ciudad, es Antiquissima la Iglesia. Porque abraça Iglesia, y Ciudad nuestro Gran Zurita, me parece razon transferir, para fundamento de las demás noticias, con sus proprias palabras, su Autoridad.

» Tاراçona (dize) està à las faldas de Montcayo, es  
 » Ciudad Antiquissima, y muy Principal en la Celti-  
 » beria, por cuyos Muros corre vn pequeño Rio, que  
 » nace en aquel Monte, muy nombrado en los tiem-  
 » pos antiguos; porque los Españoles, quando estima-  
 » van mas el yerro, que el Oro, no admitian ningun  
 » genero de armas, que no se templassen con las aguas  
 » de los Rios de Tاراçona, y Bilbilis: Y por esta cau-  
 » sa piensan algunos, que este Rio se llamó Calibs, y  
 » aora, corrompido el nombre, se llama Cheyles. Esta  
 » Ciudad se ganò muy en breve de los Moros, y se res-  
 » taurò en ella la Silla Episcopal, que en tiempos de  
 » la primitiva Iglesia avia florecido por la Santidad, y  
 » y Doctrina de sus Prelados. En lo qual se puede con-  
 » siderar, quan principal fue esta Ciudad en aquellos  
 » tiépos: pues tenièdo muy cerca de sì tres muy famo-  
 » los

,, los Pueblos, que son Bilbilis, Augusta, Augustobriga,  
 ,, y Gracurris, en la Celtiberia, en los Pelendones, y  
 ,, en los Gascones, se conservò la Ciudad de Taraçona,  
 ,, contra las invasiones de las Naciones Estrangeras, y  
 ,, las otras fueron assoladas, y destruidas; y se fundò en  
 ,, en ella Silla Episcopal, que permaneciò, hasta estos  
 ,, tiempos, y los otros quedaron en lo antiguo sugetos  
 ,, à su Diocesis, &c. Hasta aqui Zurita Tom. 1. cap. 45.

A que deve añadirse à la Letra, lo que nuestro Fray  
 Antonio del Castillo, escribe en su *Devoto Peregrino*,  
 dedicado al Ilustrísimo Señor Don Fray Pedro Manero,  
 Obispo de Taraçona, y antes Ministro General de  
 ,, toda la Religion Serafica: Esta Grandeza de Ciudad  
 ,, se conservò hasta la pèrdida de España, que fue año  
 ,, de 714. en la qual se defendiò Taraçona de los Sar-  
 ,, racenos, con tanto teson, y valentia, que dize Vasco,  
 ,, que antes de rendirse la tuvieron los Moros siete años  
 ,, cercada, y no se rindiò hasta el año de 723. que aun  
 ,, ardia en aquellas venas el brio de los Celtiberos, y  
 ,, las Reliquias de Numancia. No fueron menores los  
 ,, favores, que recibì del Cielo esta Ciudad en los Do-  
 ,, nes de la Gracia, teniendo Iglesia Cathedral, desde  
 ,, la Primitiva Iglesia, con Santos Prelados, que la ilus-  
 ,, traron. Tampoco en esto quiero hazer Descripcio-  
 ,, nes, sino breve relacion de lo que dizen Clasicos Au-  
 ,, tores, y Concilios. La Antigüedad de la Iglesia, es  
 ,, inmemorable, desde el tiempo de los Apòstoles, sin

que nadie le conozca principio.  
 Sirva como de Glosa à lo que acabamos de referir,  
 lo que dize el Padre Maestro Argaiç en su Soledad, y  
 tomo 7. ya mencionado. Digo, pues, que tambien  
 estuvo en Tاراçona San-Tiago, y que predicò en  
 ella. En esta proposicion no tengo duda, por tres ra-  
 zones. La primera: porque dize Juliano en el Chro-  
 nicon expressamente, que entrò, estuvo, y predicò  
 la Fè en todas las Ciudades de España, y no excluye  
 à Tاراçona. La segunda: porque quando no se diè-  
 re Fè, y credito à Juliano, por hablar con tanta gene-  
 ralidad, y sin excepcion alguna; y dandola Hauber-  
 to, que parece hablò con mas tiento, diziendo: no  
 que predicò en todas, si no en casi todas; quien avia  
 de juzgar por tan desgraciada à la Ciudad de Tارا-  
 çona, que sola ella avia de quedar excluïda de tal  
 honra, y le avia de huïr el Cuerpo? La tercera: por-  
 que aun no estando de por medio estas dos Autorida-  
 des, que le afsisten con la de Liberato, ay vn argu-  
 mento muy grande, que lo concluye. Porque si el  
 Apostol estuvo en Tarragona, Gerona, Zaragoza,  
 Logroño, Bilbao, &c. Porque Caminos, y traviesas  
 avia de ir estando en medio de estas Ciudades Ta-  
 راçona?

El mismo Autor, assentando la venida del Apostol  
 San Pedro à España, en el folio 22. y numero marginal  
 3. dize así: Entrò, pues, el Santo Apostol San Pe-  
 dro,

,, dro, en la Ciudad de Taraçona con sus Compañeros,  
 ,, y considerada la Tierra, el Cielo, el Clima, la condi-  
 ,, cion de los Naturales, el fruto, que avia hecho San-  
 ,, Tiago con su venida, los aumentos, que yà en ella  
 ,, iba teniendo la Fè, que avia el Patron de España  
 ,, plantado, quan regada estava de las nubes, que por  
 ,, ella avian corrido, como correos de las aguas de la  
 ,, predicacion (San Pio digo, y San Atanasio) visto,  
 ,, pues, que era Ciudad Noble, y populosa, Cabeça de  
 ,, Jurisdiccion, y de partido: *Incrementum dedit*. Aña-  
 ,, diò à las passadas Glorias militares, que los Hijos de  
 ,, Hercules le avian dado por las Armas, otras mayores,  
 ,, y de mejor temple, para los recién nacidos de la  
 ,, Gracia, que fue hazer Cathedral su Iglesia, y que des-  
 ,, de alli adelante fuesse Cabeça de Obispado, que sus  
 ,, Armas fuesen yà sobre el Alcaçar de Hercules, so-  
 ,, bre el Blason de su clavada Maça, y ganadas Piele, s,  
 ,, que desnudò à los Leones, los ramos de la Oliva, y  
 ,, las blancas Azuzenas de los Campos, simbolos her-  
 ,, mosos de la quietud del Alma, y la paz con que han  
 ,, ganado Imperios tantos, y Coronas tantas, quantas  
 ,, vemos oy tendidas à los pies de sus Vicarios. El pri-  
 ,, mer Obispo, que consagrò para esta Dignidad, fue  
 ,, à San Pablo. El que descubre tal grandeza, es nues-  
 ,, tro Monge, y Chronista Hauberto, que en los Cata-  
 ,, logos de los Obispos de las Cathedrales de España, y  
 ,, origen de las Iglesias, que tengo impressos, llegando

„ à la de Taraçona , dize lo siguiente , aunque con la  
 „ incongruencia del Latin , que se hablava en aquel  
 „ tiempo : *Turiasonenses Episcopi incipierunt tempore*  
 „ *Romanorum. Primus eorum sedit Paulus Martyr, Dis-*  
 „ *cipulus S. Petri Apostoli, anno Domini LXI.* Hasta  
 aqui el referido Autor.

Veanse los Concilios antiguos, que en todas las di-  
 visiones , que se hizieron de los Obispados , en lo pri-  
 mordial, y primitivo, se haze memoria del Obispado de  
 Taraçona. La que se hizo despues del Concilio Nice-  
 no, en tiempo de San Silvestre, haze mencion del Obis-  
 pado de Taraçona, al numero 13. El Concilio de Lugo  
 en la division primera, que hizieron los Reyes Godos,  
 al numero 3. El Concilio de Merida, al numero 15. La  
 division , que hizo el Rey Vamba , año de 666. al nu-  
 mero 14. y finalmente , en todas las Historias , Decretos,  
 y Concilios, donde se haze mencion de las Iglesias  
 Principales de España , se expresa la de Taraçona, co-  
 mo Principal, y Antiquissima. Buelvo otra vez à nues-  
 tro Fray Antonio del Castillo , cuyas son las palabras  
 siguientes:

„ En la Calidad ( dize ) no tiene esta Santa Iglesia  
 „ mayor encomio, que no aver faltado en su Obispado,  
 „ desde su fundacion, que fue desde la Primitiva Iglesia  
 „ la Religion Catolica, en su candor, y pureza, sin mez-  
 „ cla de error, ni mancha de Heregia, no embargante,  
 „ que la de Arrio, y Prisciliano salpicaron algunas Igle-  
 sias

„ fias de España , que el zelo ardiente , y vigilancia de  
„ sus Prelados , atendieron cuydadosamente à que no  
„ se desflorasse de su pureza en vn apice la Santa Fè , y  
„ Religion Christiana. Año 589. en el Concilio III.  
„ Toletano, donde asistiò el Rey Recaredo, revocaron  
„ muchos Obispos sus Heregias de Arrio , y Prescilia-  
„ no; pero vease este Concilio, y se hallarà, que el Obis-  
„ po de Taraçona Estefano, que subscribe numero 15.  
„ no fue de los Obispos reducidos , antes bien de los  
„ que condenaron la Heregia , como capital Enemigo  
„ de los Hereges. Donde se deve advertir otro grande  
„ Elogio de esta Iglesia: Que despues, que Leovigildo,  
„ Rey Herege Arriano, consintió, que en cada Iglesia  
„ huviesse dos Obispos , vno para los Fieles , y otro  
„ para los Arrianos , en muchas Iglesias se introduxo  
„ esta pestilencial costumbre. Por esta razon en algu-  
„ nos Concilios , firmavan por cada Iglesia dos Obis-  
„ pos, porque como dize San Isidoro, el vno era Arria-  
„ no. Pero en ningun Concilio se hallarà, que del Obis-  
„ pado de Taraçona subscriviessse, sino es vn Obispo, y  
„ este Catolico.

No hablo Yo de la Santa Iglesia de Taraçona desde  
su Fundacion , hasta el año que corre, sino precisamen-  
te hasta que fue su Obispo , y Prelado San Gaudioso.  
Pero què mas excelencias pueden dezir , si las referidas  
no pueden ser mayores? Pues aun ay quien escribe , y  
defiende , que estuvo, y predicò tambien en Taraçona

el Apostol San Pablo , corroborando esta prerogativa, con las opiniones de no menor altura, que vn San Gerónimo , en la Carta que escrivio à Lucinio Andaluz: vn San Anselmo, San Gregorio, S. Isidoro, el Venerable Beda, Vsuardo, y otros, que assegurando la predicacion del Santo Apostol en estos Reynos, le siguen el rumbo que tomò , infiriendo clarissimamente , que estuvo en esta Ciudad, sobre que pueden verse tambien los Chronicones de Juliano, Liberato , y Hauberto. Con fundamentos tan sagrados , subio hasta la mas alta Gloria, la Santa Iglesia Turiasonense, con Prelados, y Obispos Santissimos , entre los quales se numeran en las Historias, con titulos de Santos: San Pablo Obispo, y Martyr , Discipulo de San Pedro Apostol , florecia por los años de 61. de Christo. San Marcial Obispo, y Martyr, tienese por natural de la Ciudad de Tarazona , florecia por los años de 90. San Atanasio, Discipulo de S. Marcial, florecia por los años de 138. San Prudencio, que fue el que en la persecucion de Daciano, confortò à los Fieles en Zaragoza, y se hallò al Martyrio , y Entierro de Santa Engracia , y sus Compañeros : fue tambien Obispo de Tarazona , y florecio por los años de 297. San Sinesio Obispo, y Martyr, tienese por muy cierto, que fue Hijo de la Villa de Ricla , como tambien San Teopompo , florecio por los años de 300. San Julio, Obispo de Tarazona, por los años de 413. San Eutropio, tambien Obispo, por los de 420. Y San Gaudio-

fo,

foy por los de 534. Hallase, que esta Santa Iglesia ha tenido tres Titulos, y todos de la Reyna de los Angeles: como Nuestra Señora de la Vega, el primero: Nuestra Señora de la Huerta, el segundo: Y Nuestra Señora de la Hidria, el tercero. Compuso este Cabildo (como refieren los Autores citados) el Apostol San Pedro, quando erigió en Cathedral à esta Iglesia, y le puso Obispo, con doze Canonigos. Dexòles vna cierta Regla, que se mantuvo en estrechissima observancia por muchos años, y era como Regular la Vida de los Canonigos, y demás Eclesiasticos, y Ministros de esta Santa, y Venerable Madre. Fue siempre vna Esfera nobilissima, y vn Firmamento muy brillante, en que resplandecieron Astros lucidissimos de Santidad, de Doctrina, de Nobleza, de Exemplo, y de Virtud. Ha corrido desde tan Divinos principios, con admirables progresos hasta el dia presente, con iguales credits, lucimientos, y esplendores, como es notorio en las Historias, y en lo que todos vemos.

„ Concluyo, con lo que dize nuestro Castillo : Finalmente: esta Santa Iglesia ha florecido desde el principio de la Religion Christiana, con Prelados tan Ilustres en Doctrina, y Santidad, que no embargantes las invasiones de los Godos, Vandalos, Suevos, Mahometanos, y de los errores de Arrio, Prisciliano, y Vigilancio, con que en diferentes tiempos han sido infestados estos Reynos, jamás en el Obispado

„ pado de Tarazona, desde el principio de la Fè se viò  
 „ error, ni nativo, ni pegado, ni en la Cabeça, ni en los  
 „ miembros. Los hechos singulares de sus Obispos,  
 „ para conservar la pureza de su Religion; las hazañas  
 „ de sus Prebendados, la Santidad de su Clero, la Vir-  
 „ tud Religiosísima de sus Filigreses, y los hechos in-  
 „ signes de hombres Esclarecidos de este Obispado, pi-  
 „ den muy largos Anales.

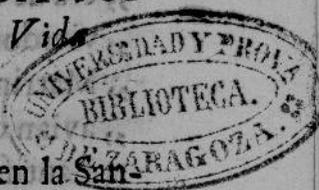
Esta era la Esposa, que tenia prevenida el Cielo pa-  
 ra Gaudioso, adornada con las dotes de antigua, de  
 Santa, de limpia, de Docta, de Catolica, de Rica, y Ve-  
 nerable. Correspondiò San Gaudioso, como Cabeça,  
 con todas estas çalidades, que su Esposa tenia, porque  
 era Godo Principal, venerado por sus Virtudes, y Mi-  
 lagros; puro en la observancia, y fidelidad à nuestra  
 Santa Fè, Varon Doctissimo, Defensor acerrimo de la  
 Santa Iglesia Romana, Señor de muchas Villas, y Lu-  
 gares, y Venerable en todo este Reyno, ò Provincia de  
 la Celtiberia. Son estos Matrimonios Espirituales à la  
 semejança de los del Mundo. Aviendo alguna repara-  
 ble desigualdad entre los casados, que toque en la no-  
 bleza, en la edad, en la riqueza, en la condicion, ò en  
 otra qualquier cosa, succede lo mismo, que en las Prela-  
 cias, y místicos Desposorios de los Obispos, con sus Es-  
 posas; como es la defunion, la discordia, la poca Auto-  
 ridad, la falta de respeto, y aun el quebrantamiento de la  
 Obediencia; corriendo lo proprio, que passa en los

Def-

Desposorios del Siglo. Era San Gaudiofo, para Prelado, y Obispo de Taraçona, cortado à la medida de la Santa Iglesia, y por esso resplandeciò aquella vnion Sãtissima, con frutos abundantes de gloriosa bendicion de Santidad, y aumentos de la Virtud, como veremos luego.

## CAPITVLO XV.

ENTRADA S. GAUDIOFO EN LA SANTA  
Iglesia de Taraçona, y planta en ella la Vida  
Regular, y Instituto Benedictino.



**P**OR los años de 534. siendo Pontifice en la Santa Iglesia Romana Juan el Segundo; Emperador Justiniano; Rey en Italia Athalarico; y en España Theudo, ambos Ostrogodos (por aver en España acabado los Visogodos en Amalarico, año de 531. que murió sin dexar Sucesion) entrò San Gaudiofo Obispo en su Santa Iglesia de Taraçona, con alborozo vniversal de la Ciudad, y del Clero; porque en las resistencias de su humildad profunda, avian fundado la desconfiança, de que admitiessa la Prelacia. Hasta este punto he reservado las Lecciones del Breviario Antiquo de aquella Santa Iglesia, como las rezavan antes en el dia de la Translacion de San Gaudiofo. Para evitar muchas controversias, y fundar los Sucessos de su gobierno santissimo, sobre firme substãcia, me ha parecido

traducirlas con el mas ajustado rigor del sentido de sus palabras , y latino Idioma , y darlas en este Capitulo, que son las que se siguen.

„ LECCION QVARTA. Gaudioso Español de  
 „ Nacion de la Provincia Tarraconense, huvo por Pa-  
 „ dre à Gunta, que entre los Familiares del Rey Godo  
 „ Teodorico , fue tenido en grande aprecio, y estima-  
 „ cion. Su Madre Neumacia, y Muger de Gunta , no  
 „ era de menor Nobleza , y esplendor. Aviendo estos  
 „ vivido algun tiempo, con los Vinculos Sagrados del  
 „ Matrimonio , huvieron este Hijo , y porque tanto  
 „ avian deseado la Sucesion , le pusieron en el Santo  
 „ Bautismo el Nombre de Gaudioso , para explicar el  
 „ gran gozo , que tuvieron con su nacimiento. Aun-  
 „ que era Vnico, deseavan sus Padres , que ilustrasse la  
 „ Nobleza de su Casa, y Linage, con sus proprias Vir-  
 „ tudes, porque aquel es Noble verdaderamente , que  
 „ se enoblece, y se ilustra con su Virtud propria. Sien-  
 „ do aun de muy tierna edad ( como à otro Samuel )  
 „ lo encomendaron al Beato Vitorian , para que lo  
 „ criasse en su compania en el Monasterio de Assanio.  
 „ Era entonces Vitorian vn Varon Clarissimo en todas  
 „ las Virtudes. Admitiò en su Escuela al Niño Gau-  
 „ dioso , y con el Exemplo , con las palabras, y sumo  
 „ cuydado , lo instruyò en las cosas Divinas , enseñan-  
 „ dole principalmente à menospreciar las vanas pom-  
 „ pas del Mundo, y à huir de los deleytes carnales.

„ **LECCIO QUINTA.** Imitò Gaudiofo admirabilemente à su Maestro, sin pereza, y con vigilancia, y por su mucha Santidad, lo eligieron Obispo de Taraçona. Puesto, pues, como Antorcha sobre el Candelero de la Iglesia, tanto mayor resplandor echava de sí, quanto ella estava obscurecida con la Heregia de Arrio; y tan llena de espanto, y de temor, que el mas fuerte, y animoso, apenas oßava descubrirse, y confessarse Catolico. Sabiendo, pues, Gaudiofo, que al Papa Juan, à Simaco Patricio, à Boecio Poeta, y à otros muchos avian por aquellos tiempos martirizado los Arrianos, porque confessavan, y defendian la Santa Fè Catolica; ninguna cosa fue bastante, para que Gaudiofo dexasse de predicar la Verdad, deseando èl tambien morir por Christo, si se ofreciera ocasion. Faltòle el Martyrio à la Voluntad, porque de su Voluntad, ninguna cosa admitiria con mas gozo, que el Martyrio. Consolò, confortò, y animò mucho à los Obispos de la Provincia, y de toda España, con sus ardentissimas Epistolas, encendiendo maravillosamente sus coraçones en la Verdadera Caridad, con sus Documentos, y Exortaciones.

„ **LECCION SEXTA.** Siempre resplandeciò en el amor, y la inclinacion à la Vida Monastica, y solitaria: como criado desde Niño con aquella leche, y Doctrina del Bienaventurado Vitorian. Hasta la muerte mantuvo esta fervorosa propension, demane-

,, ra , que dexaria muy gustoso las Infulas Episcopales  
 ,, por el Habito mas despreciable de vn Monge. En-  
 ,, riqueciò, y ilustrò al Monasterio de Assanio , donde  
 ,, avia sido enseñado con muchas donaciones, y posses-  
 ,, siones muy ricas, dexando, assi à los Monges, como  
 ,, à la Casa, nobles recuerdos de su amor, y gratitud.  
 ,, Cargado, finalmente, de años, y de meritos, deseoso  
 ,, de visitar al dicho Monasterio , y despedirse de sus  
 ,, Hermanos, se saliò de Tarazona, tomando el camino  
 ,, para Assanio. Passò por la Villa de Escoron, posses-  
 ,, sion , que avia sido de sus Padres , y alli le cogiò la  
 ,, vltima enfermedad. Pocos dias estuvo enfermo, por-  
 ,, que llegò muy aprissa à lo mas grave del peligro.  
 ,, Recibiò con gran devocion los Santos Sacramentos,  
 ,, y asistido de algunos Religiosos , passò al Eterno  
 ,, descanso , dia tres de Noviembre. Fue Sepultado  
 ,, alli mismo en la Iglesia de Nuestra Señora , junto à  
 ,, su Altar. Passados muchos años , fue trasladado su  
 ,, Cuerpo al dicho Monasterio de Assanio , para hazer  
 ,, compania al de San Vitorian , para que juntos des-  
 ,, cansassen, los que avian vivido juntos.

En la brevedad de las Lecciones del Rezado no ca-  
 be dezir mas, como en las de otros Santos se vè. Pero  
 no dizen tan poco , que no den bastante luz para en-  
 tender las Historias, y justificar las noticias , que traen  
 del Obispado de San Gaudioso. Verdad es , que dizen  
 las Lecciones , que se criò en Assanio , pero este no es  
 muy

muy reparable error, porque no advirtiendò en los Lugares, que estubo San Vitorian primero, y contando, con que saliò San Gaudiofo de Assanio para el Obispado de Taraçona, es facil olvidarse de la mansion de Arrafarte. Pero assentando, que el Monasterio de Assanio se fundò en el año de 506. yà diximos como no cabia criarse en èl desde Niño San Gaudiofo, y ser Obispo de edad provecta en el de 531. quando no corren sino 25. años.

Obispo fue San Gaudiofo, sin dexar de ser Monge, porque no mudò mas Teatro su Vida, que la representacion en los Habitòs, y el mayor peso en las obligaciones. Compuso la planta de sus Exercicios, como la tenia en el Monasterio; y para no hallar ninguna diferencia, dispuso con blandura, y fervor, que admitiesen los Canonigos la Santa Regla, que observava. Esta fue vna Empreſſa, que merece grande ponderacion, porque no era para menos Espiritu, que el de S. Gaudiofo, el intentarla, y conseguirla. Admitiò la Santa Iglesia de Taraçona la Regla de San Benito, à persuasiones de su Santo Prelado; y aunque es verdad, que solo el Padre Maestro Argaiſ trae esta noticia, no me haze fuerça para no seguirla, el que sea èl solo quien la trayga; porque esso se infiere, de lo que diximos en la Leccion Sexta. Inſinua el Breviario, q̄ no pudo nunca San Gaudiofo apagar el fervor de la Vida Monastica, y que se mantuyo en èl todo el tiempo de su Obispado.

Para

Para prueba de esta Verdad, no puede aver otro mas eficaz argumento, que aver introducido la Regla de San Benito en su Santa Iglesia, porque de esse modo componia el Santo el ser Obispo, con vivir siempre como Monge. Esta es vna Prerogativa muy singular para la Santa Iglesia de Taraçona, porque aunque en las Iglesias de Toledo, y Palencia entraron à ser Prelados muy aprissa los Discipulos, y Monges de San Benito, ninguna los tuvo primero, que la de Taraçona.

Ni ay que fundar disputa sobre la Regla, que San Gaudioso introduxo en su Santa Iglesia, porque aunque el Santo avia observado la que compuso San Vitorian para su Monasterio, diximos yà con el Padre Maestro Bivar, que se admitiò en Assanio la de San Benito, con la forma de sus Habitos, y Cugulla, luego, que vino de Italia. Con que aviendo tomado San Vitorian estos Habitos, y Regla, es muy verosimil, que le figuiesse San Gaudioso, porque le mirava, con los cariños de Maestro, y lo executoriava, con las obediencias de Discipulo. Y aun podemos assegurar, que fue el Monasterio de Assanio el primero, que viò España con el Instituto Benedictino, porque apurando bien las noticias de los Antiquarios, antes que se fundasse el Monasterio de Cardena, admitiò San Vitorian en Assanio la Santa Regla de San Benito. Respeto de San Gaudioso, lo dize claramente el Padre Maestro Argaiç, con esta expresion de palabras.

Esta

„ Esta Obra tan grande, como lo es el dar forma de  
„ vivir, y nuevas leyes à vna Comunidad, es de las  
„ mas heroycas, que puede aver, ni ay otra de mas glo-  
„ ria à los Legisladores: Porque los dexa aunque ay an  
„ sido malos, y Gentiles, con eterna memoria, y ve-  
„ neracion de su nombre. Vease à Numa Pompilio,  
„ entre los Romanos. A Solon, entre los Atenienfes.  
„ Licurgo, entre los Lacedemonios. Foroneo, para los  
„ Egipcios. Eurico, entre los Godos. Hasta Dragon,  
„ con ser sus leyes tan rigurofas, y sangrientas, vive  
„ en la memoria, como ellos, por aver dado leyes à los  
„ Hombres. Dexo à Moyfes, entre los Hebreos, à Elias,  
„ y Jonadab, entre los Recabitas, y en la ley de Gracia  
„ à los Antonios, Basílios, Agustinos, y Benitos, que  
„ dieron leyes en la Afsia, Africa, y Europa, que effos  
„ solos fueron por diferentes lineas, y paralelos en la  
„ Iglesia: Y digo, que quando no supieramos otra  
„ Grandeza de San Gaudiofo, que aver sido, como Le-  
„ gislador de la de Taraçona, era vn Milagro en cada  
„ vno, el doblarle la Voluntad à vna Regla Religiofa,  
„ y estrecharle la libertad, que vsava de fus licencias  
„ naturales, y en todos juntos eran Milagros muchos.

Elevase el mas humilde vapor de la tierra, por los  
ardientes rayos del Sol, y comiença à lucir en la altura,  
por beneficio de la misma luz, que le diò su elevacion.  
Elevò el Cielo à Gaudiofo à la Dignidad de la Mitra,  
quando yà no era vapor, sino incendio luminoso de

Doctrina, Exemplo, y Santidad. Quando se viò en mayor eminencia, començò à brillar con mas sagrados resplandores, pudiendo dezirle, que era la Antorcha de la Iglesia, y Diocesis de Taraçona; como los Soldados le aclamaron à David, que era la Lucerna de Israel: A que añade vn Gravissimo Expositor: *Verdaderamente David, mereciò mas bien, que otro alguno, que Gobierna Republica, ò Comunidad, llamarse Lucerna, porque como viviente luz ilustrò, encaminò, y enseñò à todos con el buen exemplo de su Vida, y Zelo Iusticiero, que mostrò para consigo, para con el Reyno de Israel, y para la mayor honra de Dios.* Simulacro venerable de David pudo ser en su gobierno San Gaudioso, pues sin mas Artificios, que su Santa Vida, su buen Exemplo, y su Zelo ardiente, en defensa de nuestra Religion Catolica, hizo Monasterio Religiosissimo à su Iglesia: Hizo à sus Canonigos Monges: Mantuvo limpia à su Diocesis: y fue el Acerrimo Predicador contra los Arrianos. Quedò en perpetua memoria del Emperador Basilio, aquel gran documento, que diò à su Hijo el Principe Leon: *Guardate Hijo de cometer cosa reprehensible, y mala mientras gobiernes tu Republica: y hazte cargo, de que à la manera, que preferes à todos en el mando, y en la dignidad; debes preferirlos tambien en la buena Vida, y en la Virtud, y seràs igualmente amado, que obedecido.* Esta fue la Maxima de Gaudioso, con que hizo su gobierno Santo, plausible, y admirable: Y devia ser de todos los

Prelados , y Ministros , para hazer felizes, y prosperas sus Prelacias, y Dignidades.

## CAPITULO XVI.

*VIDA RELIGIOSA DE SAN GAUDIOFO,  
siendo Obispo de Taraçona.*

**Y**A con las palabras del titulo se avia dicho toda la substancia , porque nada queda que añadir, sobre hazer vida Religiosa vn Obispo. Pero como puede menos , siendo el místico relox , à cuyas bien concertadas, y distribuïdas horas, se gobiernan todos los Subditos? O necia ambicion! Quanto mas quieta era la Vida de vn San Gaudiofo en el Desierto, cuydando solamente de su Alma , que lo es agora, siendo Obispo , y Pastor , desvelandose por vn numeroso Rebaño? Si cuesta mortales agonias, aun al mas ajustado, el dar al severo Juez la cuenta de sì proprio , què congojas tendrà quien la deve dar de tantos? No parece creible , que reyne este encanto entre los hombres ; y sin embargo es casi vniversal en todos los hombres este encanto! Bastavale à Gaudiofo ser bueno, quando Anacoreta , y trabajava quando Prelado , para ser mas que mejor , que en las obligaciones de mandar , no caben medianias en el exemplo, y en la Virtud. Llevavan los Monarcas Antiguos vnas Vendas en lugar de Corona,

con ellas se apretavan, y adornavan juntamente las Siennas, para dar à entender, que se ocultavan las llagas, y las heridas, con lo mismo, que se representava el gobierno, y el mando. Los Discretos Egipcios formavan la Corona de sus Reyes de vnos Aspides preciosos de Oro, Diamantes, Perlas, y otras piedras riquissimas; y aunque mas estudiavan en disimular los peligros, siempre se veian los Aspides venenosos, entre las preciosidades de sus Coronas. Hasta David quiso componer de Leones las gradas de su Solio, ò Trono Real, porque se desengañen los que mandan, que son rugidos de fortissimos Leones, los que forman su descanso, y los que despiertan à su obligacion.

Mas estrecho cargo, que lo referido de las Vendas, de los Aspides, y los Leones, se hizo San Gaudioso con su Sagrada Mitra, y para satisfacerlo quanto le fuesse posible, apretò con nuevo ardimiento los rigores de su penitente Vida, y asperissimas mortificaciones. Plantada la Santa Regla en su Cabildo Venerable, hazia los Oficios de Maestro, para instruir en ella à sus Novicios, confirmando con las obras, lo mismo que prevenia con las palabras. Procurò mejorar à su Diocesis, quitando vicios, desterrando abusos, confundiendo escandalos, y sembrando el purissimo grano de la Virtud en los coraçones de todos, con las labores continuas de la Doctrina, y del exemplo. Para conseguir este fin, puso à su Iglesia, y Clero reverente, en las estrechezes de

vna Vida Regular; porque teniendo en esta buena orden al estado de la Iglesia, consigue con menos sudores vn Prelado la reforma del estado Secular. Son los Ministros de Dios, vnas luzes para el Mundo, como baxadas del Cielo; atienden à su resplandor los Seglares, para descubrir las sombras de sus operaciones, y mejorar con sus luzes sus propios defectos; y tanto mas apriffa se conocen, descubren, y mejoran, quanto los Ministros de Dios. los enseñan, componen, e iluminan, exemplares, devotos, puros, y retirados. Para la purissima luz de los Ministros del Templo, ay otra mas principal, que es el Prelado: y como esta ha de comunicarles su resplandor, es preciso, que tenga en los Incendios de su fervoroso Amor, y Caridad, toda la luz suficiente, para comunicarla à tantos, à la manera que el Sol à la hermosa Republica de las Estrellas. Este conocimiento de su obligacion, hizo en el Santo Obispo Gaudioso, que tirasse la cuerda del arco de sus rigores, quanto sin romperse podia tirarse, y firviendo de exemplar su Religiosa Vida, logro, con gran provecho de las Almas, la reforma de ambos estados.

En las Historias Sagradas, y Vidas de los Santos Padres del Yermo, leemos exemplares rarissimos de muchos Varones Ilustres, que renunciaron Prelacias, y Obispados, temerosos de zozobrar con el peso del gobierno, y con el cargo de cuydar de las Almas. Amonio Monge; viendose acosado de los ruegos, para admitir

rir el Abadiado de su Monasterio, pidió vn dia de tre-  
 guas para resolverse , y puesto en la Oracion , pidió à  
 Nuestro Señor, que le quitasse la vida primero, que ser  
 Prelado ; y mereció tanto su humildad para con Dios,  
 que en la misma Oracion se quedò muerto, y su Alma  
 bendita subió à reynar con Christo en la Gloria. El  
 Santo Sacerdote Goâr, à quien el Rey Sigiberto insta-  
 va, para que admitiessse vn Obispado , tambien pidió à  
 Nuestro Señor, que le quitasse la vida , antes que verse  
 con la Dignidad de Obispo , y con assombro vniversal  
 le vieron morir muy alegre, porque no moria Prelado.  
 Antonio Anacoreta , Varon Exemplarissimo , viendo  
 que no avia forma para huír de otra Gran Prelacia , se  
 cortò las orejas, con vn valor incomparable , para po-  
 der dezir, que no estava habil para Prelado, quien tenia  
 vn defecto tan horroroso. Casos infinitos, semejantes  
 à estos tenemos en los Gregorios, Bernardos, Bernadi-  
 nos, Ambrosios, Malachias, Augustinos, y otros, que  
 retirados en las Cuevas de los Montes, se consolavan à  
 vivir entre las Fieras , por no tener fuerças para tomar  
 à su cargo el gobierno espiritual de los Hombres. Pe-  
 ro como no pueden faltar Prelados , y Ministros , que  
 gobiernen , los sacava la Divina Providencia de aque-  
 llas Espeluncas, con assombrosos milagros, y asistidos  
 de su Gracia Santissima , entravan en sus Iglesias, lle-  
 vados por el mismo Dios, para beneficio de tantas Al-  
 mas, como con su Exemplo, y Santidad se reducian del

precipicio de los vicios, al camino derecho del desengaño, y de las Virtudes.

Afsi reduxo el Cielo à San Gaudioso, de las incultas soledades del Pyrineo, à la Prelacia de la Iglesia, y Diocesis de Taraçona, para santificar con su Doctrina, y Santidad à la Diocesis, y à la Iglesia. No se dize esto tan libremente de San Gaudioso, que no estè apoyado con vno de los Responsorios de su Rezado antiguo. *Nata S. Victoriani sumpsit Pontificium.* Entrò en los temores de San Gaudioso, el imperioso respeto de San Vitorian, à quien Venerava Prelado, Maestro, y Varon Santissimo. Afseguròle San Vitorian, que devia doblarse al formidable peso de tanta Prelacia: Y confiado Gaudioso en las seguridades de la Obediencia, aceptò por Dios aquel peso gravissimo de gobernar tantas Almas. Ofreciòle San Vitorian afsistirle con sus Opciones; y entrò San Gaudioso à ser Obispo, para elevar los Exercicios, que tenia siendo Monge. Afsistia à las horas del Coro, quando la expedicion de su Cargo no le embaraçava, y ponía todo su cuydado en ser el primero en esta afsistencia. Orava fervoroso, y continuo, y siempre tan inflamado, como amante de las espirituales conversaciones con su Divino Señor. Orava por la salud de su Rebaño, pidiendo al Altissimo le afsistiese, para librarlo de los fieros Lobos Arrianos, que por todas partes lo combatian. Orava por la seguridad de su Iglesia Santa, y pureça de sus Ministros, porque sien-

siendo ellos los Espejos de los Seglares, deseava Gaudio, que se mantuviessen, como Cristales purissimos. Orava por la conversion de sus Reyes, y Principes, que infectos con los errores de la Heregia, vivian en vna obscura noche de tinieblas, y de engaños, teniendo al Imperio Godo de España en desgracia de su Divina Magestad, por no querer reducirse à la obediencia de su Iglesia, protestando, y detestando los falsos Dogmas del Sacrilego Arrio. Vertia lagrimas, exalava suspiros, y embuelto en sus mismas piedades, no sabia pensar en otra cosa, que en la conversion de las Almas, y en la reduccion de los Pecadores, al verdadero arrepentimiento de sus culpas torpes, y abominables vicios, y pecados.

Exercitavase en la penitencia, como quando morava en la Soledad, y exortava à sus Monges Canonigos à esta Virtud, como à la primer Maestra, que enseña à sugetar las pasiones, y à reducir al Cuerpo à las obediencias de la razon, y del Espiritu. Dispuso los Oficios Monasticos, y Regulares, distribuyendolos en los benemeritos, con la proporcion de sus prendas, para la mejor expedicion de sus empleos. Ordenò sus leyes, y Constituciones Religiosas, subiendo tan de punto à su Clero, que si hasta entonces se avia llamado la Santa Iglesia de Taraçona de Nuestra Señora de la Huerta, se podia yà gloriarse de ser Nuestra Señora de un Celestial Paraíso. Puso en los Habitros de sus Cano-

nigos la semejança, que pudo caber con los Habitros de los Monges, porque correspondieffe el vestido con la Virtud, y Regla, que professavan. Aun esto cede, no menos en gloria de esta Santa Iglesia, q̄ en veneracion de su Exemplarissimo Prelado; porque à no tener tan piadosos, Virtuofos, y dados à las Virtudes à sus Sacerdotes, y Ministros, no podria tan facilmente San Gaudiofo averlos persuadido à la mudança de la Vida, à los rigores de la Observancia Regular, y à las estrechezas del Instituto Monastico.

Estudiava San Gaudiofo, todos los ratos que podia dedicarse à los Libros, porque, como luego diremos, fue fortissimo en la persecucion de los Hereges, acerrimo en la expugnacion de sus falsos Dogmas, y Martillo durissimo, para quebrar sus yerros, y ablandar la obstinacion de sus coraçones. Para estas batallas, no podia armarse en la mas copiosa Libreria, con mas fineça, que se armava en la Escuela de la Oracion. Allí estudiava, y allí aprendia en el Magisterio Sagrado de la Divina luz, las Ciencias de confundir la heretica ceguedad. Estudiava tambien en sus retiros, y repassava las materias, y Tratados de nuestra Santa Fè, dilatando con immortal esplendor la Doctrina de San Vitorian, que en aquellos Siglos, no tenia esta Provincia Celtibera otro Maestro, ni otro Cathedratico. Fue San Gaudiofo Varon Eminentissimo, y si el tiempo, y la mudança de los Imperios no huviera consumido sus Obras, y sus Escriptos,

tos , tendria en ellos la Iglesia tantas Estrellas , como palabras , y tantos Rayos , como letras. Escriviò vn Tratado admirable de *Rebus Sacris* , y vn Epistolario Gravissimo : *Ad Episcopos sui temporis* : que basta para argumento de sus Estudios, y Doctrina.

Fue en la amorosa Virtud de la Caridad extremadissimo : Porque como la piedad corre inseparable con la Nobleça, hubo menester poco nuestro Prelado para ser muy caritativo, aviendo nacido tan Noble. Visitava, y socorria los Hospitales, favoreciendoles à dos manos. Con la vna les alargava la limosna, para su alimento, y con la otra les dava la salud, para el Cuerpo , y para el Alma. No ay ojos , para llorar la falta de noticias, que de este Gran Santo tenemos. No ay Autor antiguo , que en lo poco que escribe de San Gaudioso , no diga , que floreciò en Milagros : Y siendo asì verdad, que fue prodigioso , y que tuvo en grado altissimo la Gracia de hazer Milagros , y maravillas , no hallamos escrito ninguno. Considerando , que de Santos mas antiguos tenemos en sus Historias varias relaciones de los Milagros , que por sus ruegos obrava Nuestro Señor en la curacion de los enfermos , y en el remedio de graves necesidades; podemos discurrir, que permitiò el Cielo, que se perdieffen las memorias de los Milagros de San Gaudioso, para que le veneremos Thaumaturgo de todo genero de prodigios. Obrava muchos en los Hospitales, acreditando con Maravillas las

verdades Catolicas de sus Sermones. Cúrava infinitos con la señal de la Santa Cruz, y reducía ( con vniversal affombro ) à varios Hereges obstinados, con la eficacia de su Doctrina. Así lo cantava antiguamente la Iglesia de Tarazona en su Oficio proprio : *O GAUDIOSE ! GAUDIUM INFIRMIS SALVTARE !*  
*O Gaudiofo! Gozo saludable para los Enfermos! Socorria con quanto tenia , las necessidades de los Pobres ; que haziendo la Vida de Anacoreta, siendo Obispo, no podia faltar en su retiro la observancia purissima de la Santa Pobreça. Ardía su coraçon en las dulcissimas llamas de la Caridad , y no pudiendo contener su incendio en el cauce dilatado de su fervor, se desatava en raudales de prodigios, y de piedades, para el comun beneficio de todos.*

Practicava todas las Virtudes, con edificacion de sus Filigreses, que atentos à la santidad de su Prelado, mejoravan sus defectos à la luz de sus perfecciones. Fue firmissimo en la Fè: Seguro en la Esperança: Ardiente en la Caridad: Sufrido en la Paciencia : Profundo en la Humildad : Prudente en el Zelo : Tierno en la Devocion: Frequente en la Oracion : Rìgido en la Penitencia: Igual en la Justicia: Amable en la Begnidad: Puntual en la Religion: Desnudo en la Pobreça: Purissimo en la Castidad: Y comun à todos en la Clemencia, y en la Misericordia. Este fue Gaudiofo, siendo Prelado, y Obispo , que para tanta preeminencia, devia de ser vn

Firmamēto de todas las Virtudes, que resplandecieffen en su Vida, como los Astros, y las Estrellas brillan, y resplandecen en el Cielo.

Padeciò muchos trabajos, y persecuciones de los Enemigos Invisibles, y Visibles, no siendo el tiempo de su Prelacia otra cosa, que vna continua batalla. Sobre este punto solo se podia escribir vna larga Historia, porque, aunque los instrumentos Autenticos se ayan perdido, se ha conservado siempre en la tradicion la memoria de sus combates, con la gloria de sus triunfos. Verdad sea, que corren las tradiciones tan embueltas en noticias apocrifas, que se desprecian, y se tienen, como Fabulas: pero en mil y ducientos años, que ha que sucedieron, como han de mantenerse, sino viciadas, enmarañadas, y confusas? Sacamos, sin embargo, por limpia consequencia, que irritado el Abismo contra San Gaudioso, por las muchas Almas que le quitava con su Santidad, con sus Milagros, y su Doctrina, armò à las Legiones de sus furiosos espiritus, para la vengança de sus agravios. Dieronle quantas batallas pudieron sus infidiosas astucias, procurando combatirlo con todos los estratagemas de sus Diabolicas Artes. Dispararonle torpissimas, y molestas sugestiones, para rendir la fortaleza de su coraçon. Armaronle muchos laços, y à cada passo le tendian sus Redes, conspirando contra San Gaudioso exercitos de impios Arrianos, para quitarle la Vida. A todo este infernal tumulto, de amotinadas

furias hizo frente San Gaudioso; y asistido de la Divina mano, y poder del Altissimo, se mantuvo, como bronce, y como marmol, à sus golpes, à sus tiros, à sus sugestiones, y à sus combates. Burlò animoso, Catolico, y cóstante todos los maliciosos estudios de sus Enemigos, y logró tantas Coronas su Espiritu, como le presentaron batallas.

Es especial Abogado contra maleficios, hechizos, y sugestiones diabolicas, como se tiene observado en toda la Diocesi; porque fue tan grande su Virtud sobre las malicias infernales, astucias, y estratagemas de los Demonios, que se comovia el Abismo oyendo el nombre de Gaudioso. Sobre esta especial Virtud tuvo el Santo prodigios assombrosos. Corrian por exemplo vulgarmente entre los Fieles, y se contavan en aquella rudeza, que la Pieve menos discreta, que devota, los comprendia; y de ai nació, que la verdad de los Sucessos de San Gaudioso se confundiesse, y parassen, en lo que pararon los prodigios, y los triunfos milagrosos, que alcançò nuestro Santo. Obispo, de los Infernales spiritus. Así lo siente el Regente Villar *part. 10. del Patronado, fol. 538.* Mas no porque la ignorancia los aya hecho Apocrifos, ha de abstenerse la devocion de invocar su Patronio en los conflictos del Espiritu, y en las congojas del Alma, como à especialissimo Abogado, y Patrono.

En todos tiempos ha sido la poderosa intercession de San Gaudioso, la defensa inviolable del Obispado de

Taraçona. Señalòse en los passados, y presentè Siglo, mas assombroso contra la plaga formidable de las Langostas, cuya insaciable voracidad, è inextinguible propagacion, vimos, que reducìa à paramos tristes, los mas alegres, y fecundos Campos; que infectava las Aguas; que apestava los Vientos; que turbava al Sol; y que llenava de terror, y espanto à todo este Reyno. En aquel estrago, que esta Provincia llorava, como comun, vimos vn milagro de San Gaudioso, tan particular, como llegar vn diluvio de Langostas, yà por el Ayre, y yà por la Tierra, à querer entrar en el Obispado de Taraçona, y en tocando la raya de la jurisdiccion, de aquella dichosa Diocesi, se retirava, y suspendia, sin atreverse à tocarle vna espiga de sus Miessès, ni la mas inutil yerba de sus prados. Mantienese toda la Diocesis en el conocimiento, y en la Fè, de que S. Gaudioso la defiende de esta, y de otras semejantes plagas, con vn Milagro, que se ha cõtestado por todos los Siglos, hasta el presente.

## CAPITVLO XVII.

*FVNDa S. GAUDIOSO VN CONVENTO  
de Monges Benitos en la Ciudad de Taraçona.*

**F**Vndò Gaudioso en la Ciudad de Taraçona vn Convèto de Monges Benitos, que fue lo mismo, que aver levátado vna Fortaleça inexpugnable, y vn

y vn Castillo invencible, cō vna gloriosa guarnicion de Varones Angelicos, para hazer frēte à todo el Abismo. No consta del año de su Fundacion, porq̄ el Señor Regente D. Juan Fernandez de Heredia, en la Vida de San Vitorian, solamēte dize: *O Pastor, y Maestro Evangelico! Emulador desnudo de la mayor imitacion. Aquella Fundacion de Tarazona eminente, te besa el pie.* Pero sabiēdo, que murió S. Gaudiofo en el año de 547. no puede dudarse, q̄ fundò el Convento antes de este año. Con esto le descubrimos à la Ciudad de Tarazona, la prerogativa de ser la primera, que en el Reyno de Aragon tuvo Cōvento de Religiosos; y podiamos dudar, si fue la primera tambien respeto de toda España. En la Ciudad de Zaragoza se halla Convento fundado, junto à la Angelica, y Apostolica Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, en el tiempo del Santo Obispo Marco Maximo, que como èl mismo acredita, fue por los años de 568. y despues, por devocion de los Innumerables Martyres, se trasladò este Convento à Santa Engracia, con el titulo de Nuestra Señora de las Masas, donde fue Abad el mismo Marco Maximo. Los Antiquissimos Conventos de S. Pedro de Cardena, y el Agaliense de Toledo, se fundaron por los Discipulos de San Benito, que vinieron à España; y no serìa mucho, que fuesse despues de la Fundacion del de Tarazona, segun lo que dexamos concluido sobre este punto. El Real Monasterio de San Juan de la Peña, donde desde el año de 700. hazian Vi-

da Heremítica los Santos Otho, y Felix, es Fundacion de Garcí-Ximenez, primer Caudillo, ò Rey de Sobrarve. El de Nuestra Señora de Alao, se fundò por los años de 908. por el Conde Don Ramon de Ribagorça. La Insigne, y Real Casa de Montaragon, es Obra del Rey Don Sancho, para el Sitio, y Conquista de la Ciudad de Huesca, quando estava ocupada por los Moros, por los años de 1089. El Monasterio de Rueda, deve su Origen al Rey Don Alonso, por los años de 1152. Y el Real de Nuestra Señora de Beruela, en las faldas de Moncayo, al Señor de Borja D. Pedro de Atarès, por los de 1158. Con que segun lo presente, no se halla otra Fundacion mas antigua, que la de Taraçona, si no es la de San Martin de Assanio, donde vivió, y murió San Vitorian, y tomò el Habito San Gaudioso.

Fundò San Gaudioso el Convento Extramuros de la Ciudad, à la parte del Medio dia, en sitio algo eminente, abundante de aguas, delicioso, y ameno; como se vè oy en el de Nuestro Padre S. Francisco, que es el proprio lugar, que tenia el que fundò San Gaudioso. Consagròlo al Glorioso San Martin, Obispo de Tours, à imitacion de su Maestro San Vitorian, y del Patriarca San Benito, tan devotos de este Prelado Santissimo, que todos sus Conventos se erigian à la sombra protectora de su Nombre, como se vè en la Iglesia de Monte-Casino, en la de Assanio, San Millan de la Cogolla, Sancto Toribio de Liebana, San Pedro de Arlança, San Pedro.

dro de Cardena, San Isidoro de Dueñas, San Martin de la Isla de Cartagena, y San Martin de Madrid, con otros muchos, que trae el Flos Sanctorum Benedictino. Por no apartarse de su Santa Iglesia, dispuso esta Religiosa Casa, como contigua, y vecina suya, para tener el transito mas facil à la asistencia del Coro, y de los Divinos Oficios. No podemos saber la forma de su Fabrica, ni el numero de sus Santos Moradores, porque la boracidad del tiempo consumió demanera aquel Edificio Venerable, que no dexò para la memoria, sino es vna pequeña Hermita, dedicada à San Martin, que se conserva oy, y es la misma en que estuvo Nuestro Padre San Francisco, y diò principio à su Fundacion.

Aqui es necessario, para fundar estas noticias, referir en su propria formalidad vna Clausula de la Leccion sexta del Oficio del Santo, que dexamos yà traducida en el Capitulo 15. y es asì: *Præfulxit semper in eo Monastica, & Solitaria vitæ ardor, quo lacte à suo Magistro Beato Victoriano fuerat, enutritus, quem usque ad suæ vitæ terminum ita retinuit, ut nisi Episcopalibus Curis astringeretur, hoc iter currere non dubitaret.* Que quiere dezir: Siempre resplandeciò en Gaudioso el Amor, y la inclinacion à la Vida Monastica, y solitaria, como criando desde Niño con aquella leche, y Doctrina del Bienaventurado Vitorian. Hasta la muerte mantuvo esta feruorosa propension, demanera, que dexaria muy gustoso las

Insulas Episcopales, por el Habito mas despreciable de un

Mon-

*Monge.* Viviò San Gaudiofo en Taraçona , hafta que fundò este Convento, en la forma Religiosa , y Exemplarissima , que diximos en el Capitulo antecedente; pero no es facil saber, como, ni donde tenia su Palacio, y Casa. Ni aun de Siglos despues del transito de San Gaudiofo, se sabe, que tuviessen Palacio determinado los Obispos en Taraçona: porque el que habitan oy, es el Real Alcaçar , que llamaron de Hercules los Romanos, y Godos, y los Arabes le dezian Zuda , que es lo mismo, que Casa Real. Mantuiose habitacion de nuestros Esclarecidos Reyes , hasta que en premio de sus grandes servicios la diò el Rey Don Jayme el Segundo , à Don Estevan de Roda , año de 1312. Passaron por compra al Governador de Aragon, Garcia de Loriz, y de su Hija Doña Teresa Garcia de Loriz, que casò con Jordan Perez de Vries, Gran Cavallero, y tambien Governador de Aragon , de quien las comprò el Obispo Don Pedro Calvillo , por treinta mil sueldos, y las dexò à la Mitra , para Palacio Episcopal , año de 1386.

Como vivia en el coraçon de Gaudiofo, inextinguible el amante ardor de la Vida Monastica , fundò el Convento, para vivir entre Religiosos, y profeguir con los mismos retiros, y santa quietud, que quando estava en la Soledad. Plantò en su Comunidad la Regla de San Benito, diferente en muy poco, de la que observava en la Obediencia de San Vitorian. Podia aver satis-

fecho

fecho su piedad, con la Institucion de la Santa Regla en el Templo, y Coro de Tاراçona, haziendo Regulares à todos sus Sacerdotes, y Ministros: pero como no lo-grava el religioso deseo de vivir en Comunidad con sus Monges, practicando aquellos estilos de Solitario, y de Anacoreta, en que desde Niño se avia criado, quiso fundar aquel Monasterio tan à la semejança de el de Assanio, que le llamò, y le puso el titulo de San Martin, para que conviniessen hasta en la circunstancia del nombre, y del Santo Tutelar. Compondria su Casa de aquellos Sugetos de su eleccion, bien examinados de su Espiritu, y bien conocidos por su Virtud. Seria aquella Santa Comunidad vn celestial Parentesis, ordenado como Gerarchia Angelica, por la direccion de San Gaudiofo, para Taller de Santos, para Turquesa de prodigios, para Arsenal de la Catolica milicia contra los Arrianos, y para Oficina luminosa de Antorchas, y rayos contra las tinieblas de la Heregia, y contra la obscura noche de los vicios, y pecados, en que entonces naufragava aquel Siglo. Siendo esta Fundacion sacada por el diseño del Monasterio de Assanio, aunque no ay a instrumentos, que nos lo digan, devemos creer, que seria Athenas Christiana, donde se instruan los Niños en las primeras Letras, y se educavan en los principios de Nuestra Santa Fè; observando San Gaudiofo en su nuevo Convento, lo que en Arrasarte San Victorian. Lo cierto es, que aseguran varios Autores de

primera nota, que así la Santa Iglesia, y Ciudad de Tarazona, como su Diócesis, se mantuvo, por la Divina Misericordia, libre de Heregias, pura, limpia, Christiana, y Católica, en aquellos pestilentes Siglos, y combatidos tiempos, en que no se libraron de esta lamentable desgracia algunas Iglesias Ilustrísimas, Diócesis, y Ciudades. Tuvo Prelados muy zelosos, y Ministros muy aplicados à defender su Rebaño de tan borraçes Lobos, siendo S. Gaudioso quiẽ mereciò la mayor Gloria, pues no contento con lo que trabajava, fundò vn Colegio de Varones Apostolicos, para que con las armas mudas de su Oracion, y con el estallido de su Doctrina, y Sermones, mantuviesen la Heredad del Señor en su puro Dominio, sin permitir, que se introduxesse el Tyrano Dueño.

Conservòse este Convento en Tarazona, al parecer, hasta la pérdida de España, en cuyo fatal Diluvio se anegaron muchos Conventos, y Fundaciones Santísimas, sin bolverse jamás à restablecer, ni instaurar. Confióse à Dios aquel Sitio, y acepta aquella ofrenda por su Divina Magestad, la tuvo, aunque arruinada, y demolida, muy presente su Providencia, para otra milagrosa reedificacion, conservandose siempre vna pequeña Iglesia, ò Hermita de San Martin, donde habitava vn Hermitaño, Varon de Santa Vida, y muy Exemplar, que la limpiava, y tenia con mucha decencia. En la peregrinacion, que Nuestro Padre San Fran-

cisco hizo de Italia à España, à visitar las Reliquias del Sagrado Apostol Sã-Tiago, le mereciò Huesped la Ciudad de Tudela de Navarra el año de 1214. Hospedò-le en su Casa vn Noble, y piadoso Cavallero de la Ilustrissima Familia de Verayz, y le tuvo algunos dias en su compañía, à quien el Serafico Padre agradeciò el Hospicio, y la gran Caridad, que usò con èl, con la profetica seguridad, de que en su Casa no faltaria Sucesion, como milagrosamente se ha experimentado. Fundò el Serafico Patriarca el Convento de Tudela, y para este efecto passò à la Ciudad de Tarazona, quatro leguas distante, para assègurar su fundacion, con las licencias del Señor Obispo, de cuya Diocesis es aquella Ciudad. Dispuso Nuestro Señor, que entrasse en Tarazona Nuestro Padre San Francisco, en el mismo dia en que murió el Hermitaño de San Martin; y como el Santo Padre lo tenia de costumbre, se albergò aquella noche en la Hermita, que la hallò Huerfana, y enlutada por la muerte del Santo Varon, que alli vivia. Tocado el coraçon del Serafico Padre, por el Espiritu Divino, determinò pedir aquella Hermita, para fundar vn Convento de su Orden, y luego lo puso en execucion, sacando el beneplácito del Obispo, Ciudad, y Clero. Aun se confèrva la tradicion en aquella Santa Iglesia de Tarazona, de que Nuestro Padre San Francisco entrò en la Sala Capitular, à encomendar à su Ilustrissimo Cabildo su nueva fundacion, y amparo de

sus Hijos; y que vn Canonigo de la Familia de los Vier-  
 las, enternecido de ver la humildad, y Virtud de Nue-  
 stro Santo Padre, determinò dexar su Prebenda, como  
 con efecto lo hizo, y recibir el Habito de manos del  
 Serafico Fundador, quedando en aquella nueva Plan-  
 ta, con gran edificacion de la Iglesia, y de la Ciudad.  
 Acredita tierna, benigna, noble, generosa, y Santa la  
 Iglesia de Tarazona, la Tradicion de aver entrado  
 Nuestro Serafico Padre en su Cabildo Venerable, à dar-  
 la el Patronado de sus humildes Hijos: pues aunque  
 tiene tantas Excelencias, y Prerogativas, con que en-  
 grandecerse, se haze tan memorable por la inclinacion  
 à favorecer, y honrar à nuestro Santo Habito, que po-  
 dia llevarse por Grandeza el titulo de Madre de los  
 Frayles Menores.

Movióse aquel Emisferio piadoso, como milagrosa-  
 mente, à la fuerça de la Santidad de aquel Portento Se-  
 rafico, y especialmente los animos de vnos buenos La-  
 bradores Marido, y Muger, de quien no ay otra no-  
 ticia, sino que el Marido se llamava Novallas. Posseian  
 estos vnas pequeñas Eras, ò Campos, contiguos à la  
 Hermita de San Martin, y voluntariamente se fueron  
 à los pies del Santo, y hincados de rodillas, le ofrecie-  
 ron aquella possession, para sitio de la Fabrica del  
 Convento, que la admitió con humildes gracias; y se  
 tiraron las lineas para los fundamentos, que no costa-  
 rian mucho, porque era la Santa Pobreça la primera

Matematica, que traçava las Obras, y disponia la dilatacion de aquellos Venerables Edificios. No se mantiene este Sucesso, y Obra grande de la Caridad, escrito en papel, como quiera, sino eternizado en vnas estatuas, mas que de medio relieve en la pared, frente por frente de la Puerta Principal de la Iglesia del mismo Convento, y muy cerca de la Iglesia antigua de San Martin, que es la misma Hermita en que estuvo Nuestro Padre San Francisco. Allí se verá claramente Nuestro Serafico Padre, con el Libro de su Santa Regla, abierto en las manos, y al Compañero à su lado, y hincados de rodillas à sus pies à Novallas, y su Muger, como ofreciendo aquel Sitio, para la Fabrica del Palacio de la Santa Pobreça. En la base de este Monumento, ò Padron antiguo, està el año que sucediò, que es el de 1214.

Tantas glorias se complican en honor de la Ciudad de Taragona, respeto de esta Casa, que se podia (como ya diximos) merecer el blason de primera, respeto de la Orden Benedictina, por el Convento de San Martin, que fundò San Gaudiofo. Ni ay duda, en que el primer Convento, que Aragon tuvo de nuestra Religion Serafica, es este, que en Taragona fundò Nuestro Padre S. Francisco. De aqui proceden los demàs Convètos de esta Santa Provincia, mirado à esta Casa Religiosissima, como Esfera Sagrada, y Centro glorioso, que tantos Siglos antes se destinò por San Gaudiofo, para Cielo de

Angelicos Varones, continuandole despues por Nuestro Santo Patriarca, para Oficina Exemplarissima de Varones Seraficos.

## CAPITULO XVIII.

### PREDICACION APOSTOLICA DE SAN

Gaudioso, y deseos ardentissimos de padecer Martyrio por la Confesion, y defensa de nuestra Santa Fè Catolica.

**D**EL Templo, que fabricaron à Jupiter en la Arcadia, nos dicen los Antiquarios, que tenia vn Portico tan artificiosamente iluminado, con ciertas puertas, y ventanas, por donde entrava la luz, que qualquiera, que pisava en èl, se llenava de resplandor, y no hazia nada de sombra. No ay hombre que lea esta erudicion, que luego no exclame: O! si en vn Portico como este pudieffen siempre vivir los Prelados Ecclesiasticos! Què gran cosa serìa verlos continuamente desterrando sombras, vestidos de luzes, y esparciendo resplandores! Pues cierto, que no les obliga menos el ser como la luz, que como la sal. Tanto aprieta el cargo del buen Exemplo, como el de la Ensenança. No satisface llenamente la Virtud, si no acompaña la Doctrina. En proprios terminos lo dize San Hilario, libro 8. de *Trinitate*: *El Ornamento de las Vir-*

udes Episcopales, es la Doctrina, y la Ciencia. Y à ve-  
mos visto à San Gaudiofo Monge, Anacoreta, y Soli-  
tario. Ahora le tenemos en el Obispado, y en la Prela-  
cia. Miren con reflexion la mutacion del Teatro. An-  
tes no estudiava sino para si solo, y yà, siendo Obispo,  
de manera cuydava de su Rebaño, que se olvidava de  
si mismo. Hallò las cosas de la Religion en estado tan  
miserable, que nadie como San Gaudiofo podia entrar  
en su reparo, y en su defenfa.

Nadie ignora, que el origen de los Godos viene  
de las Provincias Septentrionales, Scandia, Suecia,  
Noruega, y Gothia, tan obscuras estas, como ellos fue-  
ron sangrientos, y feroçes. En su rudo Idioma lla-  
mavan *Oster* al Oriente, y nacimiento del Sol: y *Vester*  
al Ocaso, con que aviendo salido de aquel opaco re-  
cinto, donde la naturaleza los tenia confinados, y divi-  
didose en dos facciones, vna àzia el Oriente, y otra  
àzia el Ocaso, se diferenciaron ellos mismos, para po-  
der entenderse, llamandose Ostrogodos los Orientales,  
y Visogodos los Occidentales. Eran tan barbaros, que  
ni tenian Reyes, ni Dioses; y quando les parecia, hazian  
sus Juntas, y nombravan Dioses, y Reyes. Salieron  
de sus tinieblas à buscar Mundo, con las armas en las  
manos, y tan presto fueron conocidos, como temidos  
de todas las Naciones, por crueles, sangrientos, y offa-  
dos. Vencieron à la Vandalia, y à la Scythia, y entra-  
ron, como ostigadas fieras, por la Tracia, Macedonia,

Illirico, y por las Provincias Asiaticas, pero tan formidables, que Alexandro Magno no quiso contiendas con ellos: Pyrho, Monarca Epirota, les tuvo miedo: Julio Cesar no se atreviò à enojarlos: Y el Emperador Augusto estudiò en ganarlos con tan respetosa Política, como sabemos. Cansados de vencer, y conquistar, sin afixarse en ninguna parte, ni tener Corte, ni Trono, les pareciò pedir al Emperador Valente, que les señalasse Provincias donde vivieffen, y Religion, que observassen, significando, que admitirian la Christiana, y dexarian los torpes Sacrificios de sus electivas, y falsas Deidades. Señalòles Valente para Imperio suyo, à la deliciosa, y amena Region de la Mifsia, y consolò engañosamente sus buenos deseos en orden à la Religion, embiandoles Maestros Hereges Arrianos, dandoles à entender, que la Doctrina de aquellos era la Christiana, que ellos querian. Era el Emperador Valente Arriano ferocissimo, rehazio, obstinado, y tenaz: y no pudo hazer mayor estrago en la Iglesia Catolica, que quitarle todo vn Imperio, como el de los Godos, que voluntariamente buscava el suavissimo yugo de su Obediencia. Bebieron los Godos con la primera leche el veneno mortal del Impio Arrio, furia desencadenada del Abismo, y con tal tenacidad comprehendieron, como infalibles; y verdaderos aquellos Dogmas falsifimos, y infernales, que no avia fuerças humanas para darles à entender lo còtrario. Con esta Religion passaron

saron à la Europa , conquistaron à España, Francia , y Italia , y sacaron de nuestro Imperio , no solamente à los fortísimos Romanos , sino tambien à las demás Naciones , que en España se mantenian en Castillos inexpugnables, y en varias enriscadas fortalezas. Con la crueldad de la Espada , assentaron la Religion , y el Imperio ; y como infecta, y manchada con los errores de Arrio, se difundió así por todos los Reynos, y Provincias, que dominavan, poniendo en las Iglesias Prelados, y Ministros Arrianos , contra algunos Christianos limpios, y buenos Catolicos, que asistidos del Cielo, se mantenian firmes, y constantes entre tanto diluvio de calamidades , y miserias. De estos buenos Catolicos fueron ( aunque Godos ) los Padres de S. Gaudioso, de quien con la misma sangre, y la educacion de San Vitorian, heredò el zelo, fervor , y constancia en la defensa de nuestra Santa Fè, y pureza de la Religion Christiana , como lo mostrò en su admirable Vida , y especial, y milagrosamente en la Prelacia de Tarazona.

Aunque tantas vezes avemos repetido , que la Santa Iglesia de Tarazona, por particular Gracia de Nuestro Señor, no tuvo jamás Prelado, ni Ministro Arriano, no puede faltar este glorioso recuerdo en honor de San Gaudioso , cuyo zelo ardentísimo trabajò valerosamente en su custodia , y guarda , instituyendo en su Clero la Santa Regla de San Benito , y fundando vn Convento donde se enseñasse à la juventud los funda-

mentos purísimos de la Christiana , y Católica Religion , y de donde salíessen aquellos Venerables Predicadores à evangelizar à toda su Diocesis felicíssima. Hallòla San Gaudioso sangrientamente combatida de los Arrianos , y fue muy de su obligacion el asistirla, mantenerla , y ampararla. Predicava San Gaudioso al Pueblo Tirafonense , persuadiendole à la constancia en la Santa Fè Católica, y creencia de sus purísimos Misterios , como enseñavan los Catecismos. Impugnava con igual claridad, que fortaleça, los errores de los Arrianos, infundiendo en sus oyentes vn odio mortal contra sus falsos Dogmas, al passo que los acalorava, y fortalecia en la Christiana Verdad. Salia por los Lugares de su Obispado , y à fuer de cuydoso Labrador, trabajava incessantemente en arrancar las yervas dañosas, que introducía la malicia de la mortalidad , entre la semilla del dorado grano del Evangelio. Enseñava la Doctrina publicamente , repartiendo el pan de su enseñanza à todos sus Hijos , sin que sirviesse la disculpa de no tener quien se lo administrasse. Reprehendia generalmète en sus Sermones à los viciosos, à los pereçosos , y à los tibios. Animava con la eloquencia de sus palabras, y con la eficacia de su exemplo, al sequito de las Virtudes , siendo el principal blanco de su predicacion el exterminio , y total destierro de las Heregias Arrianas. Eran estas vna Hydra Infernal, que del fundamental error, que era defender , que el Verbo Divi-

no era pura Criatura, nacia muchas cabeças. Defacian los Misterios inefables de nuestra Santa Fè, viciavan los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia, y infectavan los Ritus Catolicos, anocheciendo torpemente el clarissimo Cielo de las Virtudes, y buenas costumbres. Observavan los Reyes Godos estos errores, y defendian alucinados la Secta de Arrio, persiguiendo feroces, è implacables à los Catolicos. Algunos Reyes huvo desengañados, y algunos menos crueles con los Christianos Verdaderos. Governava Teudiselo en tiempo de San Gaudiofo, Principe Arriano, sobervio, lascivo, impio, y cruel. Todo sobrava, aviendo dicho que era Arriano; pero como sabemos, que huvo otros de su Secta misma mas benignos, es preciso dezir las tyranas impiedades de Teudiselo, para entender quan encrespadas estavan las olas del Arrianismo contra los Christianos en el tiempo de San Gaudiofo.

Ningun peligro, ninguna amenaza, ningun riesgo detenia la predicacion, ni entibiava el zelo de nuestro Prelado: antes, como generoso rayo, desprendido de los incendios del Divino Amor, heria con mayor eficacia, donde reparava la tenacidad de la resistencia. Predicava la Verdad, y con el Escudo de la Justicia, se defendia de los golpes de los Hereges. Hizose todo el Abismo del Vando de los Engañados, y tumultuados contra San Gaudiofo, conspiraron para quitarle la Vida. Hasta en esto tenemos que congeturar, porque

cueste mucho à la Pluma qualquier rasgo en Gloria de San Gaudioso. Hallase en algunas Pinturas antiguas, que tiene vn Libro en la mano , y sobre el Libro vnas piedras , sin mas expresion , que la que puede dar el discurso. Entiendese , que son recuerdos de su perfeccion , y que la torpe villania de los Hereges Arrianos responderia con la dureza de las piedras, à las tier- nas persuasiones, y blandas palabras con que San Gau- dioso les instrua , y desengañava. Esto insinuan los mismos Retratos , que oy veneramos de nuestro Santo Obispo , con esta Inscripcion Latina : *S. GAUDIO- SVS INTER GOTHOS GENERIS NOBILI- TATE , ET VIRTVTIBVS IN SIGNIS ARRIVM PERSEQVITVR.* San Gaudioso de noble Prosapia entre los Godos, Insigne en Virtud, persigue à los Arrianos. Las armas, con que San Gaudioso los perseguia , eran luzes de las Verdades Catolicas , que les predicava : pero ellos se resistian à la luz , sacando de la cantera de sus coraçones las duras piedras, que le tiravan Crueles , è Ingratos. Encendiafe mas el zelo de Gaudioso , con los golpes de los pedernales , por- que como herian en el azero de su constancia, era cada herida vna nueva lluvia de Centellas, y de Rayos, con- tra las obscuras lobreguezes de su ceguedad , si yà no vna Celestial Corona de Estrellas , para su impavido fervor.

Permitanme dezir en su mismo Latin , lo que las

Lec-

Lecciones de su Rezado antiguo cantavan en la Santa Iglesia de Taraçona : *Quo tunc Ecclesia Dei eo tenebrefecerat Arriano Dogmate, ut vix fortissimus quisque Catholicum se fateri audacter affirmaret. Videns itaque* (Gaudiofus) *Ioannem Papam, Simacum Patritium, Boetium Poetam, aliosque plurimos, ob Fidei Catholica defensionem, illis temporibus ab Arrianis occifos, à veritatis prædicatione non potuit cohiberi, cupiens ipse, pro Christo finire vitam, si afforet oportunitas. Quiere de-*  
 ,, zir : Puesto San Gaudiofo, como Antorcha sobre el  
 ,, Candelero de la Iglesia, tanto mayor resplandor  
 ,, echava de si, quanto ella estava obscurecida con la  
 ,, Heregia de Arrio; y tan llena de espanto, y de temor,  
 ,, que el mas fuerte, y animoso, apenas osava descu-  
 ,, brirse, y confessarse Catolico. Sabiendo, pues, Gau-  
 ,, diofo, que al Papa Juan, à Simaco Patricio, à Boecio  
 ,, Poeta, y à otros muchos avian por aquellos tiempos  
 ,, martirizado los Arrianos, porque confessavan, y  
 ,, defendian la Santa Fè Catolica, ninguna cosa fue  
 ,, bastante, para que Gaudiofo dexasse de predicar la  
 ,, Verdad, daseando èl tambien morir por Christo, si se  
 ,, ofreciera ocasion, y oportunidad.

Con las noticias de las crueldades de los Arrianos, se amedrentavan los mas fuertes, se disimulavan Catolicos los mas firmes, y con las cortinas pavorosas del miedo ocultavan el zelo los Christianos. No assi Gaudiofo, que deseando lo que tantos temian, predicava

con

con más ardimiento la Verdad infalible de la Fè ; que profesava. Desferrò el Infierno sus embidiosas furias, y las puso en libertad para perseguir à Gaudioso, y aunque concurrían à Tropas desordenadas para comba- tirlo, lograron con sus recios, y sangrientos combates, lo mismo, que las sobervias olas del Mar, con las altas Rocas, y los durísimos Escollos. Como en porfiado Duelo, estavan contra Gaudioso batallando siempre los Hereges Arrianos, y los Monstruos del Abismo, y aun- que tantas vezes se imaginaron triunfantes con dilu- vios de piedras, con trayciones insidiosas, y con sus dia- bolicas Artes, siempre salia vencedora la Virtud de Gaudioso. Bramavan colericos, y erizados los vnos, y los otros, viendo la constancia de aquel Pastor, en la invencible defensa de su Rebaño; y saliendo cada dia à las publicas Palestras de los Sermones, y las Disputas, jamás pudieron disminuir su fervor, entibiar su zelo, ni apagar su luz. Así la Ciudad, como la Diocesis, me- reció entonces las aclamaciones de Paraiso; porque te- niendo en su Prelado vn Cherubin, armado con la Es- pada Versatil de su Doctrina, y Santidad, de su zelo, y de su fervor, logró los altos Privilegios, de que no le entrasse, ni aun el ayre venenoso de la Heregia.

No bien satisfecho Gaudioso con lo que en su Santa Iglesia, y en su Diocesis trabajava, procurò dilatar el Incendio por los otros Obispados de España, deseán- do su zelo fervoroso ser inmenso, y estar en todos los

Lugares, predicando contra los Hereges, convenciendo sus falsos errores, fortaleciendo à los animos Catolicos, y llenando de Fè, de fortaleza, y constancia à todos los que llevaban el Character Santissimo de Hijos de la Iglesia, y de Christianos. Para este fin, dicen las Lecciones citadas: *Omnes Coetaneos, & Comprovinciales Episcopos Exhortatorijs Epistolis solabatur, & monita salutis Charitate maxima ministrabat*: Que escrivia à todos los Obispos de estas Provincias, Cartas Exortatorias, con que los consolava en sus calamidades, y los encendia para la predicacion, y defensa de sus Ovejas, administrandoles razones eficacissimas, para convencer à los Impios Arrianos, y dandoles caritativas, y saludables instrucciones, para mantenerse, y gobernarse. Mucho nos consolarian aora aquellas ardentissimas Cartas, que San Gaudiofo escrivia à los Obispos de su tiempo; pero como el decurso de tanto Siglo ha sepultado, y consumido los Milagros, y maravillas de nuestro Ilustrissimo Santo, nos devemos contentar con esta breve noticia, pues nada consigue el dolor de carecer de tan esclarecidas Glorias.

Sentian los Hereges, como su total ruina, estas Catholicas demonstraciones de Gaudiofo, porque con ellas acalorava à los demàs Obispos, templava sus armas, para sus triunfos, y encendia las Españolas Filigresias, para no dexarse engañar, ni persuadir de sus errores. Hazian à la memoria à San Gaudiofo los crudos marty-

rios,

rios, y durísimos tormentos, que padecieron por entonces algunos Católicos de la primer Veneracion de la Iglesia; como fueron: El Papa Juan, vn Patricio, como Simaco, y vn Varon tan estimado, como Boecio, insinuandole con piadosa tyrania, que no le valdrian sus sagradas Infulas, ni su alta Dignidad, para librarfe de sus Carceles, de sus Prisiones, y de sus Cuchillas. Amenaçavanle con el poder de los Reyes, con la Autoridad de sus Ministros, y Grandeza de los Pròceres, y Magnates Arrianos. Pintavanle à Taraçona, como à la Ciudad de Rabena, para que entendieffe Gaudiofo, que si alli pudo Theodorico quitar la Vida à los Pontifices Sumos, à los Romanos Patricios, y los Hombrs grandes en Letras: podia alli su Decreto hazer en su Vida lo mismo, aunque fuesse Obispo, Noble, Sabio, y aclamado de todos. Pedianle, que sobrefeyesse en la Batalla, yà que no siguiesse su Vando, porque con la fuerça de su Exemplo, de su Doctrina, y su constancia, movia mas Emisferios, y Orizontes, que el de Taraçona, porque en mas Reynos, y Provincias, que los de España, era venerado el Nombre, y obedecida la Doctrina de San Gaudiofo.

Nada turbava, ni suspendia al animo de este Campeon Valeroso, y Alcides del Vaticano; antes avivavan con sus Iras, y sus amenazas los fervores de su zeloso Espiritu; y quando considerava à su garganta mas vezina à los filos del cuchillo de los Hereges, esforçava

con

con nuevos alientos sus voces en los Sermones , y los argumentos contra sus falsos Dogmas , y errores execrables. Intentaron muchas vezes sufocar la brillante Antorcha de su luminoso resplandor en las corrientes de su propia sangre ; fulminaron contra su Vida varias sentencias de muerte; abortaron contra su inocencia diluvios de piedras las preñadas nubes de los perfidos Arrianos ; sacrificòse en repetidas ocasiones en las Aras de su firmissima constancia, por la defensa, y confesion de nuestra Santa Fè; y permitiò el Cielo, que se librasse de los peligros, para que no se apagasse su luz, que como columna de fuego , conducia al Pueblo de Dios, por el camino de la Evangelica Verdad , à las mansiones eternas de la Bienaventurança. Por esso merecia coronarse con las Palmas, y Laureles de Martyr , porque le sobraron ansias, y deseos de morir por Christo, aunque le faltaron Ministros , que le labrasen la Corona en los vltimos tormentos. Fue vltimamente vn segundo Atanasio , de quien imitò el zelo contra Arrio , tomò la Doctrina de su Sacro Symbolo, contra sus Heregias, aprendiò à triunfar de las infidias diabolicas , y siguiò sus vestigios venerables hasta la Mitra , siendo su Verdadero Retrato en el Martyrio incruento del amor , y de los deseos.

## CAPITULO XIX.

*S*ALE SAN GAUDIOSO DE TARAÇONA, con animo de visitar, y despedirse de los Monges del Monasterio de Assanio, y muere felizmente en Escoron su Patria.

**A**SSI vivia, así trabajava, y así corria San Gaudioso por la Valla rectissima de su Vida, avicinandose à la Meta indefectible de la mortalidad, de donde no puede passar ningun Viviente. Reconociase proximo à la muerte, y quizàs sería inspiracion este conocimiento; porque no eran tantos sus años, para que la Ancianidad persuadiesse à que no podia vivir mucho. Mantuiose como Religioso todo el tiempo que fue Obispo; y como sino huviera faltado vn instante de su Monasterio, quiso despedirse de su Santa Comunidad antes de morir. Para este fin tiernissimo, movido de su Religioso afecto, resolvió ir al Monasterio de Assanio, visitar à sus Monges, y el Sepulcro de su Carissimo Maestro, cuyas losas frias conservavan en el Sagrado Cadaver de San Vitorian, el incendio vivissimo de su filial amor. Ay quien dize, que no solamente salia de Taraçona con los santos deseos de visitar à los Monges, y despedirse de aquella Religiosa Oficina de Varones Angelicos, sino tambien con el animo de pas-

far por Escoron , y despedirse de su Madre Neumacia. No pongo el reparo, en que vn Santo tan encendido, y tan inflamado en la Caridad , y amor de Dios, se acordasse con tanto proposito de ver , y visitar à su Madre, que saliesse de la amante compañia de su Sagrada Esposa, en tiempos tan peligrosos , y llenos de Enemigos, que la perseguian, y querian arruinarla. Fue como Santa Monica , de San Agustín , dos vezes Madre de San Gaudiofo la Nobilissima Neumacia ; porque fue Hijo milagroso, que les diò el Cielo , quando menos lo esperavan , compadecida la Clemencia Divina de sus lagrimas, y sus ruegos, como movida à piedad por sus Oraziones, por sus limosnas , y excelèntes Virtudes. Apenas le apartò Neumacia de sus pechos , lo entregò à Nuestro Señor en la Escuela de San Vitorian , para que se restituyesse por medio de su enseñanza, al mismo Soberano Dueño , que lo avia dado. Pudo el Christiano zelo de sus Padres vencer el poderoso Imperio de sus cariños, y separar de las prisiones amantes de sus brazos à vn Hijo vnico , que tenian , para que no lo arrestasse el Mundo en la carcel de sus vicios, y lo detuviesse con las cadenas torpes de sus errores , y sus engaños. Por tan graves motivos devian ser en Gaudiofo, respeto de sus Nobles , y Christianos Padres, otros los afectos , y las atenciones , que en los demás Hijos ; porque de la desidia, y descuido fatal de educarlos, quando Niños, pende que sean su estrago , y su ruina , quando grandes;

des; permitiendo el Cielo, que enseñen los Hijos con los escarmientos à ser Padres à sus Padres, yà que no supieron criar como Hijos à sus Hijos. Pero, por la verdad de la Historia, es preciso contradizeir à los que asientan, que passò San Gaudioso por Escoron, por visitar, y despedirse de su Madre; porque si entonces viviese, le aviamos de dar ciento y treinta años de edad, por la parte mas corta, computando este año con el de su Nacimiento, y haziendo cuenta con que nació San Gaudioso, quando por la edad de su Madre podia naturalmente desconfiar de tenerle.

Saliò San Gaudioso de Taraçona, y por la razon de aver muerto tan aprissa, podemos entender, que tendria por especial favor del Cielo, anticipada la noticia de su dichoso fin. En essa consideracion, primero que de los Monges de Assanio, se despediria San Gaudioso de su Santa Iglesia, y de su amada Diocesis, como quien se ausentava para no bolver. Allí, sin saberlo los ojos, ferian las lagrimas de dolor muy abundantes, y ardientes en los silencios del Alma; porque no era para menos, que deshazerse el coraçon de vn Consorte tan amante, quando se apartava para siempre de vna Esposa tan Santa, y tan Venerable. Correspondia la Esposa con iguales quebrantos, y expresiones de su sentimiento, quando en la ausencia de su Consorte, estava yà llorando su viudez, y soledad: Porque de la Escritura, que se hallò de su dichoso transito, consta, que le iban siguiendo al-

gunos Canonigos, y Monges de la Iglesia, y Convento de Taraçona. Todo era muy natural en los meritos, en la Santidad, y Milagros de San Gaudiofo, deviendo estrañar, que al tiempo de salirse de la Ciudad, no llevasse tras si à toda la Iglesia, y aun à todo su Obispado.

Haziase camino para subir à la Montaña, y Monasterio Assanense, el Lugar de Escoron, Patria del Santo, donde entrò, y parò con sumo alborozo de sus Moradores, justificando su alegria, con las razones de venerarle Ornamento Glorioso de aquella Poblacion, y ser Hijo de sus Señores Gunta, y Neumacia. Aqui yà dize el monumento antiquissimo de su transito, que tuvo San Gaudiofo revelacion de su muerte, y lo cantava antes la Santa Iglesia de Taraçona, en vno de los Responsorios de su Rezado: *Cognovit vitam suam finem Sanctissimus iste.* Permittiò el Cielo, en argumento de los candores purissimos de su Inocencia, que como nuevo Sol de el Firmamento Eclesiastico, tuviesse San Gaudiofo su Ocaso donde tuvo su Oriente; dando à entender, que con la misma pureza, que quando renacia en su Oriente, brillavan sus luzes, quando se eclipsavan en su Ocaso. Sintióse enfermo, y como siempre vivia à la vela, tuvo muy poco que hazer, para ponerse à morir. La mayor fatiga seria entonces la de la Prelacia, cuya obligacion es tan dificil de cancelar, que el mayor Santo suspira quando muere, y teme la residencia de la satisfac-

faccion de su Cargo. Agravòle la enfermedad, y quando podia sentirse mas proximo al eterno descanso, apretava en su coraçon el gemido, con ansias de padecer trabajos por su Divino Dueño. Llegavase por momentos el vltimo instante de la Vida; y como si nada huviera hecho, ni obrado en provecho de las Almas, y en señança de sus Ovejas, se acusava Pastor dormido, y Maestro descuydado. Encendiòse tiernamente la hoguera de su amor, y abrasado en los Incendios Sagrados de la Caridad, dava voces amantes, para alivio de su dolor. Asistíanle edificades, y compasivos los Canonigos, y Monges, que le acompañavan, à quien pidió fervoroso le administrassen los Sacramentos Santos de la Iglesia. Recibió la Sagrada Eucaristia, y la Extrema-Uncion, con aquellos interiores jùbilos, que deven presumirse de vn Alma, à quien Dios avia ofrecido entrarla en los Gozos eternos; para ser divinamente Gaudioso en la Gloria, como en el Nombre. Despidióse de su Santa Iglesia en aquellos Canonigos, que tenia presentes, y de su Monasterio en aquellos Monges, que le iban acompañando, y como Obispo, y como Religioso les pidió perdon, con abundantes lagrimas del mal Exemplo, que les avia dado. Cantava Cisne sonoro mas tierno, quanto mas cercano à la muerte, canticos de alabança al soberano centro de sus amores; y asistiendole los Religiosos, dió su Alma Benditissima al Criador. *Sibi præcipit de ferri pignora Christi, quæ*

*venerando tenens fumpfit pro munere vite* : dize el Antigu  
guo Breviario.

Afsi como en la Vida , fue milagroso en la muerte , pero tan escasos los monumentos , ò memorias de aquellos tiempos , que no dizen otra cosa , que la generalidad de los prodigios. Fuelo assombroso su Santo Cadaver , porque quedò , despues de la ausencia del Espiritu, tan hermoso, fragante, y apacible à la vista de todos, como si estuviera animado. Abriòse con su tránsito glorioso vna FERIA celestial de portentosas curaciones de varias incurables enfermedades. Corriò la Fama de sus prodigios por los Orizontes mas distantes, y volaban como Aguilas los Enfermos ; congregandose en la Iglesia de Escoron , donde el Santo Cuerpo yacia, para recebir su remedio , su consuelo , y su alivio. Celebrò el Christianismo todo con cordiales lagrimas la muerte de este Santissimo Prelado ; y como si à la Venerable Maquina de la Iglesia se le huviera caido su principal Coluna , afsi llorava su muerte, como su ruina. Hirìò mas inmediatamente la inexorable Parca en el coraçon de la Santa Iglesia, y Diocesis de Taraçona, que en otra parte ; porque como mas proxima à la sagrada ilustracion de los rayos de su Doctrina, y Santidad , quedò anohecida , y cubierta de funestos lutos, afsi como la tierra con la ausencia del Sol. Ordenaron su Entierro los Canonigos , y Monges en la Iglesia del mismo Lugar de Escoron ; porque aunque deseavan

el

el Tesoro de sus Reliquias los Monges , y los Canonigos, con las razones de tenerle , los vnos por Hermano , y por Padre los otros , huvieron de ceder à las disposiciones Divinas, que se explicaron bastantemente, llevandole à morir donde el Santo avia nacido. Fue sepultado en aquella Iglesia , dedicada à la Reyna de los Angeles Maria Santissima , junto à su mismo Altar, en el puesto mas decoroso, y preheminento , porque le veneraron desde luego por Santo, obrando Nuestro Señor innumerables Milagros por su intercession, y sus ruegos.

Respeto del año , y del dia de su exemplarissima muerte, teniamos mucho que disputar, porque de la variedad de las opiniones , resultan gravissimas dificultades. Dexemos en su lugar, y en su sentir à los Haubertos Hispalenses, Liberatos Gerundenses, Marcos Maximos , y demàs Chronicones de la antigüedad , que sobre avernos dado tanto que hazer en la Vida , no avia poco que batallar con ellos en la averiguacion de la muerte de nuestro Santo. Desde el principio llevo asentado, que nació San Gaudioso en el año de 482. de Christo, y que murió en el de 547. aviendo vivido sesenta y cinco años. Para esta seguridad , no he tenido otra razon , que la de aver concurrido San Gaudioso, con otros Obispos en el Concilio Vallense , ò Valletano, que se celebrò año de 546. y se infiere , que murió el siguiente de quinientos quarenta y siete , porque yà en el año de quinientos quarenta y ocho se halla Didi-

mo,

mo ; Obispo de Taraçona , Sucessor de San Gaudiofo en aquella Santa Iglesia, y Diocesis felicissima. Respetto del dia , deve seguirse el Breviario de la Santa Iglesia, que dize fue su muerte à tres de Noviembre: y aun para esta verdad, y para que murió en Escoron, es preciso referir formalmente el Texto de la tercera Leccion del tercer Nocturno, que es así : *Plenus tandem annis, & meritis, prædictum Monasterium visitaturus, viam arripuit, sed in Escoron Villam, quæ eius Paterni Iuris fuerat, perveniens, morbo gravatur. Vbi non post multos dies, sumptis Ecclesiæ Sacramentis, circumque stantibus Religiosis viris, obdormivit in Domino, Tertio Nonas Novembris. Sepultus est ibidem in Æde Divæ Virginis, iuxta Altare.* Dexo de poner la traduccion de estas palabras Latinas en nuestro Vulgar, porque yà quedan traducidas en el Capitulo 15. Conviene con esta Autoridad el Martyrologio Hispano de Tamayo Salazar: El Padre Marieta, en la Historia de los Santos de España : El Regente Martinez del Villar, en el Patronado de Calatayud: El Abad Carrillo, en el Catalogo de los Obispos de Taraçona, que pone en la Vida de San Valero : Blasco de la Nuza, en el Tomo 1. de las Historias Ecclesiasticas de Aragon : Con otros, que sabrán, y verán los Versados en las Historias, que Yo he visto, y no los tengo aora à la mano, para citarlos con seguridad.

Esto asentado, dize el Padre Maestro Argaiç, en el

Tomo 7. de la Soledad Laureada , en la Pagina I ITI numero 11. que aviendose descubierto el Sepulcro de San Gaudioso, en el Monasterio de San Vitorian (donde està aora) se hallò vn Pergamino, que ponía la muerte del Santo en el día 27. de Octubre, y el lugar de su tránsito à Escuribis, y no à Escoron ; y que el motivo, que el Santo tuvo para salir de Taraçona , fue el de visitar , y ver à su Madre. Son estas sus Palabras : *Post multa temporum spacia, causa viffendæ Matris, ad patrios Lares diuertens, incumbente ægritudine diem clausit extremum sexto Kalend. Novemb. sepultusque est in Ecclesia B. Mariæ in proprio Prædiolo, quòd Scuribis nominatur.* Con esta noticia afsienta el Padre Argaiç, lo que yà dexamos impugnado , que fue à visitar à su Madre Neumacia , quando conforme à lo dicho no cabía, que vivieffe : Que murió San Gaudioso el día 27. de Octubre, quando el Breviario con todos los Autores referidos dizen, que à tres de Noviembre: Y finalmente, que murió en Escorobis , ò Escuribis, entendiendo , que es otro Lugar distinto de Escoron , cosa, que ni la tradición lo admite , ni Pluma ninguna lo lleva. Vengo bien, que se hallasse el Pergamino en el Sepulcro de S. Gaudioso , aunque no lo refiera otro Autor , que el Padre Maestro Argaiç ; pero en contradicción tan notable, como en la causa, y motivo de salir de Taraçona: En el día , y mes de su tránsito : Y en el Lugar donde murió , es mas razon creer , y seguir al Breviario de la

Santa Iglesia, que à vna Escritura, que segun parece, se hizo quando trasladaron el Cuerpo Venerable del Santo, al Monasterio de San Vitorian, despues de mucho tiempo, y quando yà estavan confundidas las memorias. En lo que no podian errar, era el nombre de Escoron, y le pondrian sin duda, con la nomenclatura de *Scorobis*, ò *Scuribis*, que seria en aquella rudeza de tiempo el nombre que querian darle: Si yà no se engañaron los primeros, que leyeron el Pergamino, tomando à *Scorobis*, por *Scoronis*, que es muy posible. Quede por conclusion, que murió San Gaudiofo en el Lugar de Escoron, dia tres de Noviembre, año de 547. aviendo governado la Iglesia, y Diocesis Tirasonenfe 20. años.

Dexò San Gaudiofo, afsi en Taraçona, como en toda la Christiandad, gloriosas memorias de sus heroycas Virtudes, de su gran Santidad, de sus muchos Milagros, del zelo ardentissimo contra los Hereges Arrianos, y defensa invencible de su Diocesis, y Santa Iglesia. Como tan plausible en la Santidad, y el Exemplo, fue San Gaudiofo muy Venerado por su Doctrina, teniendo su Nobleza, y su Virtud el precioso Esmalte de Eminente, y Docto. Escriviò vnas gravissimas Epistolas à los Obispos sus Contemporaneos, que en la calificacion, que tienen en los Autores Antiguos, se conoce, que eran vnas Apologias contra los Hereges Arrianos; y afsi mismo, exortaciones ardentissimas à los Obispos, y Iglesias, inflamandolos en la defensa de nuestra Santa

Fè Catolica, y animandoles à padecer, y sufrir con inviolable constancia, por amor de Nuestro Señor Jesu Christo, sus tratamientos crueles, prisiones, y Martyrios, con que los amenaçavan, y affigian. Fuera de esso, dize nuestro Fray Antonio del Castillo, que escrivio San Gaudioso vn Tratado de *Rebus Sacris*, que siendo suyo, se entiende, que sería Obra preciosa, y venerable. El Martyrologio Hispano le supone mas Obras, porque despues de hazer memoria de las Epistolas, dize: *Plura contra Arrianos scripsit*: en que no podemos hablar, porque el decurso de los Siglos ha consumido tanto Tesoro, q̄ à averle merecido la Imprenta, le tendríamos oy en la Gerarquia, que veneramos à S. Atanasio, San Geronimo, San Agustín, y à los demás Santos Padres Escritores, y defensores de la Iglesia. Fue, en fin, San Gaudioso vn Heroe Ilustrissimo, que llenò con admiracion en el Templo de la Eternidad los Nichos de Santo, y de Docto, con los Elogios de Nobilissimo, de Religiosissimo, de Acerrimo, de Martyr, por lo que padeciò con los Hereges, de Pijssimo, y Zelosissimo Prelado, venerandose desde el dia en que murió, hasta oy, por vn Simulacro perfectissimo, que sacaron las Virtudes todas del Taller purissimo de sus Milagros, portentos, y Maravillas.

## CAPITULO XX.

**CULTO SOLEMNE, CON QUE LA SANTA**  
 Iglesia de Tarazona ha celebrado siempre à su Ilustrissimo  
 Prelado San Gaudiofo, y Translacion de sus  
 Reliquias de Escoron al Monasterio  
 de San Vitorian.

**T**odos quantos escriven de San Gaudiofo, con-  
 vienen, en que floreciò en Milagros, en Vida,  
 y en Muerte; y que concurrían de varias par-  
 tes innumerables Enfermos, Valdados, Ciegos, Cojos,  
 Tullidos, y afligidos de dolencias inmedicables, à visi-  
 tar su Sepulcro en la Iglesia de Santa Maria de Esco-  
 ron, donde obrava Nuestro Señor, por la intercessión,  
 y ruegos de San Gaudiofo, prodigios portentosos. De  
 aqui se infiere, que tendria las veneraciones, cultos, y  
 aclamaciones de Santo, desde el mismo dia que subió  
 su Alma Bendita à reynar con Christo en la Gloria.  
 Pafsò la Santa Iglesia de Tarazona à Celebrar su Fiesta;  
 y aunque no tengo la noticia del tiempo, en que co-  
 mençò su Culto publico, no se tardaria mucho, por-  
 que es muy solícita la Devocion, quando tiene por  
 agentes la notoria Santidad, la admirable Vida, las in-  
 clitas Virtudes, y los repetidos, y estupendos porten-  
 tos, y Milagros. Viva la Santa memoria de San Gau-  
 dio-

dioso en toda la Diocesis , como si no huviera muerto; y para consuelo de las Almas le construyeron luego, y erigieron Capillas, y Altares en sus Iglesias, labrando-  
 le varias Hermitas fuera de las Poblaciones, para tener-  
 de presente en todas las partes , implorando su Patroci-  
 nio en sus mayores conflictos, y contratiempos. Hasta  
 en Moncayo tiene su Hermita, poco distante de la Ca-  
 sa de Nuestra Señora , para que sirviendo en aquella  
 altura de Vigilante Atalaya de su Diocesis , pueda ser  
 aclamado de lo mas remoto , assi como celestial defen-  
 sa de sus Devotos Hijos, con las valientes Armas de su  
 Tutela , y Custodia , para librarlos de los Enemigos  
 Invisibles , y Visibles. Tienenle generalmente gran-  
 de Devocion, y llevan muchos el nombre de Gaudioso,  
 conservando con esta piedad las memorias de tan ilus-  
 tre Santo.

Rezase en la Santa Iglesia de Tarazona de San Gau-  
 dioso, con Oficio Doble de segunda Classe, con Octava,  
 en el dia tres de Noviembre , y se celebra su Fiesta con  
 la mayor solemnidad, Sermon, y asistencia de los De-  
 votos. Tenia antiguamente Oficio proprio , como se  
 ve en los Breviarios de aquellos tiempos , escritos en  
 Membranas. Las tres Lecciones del segundo Noctur-  
 no, quedan ya traducidas en nuestro Vulgar, y puestas  
 en el Capitulo 15. de esta Historia. Devio la Iglesia de  
 Tarazona à su Inclito Prelado San Gaudioso, lo que no  
 cabe en la mas elevada ponderacion ; y en esse conoci-

miento le cantava amante, y agradecida todos los años sus mayores Excelencias, y Prerogativas en su Rezado propio, con Antifonas, Lecciones, Responsorios, y Profas. Eran estas devotísimas, tiernas, y fervorosas, como parece por la que pondremos aqui, que aunque no sea del Numen mas delicado, ni Obra de la Musa mas elegante, ni eloquente, esto con efecto mucho mas dulce, que otras Poemas, que vemos de aquellos Siglos.

## P R O S A.

*Regi Regam summo Tripudio, reddat Laudes, Devota  
contio.*

*Gaudiosi in Natalitio, canat Deo Vox, sensus, Ratio.*

*Gaudiosi in Regno Luminis, Nos socios fac tui Nominis.*

*Vt Clero superni Numinis, melos demus felicitis carminis.*

*Quos peccati gravat impressio, tua sursum levet Oratio.*

*Qui fatentur se plenos Vitio, tuo mundi fiant auxilio.*

*Ora Patrem, & placa Iudicem, noxam laxet, ut nobis  
triplicem.*

*Servos iurata, subveni subditis, Offert tuis pro meritis.*

Dexamos citado tambien vn Responorio del mismo Oficio, que insinua aver tenido San Gaudioso revelacion de su muerte estando en Escoron, que dize assi: *Cognovit vite finem Sanctissimus iste, sibi precepit deferri pignora Christi: que venerando tenens sumpsit pro munere vite.* Otro expresa la humildad profundísi-

ma del Santo, y como admitió el Obispado, y Prelacia de Taraçona, porque San Vitorian fu Maestro le persuadió, que la aceptasse, y es el que se sigue.

## RESPONSORIO.

*Nutu S. Victoriani sumpsit Pontificium:*

*pro quo reddit grates Deo Plebs.*

*Tirasonensium; cui Christus præbuit*

*maximum Solacium.*

*Gaudiose Gaudium impetra Cælestium.*

*Verf. Doctor, & Discipulis sit pro nobis baiulus*  
*apud Deum Sedulus.*

*Resp. Gaudiose Gaudium impetra Cælestium.*

## ORATIO.

**D**EVUS, qui es Sanctorum tuorum splendor mirabilis: qui que hunc diem B. Gaudiosi Confessoris tui, atque Pontificis, festivitati consecrasti: Da Ecclesie tue de eius celebritate gaudere: Ut apud misericordiam tuam, Exemplis eius protegamur, & meritis. Per Dominum nostrum Iesum Christum, &c.

Tiene la Santa Iglesia algunas Reliquias del Santo, con la gran Veneracion, que se dexa entender de su Religiosissima piedad, y Devocion, à tan amante, y zeloso Prelado, con un Simulacro de plata de mucho peso,

y valor, que le representa vestido de Pontifical, con su Mitra, y Infulas, sembradas de muy ricas piedras. Sacanle en las Procesiones Generales, con gran consuelo de la Ciudad, como tambien en las Rogativas por algunos conflictos, y necesidades, experimentando Milagrosos alivios, y socorros, por medio de sus ruegos, y poderosa intercesion, para con la Divina Misericordia.

Respeto de su Translacion, se encuentran bastantes dificultades, para que no aya rasgo en toda la Historia, que no cueste el importuno trasiego de toda la antiguedad. Las Lecciones del Rezado, y el Martyrologio, convienen tan en todo, que apenas discrepan en vna palabra. Dizen: *Sepultus est ibidem (en Escoron) sed aliquot annorum circulis transactis, translatum est Corpus eius ad dictum Monasterium Assanij, Divi Victoriani Corpori associandum, ut qui simul vixerant, simul etiam quiescerent.* El Martyrologio dize de mas: *Et postmodum propter Miraculorum frequentiam, translata sunt eius sacra pignora ad Monasterium Assaniense, associatumque Corpori Divi Victoriani, &c.* Que aviendo hecho tan plausibles las Reliquias de San Gaudiofo, por los muchos Milagros, que Nuestro Señor obra va por su medio, passados algunos años, despues de su transito, fue trasladado su Cuerpo, de Escoron al Monasterio de Assanio, para que hiziesse compania al de San Vitorian, para que juntos descansassen, los que avian vivido juntos.

Yà se nota en la concision de vna , y otra gravíssi-  
 ma Autoridad , la substancia de el hecho , que es la  
 Translacion , sin señalar lugar , año , mes , dia , ni causa ,  
 si solamente : *Por la frecuencia de los Milagros* , como  
 dando à entender , que por lo mismo , que estava tan ve-  
 nerado de los Fieles , devia estar su Sagrado Cuerpo en  
 el Monasterio de Assanio , en compania de su Santo  
 Maestro , porque alli tendria otra Veneracion , otra de-  
 cencia , y culto , por la gran diferencia , que ay entre la  
 Iglesia de vna Poblacion tan corta , como sería la de Es-  
 coren , y la Iglesia de vna Comunidad tan Ilustre , tan  
 Religiosa , y tan Santa , como la del Monasterio de  
 Assanio. Teniendo estas noticias sacadas de dos Fuen-  
 tes tan limpias , y tan puras , como son el Rezado mis-  
 mo del Santo , y el Martyrologio Hispano , no hallo  
 razon para buscar otras Opiniones , ni seguir otras Es-  
 crituras , sino es en caso de tenerlas tan manifiestas , y  
 claras , como la luz del Sol.

Dize el Padre Maestro Arg aiz estas formales pa-  
 ,, labras : Estuvo el Santo Cuerpo Sepultado en Santa  
 ,, Maria de Scorobis , con mucha Veneracion , hasta la  
 ,, entrada de los Moros en España , que divirtiendose  
 ,, los Christianos en defender las Vidas , se fue olvidan-  
 ,, do su memoria , reduciendose aquella Iglesia à vna  
 ,, pequeña Hermita. Echando despues à sus Enemigos  
 ,, de todos los Montes Pyrineos , y Condado de Riba-  
 ,, gorça , los de vn Lugar llamado *Fossella* , ò *Fossano* ,

„ sabiendo el Tesoro , que alli estava escondido, lo sa-  
 „ caron, y llevaron à su Pueblo, poniendolo en la Par-  
 „ roquia , que estava dedicada à San Martin. Esto he-  
 „ sacado de la memoria, que estava con su Cuerpo, que  
 „ dize : *Invadentibus omnem Hispaniam Infidelibus*  
 „ *Mauris, &c.*

Aunque el Padre Fray Geronimo de San Joseph sea  
 de sentir, que por la Invasion de los Sarracenos, llevò  
 el Obispo de Tarazona Nepociano , el Cuerpo de San  
 Gaudiofo al Monasterio de Assanio , para tenerle alli  
 mas seguro ; tampoco asiento con su dictamen : Por-  
 que sabemos por nuestras Historias Aragonesas, que te-  
 merosos los Monges de Assanio ( aun entre aquellos  
 inacessibles reductos del Pyrineo ) que no estava bien  
 defendido de sus estragos el Cuerpo de San Vitorian, lo  
 sacaron del Monasterio , y lo llevaron à otro mas fir-  
 me Retiro , donde no era creible , que los Moros lle-  
 gassen. Con que yà el Obispo Nepociano, no llevaria  
 el Cuerpo de San Gaudiofo à vn sagrado, que no lo era,  
 pues de alli sacaron los Monges al Cadaver Milagroso  
 de su Santo Maestro.

Con otras opiniones, que no admite el Padre Maes-  
 tro Argaiç , avemos de sacar medio en claro, la prime-  
 ra, y la segunda translacion del Cuerpo de San Gau-  
 „ diofo. Dize assi : Las Translaciones, que del Santo  
 „ Cuerpo ( de San Gaudiofo ) escriben algunos , me  
 „ parecen demasiadas , y lo conoce assi Don Juan Ta-

„ mayo de Salazar. Quieren, que desde el Monasterio  
 „ de Assanio, lo llevassen al Lugar de Santa Rufina,  
 „ junto à la Ciudad de Ainsa, por guardarlo de los  
 „ Moros, y pusiesen en vna Arca, con el de San Vito-  
 „ rian. Luego al Castillo fuerte de Alquezar, por pe-  
 „ ligrar tambien en aquel Sitio. Despues, dizen, que  
 „ el Rey Don Sancho Ramirez lo llevò de alli al Exer-  
 „ cito, que tenia sobre Huesca. Y vltimamente, des-  
 „ pues de ganada la Ciudad, que fuesse puesto por el  
 „ Rey Don Pedro su Hijo en el Monasterio de Mon-  
 „ taragon, que su Padre avia edificado, por persuadir-  
 „ se, que estavan sus Reliquias en vna Arca, con las  
 „ de San Vitorian. Pero dado, que se hable de el Maef-  
 „ tro, nunca se ha tomado en la boca de las Reliquias  
 „ del Discipulo.

Bolvamos agora à las Autoridades del Breviario An-  
 tigo, y del Martyrologio. Ambos ponen la Transla-  
 cion del Cuerpo de S. Gaudioso, de Escoron al Monaste-  
 rio, sin explicar el tiempo en que sucediò: Pero quien  
 duda, que si huviera sucedido por temor de los Moros,  
 huvieran puesto: *In vadentibus Hispaniam Mauris*,  
 como vemos en todas las Translaciones de otros San-  
 tos, y en las Lecciones de sus Rezados, en los Brevia-  
 rios de agora. Ponen el motivo: *Propter Miraculorum*  
*frequentiam*, y no añadian mucho diziendo: *Et propter*  
*Maurorum Invasionem*, si por temor de su entrada se  
 huviera retirado el Santo Cuerpo. Con que parece,  
 que

que antes de la pérdida de España, se trasladó el Cuerpo de San Gaudiofo de la Iglesia de Santa Maria de Escoron, à la de San Vitorian. Supuesto este discurso, por mas cierto, yà se haze creible la noticia, que no admite el Padre Argaiç. Antes es apoyo para la nuestra: Porque conociendo los Monges de Assanio, que no tenían seguro el Cuerpo de San Vitorian, no avian de creer, que estaria seguro el de San Gaudiofo, con que llevarian à entrambos à Santa Rufina. Que fuesen los dos Santos Maestro, y Discipulo en vna misma Arca, ò en Vrnas diferentes, no puede definirse por nuestra imaginacion: Pero es bueno oír al Padre Argaiç, que nadie ha tomado en la boca à las Reliquias del Discipulo, acabando de confessar: *Y ultimamente despues de ganada la Ciudad (dizen) que fuesse puesto (el Cuerpo de San Gaudiofo) por el Rey Don Pedro su Hijo, en el Monasterio de Montaragon, que su Padre avia fundado, por persuadirse, que estavan sus Reliquias en vna Arca, con las de San Vitorian.* Yo quisiera saber, como, sin tomar en la boca à San Gaudiofo, escribieron los Antiguos estos suceßos de las Reliquias fuyas; y como sin pensar en San Gaudiofo, se persuadia el Rey Don Pedro, que San Gaudiofo estava con San Vitorian en vna misma Arca? Y como sienten Tamayo Salazar, que parecen demasiables las Translaciones, que los Antiguos escribieron de San Gaudiofo, como de Escoron à Assanio, de Assanio à Santa Rufina, de aqui à

Al.

Alquezar, de Alquezar à Montaragon, y vltimamente al Monasterio de Assanio, sin averlo tomado en la boca?

En el Breviario, que se Imprimiò el año 1547. para la Diocesis de Jaca, y Huesca, siendo Obispo D. Pedro Agustín, en el Oficio del dia de San Vitorian, en la Leccion Sexta, dize: *Postea verò timore Paganorum Hispaniam invadentium, ad Sanctam Ruffinam supra Ainsam, eius Reliquia sunt delata. Deinde verò anno Domini 1088. iussu Sanctij Regis Aragonum ad Castrum de Alquezar sunt delata, & demum ad Monasterium Montis Aragonum sunt translata.* Con estas mismas palabras, que hablan de San Vitorian, sin anteponer, ni posponer lugar de alguna, hablaron de San Gaudioso, sin parecer estas translaciones de San Vitorian, que son demasiadas, porque las calamidades de aquellos infelizes tiempos, las tuvieron por precisas. Y aunque es verdad, que en el Texto, que acabamos de escribir del Breviario de Huesca, no se toma en la boca el Cuerpo de San Gaudioso, no convence, que no lo tomàran los Antiguos, quando escribieron estos successos. Antes bien, de la contestacion de las noticias de entrambos Santos, Vitorian, y Gaudioso, devemos inferir, que corrieron juntos en las Translaciones, en los Exercitos de los Reyes Don Sancho, y Don Pedro, y en la Instauracion milagrosa de la Ciudad de Huesca; pues lo mismo que se escribe del vno, se escribe del otro. Fue San Gaudioso, en su Vida vn defensor In-

vencible de la Iglesia, de nuestra Santa Fè Católica, y del nombre Christiano, como dexamos historiado en las sangrientas Batallas, que tuvo contra los Impios, y feroces Arrianos, siendo Obispo de Tarazona, como lo publica el Blason de su Escudo: *S. Gaudiofus inter Gothos Generis Nobilitate, & Virtutibus insignis, Arrium persequitur.* Mantuvo ardentissimo su zelo, aun entre las frias cenizas de su Sepulcro, y no deven disputarle la Gloria de aver asistido en compañía de su Santo Maestro, en los Exercitos de nuestros Inclitos Reyes Sancho, y Pedro, peleando, y venciendo en aquella memorable Batalla de Alcoraz à vn diluvio Infernal de Sarracenos, con la ruina de sus quatro Reyes Negros, cuyas Cabeças Coronadas de sus Cydaris, se pusieron en las Armas Reales de Aragon, con la Cruz roxa de San Jorge, como Trofeos de tan gran triunfo, con la aparicion de este Glorioso Santo.

Despues de Conquistada Huesca, y arrojados à fuerça de Armas los Arabes, y Sarracenos de las Montañas, y faldas de los Pyrineos, trae alguna proporcion la Escritura, que el Padre Maestro Argaiç refiere, que se hallò en el Sepulcro de San Gaudiofo, en vn Pergamino de letra antigua, cuya formalidad es esta: *Postea Dei Virtute, Inimicis Christi de Peryneis Montibus longius expulsis, vulgares homines, rusticana præsumptione, & fidelitate animi inde effosum, ad propriam Ecclesiam detulerunt, que in Villa Fossalensi, sub honore Sancti Mar-*

*rini Episcopi erat fundata : Vbi multis Heremitis annis,*  
 &c. De donde se restituyò al Monasterio de San Vito-  
 rian, en que oy se venera en su especial Sepulcro. Hizo-  
 se esta Escritura en su vltima translacion, que fue de  
 Fossela, ò Fossales al Monasterio, aviendo passado, co-  
 mo quinientos años despues de la muerte de San Gau-  
 diofo, y no era mucho aver entonces puesto en ella esta  
 voz *Escorobis*, ò *Escuribis*, por *Escoron*, porque les pare-  
 ceria afsi mejor para el Latin, ò porque tendria esta  
 translacion en el Latino Idioma.

En la obscuridad de las Escrituras, contradiccion de  
 Opiniones, y falta de instrumentos, y papeles, caben las  
 equivocaciones, los errores, y precipicios de las Plum-  
 mas, que mas deven compadecerse, que fiscalizarse. Yo  
 confieso, que en esta Historia hallaràn muchos reparos  
 los Criticos, y estudiosos de la Antigüedad; pero si en-  
 traren en la averiguacion de algun Escrupulo, veràn  
 bien presto, como deseando salir de vna duda, tropiezan  
 con tantas, que aprissa se les quitarà el gusto de exami-  
 nar Verdades, engolfados en vn ciego Caos de confusio-  
 nes. Vime Yo empeñado en escribir la Vida de San  
 Gaudiofo, por adherer a la Devocion del Heroe, que  
 mandò escribirla; y por ser Natural de la Diocesis de  
 Taragona, siendo mi Patria la Villa de Ambel, tres le-  
 guas distante de la Ciudad. Por vna, y otra razon pu-  
 de tener por Sacrificio, lo que començò por devocion,  
 y obediencia: Porque aunque la Obra es pequeña, y

corta, se conocerà, que no ha sido pequeño el trabajo en descubrirla, formarla, computarla, y disponerla. Si alguna cosa huviere plausible: *Omne bonum de sursum est.* Todo se reduce à esta Chronologia brevissima.

Nació San Gaudiofo año de 482. Saliò de Escoron para Arrafarte à la Escuela de S. Vitorian, por los años 490. Bolviò de Arrafarte à Escoron, para ir à la Corte de Theodorico à Italia, por los años de 500. Passò à la Italia, y bolviò à la Casa de sus Padres, en cuya ausencia, y peregrinacion, no parece que gastò tiempo notable. Saliò de Escoron para tomar el Habito de Monge Victoriano en Assanio, por los años de 510. con poca diferencia. Eligenlo para su Obispo la Iglesia, y Ciudad de Taraçona, donde entrò, y tomò posesion, año de 534. Muriò en Escoron año de 547. dia tres de Noviembre. Fue trasladado al Monasterio, y buelto despues de varios Sucessos al Monasterio mismo, en los años, y tiempos, que no se descubren.

Alcançò Gaudiofo, desde que nació, hasta que murió, Pontifices Sumos de la Iglesia Catolica Romana à Simplicio: A Felix III. A Gelasio: A Anastasio II. A Simaco: A Hormisda: A Juan el I. A Felix IV. A Bonifacio II. A Juan II. A Agapito: A Silverio: Y à Vigilio. Alcançò Emperadores Romanos à Zenon el Segundo: A Anastasio: A Justino Anicio: Y à Justiniano el Magno. Reyes Godos en España à Eurico: A Alarico II. A Gelasio: A Amalarico: A Theodorico el Ita-

liano, como Tutor: A Teudio: Y à Teudifelo. Segun  
la serie Gotica mas segura.

CAPITVLO VLTIMO.

TRANSLACION DE LA RELIQUIA DE  
San Gaudioso, de su Sepulcro, al Oratorio del Ilustrissimo  
Señor Governador de Aragon Don Joseph Vries, y  
Marquilla; y Fiesta Religiosa, con que todos los años  
la Celebra su Casa en la Ciudad  
de Zaragoza.

**C**ON la possession, y dominio del Antiquissimo  
Lugar de Escoron, Patria de nuestro Santo  
Obispo Gaudioso, lleva consigo esta Nobilissi-  
ma Casa el religioso Vinculo de la Devocion, Veneran-  
dolo, como Patron especial, y festejandolo con singu-  
lares Cultos todos los años, para tenerlo en todo tiem-  
po propicio, y merecerle sus Soberanas asistencias, en  
sus conflitos, contratiempos, y trabajos. De tan anti-  
guos principios, como la Casa de San Gaudioso tuvo,  
no es facil continuar hasta aora la serie successiva de la  
descendencia, mayormente considerando las mudanzas  
de los Imperios, la entrada de los Arabes, la casi extin-  
cion de los Godos, y la instauracion milagrosa de su  
Nombre, y de su Fama, con aquellos pocos, que se reti-  
raron à las alturas de nuestras Montañas, de donde

ganando à palmos, lo que avian tiranizado los Moros, bolvieron à restablecer su Corona, en la forma, que vemos en nuestrros Historiadores. No obstante todas estas dificultades, se mantuvieron los Señores de Escoron, creyendo ser descendientes de la Casa del Santo, como aun oy se dize, que son los Señores, que la poseen por derecho hereditario de Sangre, como se podrá ver en la Genealogia, que esta en la Dedicatoria de este proprio Libro. Apurando los espacios de la posibilidad, no ay duda, en que los hallamos capaces, para que los Señores de Escoron se huvieran retirado à las Montañas, quando la entrada de los Moros en este Reyno, en compañía de tantos, como buscaron su refugio en aquellas aspereças impenetrables de los Pyrincos. Cabe tambien, que bolviessen à bajar siguiendo sus Conquistas, y que el Rey Don Alonso el Batallador, que conquistò estos parages de Exea, y Tauste, bolviesse à poner en posesion de Escoron à los mismos Señores, que lo tenian antes. Y cabe, finalmente, que se huviera continuado, à pesar de los Siglos, aquella linea nobilissima, hasta aora, para que las memorias de vn Santo tan Ilustre, como San Gaudiofo, y vna Casa tan estrenua, Valerosa, Noble, y Christiana, como la suya, apostasse duraciones al tiempo mismo. En esta consideracion se mantiene, como noticia heredada de Padres à Hijos, que los Señores de Escoron descenden de la Casa de San Gaudiofo. No entro en disputas, ni en indagar puntos tan

dificultosos, sino precisamente en la cordial Devocion, que esta Casa ha tenido siempre à este gran Santo, autentificada cõ los Cultos reverentes, que todos los años le consagra, con la celebre magnificencia, con que lo solemniza, y la Christiana ternura, con que lo celebra en el dia tres de Noviembre, en la forma que vemos; y Yo soy testigo, por aver predicado algunas vezes en essa Celebridad.

vs Avian sollicitado con ansias fervorosas los Señores de Escoron, la dicha de tener alguna Reliquia de su Santo Patrono San Gaudioso, aplicando medios eficaces sobre su mucha Autoridad, y gran razón de poss'er este Tesoro; y nunca lo pudieron conseguir del Real Monasterio de San Vitorian, por las dificultades que hallavan de reverencia, ò temor, para abrir el Sepulcro, y la Urna de su Santo Cadaver, y Venerables Reliquias. Logrò, en fin, lo que tantos avian deseado, el Ilustrissimo Señor Governador de este Reyno D. Joseph Vries, y Marcilla, Diaz de Escoron, en el año de 1698. y conferido el punto entre el Abad, y Monges de aquella Real Casa, vnanimes resolvieron abrii el Sepulcro del Santo, y sacar vna Reliquia fuya, con aquella solemnidad, fee, y testimonios, que pedia el caso; para que con las seguridades de ser aquella Santa Reliquia tan verdadera, fuesse de sus cordiales Alumnos, y Devotos, mas ardentemente requerida, y venerada. Abrieron el Santo Sepulcro de San Gaudioso, y aviendo sacado la Reliquia,

quia, hizieron su entrega al dicho Ilustrissimo Señor Governador, con el Auto que se sigue, que es la Historia mas legitima, que puede producirse en testimonio de la Verdad, y la que mejor cuenta el hecho con todas sus circunstancias.

NOS EL D.D. Fr. PLACIDO DE OROS, POR la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Abad del Real Monasterio de San Vitorian, y su Abadiado, nullius Diæcesis, del Consejo de su Magestad, y Presidente de la Congregacion de Benitos Claustrales, &c. Por las presentes, y su tenor, certificamos, en testimonio de verdad; que en el dia veinte y quatro del mes de Setiembre de este presente año de mil seiscientos noventa y ocho, en el Real Monasterio de San Vitorian, despues de Vísperas, en presencia nuestra, y de los Monges de dicho Real Monasterio, que fueron los siguientes: Fr. Benito del Rey, Prior del Claustro, y de Arasanz: Fr. Vitorian Oròs, Limosnero: Fr. Geronimo Roda, Prior de San Lorenzo: Fr. Felipe del Campo, Prior de Taro: Fr. Francisco Camon, Vicario de los Molinos: Fr. Simon Ribera, Sacristan Mayor: Fr. Vicente Vissallonga, Prior de los Palacios: Y Fr. Joseph Faro, al salir del Coro fuimos Conventualmente al Altar Mayor, y se baxò del nicho del Retablo, donde està el Arca del Glorioso San Gaudioso, Obispo de Tarazona, donde yaze su Sagrado Cuerpo; y avriendola colocado en una Mesa, que estava en medio el Cruzero de la Iglesia, se abrió,

aunque con arta dificultad, por estar clavada dicha Arca, y visto su Sagrado Cuerpo, a viendole venerado, sacamos una Reliquia del dicho Cuerpo del Glorioso Santo, arto crecida, la qual, a viendola puesto en un pedaço de Damasco blanco, y embuelta en el, la pusimos dentro de esta dicha Certificacion, y todo ello en una Bolsa de Brocatel de flores, con atadura de una Colonia de Seda azul; y en esta forma, hecho un pliego cerrado, y sellado, lo remitimos con Persona segura al Ilustrissimo Señor Don Joseph de Vries, Governador del Reyno de Aragon, por a vernos pedido su Ilustrissima Reliquia de dicho Glorioso San Gaudioso, à quien el dia de su Fiesta, que es à tres de Noviembre, Venera, y Celebra dicho Ilustrissimo Señor, como à deudo suyo; y para que su Ilustrissima le tenga presente en los dias de su Veneracion, y Devocion, remitimos dicha Reliquia Sagrada como dicho es: Y para que à todos conste, y se venera dicha Santa Reliquia, como parte del Sagrado Cuerpo de nuestro Glorioso Padre San Gaudioso, dimos las presentes, firmadas, y selladas con nuestro Sello, y referendadas por nuestro Secretario, para que puedan, y hagan fe, ante quien convinieren, y fuere necessario. Datis en el Real Monasterio de San Vitorian, à veinte y cinco de Setiembre del año arriba Kalendado. El D. Fr. Placido de Orós, Abad de San Vitorian. Lugar † del Sello. Por mandado de su Señoria Reverenda, Fr. Joseph Fato, Secretario.

... de ...

NOS

**NOS EL D. D. MIGUEL FRANCO DE** Villalba, Canonigo del Santo Sepulcro de Calatayud, y en lo Espiritual, y Temporal Vicario General de la presente Ciudad, y Arçobispado, por el Excelentissimo Señor Don Antonio Ybañes de la Riva Herrera, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo de Zaragoza, del Consejo de su Magestad. Por quanto la Reliquia puesta, y colocada en un Relicario de plata, entre dos Cristales con su remate; por Testimonio autentico nos ha constado ser, y que es Reliquia cierta, y verdadera del Señor San Gaudiofo, la declaramos ser Reliquia verdadera; y damos licencia al Ilustrissimo Señor Don Joseph de Vries, Governador de Aragon, para que la pueda colocar en el Lugar Pio, ò Iglesia, que le pareciere; y mandamos sea venerada, como Reliquia de dicho Santo. Datis en Zaragoza à diez y ocho de Octubre de mil seiscientos noventa y ocho años. La qual autentica està despachada por el Ilustrissimo Señor D. Placido de Oròs, Abad del Real Monasterio de San Vitorian, à que nos referimos. Dat. vt supra. D. Miguel Franco, Vicario General. Lugar † del Sello. Por mandado de dicho Señor Vicario General, Manuel Monçon y Lamata, Notario.

Es tan importante la certificacion de las Reliquias, para la Veneracion, que sin ella dezmaya, y se entibia la mas ardiente piedad. Por esta razon el Concilio Segundo de Zaragoza, mandò, q̄ se examinassen todas las

Re-

Reliquias, q̄ se encontrassen en las Iglesias de los Arrianos; pero con vn examen, no menos rigido, que el fuego, determinando, que solamente aquellas, que triunfassen de la boracidad de las llamas, quedassen expuestas à la Veneracion de los Fieles. En essa consideracion leemos affombrosos Milagros de algunas Reliquias, que arrojadas à las Pyras, y à las Hogueras, fallieron tan lucidas de aquel examen, que quedaron admitidas por verdaderas, y legitimas, como se verá en la Chronica Casiniense de Leon Ostiense; en el Cardenal Baronio, y en otros Antiquarios. Los Concilios Lateranense sub Innocentio III. y Tridentino Sessão 25. Decreto 2. estrechan este punto, lo que es razon, porque ninguna puede aver para venerar vna Reliquia por de algun Santo, sin la certeza de ser suya. Podria ser, que huvieran sido menos las execrables abominaciones, que han escrito contra las Santas Reliquias, tantos impios Hereges, como los Marciones, Manes, Eunomios, Vigilancios, Vviclefes, y Calvinos, si todas tuviessen sus testimonios, y Autenticas de averlas sacado de las Vrnas, y Sepulcros de los propios Santos. Con esse cuydado Religioso, puso el Ilustrissimo Señor Governador en el pie de la Vrnica, que hizo labrar para colocar la Reliquia de San Gaudioso, este mismo Auto, y Testimonio, que dexamos referido, para que nadie llegue à Venerarla, que no encienda la Devocion, con la seguridad de que es tan verdadera.

Re-

Recibiò en su Casa la Reliquia de su Sagrado Patrono , con todas las festivas demonstraciones de alborozo , consuelo , y alegria , que se puede inferir de los deseos de tantos años, heredados de Padres à Hijos, en la antiquíssima descendencia de los Señores de Escoron. Aqui venia bien aquella Epistola del Venerable Isidoro Monge, no menos Santo, que Docto, en las ásperas Montañas de Pelusio ( dicho por esso el Pelusiotá ) que es la 55. del primer Libro, en que reprehende al Herege Hieraces, que huía tenaz, reprobó , y maldito de los Venerables Cuerpos, y Reliquias de los Santos.

Luego que tuvo en su poder la de San Gaudioso , este Heroe Pijísimo , mandò labrar vna Vrnita de Cristal, con vn adorno muy primoroso, y aseado, donde se puso el Adorable Imán de sus afectos ; y puesta en forma de Viril sobre vn pie de plata, artificiosamente labrado, la consignò en el Oratorio de su Casa , por la mayor decencia, y por la razon de poder implorar su Patrocinio toda la Familia, siempre que se junta à oír Missa, y à los Exercicios de Virtud, y Devocion.

Aunque es verdad, que se disputa entre Graves Autores, si es licito, y decente llevar consigo pendientes al cuello, ò en bolsitas, y Relicarios , las Reliquias de los Santos, por la casualidad de la irreverencia, como puede verse en Angelo de Clavasio, *Verbo Reliquia, num. 4.* no se puede prohibir absolutamente , por el consuelo que tienen los Fieles de traerlas consigo , en la Fè de

que por su intercesion los librarà Nuestro Señor de riesgos, y peligros, assi respeto de el Alma, como de el Cuerpo. Sin embargo, no se defenderà, que hazen bien algunos, que frecuentemente las llevan, como otras alajuelas de su uso, sin hazer distincion entre vnas, y otras, ni reparar quando se desnudan, y visten en adorarlas, y venerarlas, poniendolas con reflexion Christiana, y piadosa, en algun puesto especial, distinto de las otras cosas, que llevan, ò por necesidad, ò por adorno. Sobre lo mas grave de este punto, y que persuade con mas eficacia à traer las Reliquias consigo, cuydando de no caer en algun pecado de torpeça, ni en ninguna otra culpa en ofensa de Dios, aunque no sea para la Historia, no puedo dexar de escribir, por amonestacion, lo que dize Theofilo Raynaudo en su *Heteroclyta*, en el Punto 5. de la Seccion 3. *Nec omittendum periculum, vel noxæ, vel saltem auctioris culpæ, si contingat gestantem Sacras Reliquias labi in peccatum. Indè enim, vel peculiarem sacrilegij maculam contrahi, vel saltem aggravari peccatum aliundè contractum, affirmant Graves Doctores. Quàm noxæ occasionem declinat, qui abstinet gestatione Reliquiarum, easque locis præsertim sacris condi, & asservari curat.*

Aviendo reparado este mismo Autor Doctissimo, en que algunas Mugerres se ponen entre los adornos de la vanidad, con torpe inconsideracion, algunos Reliquiarios preciosamente engastados, donde và alguna parte-

cilla del Santissimo Leño de la Cruz, Pasta de Agnus, Reliquia de la Virgen Purissima Nueſtra Señora, y de otros Santos, ò bien en ſortijas, y anillos de las manos, como algunas acostumbran, dize en el Lugar referido, con discrecion elegantissima, las Clausulas siguientes: *Quis verò non censeat abhorrentem, à Sacrarum Reliquiarum dignitate, pietatem illam Mulierularum, que compositæ, & circumornatæ, ut similitudo Templi, inter vanitatis instrumenta, quibus commendant speciem, lapillos dico contextos, lumulas, flores artificiosos, torques & reliquum illecebrosum Mundum, profana incensiva libidinis, ostentant affabre exornatam lipsanothecam, haud dispari consortio ab illo quod Ennodius (dictione vigesima) tantopere exagitat, Statuarum veneris, ac Palladis, ab insulso quopiam dedicatarum in Eadem Ara coniunctim. Daria el peso, que piden vnas palabras tan bien sentidas, para remedio de vna indecencia tan digna de ser llorada, si no temiera salirme de los limites de Historiador. Pero es bien, que se repare, que se reprehenda, y se enmiende este abuso, ò bolver à lo antiguo, que era colocar las Reliquias de los Santos en las Mesas de los Altares de los Templos, como dizen San Ambrosio, en la Epistola 85. y San Agustin, Serm. 11. de Sanctis: *Condebantur autem in Templis Reliquie Sanctorum sub Altari, tanquam Victimæ triumphales, que ibi vindictam sanguinis, iure postulant, ubi pro peccatoribus Christi Sanguis effunditur.* J*

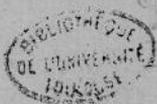
21 Puesta la Reliquia de San Gaudioso en la rica, decente forma referida, se colocò en el Oratorio de la Casa, de donde para el dia de la Fiesta del Santo, se llevó con mucha Veneracion, y se puso en el Altar de la Iglesia, con quanto adorno pudo caber; y fue Venerada, y adorada de los Fieles, que concurrieron à la Festividad. No fue novedad el aver solemnizado aquella funcion con Sermon, y Musica, porque (como yà dixè) se haze todos los años en obsequio reverente de S. Gaudioso. O! quiera nuestro Señor, por los meritos de su Siervo Fidelisimo, aceptar, y admitir estos Cultos tan religiosamente ofrecidos à la memoria de sus Santos, sucediendo sus altisimas gracias, favores, y beneficios, à los rendimientos devotos de esta Nobilisima Casa, y Esclarecida Familia.

22 Hasta aqui los afanes de la Pluma, en la formacion de vna Historia, que solamente el intento de escribirla, se deve contar por hazaña: porque siendo tan antiguos los Sucessos, y hallando tan enmarañadas las noticias de aquellos Siglos, no avrà rasgo, que no se sujete à la opinion, y à la Censura. Lo que sentiria de qualquier otro, siento de mi mismo. Ceda todo en el mayor obsequio de Dios, y de nuestro Santo, en beneficio de las Almas, y provecho espiritual de los que leyeren esta Vida prodigiosa.

Amen.

L A V S D E O.

TA-



# TABLA DE LOS CAPITVLOS

## DE ESTA OBRA.

- C**AP. J. *Nacimiento, Patria, y Padres de San Gaudioso,* pag. 1.
- Cap. II. *Exemplarissima Educacion de San Gaudioso en su tierna Infancia,* pag. 11.
- Cap. III. *Entra el Niño Gaudioso en la enseñanza de San Vitorian, en Arrasarte, y se adelanta prodigiosamente,* pag. 19.
- Cap. IIIJ. *Estudios de San Gaudioso, en la Escuela de San Vitorian,* pag. 26.
- Cap. V. *Sale San Gaudioso de la compañía, y Escuela de San Vitorian, y llamado de sus Padres buelue à su Patria Escoron,* pag. 34.
- Cap. VJ. *Estado que en España tenia el Imperio Gotico en este tiempo de San Gaudioso, y como el Santo passò à Italia,* pag. 41.
- Cap. VIJ. *Desvanecese la opinion de aver passado San Gaudioso à la Corte del Emperador Mauricio, y despues à la Prefectura de la Africa, donde dizen, que casò con Syrica,* pag. 47.
- Cap. VIIJ. *Buelue San Gaudioso de Italia à España, con la resolucion de retirarse al Monasterio de Assanio, en compañía de su Maestro S. Vitorian,* pag. 57.
- Cap. IX. *Llega San Gaudioso à la Casa de sus Padres,*  
de.

- 20 *declarales su Vocacion, y se despide para bolverse al*  
*Monasterio de Assanio con S. Vitorian,* pag. 62.
- Cap. X. *Vida Monastica en España, venida de San Vi-*  
*torian al Pyrneo, y introduccion de la Regla de San*  
*Benito en estos Reynos,* pag. 69.
- Cap. XI. *Resolucion de todo lo dicho en el Capitulo an-*  
*tecedente,* pag. 79.
- Cap. XIJ. *Toma San Gaudioso el Habito de Monge, en*  
*el Monasterio de San Martin de Assanio,* pag. 88.
- Cap. XII. *Resplandece en Santidad San Gaudioso, y*  
*por la fama de sus Virtudes lo elige el Clero, y Ciudad*  
*de Tاراçona para su Obispo,* pag. 95.
- Cap. XIV. *Antiguedad, limpieza, y Santidad de la*  
*Venerable, y Santa Iglesia de la Ciudad de Tارا-*  
*çona,* pag. 102.
- Cap. XV. *Entra San Gaudioso en la Santa Iglesia de*  
*Tاراçona, y planta en ella la Vida Regular, y Insti-*  
*tuto Benedictino,* pag. 113.
- Cap. XVJ. *Vida Religiosa de San Gaudioso, siendo*  
*Obispo de Tاراçona,* pag. 121.
- Cap. XVIIJ. *Funda San Gaudioso un Convento de*  
*Monges Benitos en la Ciudad de Tاراçona,* pag. 132.
- Cap. XVIIJ. *Predicacion Apostolica de San Gaudioso,*  
*y deseos ardentissimos de padecer Martyrio por la Con-*  
*fessiõ y defensa de nuestra Sãta Fè Catolica,* pag. 142.
- Cap. XIX. *Sale San Gaudioso de Tاراçona, con animo*  
*de visitar, y despedirse de los Monges del Monasterio*  
*de*

- de Assanio, y muere felizmente en Escoron su Patria, pag. 154.
- Cap. XX. Culto solemne, con que la Santa Iglesia de Tarazona ha celebrado siempre à su Ilustrissimo Prelado San Gaudioso, y Translacion de sus Reliquias de Escoron al Monasterio de S. Vitorian, pag. 165.
- Cap. VLT. Translacion de la Reliquia de San Gaudioso, de su Sepulcro, al Oratorio del Ilustrissimo Señor Governador de Aragon Don Ioseph Vrries, y Marcilla; y Fiesta Religiosa, con que todos los años la Celebra su Casa en la Ciudad de Zaragoza, pag. 178.





ORACION  
PANEGRICA  
AL INCLITO GODO  
SAN GAUDIOSO,  
OBISPO DE TARAZONA.

QUE

CON LA GLORIOSA  
CIRCUNSTANCIA DE TENER,  
EN AQVEL AÑO VNA RELIQUIA DEL  
Santo, el Ilustrissimo Señor Governador  
de este Reyno de Aragon, &c.

PREDICÒ

EL R. P. Fr. JOSEPH ANTONIO DE  
*Hebrera, Autor de la Obra presente.*



Dia 3. de Noviembre, año 1698.

ORACION  
PANEGYRICA  
AL INCLITO GODO  
SAN CAVDIOSO  
OBISPO DE TARAZONA.

CON LA GLORIOSA  
CIRCUNSTANCIA DE TENER  
EN AQUEL AÑO UNA RELIQUIA DEL

BRADICÓ  
EL R. P. JOSEPH ANTONIO DE  
HERRERA, catedrático de la Obra presente.



Diá 3. de Noviembre, año 1698.



*Homo peregre proficiscens vocavit Servos suos.*

Matthæi 25.



Porquè no ha de temer el Ingenio, entrando en tan noble Assumpto, que confundida la mayor elegancia, ha de confessarse trofeo de su grandeza? Pensais, que es para reiterado de muchos aquel artificioso milagro

de Archimedes? Y que, como supo èl reducir à vn pequeño Globo de Cristal, toda la Esfera Celeste, con los Systemas de los Cielos, metaspolares, lineas, faxas, Coluros, Signos, y Planetas, he de saber Yo ceñir en los estrechos Cauces de vna brevissima Oracion, todo vn Oceano de Glorias, que no cabe en la mas dilatada capacidad? Considerava Cassiodoro esta maravilla assombrosa del Geometra Siracusano, y contemplando abreviadas en el Globo la vasta inmensidad de las Zonas, las Ruedas de los Circulos, los distantes puntos de los Equinocios, con todo el Imperio de las luzes, ò bien fixas, ò bien errantes, exclamò hiperbolico: *Parvam machinam, gravidam Mundo, Cælum gestabile, compendium rerum!* Què descarroço del Arte, y del Ingenio es este, dezia, que siendo vna maquina pequeña de Vidrio fragil, tiene preñezes de vn Mundo, con todo vn Cielo portatil, y vn compendio de todas las cosas! *Compendium rerum!* Pues aun es mas lo que veis, y lo que tiernos, y devotos venerais, en essa abreviada cristalina Esfera de transparencias solidas, colocada en essa Pyra de festivas luzes. Reparadlo bien: que sin duda es mayor prodigio, que aquel, que executò el Ingenio de Archimedes en Zaragoza de Sicilia, este que nos

Cassiod.  
lib. 1. va-  
riar. Epist.

45.



presenta la piedad en Zaragoza de Aragon. En la angosta Ecliptica de esos Cristales (aun sin el artificio del Microscopio) vereis vn Gigante de tan desmesurada grandeza, si atendemos à la estatura de su Virtud, que no cabrà en nuestra Imaginacion. Vereis à vn Godo Nobilissimo, de valor tan insuperable, que no yà Sierpecillas en la Cuna, como otro Alcides, sino que deshizo, sufocò, y venció, con publico vltraje de su Vanidad Sobervia, en las ternuras de su Infancia, à los Monstruos formidables del Mundo, del Demonio, y de la Carne, huyendo desde las paternales delicias de Escoron, hasta las penitentes aspereças de la Cueva de San Vitorian. Vereis à vn loven robusto, noble, galan, y brioso, que supo vnir con la Primavera florida de sus pocos años, el rico Otoño de los mas façonados frutos de la Virtud, de la Ciencia, del Desengaño, y de la Discrecion. Vereis vn Cortesano, que aviendo pisado las Ansefals de vn Rey Theodorico, y merecido el Aura de los palaciegos aplausos, supo mantener la calma del interior, en medio de la tempestad; la liberrad en la prision; è intacta su inocencia en el proprio centro de la malicia. Vereis à vn Anacoreta, que pudo, con la fuerça de su desengaño, reducir à las mudas Soledades de nuestro Pyrineo, las mansiones melancolicas de la Nitria, de la Scithia, y de la Tebayda, con sus Antonios, Pacomios, y Macarios. Vereis à vn Obispo de Taraçona, acreditando sus Infulas reverentes, no tanto con la Nobleza, como con la Virtud; adornando sus manos, no mas con los Topacios, y los Ametistos, que con las Limofnas; y eternizando su fama con la Santidad, con la Doctrina, y con los Milagros, primero que con las Fabricas superfluas, y Padrones del fausto, y de la vanidad. Vereis à vn Varon ver-

dade-

daderamente Apostolico, à vn Obispo Monge, à vn  
assombro de la Heregia, à vn terror de los Arrianos,  
y à vn Invencible armado Omenage, para defender  
à los Catolicos. Digamoslo de vna vez. Vereis den-  
tro de esse pequeño Globo de Cristal à todo vn SAN  
GAVDIOSO, que es quanto se puede dezir; pero  
mas de quanto se puede comprehender, ni imaginar.  
Prorumpa pues nuestra admiracion, mas dignamente  
assombrada, q̄ la de Cassiodoro: *Parvam machinam,*  
*gravidam Mundo, Caelum gestabile, cõpendium rerum:*  
porque teniendo essa Reliquia venerable de S. Gau-  
dioso, aunque maquina breve, ciñe à todo vn Mun-  
do, como despreciado, à todo vn Cielo, como mere-  
cido, y à todo vn Compendio de las heroycas Virtu-  
des, milagrosamente executado. Hasta aqui el exor-  
dio de mi Oracion, y desde aora mi dificultad. Pudo  
ingenioso Archimedes poner toda la Esfera en el  
Globo; ha logrado la devocion reducir à todo vn San  
Gaudioso, à esse brevissimo Orbe de Cristal; y aora es  
preciso, que Yo dilate, y expendá toda essa maquina  
prodigiosa, en lo ceñido de vna Oracion. Este es el  
imposible, que me intimida, y el empeño, que me  
suspende, à no advertir, que la misma Santa Reliquia,  
que sabe confundirme, tendrá voces para desempe-  
ñarme; que si la vulgaridad dize, à quien habla mu-  
cho, que le hablan los huesos, aunque mudos, verán  
como faben hablar los Huesos de los Santos. Muriò  
la Divina Rachel en su misma peregrinacion, y amā-  
te fervoroso Iacob labrò vn Sepulcro, decente à su  
Cadaver en el camino de Ephrata, ò Belen. *Mortua* Genes. 35  
*est ergo Rachel, & sepulta est in via que ducit Ephra-* vers. 19.  
*tam, hæc est Bethlem.* Notad difunta à Rachel, y à  
sus huesos, y reliquias en el Sepulcro, mansion pro-  
funda, y melancolica del Silencio. Pues con sus oïdos

pro-

profeticos, dize Geremias, que oyò las voces ardien-  
 tes, y fervorosas, que salian de sus apagadas cenizas.  
 Hierem. *Vox in excelsis audita est :: Rachel plorantis Filios*  
 31. vers. *suos.* Y San Matheo: *Vox in Rama audita est.* Y que  
 15. dezian aquellos huesos? Aquellas Reliquias? Pedian  
 Matth. 2. à Dios muchas felicidades para su Tribu, y para su  
 vers. 18. descendencia. Pedian la dilatacion de su noble Fa-  
 milia, que parece se iba extinguiendo, y acabando.  
 Pedian para los suyos la continuacion de los progres-  
 sos afortunados de su Casa. Oye Dios misericordio-  
 so, y benigno las voces de aquellas Reliquias aman-  
 tes, y assegurando el despacho feliz à sus voces, y à  
 sus ruegos, la dize: *Quiescat vox tua à ploratu, & ocu-  
 li tui à lachrymis: quia est merces operi tuo.* Descan-  
 sad, huesos aridos, en las quietudes de esta Urna, de  
 esse Sepulcro. Enjugad las lagrimas de los ojos, y  
 cessen los lamentos de vuestros labios, que Yo darè  
 en vuestros Hijos, el lleno cumplimiento de vuestras  
 peticiones: *Quia est merces operi tuo.* Vengo bien, en  
 que hable con Dios essa Reliquia de Gaudioso, como  
 hablaron las de Rachel. Vengo bien, en que pida à  
 voces à la Divina Clemècia las felicidades mas pros-  
 peras, y los consuelos mas seguros para esta Nobilif-  
 sima Casa. Y vengo bien, en que movida la Miseri-  
 cordia con los ruegos de Gaudioso, llene de bendicio-  
 nes eternas à esta Familia; que mirandola por tan su-  
 ya, no ferà cosa muy estraña. Y que oyendo Dios  
 las suplicas, la responda, como à Rachel: *Quiescat vox  
 tua à ploratu, & oculi tui à lachrymis: quia est mer-  
 ces operi tuo.* Pero que tendrè Yo con esso? Hasta  
 aora no facamos otra cosa, que voces de la Santa  
 Reliquia, y de esse arido Hueso de S. Gaudioso, para  
 pedir, y alcançar de la Fuente perene de las Gracias,  
 diluvios de favores, y beneficios, para los Dueños de  
 su

Ibidem  
 vers. 16.

Gen. 22.  
 vers. 12.

su misma Casa , en la mutua correspondencia de los Cultos, que le ofrecen, y de la grandeza, con que lo solemnizan. Pero este hablar es pedir, y no predicar, y Yo dixé, que para predicar , y no para pedir, me daria voces esse arido Venerable Huelso de nuestro Santo; con cuya Soberana dulcissima eloquencia, podria, sin los riesgos de confundirme , exponerme à correr las lineas gloriosas de esse Globo. Ea que si. Esse dar voces para favorecer , serà dar eloquencia para predicar; porque no ay Idea mas noble para el Panegyris, que el Assumpto de los favores. Sea pues el Norte, y Cinosura de mi Oracion, la voz del beneficio , que es la que mas arrebatada , la Retorica , que mas persuade, la energia, que mas mueve, y la armonia, que mas deleyta. Assistame la Gracia.

A V E M A R I A .

*Homo peregre proficiscens vocavit Servos suos.*  
Matthæi 25.

1 **V**N Hombre à punto de partirse, y de ausentarse, para vna jornada larguissima, nos propone oy el Santo Evâgelio: *Homo peregre proficiscens.* Quiso amante, cortefano, y generoso, despedirse de su Familia, y para cumplir con estas calidades de Noble : *Vocavit Servos suos* : llamó à su presençia à sus Criados: *Et tradidit illis bona sua.* y les repartiò todos sus bienes, tesoros, y riquezas. Ay quien llama à la servidumbre Martyrio inevitable , cadena de la libertad , y prision durissima del alvedrio. Los que servian al Principe , que el Evangelio nos propone, tendriã distinto Vocabulario, porq̃ à vista del amor, de la cortefania, y generosidad de su Dueño, llama-  
rian

rian à la seruidumbre delicia incomprehensible, libertad amable, y gloria muy apetecible. Y à discurreis, que este Generoso Dueño, que con tan nunca vista profusion de sus tesoros, premiava con esta largueça à sus Criados, no sería Principe de la tierra; porque segun las continuas queexas, de los que firven, no parece que ay en la tierra Principes, que se empobrezcan por enriquecer à sus Criados. Y discurreis con acierto: Porque nuestro Doctissimo Lyra, Cornelio à Lapide, y Maldonado, dizen, que este Principe Generoso, este Dueño amante de sus Siervos era Christo: *Homò quidam peregre profectus Christus Dominus significatur.* Y sin dexar de la mano à estos Autores, y Gravissimos Interpretes: dize Maldonado, que aquellos Siervos, en quien el Divino Dueño repartió sus bienes, eran vnos Nobles Amigos suyos: *Servos suos: Amicos suos Nobiles:* porque no menos que nobles Amigos deven ser los Criados, para merecer de sus Dueños tan excessivos favores: *Filios suos:* leyeron otros. Què aquellos Siervos venturosos, ò aquellos Amigos Nobles, y Fieles, herederos de aquel Principe, eran sus Hijos: *Vocavit Filios suos:* y es razón, que lleven titulo tan amable, porque vn Criado, que sirve à su Señor con inviolable fidelidad, deve premiarse con la mas tierna, y mas dulce filiacion. Solamente resta el declarar la calidad de los bienes, que à sus Siervos, à sus Amigos Nobles, y à sus Hijos amantes repartia, quando se ausentava, porque el Evangelio no lo explica: *Et tradidit illis bona sua.* Y les diò sus bienes. Tampoco esto se devia preguntar, acabando de dezir, q̄ era Christo el Dueño Soberano, que partiendose de este Mundo al otro, repartia sus bienes à los suyos: Porque en essa consideracion se deve suponer, que aquellos bienes, que les

Lyra.  
Menoch.  
Cornel.  
Maldon.  
*super hunc  
locum.*

Apud Bi-  
bl. Max.

entre-

entregava, eran como glosa Lyra: *Bona natura: Bona gratia: Bona scientia, & Bona potentia.* Bienes de Virtudes, de potestad contra el Abismo, de gloria eterna, de naturaleza, de gracia, de ciencia, y de poder; que es quanto en lo humano podia caber, y ellos devian apetezer, y desear.

z Salio San Gaudioso dos vezes de la dulce, y amable compania de sus Padres, aquellos dos Godos tan pios, como Nobles Gunta, y Numacia, Señores de Escoron, para irse à las Soledades del Pyrinceo, en compania de San Vitorian. La primer vez salio, como Niño tierno à la enseñanza, con animo de reducirse, despues de bien instruido en aquel Magisterio Sagrado, à la compania de sus Padres. La segunda vez salio, como adulto, y como grande, para quedarle Monge, con su Maestro San Vitorian en Assanio. Adornavan à San Gaudioso las preciosas dotes de amable, de cortefano, y de generoso: Y como hazia vna jornada tan larga, como del Mundo al Cielo, que era lo mismo, que desde Escoron à los sacros venerables retiros de Assanio: *Homo peregre proficiscens:* llamo à sus Criados: *Vocavit servos suos,* para despedirse amante de todos. Tratòlos, como Amigos Nobles, y como Fieles Hijos: *Amicos suos Nobiles: Filios suos.* Pero no pudo darles sus bienes, porque viviendo sus Padres entonces, no tenia la possession, ni el dominio de lo que gozavan. Pues quando se cumplio el acto de la generosidad: *Et tradidit illis bona sua.* Hasta aora cumple con lo amante, y con lo cortefano, llamando à sus Criados, y despidiendose de ellos para su jornada: Pero no con lo generoso, repartiendo entre todos, segun sus propios meritos: *Secundum propriam virtutem;* sus riquezas, y posesiones: *Et tradidit illis bona sua.*

3. En este tiempo , en estos dias , y en este año; despues de aver corrido como mil y ducientos , despues de su dichoso transito , à sus Siervos mas heroycamente humildes, y mas Religiosamente Ilustres: *Servos suos*. A sus Nobles Amigos; porque en la magnifica ostentacion de estos Cultos sobrefale lo fino de la amistad , à impulsos de la Nobleza : *Amicos suos Nobiles*. A sus amantes Hijos; que Hijos son amantes de Gaudioso, pues los haze la Tradicion descendientes de su Casa: *Filios suos*. Digamoslo ya. Aora en este año de 1698. que entrega el Real Monasterio de San Vitorian, vna gran Reliquia de San Gaudioso, à esta Casa Nobilissima, cuyos Ilustres Dueños son, por la Devocion , con que reverentes le sirven, humildes Siervos del Santo. Son por el cariño , con que (despues de tantos Siglos difunto ) le mantienen entre las cenizas, y las losas, vnos afectos tan vivos, vnos Amigos muy Nobles. Son finalmente sus Hijos; porque entendemos , que con la possession de Escoron, gozan la de su misma Sangre. A estos entregando su Reliquia , entrega todos sus bienes : *Tradidit illis bona sua*, cerrando con esta vltima diligencia la perfectissima Imagen de Christo , que en parabola misteriosa nos propone el Evangelio: *Homo peregre proficiscens vocavit Servos suos, Amicos suos Nobiles, Filios suos, & tradidit illis bona sua*. Con que ya tenemos satisfecho el reparo; pues ya avemos visto, como cumplió nuestro Santo con los suyos, con lo amante, con lo cortesano , y con lo generoso. Saco aora esta consequencia. Luego siendo esta Casa Ilustrissima , la depositaria de la Reliquia de San Gaudioso, será la felicissima poseedora de todos sus bienes. Luego si S. Gaudioso corresponde con el Hombre parabolico del Evangelio, los Bienes que ha de entregarle,

han

han de ser: Bienes de Virtudes, de potestad contra el Abifmo, de Gloria eterna, de Naturaleza, y de gracia, de Ciencia, y de poder, que es lo que entendemos por bienes suyos. *Tradidit illis bona sua: Bona natura: Bona gratia: Bona scientie, & Bona potentie.* Concedo la consecuencia. Porque à dar San Gaudiofo bienes con su Reliquia, es preciso, que sean estos, porque no tiene yà otros bienes que entregar, ni que repartir.

BONA NATVRÆ.

4 **E**Ntrega San Gaudiofo à esta Casa, los bienes que llaman de naturaleza. Estos, ò bien vayan fundados en la Sangre, ò bien en las possessiones, yà los tenia cedidos San Gaudiofo, desde que fue à ser Monge en el Monasterio de Assanio. Allí donde la vulgata dize, que el Hombre, que se despedia, llamó à sus Criados, para repartir sus bienes, lee Arias Montano: *Vocavit proprios:* que llamó à sus mas propios, y mas allegados à su Sangre, y naturaleza, por los estrechos Vinculos del Parentesco. Allí donde la vulgata dize, que les repartió sus bienes: *Bona sua:* lee la Version del Syro: *Possessionem suam.* Su possession. Todo esto tenia Gaudiofo, quando se despedia del Mundo; pero no podia repartir nada à sus mas Parientes, y mas allegados, porque vivian toda via sus Nobles Padres Gunta, y Neumacia. Pero tampoco puede dezirse, que no se los dexava, quando se despedia; porque no ay mas limpio modo de distribuir, que renunciar, no solamente el derecho, sino aun el afecto de quanto tiene, y puede poseer. Renunció Gaudiofo, para entregarse à las delicias del Cielo, quanto tenia, y podia tener en la tierra: Lue-

Arias  
Mont. b. c.

Version Sy-  
riaca in  
Bib. Max.

go à sus Proprios, y Parientes lo dexò todo : *Vocavit Proprios : Tradidit illis bona sua : Possessionem suam.*

5 No es facil la prueba , de que despues de tantos Siglos se mantenga la descendencia de San Gaudioso en esta Ilustrissima Casa, porque en aquel Catastrophe fatal de la entrada del Mahometismo , se anegò con la libertad la memoria de la Nobleza de los Godos, en la subversion lamentable de sus Casas, y de sus Archivos. Cabe sin embargo, en lo possible, que los Señores de Escoron, descendientes de la Casa de San Gaudioso, se retirassen à las Montañas, huyendo de las crueldades de los Moros, y que como baxaron de sus aspereças , los que en ellas se refugiaron, conquistando lo que avian perdido ; baxassen también con ellos los Señores de Escoron, à recuperar con las Armas el Lugar , y la Possession, que los Moros les avian tiranizado. Algun fundamento seguro ha de tener esta Tradicion. Sin tanta congetura podemos creerlo, con lo que sin duda vemos, y tocamos. Llevan, y han llevado siempre los Señores de Escoron la misma Divisa, y Escudo de Armas, que llevaron los Padres de San Gaudioso, y aun el Santo mismo, como se vè en sus Antiguos Retratos. Mantiense oy en la Orla del Escudo , aquel Timbre gloriosissimo , que merecieron los Padres del Santo, por su Valor, por su Virtud , por su Lealtad , y por su constancia inviolable en la Christiana Religion: *Deo servit; Regi parets; Virtute utitur Escoronia Domus.* Luego nos persuade, que esta Casa , que se ilustra con la possession de este Lugar , con el proprio renombre , y apellido , y con la misma Divisa, y Escudo de Armas, que tenian los Padres de San Gaudioso, y el mismo Santo vsava, se ennoblece tambien con los purpureos nobilissimos, y Catolicos Rubies de su Goda Sangre. Para que podamos

mos

mos dezir, que fueron como propios, llamados por San Gaudiofo, quando renunciava al Mundo, por las quietudes dulcissimas de Assanio, para que heredaße: *Bona natura*, los bienes, que por su naturaleza le pertenecian, y le tocavan.

6. Acabò la linea masculina de esta Antiquissima Casa en Don Iuan de Escoron, el año de 1662. y entrò inmediatamente en esta de VRRIES, por la Ilustrissima Señora Doña Iuana Marcilla, Diaz de Escoron. Aora logra con su Santa Reliquia lo mas apreciable de sus Tesoros, para elevar mas dignamente los bienes de la naturaleza: *Bona sua: Bona natura*. Entraron en la possession de Iacob, todos los bienes de Laban, dize el Sagrado Texto. Genesis 31. *Tulit Iacob omnia que fuerunt Patris nostri (Laban) & de illius facultate ditatus, factus est inclitus*. No obstante, que Iacob avia enriquecidose tãto, en virtud de la Casa de su Esposa Rachel, quando salian de Mesopotamia, para irse à la tierra de Canaan; arrebatò Rachel los Idolos de su Padre, y se fue con ellos: *Et furata est Idola Patris sui*. Estos Idolos, que llevaba Rachel, dizen San Iuan Chrisostomo, Genadio, Rupertto, Cayetano, y Oleastro, que eran los Dioses Penates de la Casa, esto es, Dioses Patrios, propios, y Domesticos: *Quasi Deos penates secum abstulisse, eo quod ijs dedita esset, ab iisque felix iter, omneque bonum speraret*. Dize à Lapide. Era Rachel Discreta, como Hermosa; que no siempre del Imperio de la Hermosura, ha de ser rebelde la Discrecion. Y aunque con su Esposo Iacob se llevavan à Canaan toda la riqueza y lo mas precioso de los bienes de su Padre, no le hazia gozo nada, si no llevaba consigo aquellos Idolos, que adoravan como propios, y como Deidades hijas de su misma Casa. Llevò los Idolos Rachel, y

Genes. 31.  
vers. 2.

Ibidem  
vers. 19.  
S. Ioann.  
Chrysoft.  
Homil. 57.  
Gennad.  
Rupert.  
Caiet. &  
Oleastr.  
apud Cor-  
nel. *super  
hunc locum  
fol. 223.  
col. 2.*

con esso se promeria feliz jornada, dicho so arribo, y toda felididad: *Ab ijsque faelix iter, omneque bonum speraret.*

7. Como Jacob por su Esposa Rachel, los bienes de la Casa de Laban, heredò esta Illustrissima Casa de VRRJES, por la Señora Doña Juana Marcilla, los bienes, rentas, y Lugar de Escoron: pudiendo dezir, como Rachel: *Tulit Jacob omnia quæ fuerunt Patris nostri.* No obstante, que añadia con esta herencia vn noble quartel à su Escudo, y vna gran renta à la Casa, para poder dezir: *Et de illius facultate ditatus, factus est inclitus*: nada les llenava el consuelo, si no tenian vna Reliquia de San Gaudioso. Porque aviendo nacido, y muerto S. Gaudioso en Escoron, se hizo el mas querido, y el mas amado de los Penates, y Lares de su Casa, y asseguravan en su intercession, y ruegos, todos sus descendientes, todas sus felicidades. Quantos años, quantos Siglos ha suspirado esta Familia Noble, tener con la possession de sus bienes, vna Reliquia de su Santo? Y à para eterno monumento de sus seguras dichas: Y à para base dichosa de verdaderas prosperidades: Y yà para prospero Auspicio de las eternas delicias, por ser esta Reliquia Santa, el Fanal q̄ ilumina à las Almas, por el camino de la Gloria. Y à la poseen, y à la tienen colocada, mas presto en el Altar de sus coraçones, q̄ en los Cristales de esse Relicario: para que llenos de Religiosos lùbilos, puedan dezir alborozados, que si de su Casa tienen los bienes de naturaleza, tienen yà en su Reliquia, los que mas apetecian, y deseavan: *Quasi Deos Penates secum abstulisse, eo quod ijs dedita esset; ab ijsque faelix iter, omneque bonum speraret*: Cumpliendo se en este año la mejor entrega de los bienes; porque sin la Santa Reliquia, era nada todo, pues sin esse consuelo, el todo

es nada : Pero yá sin faltarle nada lo tiene todo.  
*Et tradidit illis bona sua. Bona Naturæ.*

## BONA GRATIÆ.

8 **E**Ntregò Gaudioso, con la renuncia de los que llama bienes el Mundo , hasta aquellos que adornan, y que ilustran la misma Naturaleza : por que passando de la esfera de lo humano , à la veneracion de Divino, perdiò de mortal hasta las apariencias, quando le tenian por Espiritu Angelico, las asperas Soledades, si yá no los Elisios gloriosos de Assanio. Oy con la pompa festiva que vemos , solemnizan los suyos los bienes, que les comunica de la Gracia : *Bona gratiæ* : con la dulce possession de su Santa Reliquia. Con los Santos, y los Iustos, habla Dios por su Profeta Isaias ; y como previendo muchas solemnidades , como esta, consagradas tan Religiosamente à sus Reliquias, les dize : *Videbitis, & gaudebit cor vestrum : & Ossa vestra quasi herba germinabunt. & cognoscetur manus Domini in servis eius.* Veréis como os rendiràn cultos reverentes , en los Sacros Altares, donde en obsequio vuestro , en los incendios del amor de vuestros Devotos , mas suavemente, que los Orientales Aromas , arderàn por incienfos sus piedades. Veréis, con incomparable gozo de vuestros coraçones , renacer en las Pyras de los Nobles Christianos pechos, mas bien, que en las hogueras de Arabia, vuestras inclitas memorias. Entonces, quando os veáis colocados en festivos Mongibellos de ardientes antorchas, y vuestras Reliquias adoradas en cristalinis Viriles , sobre delicados primores del oro, y de la plata: Entónces: *Ossa vestra quasi herba germinabunt.* Apostaràn fecundidades vuestros

Isai. 66.  
vers. 14.

tros Hueffos aridos, à las yervas, que mas producen: Y sobre que pagareis los cultos, que os dediquen, con las cosechas mas opimas, de beneficios, y de gracias: *Cognoscetur manus Domini in servis eius.* Pondrè Yo mi mano poderosa, para derramar diluvios de favores sobre ellos, tan milagrosamente clara, que todos lo conozcan: *Cognoscetur manus Domini.* Ociosa parecerà la explicacion de este Sagrado Vaticinio, quando tan vivamente copiado le vemos en esta celebridad.

9 Vemos colocada la Reliquia de San Gaudioso en essas Venerables Divinas Aras. Vemos, que en essa Esfera de Cristal, està como punto centrico, donde pàran las lineas mas obsequiosas, que de la periferia de sus piedades, tira la devocion mas fina, mas Ilustre, y mas Noble. Sabemos, que allà, aun entre Océanos de gloriosas delicias, se alegra el Espiritu de San Gaudioso, viendo, como en la tierra veneran, y festejan los suyos sus Reliquias, y sus memorias: Pues sobre las palabras del Texto: *Et gaudebit cor vestrum,* leyò el Abad Teofrido: *Anima in Caelis iubilant Palatio, dum Reliquie eorum exaltantur in subdito sibi seculo.* Y si al passo, que las Reliquias de vn Santo, se elevan con aplausos Religiosos en la tierra, se alborozan sus Espiritus en el Cielo: Ved con quanta razon estarà Gaudioso, Gaudioso, y gozoso en la Gloria, mientras se le dedican estos magnestuosos Cultos, en las Aras de este Téplo. Verèmos como produce essa Reliquia Sãta, con mas fecundidades, q̃ la mas generosa yerva, en el terreno mas fertil, abundantes frutos de los bienes de la Gracia, en las Almas, en los Espiritus, y en los amantes coraçones, de los que asì la veneran: *Et ossa vestra quasi herba germinabunt.* Notad el Espiritu de la frasse, para asse-

Teofrid.  
in Serm. de  
Sãct. Reliq.  
Apud Bi-  
bliot. Ve-  
ter. PP.  
rom. 2. &  
pag. 353.  
col. 1.

assegurar con vuestro mayor consuelo , lo infalible de vuestras esperanças. Para que vna Planta fructifique, quiere que la Agricultura la cultive, la cuyde, y la regale ; para que sucedan à las culturas , y cultivos, que la dieren , las abundancias de frutos con que ella pague. Cunto es lo que à la Reliquia se ofrece, y cultura lo que se haze à las yervas, y à las plantas. Luego del modo, que las plantas , y las yervas pagan con abundancias de frutos los cultivos, que les hazen ; buelven las Reliquias de los Santos en abundâtes bienes de la Gracia, los Cultos, y obsequios, que las ofrecen. Aun en este concepto entrò tambien la delicadeza del Abad Teofrido: *Offa Sanctorum* ( dize en el lugar citado ) *licet mortali conditione arefcaut , virtutum tamen viriditate , sicut herba germinant.* Yazia esta Reliquia Santa , pocos dias ha , en las Venerables ( bien que melancolicas lobreguezes ) quietudes de su Sepulcro, entre aridos despojos de la mortalidad. Yà como renacido Fenix, se mira, desde sus cenizas, florecer en assombros , entre essas festivas llamas , para dar frutos fazonados de Gracias , y Virtudes. Yà : *Sicut herba geminat , virtutum tamen viriditate.*

10 Con gran razon aquel Discreto , que refiere el Simbolico, se valiò del Tumulo, y del Talamo: del Sepulcro, y de la Cuna: del Ocaso, y del Oriente : del mortal fin , y del vïral principio del Ave Fenix, para la Reliquia de vn Santo. Pûes a la manera, que este Pajaro prodigioso , que lleva consigo mismo toda su Genealogia , se acaba de ver en su flamante Tumulo , en su Sepulcro ceniciento , en su Ocaso humoso , y en su fin infausto : y luego se mira en su alegre Talamo , en su festiva Cuna, en su hermoso Oriente, y en su feliz principio: Se venera tam-

Dd

bien,

Concil.  
Nic. 2.  
Teofrid.  
ibi.

Porcino  
de l'ant.  
lib. 4.

Mundus  
Symbol.  
lib. 4. cap.  
30.

bien, y se adora vna Reliquia, que se traslada de la obscuridad à la luz; de la Urna al Altar, del Sepulcro al Viril; y del olvido à la Veneracion. El mismo Espiritu, que anima à la Fenix, vivifica al arido Hueso, y Reliquia de vn Santo: *Viget in cinere Virtus*. Porque no se mantiene Virtud mas eficaz para la Vida, en las cenizas de aquella Ave. que en los Huesos, y Reliquias de los Santos, para desatarfe en arroyos de prodigios, de Virtudes, de favores, y de Gracias.

Concil.  
Nic. 2. de  
Venerat.  
Reliq. Sact.  
tract. 3.

Trata el Concilio Niceno de la Veneracion de las Reliquias, y para persuadir à que sean adoradas, moviendo con la seguridad del premio, al ardimiento de los Cultos, dize: *Ossa Sanctorum fontes inexhausti sunt salutis*. Son los Huesos de los Santos vnas fuentes perennes, que se disuelven en vn perpetuo cristalino raudal, de verdadera salud. Borrese yà de la memoria de los Eruditos, aquella ceremonia sepulcral de los Gentiles, que coronavan con Rosas las Tumbas de sus Heroes: porque entendian, que de la manera que la Rosa: *Etiam recissa redolet*: despiende aromas fragantes, aun reducida à polvos: asì sus difuntos Semideos, y Varones Esclarecidos, avian de respirar triunfos desde las cenizas de sus Sarcofagos. O! barbara credulidad! Cante el Catolico estos asombros, estas maravillas de las Reliquias Venerables de sus Santos, que renaciendo como el Fenix en las llamas mas ardientes, de los Cultos mas amantes: *Viget in cinere Virtus*. Que desatadas en corrientes milagrosas de prodigios, son fuentes de milagros, de gracias, y de salud: *Ossa Sanctorum, fontes inexhausti sunt salutis*. Que cortadas del arbol prodigioso de su Cadaver (aunque despues de muchos Siglos) son Rosas celestiales, que exalan fragancias de aromaticos consuelos, para las Almas de sus Devotos: *Etiam recissa redolet*.

Porcachio  
de Funer.  
Antiq.

II Yà buelvo à ti , Godo Nobilissimo ! Assom-  
 bro de los Yermos! Maestro de los Doctos! Turque-  
 fa finissima de Prelados ! Implacable revenque del  
 Arrianismo ! Antorcha inextinguible de la Celiberia  
 Christiana ! Yà buelvo à ti , Divino Gaudioso ; que  
 aunque parece, que dava el discurso gyros, por la ge-  
 neralidad de los Orbes de las Reliquias de qualquier  
 Santo , no se desviava mi atencion de la Ecliptica  
 luminosa de vuestra Reliquia , ni podia navegar se-  
 guro, sin atender à la Cynosura directiva de mi Pane-  
 giris. Dos vezes estuvieron en Egipto los Hermanos  
 de Ioseph, dize el Texto Sagrado , Genesis 45. Pero Genes. 45  
 con que diferentes semblantes de fortuna ! La pri- vers. 3.  
 mer vez, estuvieron tan comprehendidos del espanto,  
 y del temor , que elados los alientos en la gar-  
 ganta, no tenia libertad la lengua , para formar vna  
 palabra en los labios: *Non poterant respondere fratres,*  
*nimio terrore perterriti.* La vez segunda se mudò de  
 manera el Teatro, que si antes era vna Scena lamen-  
 table de seriedad, rigor, y esquivez, fue entonces vn  
 Cielo de favores, alborozos, y alegrías : *Osculatusque*  
*est Ioseph omnes fratres suos.* Aunque el mismo Tex- Vers. 15.  
 to diga expressamente la causa de esta Metamorfosis,  
 oygamos à la dulçura de San Ambrosio : *Quia sine* S. Ambr.  
*Benjamin veniebant. Agnoscebat quidem eis ; sed ab* cap. 9. de  
*eis se avertibat , & ut scriptum est, loquebatur eis du-* Ioseph.  
*ra.* Fuèron la primer vez al Egipto los Hijos de Ia-  
 cob à buscar alivio contra su necesidad, en las provi-  
 dencias de Ioseph. Bolvieron mal despachados, por-  
 que fueron sin Benjamin. Repitieron la jornada, lle-  
 vando à Benjamin en su compañia : Y como si en  
 Benjamin huvieran llevado todo el Imperio de la  
 Voluntad de Ioseph , lograron con excessò à los pri-  
 meros rigores, seriedades, y durezas, los alagos , las

caricias, y los favores de Ioseph, por la compañía de su Benjamin. Nadie ignorá los contratiempos padecidos en la Casa, y en los Señores de Escoron. Veanse las Historias Patricias, fuera de lo que aun se mantiene en nuestras memorias. Huvo muertes, hubo destierros, hubo precipicios, y hubo deplorables trabajos: *Non poterant respondere fratres, nimio terrore perterriti*. No dudeis la causa, pues no ignorais: *Quia sine Benjamin veniebant*. No tenia entonces, como aora, la Reliquia de su Benjamin San Gaudioso, porque verdaderamente Gaudioso, suena lo mismo, que Benjamin. Aora que la venera amante, que la posee religiosa, y que la adora reverente su Noble Casa, tendrá con su compañía hipotecados los bienes de la Gracia: *Bona Gratie*: como antes los de la Naturaleza: *Bona natura*.

12 Este es el Centro, adonde con sus líneas tirava de antes mi discurso, todas las atenciones. Si son las Reliquias de los Santos, veneradas con devocion, aunque aridos Hueffos, como frescas yervas, y como plantas fertiles: *Ossa vestra quasi herba germinabunt*. Si son en la Pyra de la celebridad, el Fenix, que renueva su Virtud: *Viget in cinere Virtus*. Si son fuentes copiosissimas de salud, como se traten con Christiana veneracion: *Ossa Sanctorum fontes inexhausti sunt salutis*. Si son el Benjamin, que buelve en dulces ternuras, el rostro airado de Dios: *Osculatusque est Ioseph omnes fratres suos*. Porque no ha de ser la Reliquia de San Gaudioso, quando de su Casa misma se ve tan venerada, tan festejada, y tan aplaudida, para con los Dueños de su misma Casa, Arbol fecundissimo, que de felicidades por frutos: Fenix, que renueve en sus coraçones el Incendio de las Virtudes: Fuente copiosa, que se derrame en sus Espiritus,

tus, con sus sagrados raudales de Gracias : Y Benjamin amante, que desarme con sus ruegos las iras del semblante ayrado del Señor Divino? No ay duda en que lo serà todo. Embidiosos los Nazarenos de los de Cafarnao, sabiendo, que con ellos obrava Christo muchos prodigios , y Milagros , quando vieron en Nazareth al Redemptor , se valieron de la razon de Payfanos, y como de Iusticia, le pidieron, que derramasse sobre ellos las corrientes maravillosas de su Gracia : *Quanta audivimus facta in Capbarnaum, fac & hic in Patria tua.* Verdaderamente, huvieran logrado los de Nazareth los favores milagrosos del Salvador, porque tenian por tan propios suyos, mas adherencia à sus beneficios, que no los estraños. Pero ved como los estraños fueron los favorecidos , y los propios los despreciados. Y pregunta nuestro Lusitano profundissimo : *Quare Civium suorum petitionem non concessit?* Porque motivo suspendiò aquel Cielo benigno la lluvia de sus prodigios , à los deseos de sus Payfanos? Y responde con el Grande Gregorio: *Quia illi non dixerunt, optamus, & obsecramus, ut facias, sed imperiosè dixerunt, fac.* Porque ellos negados à los rendimientos , y desconocidos de la Vrbanidad, pedian con los Imperios de la Iusticia, la Gracia de los Divinos favores; pensando , que con ser Payfanos, y propios suyos, tenian derecho à sus prodigios , y à sus Milagros. Huvieranse ellos rendido: Huvieranlo Venerado : Huvieranlo seguido , y confesado, como los otros, y verian como se desatava en Nazareth , no menos abundante , que en Cafarnao, aquel inmenso Pielago de maravillas : *Quanta audivimus facta, &c.*

Luc. cap.  
4. v. 23.

Philip.  
Diez in  
ista Feria  
2. post Do-  
min. 3.  
S. Greg.

13 Yà dixè, como se mantiene la Tradicion, en que los Señores de Escoron son descendientes de la

Ca-

Casa de San Gaudiofo. Seria bien , que por la razon de propios, pidiessen con Imperio , y como de Iusticia, sin obsequios rendidos de Christiana Vrbanidad, que el Santo les hiziesse algun favor ? No por cierto. Antes se hazian indignos de sus piedades , porque no valen con los Santos las soberanias, sino los obsequios. Pues ved como obsequia su Casa à su Santa Reliquia, y de los antecedentes de tantos Cultos , sacaremos como infalible la consequencia de merecerle, que sea para su consuelo Arbol fecundissimo de beneficios: Fenix generoso de Virtudes : Fuente copiosa de Gracia: y Amante Benjamin , que alivie , y socorra à los suyos en todos sus conffitos , y necesidades : deviendo dezir , que los haze herederos de sus bienes : *Et tradidit illis bona sua. Bona Naturæ. Bona Gratiæ.*

#### BONA SCIENTIÆ.

14 YA estais en aquella Latina vulgaridad , que tantas vezes solemos repetir: *Nemo dat quod non habet.* Ninguno puede dar lo que no tiene. Esta es vna verdad tan clara, como es el no poder dar tesoros el pobre, discreciones el necio , Virtudes el relajado, ni Doctrinas el ignorante: porque la Ciéncia enriquece al Docto; el primor del discurso hermosea al Discreto ; la Virtud perficiona al Iusto , y el oro constituye al Rico. Con que à essa cuenta devia estar muy sobrado de todos los bienes San Gaudiofo, quando tanto tenia que dar: *Et tradidit illis bona sua; Bona Naturæ, Bona Gratiæ, Bona Scientiæ.* No ay duda. Fue San Gaudiofo rico, fue Noble, fue Discreto, fue Iusto, y fue Sabio, y no podria repartir con abundancia los bienes de naturaleza, de riqueza, de Gracia, de Discrecion, y de Sabiduria, si no los tuviera todos:

dos: *Bona Scientia*. Entrega con su Reliquia entrè otros bienes, los de la Sabiduria verdadera. Luego que Salomon sucediò en el gobierno de Israel à su Padre David, con instantes ruegos le pedia à Dios, que para hazer feliz su gobierno, le iluminasse con suavisimos esplendores de Sabiduria, y de Ciencia: *Da Sap. cap. 9. v. 4.*  
*mibi Domine sedium tuarum assistricem sapientiam.* Norad con acuerdo la peticion. Pedia Salomon vna Sabiduria, no tanto para desterrar la ignorancia, ni ilustrar al Entendimiento, quanto para encender la Voluntad. Pedia vna Ciencia, que enseñasse la frecuencia de los Templos, la asistencia de las Aras, y la adoracion del Soberano Solio del Supremo Rey: *Sedium tuarum assistricem sapientiam.* Misteriosa peticion por cierto! Pues no pedia Salomon la Ciencia para gobernar? Si. El mismo lo declara: *Tu elegisti me Regem populo tuo, & Iudicem filiorum tuorum, & filiarum.* Señor, pues me aveis hecho la honra de elevarme al Trono Real, al Gobierno de Israel, y à la Judicatura de vuestros Hijos, hazedme la gracia de comunicarme la Sabiduria, y la Ciencia, que es menester para esmaltar la Corona con los aciertos, para autorizar el Gobierno con las rectitudes, y para exercer la Iusticia, limpio de mortales pasiones. Esto es lo que pedia Salomon à Dios, quando dezia: *Da mihi Domine sedium tuarum assistricem sapientiam.* Luego la Sabiduria, que ha de pedir à Dios vn Governador, que Governava vn Reyno, y castiga Delinquentes, ha de ser la que pedia Salomon? No ay duda: Porque Salomon era yà tan Sabio entonces, que no cabia mas en el Entendimiento humano, porque era Vaso donde se avia derramado el Saber Divino. Pues ved aora, como no puede dar la Reliquia de San Gaudioso, al Heroe que la festeja, y la

vers. 7.

solemniza con estos religiosamente magestuosos Cultos , otra ciencia , ni otra Sabiduria , que la que enseña à governar con acierto , à juzgar con rectitud , y à entender la Voluntad , que es la que pedia Salomon à Dios, quando entrò en el Gobierno de Israel.

Celada in  
Iudith.  
Parras. 39  
num. 221.  
pag. 661.

15. Es como Maxima entre los Christianos, que las Reliquias de los Santos son el compendio de sus heroycas Virtudes : *Reliquia Sanctorum, sunt Sanctorum Virtutis compendium.* Por esso las Reliquias de los Santos sobrefalen en los prodigios , en aquellas cosas, en que fueron mas excelentes. Vease en las Santas Lucia , Agueda , y Apolonia , que por la razon de sus martyrios en los ojos, en los pechos , y en las muelas , se han levantado con la Abogacia , y con el alivio de los males de las muelas , de los pechos , y de los ojos. Omitiendo tantos Exemplares, como tenemos en las Divinas Letras, y en los Florilegios de los Santos ; bastenos solamente el de Iosue.

Iudicium  
2 vers. 9.

Muriò Iosue , aquel inclito , y valeroso Caudillo del Pueblo de Dios, y le eligieron el Mausoleo para deposito de su Cadaver : *In sinibus possessionis suae, in Tamnasare, in Monte Ephraim.* En la Ciudad de Tamnasar , possession suya, junto al Monte Efraim. Notad , que esta Ciudad , que aora tiene las Reliquias de Iosue , se llama Tamnasar, antes de tenerlas , se llamava Tamnacere. Possedyò las Reliquias de Iosue , y luego le mudaron el nombre. Oid el

Caier. in  
Iudic. hic.

Misterio. Tamnacere, segun Cayetano, se interpreta : *Prohibitio residui.* Prohibicon , ò suspension del residuo. Tamnasar se interpreta : *Prohibitio Solis.* Prohibicion , ò suspension del curso del Sol. Y como Iosue se hizo mas que por todos sus triunfos, memorable por la detencion del Sol, pusieron este titulo al Sepulcro , y à la Caudad , para Padron Eterno , y

In-

Immortal Emblema de aquella Victoria. Como diziendo, que aquel modo de vencer, deteniendo la volante rueda de la luz, no solamente, no se acabò con la vida, sino que se deposita en sus Hueffos, y en su Sepulcro, hasta despues de la muerte. Porque, quien antes de morir, practicò esse assombroso modo de triunfar, sabrà triunfar assi despues de morir; porque fueron sus Reliquias herederas de su valor, y desde los frios marmoles de su Sepulcro infundirán alientos al Pueblo de Dios, para triunfar, y para vencer: *Reliquiae Sanctorum, sunt Sanctorum Virtutis compendium.*

16 Insigne fue Gaudioso en todas las esferas Venerables del hermoso Cielo de las Virtudes. Por cada vna merecia la Antonomasia, porque en cada vna resplandeciò con excelencia. Remitome à su Historia Sagrada, donde, aunque en escorço rudo de mi bronca pluma, se verà Simulacro tan lleno de semblantes bellissimos, que con iguales perfecciones, se equivocan en las excelencias, lo penitente, con lo retirado: lo puro, con lo contemplativo: lo pobre, con lo Religioso: lo docto, con lo Santo: lo recto, con lo prudente: y lo zeloso, con lo magnanimo. Pero en el equilibrio de tanta virtuosa Soberania, no ay duda, en que se valancea con todas juntas su Divina Ciencia. Aquella Ciencia, que pedia Salomon à Dios, para hazer su gobierno feliz; aquella fue la que poseyò Gaudioso en grado muy superior. Porque si Salomon, pedia, para gobernar, la Ciencia, que encamina à la assistencia de los Templos, de las Aras, y del Raygo Trono de Dios: *Da mihi Domine sedium tuarum assistricem Sapientiam:* en esta fue Gaudioso eminentissimo por Antonomasia. Tierno Infante era Gaudioso, quando sus nobles Padres, imitando à los de

Samuel , lo ofrecieron à las Aras Divinas de la Casa de Dios, por manos de San Vitorian ; como los Padres de Samuel, por manos del Sacerdote Heli. No conociò mas Mundo Gaudioso en su Infancia, que la religiosoa asistencia al Divino Trono en las Soledades Heremiticas de Arrafarte. Saliò de la Casa de Dios Gaudioso, para bolver al Mundo , y como Pez violento , fuera del Pielago de aquellas delicias Celestiales, bolviò presuroso al centro de sus Potencias, que era la asistencia de las Divinas Aras. Vistiò el Habito de Monge, para que mas pegado, que la tenacidad de la Yedra, à las robusteces del tronco, viviesse inseparablemente vnido à las losas de los Altares. Passò del Monasterio de Assanio à regir la Mitra de Taraçona; y como tan docto en la Soberana ciencia, que pedia Salomon para gobernar, hizo San Gaudioso su gobierno eternamente feliz. Luego si esta Ciencia pedia Salomon à Dios, para gobernar con acierto al Pueblo de Israel , esta es la que tuvo Gaudioso en el grado mas superior. Y esta es, finalmente , la que como bien Celestial comunicará. su Santa Reliquia , al piadoso coraçon , que assi la festeja : *Bona Scientia*. Siendo singular en los influxos de esta prerogativa , porque entre todas sobrefaliò en ella con excelencia; à la manera, que el Caudillo de Dios Josuè, aunque tan cargado de triunfos , mereciò, mas que con todos, inmortalizar su memoria, con la detencion del Sol.

17 Llegò la hora feliz de romper el Pueblo de Israel la dura Cadena de la misera esclavitud , que padecia en poder de Faraon. Para hazer su viage, desde Egipto à la tierra de Canaan : *Petierunt ab Ægyptijs Vasa argentea, & aurea*: Pidieron los Israelitas todas sus alajas ricas, todos los Vasos de oro , y  
pla-

plata, que les tenían los Egipcios. Solo Moyfes, como  
 Caudillo Generoso, y Governador Ilustrissimo de  
 aquel numeroso Pueblo, cuydò de sacar del Sepul-  
 cro los Hueffos, y Reliquias de Ioseph: *Tulit quoque* Exod. 13.  
*Moyfes ossa Ioseph secum.* Claro està que direis, que *vers. 19.*  
 fue obra de gran piedad esta, que obrò Moyfes, cuy-  
 dando de poner en libertad, hasta los Hueffos aridos  
 de Ioseph; porque ni aun las cenizas de aquel Heroe  
 quedassen en vna tierra engendradora de la ingrati-  
 tud, de la crueldad, y del rigor. Bien pudo ser pie-  
 dad: Pero el Abulense dize, que fue vna como obli-  
 gacion; porque Moyfes era Governador, y Caudillo  
 de aquel Pueblo, y en la consideracion de su Oficio,  
 mas que por la de piadoso, devia trasladar aquellas  
 Reliquias: *Quia hoc non pertinebat ad omnes, sed eis qui* Abulens.  
*regunt Rempubicam.* Aunque tenia muchas, con que *in cap. 13.*  
 autorizar mi concepto, solamente en vna razon he *Exodi.*  
 de ancorar el discurso. Conociò Faraon, Rey de Egip-  
 to, la Ciencia divina de Ioseph: *Quia ostendit tibi Deus* Genes. 41  
*omnia quae locutus es, numquid Sapientio rem, & confi-* *vers. 39.*  
*milem tui invenire potero?* Y aviendole hallado tan  
 bien instruido por la Sabiduria de Dios, le nombra  
 su primer Ministro, su Virrey, y Governador de todo  
 su Imperio: *Tu eris super domum meam, & ad tui oris* *vers. 40.*  
*Imperium, cunctus populus obediet, vno tantum Regni*  
*Solio, te praecedam.* Admitiò Ioseph el Cargo de la  
 General Governacion del Gitano Imperio, y satisfizo  
 tan llenamente las obligaciones de su Oficio, que me-  
 reciò, que le quitassen el nombre de Ioseph, y que le  
 llamasen Salvador del Mundo: *Vertitque nomen eius,* *vers. 45.*  
*& vocavit eum lingua Egyptiaca: Salvatorem Mundi.*  
 Muriò en fin, en su dichoso gobierno: *Et conditus aro-* *Cap. 50.*  
*matibus, repositus est in loculo, in Egypto.* Y lleno de *vers. 25.*  
 Orientales Balsamos, Arabes Aromas, y licores Sa-

beos, fue sepultado su Cadaver en Egipto, donde descansaron sus Reliquias, hasta que las sacò Moyfes, para llevarlas consigo à Sichem. No solamente hizo feliz Ioseph al Imperio de Egipto con su gobierno, quando vivia, y quando governava, sino aun despues de muerto; porque como advierte su Ilustrador discretissimo, no tuvieron ningun contratiempo sus Reyes, ni su Corona, hasta que salieron de Egipto sus Reliquias. Sacò Moyfes las Reliquias de Ioseph de Egipto, y luego sucediò aquel memorable estrago en el atrevido passage del Mar Rojo: *Nullus de Pharaonibus Regibus submersus in undis legitur ante egressum Ioseph ex Egipto. Exijt corpus eius, & statim legimus Pharaonem, currusque illius à Deo fuisse in Mare projectos.* Luego los Hueffos, y Reliquias de Ioseph, como depositarias de los aciertos en el arte de gobernar, aun desde el Sepulcro, y el sarcofago elado, influian felicidades à los Egipcios:

Alvar. Ioseph Illust. Illustratione 370 pag 199. nu. 3.

18 Ved yà claramente, en que consistieron los cuydados de Moyfes: y ved tambien contraidas en este discurso, las piadosas circunstancias de nuestro presente caso. Era Moyfes Caudillo, y Governador del Pueblo de Israel, atentissimo à los apices de las Leyes de gobernar, como instruido por la Soberana Politica del mismo Dios. Sabia la practica del gobierno de Ioseph, y que aun desde el Sepulcro hazian sus Reliquias à aquel Imperio feliz. Llegò la hora de salir de Egipto, para la tierra de Promission; y quando todos cuydavan de recoger sus alajas, y Vasos de plata, y oro, atendiò solamente Moyfes à trasladar, y llevar consigo las Reliquias de Ioseph; porque llevaba en ellas vna Mina de aciertos de gobernar, vn Tesoro de influxos, para regir el Pueblo, que le encomendò Dios, vn Libro milagroso de las maximas mas seguras,

ras, para labrir vn perfecto Governador, y vna Vni-  
versidad entera de la Ciencia de reynar. Por esso era  
obligacion de Moyfes, mas que de los demàs, el tras-  
ladar, y llevar consigo las Reliquias de Ioseph: *Tulit  
quoque Moyses Ossa Ioseph secum: Quia hoc non perti-  
nebat ad omnes, sed eis qui regunt Rempubicam.*  
Aviendo visto el gobierno admirable de Gaudioso,  
en la Diocesi de Taraçona, cuyas felicidades aun vi-  
ven en las influencias milagrosas de sus Reliquias, no  
dudareis, que aviendo sido en su gobierno vna Ima-  
gen de Ioseph, toca por obligacion, y por piedad à vn  
Governador, el trasladar, y tener consigo la Reliquia  
de Gaudioso, para hazer su Gobierno feliz, y para  
que le comunique los bienes de la Ciencia de gover-  
nar. Esto es quanto sobre este punto puedo dezir,  
porque tan claramente se dexa entender. Con que  
logra con esta Reliquia Santa, con los bienes de la  
Naturaleza, y de la Gracia, todo vn Tesoro Divino  
de los bienes de la Ciencia: *Tradidit illis bona sua:  
Bona Naturæ. Bona Gratiæ. Bona Scientiæ.*

### BONA POTENTIÆ.

19 **B**Velvo à acordaros, lo que al principio dixen  
con el Concilio Niceno, que: *Ossa Sanctorum  
fontes inexhausti sunt salutis*, que son los Huesos, y  
Reliquias de los Santos, fuentes abundantes de salud.  
Hasta aora lo vamos contestando gloriosamente en  
la Reliquia de San Gaudioso, de quien se espera te-  
ner por Geroglifico la piedra Enydros, que refiere el  
Santo Arçobispo de Sevilla. Dize San Isidoro, que ay  
vna piedra, que por la abundancia de los liquidos  
cristales que destila, de la arida sequedad de sus en-  
trañas, se llama Enydros: *Exundat enim aqua, ita ut*  
clau-

S. Isidoro  
lib. 16.  
Erbymol.  
cap. 13.

*classam in ea putes fontaneam scaturiginem.* Aunque la tenga oculta, se dà à entender esta piedra milagrosa, por las aguas, que llueve sin agotarse, y por la inundacion, que ocasiona su influencia, sin extinguirse. En la diafana prision de estos cristales oculta la devocion mas ardiente la Reliquia de S. Gaudioso, para que sea, aunque arido Huesso de su Sagrado Cadaver, milagroso Enydro, que se defate en raudales copiosissimos de bienes de naturaleza, de Gracia, de Ciencia, y de poder: *Bona potentiae.* Todo lo dixo de vn rasgo el Abad Teofrido. *Reliquiae Sanctorum, caecitatem illuminant, gressus consolidant, linguas reparant, aures reserant, demonibus imperant, carceres aperiant, vincula resolvunt, elisos erigunt, iniustos corrigunt, & iustos diligunt.* Esta es, mirada con reflexion, vna pintura en escorço de nuestro Santo, porque fue en la Vida, y en el Sepulcro vn: *Ad Omnia* de los prodigios como Assilo comun, y Farmaco universal de todos los conflitos, infortunios, y calamidades: *Omnia possum in eo qui me confortat,* dezia S. Pablo. Todo lo puedo por la Gracia, que me comunica quien lo puede todo. Parece, que de las manos del Apostol trasladò Dios su Potencia à las de Gaudioso, porque en la inmensidad de sus prodigios, le viene estrecho el elogio de Thaumaturgo. Rayò especialmente su Virtud, contra el Abismo; demanera, que por no haber la grandeza de sus triunfos, en lo mas dilatado de la comprehension de los hombres, como desquiciado el humano juizio, viendo como Gaudioso oprimia à todo el Infierno, passaron à exagerar su potencia, con hiperboles tan desmesuradas, que hizieron Fabula sus Victorias, y Apocrifas las Verdades de sus vencimientos. Luego si es su Reliquia deposito Sagrado del Imperio, de su Virtud, tendrá

Teofrid.  
ibi. pag.  
357.

Ad Philip.  
penf. 4.

drà todavia el poder para triunfar, y podrá comuni-  
car à sus Devotos los bienes de la Potencia, para  
vencer las infidiosas asechanzas del Demonio, y los  
combates invisibles del Abismo: *Bona Potentie.*

20 Llevaron los Filisteos, como despojo de su  
Victoria, cautiva à la Arca del Testamento, y la co-  
locaron en el Templo del Idolo Dagon. Cayò Da-  
gon de sus Aras; porque no puede la mentira man-  
tenerse à vista de la Verdad, y cayò tan lleno de con-  
fusion, que se pegò la cara con la tierra: *Ecce Dagon* 1. Reg.  
*iacebat pronus in terra ante Arcam Domini.* Bolvieron cap. 5. v. 3.  
los Filisteos à colocar su Idolo en sus torpes Aras, y  
como lleno de assombros cayò segunda vez, en la for-  
ma misma, que la primera: *Invenerunt Dagon iacen-* Vers. 4.  
*tem super faciem suam in terra.* Aunque cayera mu-  
chas vezes mas, aquel Idolo de abominacion, à vista  
de la Arca, caeria siempre con la cara en la tierra,  
fiente el Boca de Oro. Iban dentro de la Arca aque-  
llas Reliquias preciosas de las Tablas de la Ley, de  
la Vara, del Manà, &c. y à vista de tan preciosas Re-  
liquias, no podia menos, que caer avergonçado el  
Demonio, descubriendo las espaldas para ser açota-  
do, como el Esclavo mas indigno, y como la Criatura  
mas vil, y despreciable. Esto mismo le sucede al Da-  
gon Infernal, con las Reliquias de los Santos: *Ante* D. Ioan.  
*Sanctorum Aras, & Vrnas, flagellantur Demones,* & Chrysoft.  
*sepissimè audiuntur frementes & ululantes:* dize San Homil. 26.  
Juan Chrisostomo. Fue Gaudioso mientras vivió, el  
revenque mas implacable que tuvo el Abismo. En  
solo Gaudioso tenia cõtra si el Demonio vn Exercito  
entero de Soldados invẽcibles; pues ademàs de lo q̃ el  
Santo lo atormentava, y açotava con sus Virtudes, y  
su fortaleça, era imponderable la guerra que le hazia  
perseguiendo Arrianos, convirtiendo pecadores, y  
def-

desterrando vicios. Mantienese en su Reliquia Santa esta Virtud, este valor, y este poder, y a vista del cristal, donde se adora, caerà vencido, y confuso el Infernal Dagon, descubriendo, como vil Esclavo la cobarde espalda, para que Gaudioso lo agote: *Ante Sanctorum Aras, &c.* Luego con la Reliquia de Gaudioso, no tendrá que temer esta Casa à los tenaces Monstruos de las obstinadas furias, porque posee de tanto Alcides, toda la Potencia: *Bona Potentia.*

21 Confirmase todo. En los mas retirados reductos de vn Desierto, que yaze entre Galgalà, Bethel, y Gerico, estava Christo nuestro Bien, quando; haziendo el Demonio campo de Marte, de aquella muda Soledad, le presentò atrevido la batalla, segun nos cuenta San Matheo: *Ductus est Iesus in Desertum à spiritu, ut tentaretur à Diabolo.* Como otros Santos Padres, y Gravissimos Expositores, entra San-Iuan Chrysostomo haziendo reflexiones, sobre este diabolico combate; y discurrendo en el lugar, que elige el Demonio para tentar à Christo, dize: *Non in Urbem, non in Forum, sed in heremum duxit illum. Tunc illos, Diabolus aliquando aggreditur cum solos viderit.* No quiso el Espiritu tentador entrar con Christo en batalla, quando le viò en las Ciudades, y Poblaciones, ni quando le viò en las Calles, y las Plaças. Esperò verlo solo en vn Desierto, y le pareció à su cobardia villana, que asegurava el triunfo, embistiendole desfarmado, y sin compania; como si el Poder de Dios necesitara contra el imperio de las sombras, de auxiliares Armas. Dé aqui nació el uso (en la primitiva Iglesia) de llevar los Fieles algunas Reliquias de la Santissima Cruz de Christo, de Nuestra Señora, y de otros Santos, para que no los hallara solos el Demonio, y por la defensa, y compania Santa de las Reliquias,

Matth.  
cap. 4.

S. Ioan.  
Chrysoft.  
homil. 3. in  
Matthaeu.

quias, dexàra de embestirlos, y precipitarlos. Santa Macriana, Hermana de San Gregorio Niseno, San Rothaldo, Obispo de Suiffons, San Mauro, S. Benito, y otros innumerables Santos, de aquellos Siglos primeros, leemos, que se armavan de Reliquias Venerables, para ser temidos de las hostilidades diabolicas. Aun de los mismos Santos Apostoles, escribe la iluminada Discipula, que llevavan Reliquias de las vestiduras de Christo nuestro Redemptor, que al tiempo de partirse à predicar el Santo Evangelio por todo el Mundo, les diò su Santissima Madre. Por esso diria San Ambrosio, hablando de las Reliquias de los Santos: *Cur autem non honorent Corpus illud Fideles, quod reverentur & Demones?* y el Boca de Oro: *Tunc illos aliquando Diabolus aggreditur, cum solos viderit.*

22 Demosle, pues, mil enhorabuenas à esta felicissima Casa, de los triunfos, en que se assegura con la Santa Reliquia de Gaudioso. Pero què digo, triunfos contra el Demonio? Què digo, Victorias contra las furias del Averno? Demosle mil enhorabuenas, porque teniendo yà consigo la Reliquia adorable de nuestro Hercules Invencible, como temida esta Casa del obscuro Principe de las tinieblas, serà bien vista del Soberano Rey de las Eternidades. *Si Stephanus non orasset, Paulum Ecclesia non haberet:* Escribe San Agustin. A la manera, que por los Ruegos de la Reyna de los Angeles, tuvo la Iglesia à vn San Estevan, tuvo despues por la oracion de San Estevan à vn San Pablo. Pues què hizo San Pablo à San Estevan, para merecerle tanto? que, dize Cornelio à Lapide: *Stephani oratio impetravit, & quasi peperit Paulum, eumque fecit Apostolum, eumque fecit Doctorem.* Lo que hizo San Pablo, por San Estevan, fue guardar las capas, y la ropa de los Ministros cruels, que lo apedreavan.

S. Ambr.  
Serm. 93.

S. Ioani  
Chrysoft.  
vi *suprà.*

S. August.  
Serm. I. S.  
Stephan.

A Lap. in  
Act. Apost

Però avia mas. Entre la ropá , y capás de los Minif-  
 tros , guardava , y tenia tambien consigo San Pablo  
 las Vestiduras de San Estevan: y haziendo punto in-  
 dubitable, à aquel Axioma Filosofico: *Simile generat*  
*sibi simile*, con el contacto , y possession de las Vesti-  
 duras de San Estevan , y la eficacia de sus oraciones,  
 se hizo de vn Saulo, vn San Pablo, vn Apostol , y vn  
 Doçtor de las Gentes: *Eumque fecit Apostolum: eum-*  
*que fecit Doctorem*. Aun hizo mas. Arrebatò Saulo  
 al mismo Christo del Trono de las delicias gloriosas,  
 para que baxando del Eterno Solio , à las ardientes  
 Carreras de Damasco , le labrasse Vaso de eleccion,  
 para llevar su dulcissimo Nombre : *Vas electionis est*  
*mibi, ut portet nomen meum*. Es San Gaudioso el San  
 Estevan Aragonès, porque muchas vezes intentaron  
 los Arrianos quitarle la Vida , disparando contra èl,  
 de las preñadas nubes de sus manos sacrilegas , vn  
 diluvio de coraçones , que era lo mismo , que vna  
 tempestad de piedras , y de durissimos guijarros.  
 Guardava Dios à Gaudioso, para Omenage invenci-  
 ble de la Iglesia , y por esso lo defendia de aquellos  
 infernales Nublados, de aquellas tempestades de pie-  
 dras. El testimonio de este prodigio se conserva en  
 las antiguas pinturas del Santo , donde se ven vn-  
 as piedras sobre el Libro, como historia visible de aque-  
 llos Portentos. Tiene en la veneracion, que vemos,  
 y con los sacros reverentes Cultos, que miramos, esta  
 Casa Nobilissima à la Reliquia de San Gaudioso, Es-  
 tevan Godo de la Celtiberia. Tiene la mas bien, que  
 en esos Cristales , en sus pijissimos pechos, toda su  
 Familia. Luego: *Si simile generat sibi simile* podemos  
 darle las enhorabuenas , de que avrà para los ojos  
 Divinos, vna semilla de Gaudiosos en su propria Ca-  
 sa, por medio de sus influxos, de sus oraciones , y de  
 sus ruegos.

Act. Apo-  
 stol. cap. 9.  
 vers. 15.

23 *Et terra nostra dabit fructum suum* : dezia Psalm.84.  
David. Nuestra tierra misma darà su fruto. Y què *vers. 13.*  
fruto? Cosechas abundantes de dorado Trigo? De Vi-  
no generoso, de Azeite dulcissimo, de Oro, de Pla-  
ta, de fecundas minas, y de gruessos Ganados? No  
por cierto, no habla de esso David; porque aunque  
tambien esperaba David essas abundancias de la Di-  
vina Providencia, no era esso lo que de su tierra es-  
perava, segun el Parafraste Caldeo, sino frutos de es-  
piritu, de valor, y de fortaleza invencible, contra los  
enemigos de Dios. Notad. En la lengua de los Cal-  
deos se llaman los Gigantes *Benarrhà*, que suena lo  
mismo, que *Filij terra*: Hijos, que como fruto espe-  
cial suyo produjo la tierra. Quería David confundir  
y arrollar à los enemigos de Dios, y sufocar de vna  
vez las fuerças del Abismo, y para esos triunfos de-  
zia, que su tierra misma produciria Gigantes: *Et  
terra nostra dabit fructum suum*. Estando San Gau-  
dioso en esta Casa, està en su misma tierra: Porque  
aviendo sido Hijo de los Señores de Escoron, y avièn-  
do nacido en aquel Lugar, y estando en la Casa de  
los Señores de aquel Lugar, està en su tierra misma.  
Fuera de esso, conforme se mantiene la Tradicion,  
los Dueños de este Lugar, y Casa, son descendientes  
de los primeros Señores de Escoron Gunta, y Nen-  
macia, Padres de San Gaudioso. Luego mirada esta  
Santa Reliquia, por qualquiera parte, razon, y res-  
peto, està en su tierra propria, y en su centro nativo,  
estando en esta Casa. Pues diga religiosamente con-  
fiada, venerando à esta Santa Reliquia, que su tierra  
propria darà su fruto: *Et terra nostra dabit fructum  
suum*. Esto es: No solaméte abundancias de felicidades  
terrenas, como por su medio se supone, sino frutos  
de espíritu, de valor, y de fortaleza invencible contra

los enemigos de Dios, contra las Furias infernales, y  
contra los enemigos de el Alma , que son los frutos  
Celestiales, en que tanto se enriqueció San Gaudio-  
so. Estos son los Tesoros , que por su medio se espe-  
ran. Los bienes de este poder , sobre los enemigos,  
son los bienes mas deseados, y mas aperecibles: *Bona*  
*Natura: Bona Gratia: Bona Scientia: Bona Potentia.*

## EPILOGO.

24 **H**Asta aqui con la Idea , con el Evangelio,  
con el Assumpto , y con la Oracion. Yá  
aveis visto à Gaudioso , como aun despues de tantos  
Siglos de su transito feliz , mantiene en sus cenizas  
alientos, para formarse Imagen viva de nuestro Re-  
demptor. Yá aveis visto, como suponiendo essa Reli-  
quia Santa, por su Vida toda, haze imitando à Chris-  
to, lo que hizo, y obrò Gaudioso en toda su Vida. Es  
Christo el Hombre del Evangelio , que resolviendo  
ausentarse , como à Infinita distancia , se despide de  
los suyos, como sintiendo su ausencia. Saliò Gaudio-  
so de su Casa para el Desierto; y como aquel transi-  
to no era menos, que desde lo humano, hasta lo Divi-  
no, cumplió con despedirse de los suyos, antes de au-  
sentarse, con todas las etiquetas de amante, y de cor-  
tesano. Imitò à Christo entonces, repartiendo sus bie-  
nes entre sus Siervos , entre sus propios , entre sus  
Amigos Nobles, y entre aquellos, que amava como  
à sus Hijos; porque no ay mejor forma de repartirlo  
todo, que quedarle sin nada. Desnudòse Gaudioso,  
hasta de los deseos de los bienes de la tierra, para ir-  
se al Monasterio de Assanio ; con que tan llenamen-  
te repartió sus bienes, que les dexò hasta los deseos.  
Fuese el Hombre del Evangelio , dexando sus bie-

nes:

nes: Buelve S. Gaudiofo à los suyos, en su Santa Reliquia, y les entrega nuevamente sus mas ricos Tesoros. Buelve Gaudiofo à su Casa, y trae cõsigo los bienes, y los Tesoros de Naturaleza, de Gracia, de Ciencia, y de Potencia, con que nuevamente los ilustra, los eleva, los instruye, y los fortalece con la Nobleza, con los influxos, con la Doctrina, y cõ el Patrocinio, como Noble, como Santo, como docto, y como triunfante. Porque siendo la Reliquia el Venerable deposito de su Sangre, de su Virtud, de su Estudio, y de su valor, buelve à entregar à los suyos en su Santa Reliquia, los triunfos de su valor contra el Abismo; los documentos de su doctrina, para el mas feliz gobierno; los influxos de su Virtud, para perficionar al Alma; y la limpieza de su Noble Sangre, para engrandecer su Familia: *Homo peregre proficiscens vocavit Servos suos, & tradidit illis bona sua. Bona Naturæ. Bona Gratiæ. Bona Scientiæ. Bona Potentiæ.*

### PERORACION.

25 **S**Vcedan, ò Gaudiofo Santissimo! à nuestras firmissimas esperanças, las mas prodigiosas experiencias. No pueden dudarse vuestros favores, quando se piden con las voces del obsequio, con la interposicion del Culto, y con el memorial de tan religiosos rendimientos. Si no ay mas dia para el animo liberal, que llegarle à pedir, nunca para la profusion de vuestros prodigios, tiempo mas proporcionado; porque no se os pide menos, que la dispensacion de todos vuestros Tesoros. Pues mas se acreditan, quando se ostentan, y mas se aumentan, quando se reparten, viva cerca de vuestro Patrocinio esta Casa, que os venera, como propria, para que mas  
apriſſa

apriſſa logre los frutos de vuestro amparo. En vuestra Santa Reliquia aſſegura ſus mayores dichas ; porque con vuestra custodia, què podrà aver, que no ſea muchas felicidades? Sed, aſſi para los que os conſagran eſtos Cultos , como para todos vuestros Devotos, el Protector, que nos ampare; el Patrono, que nos proteja ; el Maeſtro , que nos instruya ; el Sol , que nos iluſtre ; el Norte, que nos guie ; y el Fanal , que nos ilumine, para que los que navegamos eſte proceloſo Mar de los peligros, arribemos, à peſar de los Enemigos, que nos perſiguen, de los Vientos, que nos combaten , y de los Eſcollos , que nos cercan, venciendo los rieſgos de la culpa , con toda felicidad , al Puerto deſeado de la Gracia, prenda de la Gloria. Amen.

## LAVS DEO.













*Handwritten text, possibly a name or address, partially obscured by a crease.*

*Paris le 20 Juin 79*

*Messrs. Chazard & Co  
Rue de la Harpe, 101  
Paris*



ESP.

3752